Cód. FO-GECO-033	Formato	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6	**FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública**	

SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

CONTRATO DE OBRA 4600102792 DE 2024
CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS PEATONALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA N°8
(Del 01 al 30 de junio de 2025)

"INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS PEATONALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS"

INFORME MENSUAL N°8: JUNIO 2025

CORRESPONDIENTE A LAS OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORÍA DURANTE EL PERIODO DEL 01/06/2025 AL 30/06/2025

Tabla de contenido

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA OBRA PÚBLICA 5
 1.1 Descripción general de la obra pública 5
 1.2 Localización de la obra pública 6
 1.3 Información básica de los contratos 9
 1.3.1 Contrato de obra 9
 1.3.2 Contrato de interventoría 11
2. INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE LA OBRA PÚBLICA 12
 2.1 Control de la ejecución 12
 2.1.1 Análisis de cada una de las actividades de obra programadas de conformidad con el cronograma vigente vs actividades de obra efectivamente ejecutadas 20
 2.2 Seguimiento al estado del tiempo 22
 2.3 Control del material en obra 24
 2.4 Control de ensayos de laboratorio 29
 2.5 Control de equipos en obra 42
 2.6 Control de entrega y cambios de estudios y diseños 42
3. INFORME DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO, DE LOS CONTRATOS DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA 44
 3.1 Informe social 44
 3.1.1 Actividades del contratista de obra relacionadas con la ejecución del componente social, al interior de su contrato 44

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

3.1.2 Actividades de la interventoría relacionadas con la verificación, monitoreo y seguimiento de la ejecución del componente social, en el contrato de ejecución de obra pública 60

3.1.3 Consolidado de la gestión social 63

3.1.4 Observaciones, recomendaciones y conclusiones de la interventoría con relación a las labores realizadas por el contratista de obra en el desarrollo del componente social de su contrato de ejecución de la obra pública 65

3.2 Informe ambiental **67**

3.2.1 Programas del plan de acción ambiental de la obra pública 68

3.2.2 Programas de capacitaciones y/o inducciones realizadas 91

3.2.3 Plan de monitoreo y seguimiento (Formato indicadores) 91

3.2.4 Seguimiento al presupuesto ambiental 91

3.2.5 Observaciones, recomendaciones y conclusiones de la Interventoría con relación a las labores realizadas por el contratista de obra en el desarrollo del componente ambiental de su contrato de ejecución de obra pública. 91

3.2.6 Actividades de la Interventoría relacionadas con la ejecución del componente ambiental al interior de su contrato 92

3.3 Informe de Salud y Seguridad en el Trabajo – SST 92

3.3.1 Programa de Salud y Seguridad en el Trabajo – SST (contratista de obra) 92

3.3.1.1 Observaciones, recomendaciones y conclusiones de la Interventoría con relación a las labores realizadas por el contratista de obra en el desarrollo del componente de salud y seguridad en el trabajo de su contrato de ejecución de obra pública 107

3.3.2 Programa de Salud y Seguridad en el Trabajo – SST (Interventoría de obra) 108

4. INFORME ADMINISTRATIVO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA **109**

4.1 Control del personal del Contratista 109

4.2 Control del cumplimiento de las responsabilidades del contratista de obra frente a la subcontratación 109

4.3 Informe de la materialización de riesgos previsibles del contrato de obra y su mitigación 110

4.4 Control a los compromisos definidos en los comités de obra 110

4.5 Correspondencia enviada y recibida 110

4.6 Copia de la bitácora 117

5. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE **118**

5.1 Seguimiento financiero a la ejecución del contrato de obra 118

5.2 Relación de pagos y amortización de anticipo, si aplica, del contrato de obra 119

5.3 Control de inversión del anticipo y de los rendimientos financieros generados en el contrato de obra (si aplica) 119

5.4 Relación de las obligaciones en materia de impuestos y contribuciones. 120

5.5 Relación de los imprevistos causados, demostrados y facturados 121

6. INFORME JURÍDICO **121**

6.1 Relación de las reclamaciones 121

6.2 Relación de sanciones 121

6.3 Control del estado de las garantías del contrato de obra 121

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE OBRA **123**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA OBRA PÚBLICA

1.1 Descripción general de la obra pública

El proyecto de construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias es un proyecto estratégico de la Secretaría de Infraestructura Física, que busca dar solución a las necesidades de movilidad peatonal de la ciudadanía de manera segura, responsable e integrada con la infraestructura de transporte del Distrito, este objetivo se enmarca en el proyecto de inversión relacionado con la CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE VÍAS PEATONALES DE MEDELLÍN registrado en banco de los Programas y Proyectos del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, que adelanta la Secretaría de Infraestructura Física en cumplimiento de su objeto misional.

Con el proyecto de construcción, mejoramiento y rehabilitación de vías peatonales se busca garantizar las condiciones de seguridad, movilidad, acceso y aprovechamiento de este tipo de infraestructura por parte de la comunidad realizando intervenciones que permitan preservar, mejorar y recuperar las condiciones y especificaciones de este tipo de infraestructura, ofrecer condiciones de uso y seguridad aceptable y conservar o extender su período de vida útil.

Estás intervenciones buscan acondicionar los paseos urbanos, andenes, parques urbanos, vías y demás infraestructura física de uso público, con la construcción, mejoramiento y mantenimiento de andenes, senderos, escalas, bordillos entre otras obras complementarias asociadas al espacio público, bajo los mejores estándares de seguridad y accesibilidad universal, cumpliendo con las normas técnicas y especificaciones para la construcción de espacios públicos en el Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. *(Anexo 1 – Anexo Técnico – Versión 3*).

El alcance del contrato comprende realizar la intervención física de las vías peatonales o malla vial peatonal del Distrito de Medellín, vinculadas a la infraestructura de transporte y espacio público asociado, mediante la construcción, mejoramiento, conservación y reparación de andenes, escalas, cordones, bordillos, cunetas, realces, elementos de seguridad vial y demás elementos y obras complementarias asociadas al espacio público que conforman las vías peatonales del Distrito. Las actividades u obras a ejecutar son las siguientes:

- Movimiento de tierras (excavaciones, demoliciones, llenos).
- Cargue, transporte y botada.

- Construcción de andenes.
- Reparación de andenes.
- Reparación de escalas.
- Reparación de bordillos y cunetas.
- Reparación de cordones.
- Construcción y mantenimiento de rampas.
- Cajas de redes de servicios públicos.
- Pisos en prefabricado.
- Suministro, transporte y siembra de gramas.
- Las demás requeridas para cumplir con el objeto del contrato.
 (Tomado de Anexo 1 – Anexo Técnico – Versión 3).

1.2 Localización de la obra pública

La zona de intervención se distribuye a lo largo de todo el Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín en diferentes sitios de la zona urbana y rural, donde se encuentran los puntos que requieren las intervenciones asociadas con el objeto y alcance del contrato. Los sitios son definidos de la base de datos que hace parte de los anexos técnicos del presente contrato.



Imagen 1. Fuente tomada de Archivo: Mapa división político administrativa de Medellin.svg.

Para definir los puntos a intervenir y orden de ejecución la Unidad de Construcción y Mantenimiento de la Secretaría de Infraestructura Física posee una Base de Datos de obras en donde están definidos, clasificados y priorizados los puntos de la ciudad y sus

corregimientos que requieren las intervenciones asociadas con el objeto y alcance del contrato, con los criterios donde prima el interés colectivo sobre el particular, la eficiencia y la economía.

Los puntos a intervenir con el contrato y su orden de ejecución se establecerán de acuerdo a las prioridades o necesidades detectas por la Secretaría de Infraestructura Física y la programación pactada con el contratista de obra, para ello se tiene en cuenta la información de la BASE DE DATOS DEL SISTEMA DE REGISTRO DE OBRA (SIRO), programa que permite consultar, priorizar, visualizar, gestionar y presentar alternativas de intervención de acuerdo a los parámetros técnicos y sociales establecidos en las matrices desarrolladas en el sistema, según el tipo de obra; que para este caso se estableció para la construcción, mejoramiento, y conservación de aquellas obras de construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales, solicitadas por la comunidad y definidas por el Distrito.

Los diferentes frentes deberán ser ejecutados de acuerdo con la programación definida entre el contratista de obra y la interventoría previo visto bueno de la supervisión y se deberán procurar estrategias que permitan intervenciones simultáneas y continuadas para asegurar que las obras sean ejecutadas de acuerdo con los plazos contractuales, incluyendo el trámite y ejecución de las actividades preliminares y pre operativas como lo son las de orden socio ambiental y de PMT.

Ver Anexo "Priorización de Puntos", dónde se encuentra el listado de los sitios inicialmente contemplados para ser intervenidos.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellin - Colombia

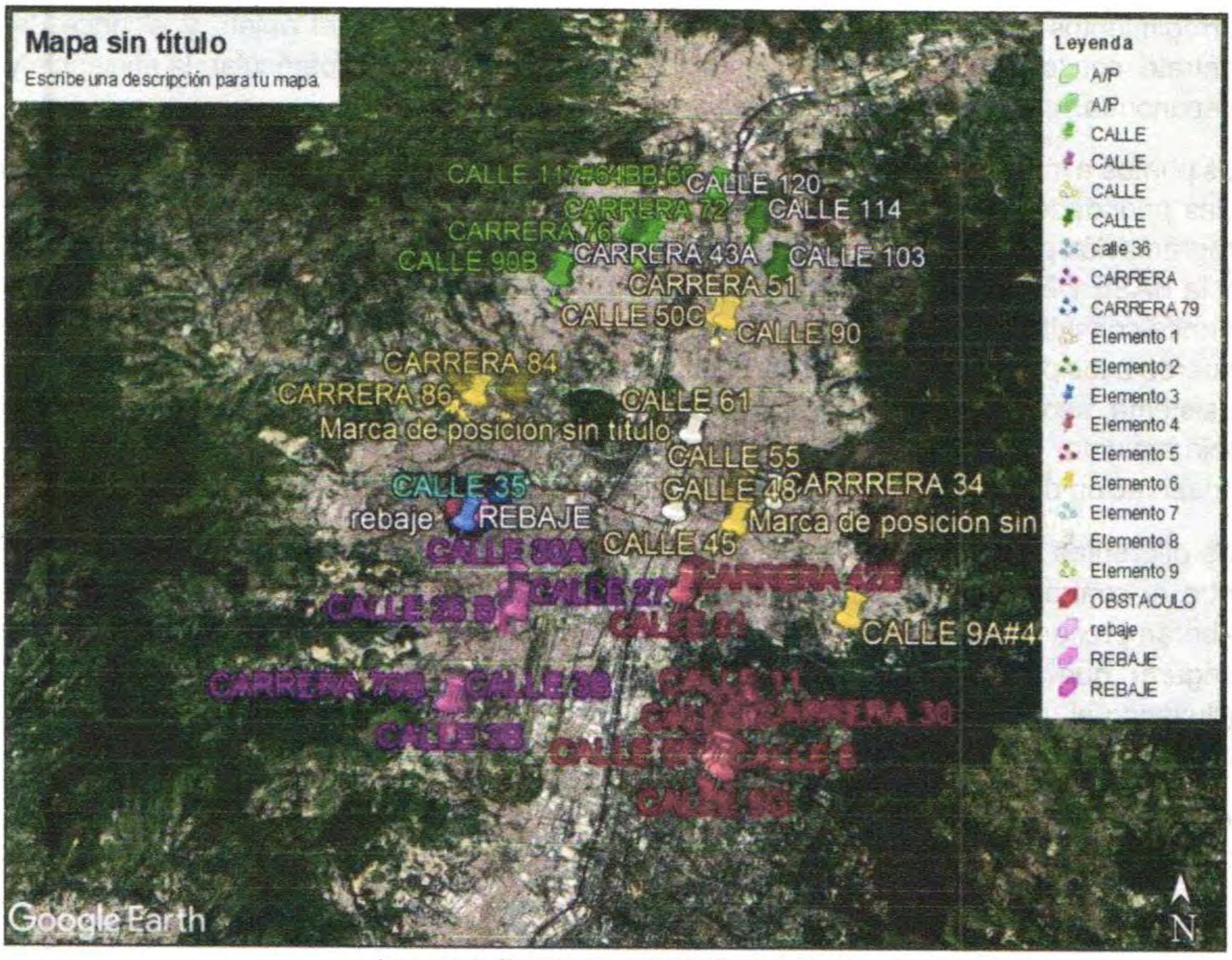


Imagen 2. Fuente tomada de Google Earth

1.3 Información básica de los contratos

1.3.1 Contrato de obra

NÚMERO DEL CONTRATO:	4600102792 de 2024
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VÍAS PEATONALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS
CONTRATISTA: (Si es un consorcio informar las personas o empresas que lo conforman y su % de participación)	CONSORCIO VIAL VG-VNF, COMPUESTO POR: VNF S.A.S. (50%). CONSTRUCTORA VG S.A.S. (50%)
CÉDULA O NIT:	811.006.031-8
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	Horacio Vega Cárdenas
DIRECCIÓN CONTRACTUAL:	Avenida 15 # 124-67 Of 201 Bogotá
TELÉFONOS DE CONTACTO:	(601) 2155651 o 3208495778
EMAIL:	recepcion@vnfsas.com
FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO:	SEIS (06) DE NOVIEMBRE DE 2024
PLAZO INICIAL:	CINCO (05) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2024
AMPLIACIONES A LA FECHA:	**AMPLIACIÓN NRO. 1:** POR EL TÉRMINO DE TRES (3) MESES Y CINCO (05) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL PRIMERO (01) DE ENERO DE 2025, HASTA EL CINCO (05) DE ABRIL DE 2025, AMBAS FECHAS INCLUSIVE. **AMPLIACION NRO. 02:** POR EL TÉRMINO DE SEIS MESES (6.0) A PARTIR DEL SEIS (06) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) HASTA EL SEIS (06) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025). AMBAS FECHAS INCLUSIVE
SUSPENSIONES A LA FECHA	N/A
PLAZO ACTUAL:	CINCO (05) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	CINCO (05) DE ABRIL DE 2025
MODIFICACIONES	**OTROSÍ NRO. 1:** MODIFICAR EL ANEXO NRO.1 – ANEXO TÉCNICO, DEL CONTRATO NRO. 4600102792 DE 2024, NRAL 2, LITERAL A) LOCALIZACIÓN, Anexo "Priorización de Puntos", PARA LO CUAL SE INCLUIRÁN DOS NUEVOS FRENTES DE TRABAJO Y SE EXCLUIRÁ UNO. **MODIFICACIÓN NRO. 3:**

	ADICIÓN NRO. 1: POR VALOR DE TRES MIL NOVECIENTOS SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/L ($3.906.948.353), EQUIVALENTE AL 45.59% DEL VALOR INICIAL DEL CONTRATO INCLUIDO AIU DEL 32.68%.CDP NRO. 4000120882 DISTRIBUIDOS ASÍ: PARA EL PAGO DE OBRA EXTRA OE 1 A OE 15, POR DOS MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL OCHENTA PESOS M/L ($2.198.178.080), SIN INCLUIR LA OBRA EXTRA DEL NUEVO DE FRENTE DE VILLA DEL ABURRÁ.SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOSM/L ($684.003.886), PARA LAS OBRAS EXTRA DEL NUEVO FRENTE DE TRABAJO VILLA DEL ABURRÁ. MIL VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/L ($1.024.766.387) PARA MAYORES CANTIDADES DE ÍTEMS CONTRACTUALES. **OTROSÍ NRO. 2:** MODIFICAR EL ANEXO NRO.1 – ANEXO TÉCNICO INICIAL Y AJUSTADO DEL CONTRATO NRO. 4600102792 DE 2024, NRAL 2, LITERAL A) LOCALIZACIÓN, PARA LO CUAL SE INCLUIRÁ UN NUEVO FRENTE DE TRABAJO VILLA DEL ABURRÁ.INCLUSIÓN DE OBRAS EXTRA-OE-1 A OE-15. APROBACIÓN DE REDISTRIBUCIÓN DE CANTIDADES DE ÍTEMS CONTRACTUALES POR NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS M/L ($ 998.259.185).
VALOR INICIAL:	SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M.L. ($ 7.825.688.944)
ADICIONES A LA FECHA:	**ADICIÓN NRO. 1**: POR VALOR DE TRES MIL NOVECIENTOS SEIS MILLONES

	NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/L ($3.906.948.353), EQUIVALENTE AL 45.59% DEL VALOR INICIAL DEL CONTRATO INCLUIDO AIU DEL 32.68%.CDP NRO. 4000120882 DISTRIBUIDOS ASÍ: PARA EL PAGO DE OBRA EXTRA OE 1 A OE 15, POR DOS MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL OCHENTA PESOS M/L ($2.198.178.080), SIN INCLUIR LA OBRA EXTRA DEL NUEVO DE FRENTE DE VILLA DEL ABURRÁ. SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/L ($684.003.886), PARA LAS OBRAS EXTRA DEL NUEVO FRENTE DE TRABAJO VILLA DEL ABURRÁ. MIL VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/L ($1.024.766.387) PARA MAYORES CANTIDADES DE ÍTEMS CONTRACTUALES.
VALOR ACTUAL:	SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M.L. ($ 11.732.637.297)
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:	N/A

Tabla 1. Información básica contrato de obra

1.3.2 Contrato de interventoría

NÚMERO DEL CONTRATO:	4600102555 de 2024
OBJETO:	INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VÍAS PEATONALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.
CONTRATISTA: (Si es un consorcio informar las personas o empresas que lo conforman y su % de participación)	SITELSA S.A.S
CÉDULA O NIT:	804.012.755-0
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	ANDREA HERRERA MONSALVE
DIRECCIÓN CONTRACTUAL:	CARRERA 38 # 44 - 45

	BUCARAMANGA - SANTANDER
TELÉFONOS DE CONTACTO:	300-238-7216 302-257-5232
EMAIL:	gerencia@sitelsa.com.co
FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO:	6 (SÉIS) DE NOVIEMBRE DE 2024
PLAZO INICIAL:	165 (CIENTO SESENTA Y CINCO) DÍAS SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31 (TREINTA Y UNO) DE DICIEMBRE DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO)
AMPLIACIONES A LA FECHA:	**AMPLIACIÓN N° 01**: POR EL TÉRMINO DE CIENTO DIEZ (110) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2025 HASTA EL 20 DE ABRIL DE 2025, AMBAS FECHAS INCLUSIVE. **AMPLIACIÓN N° 02:** POR EL TÉRMINO DE CIENTO OCHENTA Y CUATRO (184) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL 21 DE ABRIL DE 2025 HASTA EL 21 DE OCTUBRE DE 2025, AMBAS FECHAS INCLUSIVE.
SUSPENSIONES A LA FECHA	N/A
PLAZO ACTUAL:	350 (TRESCIENTOS CINCUENTA) DÍAS SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA.
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE 2025
VALOR INICIAL:	$749.751.088 (SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHENTA Y OCHO PESOS M.L) INCLUIDO IVA.
ADICIONES A LA FECHA:	ADICIÓN NRO.1: POR VALOR DEOCHOCIENTOS DIECINUEVE MILLONES TREINTA Y CINCO MIL NOVENTA Y CINCO PESOS M/L) $819.035.095 INCLUIDA IVA CDP NRO 4000120883.
VALOR ACTUAL:	$1.568.786.183 (MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTRA Y TRES PESOS M.L) INCLUIDO IVA.
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:	N/A

Tabla 2. Información básica contrato de interventoría

2. INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE LA OBRA PÚBLICA

2.1 Control de la ejecución

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Los puntos de intervención priorizados por el Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación para dicha ejecución, se adjuntan en el siguiente cuadro:

CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE VÍAS PEATONALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS								
COMUNA / CORREGIMIENTO	BARRIO / VEREDA	CATEGORIA	CODIGO SIRO (PQRS ASOCIADAS AL CORREDOR)	CORREDOR	DIRECCION VERIFICADA PARA EJECUCION	COSTADOS	M	M2 (andenes)
07-ROBLEDO PAJARITO	PUERTA DEL SOL	TERCIARIO	COMISION ACCIDENTAL	CR 117- CL 64B Y CR 118	CR 117- CL 64B Y CR 118	AMBOS	12	24
10-CANDELARIA	SAN DIEGO	TERCIARIO	COMISION ACCIDENTAL 322 DE 2022	CL 31 CR 42A-CR 42B Y AV LAS PALMAS	CL 31-CR 42B Y 42A / CR 42A-CL 31 Y AV LAS PALMAS	AMBOS	180	360
09-BUENOS AIRES	BOMBONA #2	TERCIARIO	PQRS 20201048781	CR 9A-CL 44AA 45	CR 9A-CL 44AA 45 / CL 44A-CR 9A Y 9	AMBOS	79	237
12-LA AMERICA	CALASANZ	TERCIARIO	ACCION POPULAR 0002 2022 00549	Z4_CR 80A-CL 52B Y 53A	Z4_CR 80A-CL 52B Y 53A	AMBOS	640	960
14-POBLADO	LAS LOMAS	TERCIARIO	A2018.MA.00679	Z5_CT_CL 11A CR 31A-CR 34 Y CL 11	CL 11B-CR 34 Y CL 11A / CR 31A-CL 11 A Y 11 / CL 11-CR 31A Y 30	AMBOS	583	1050
12-LA AMERICA	FERRINI	TERCIARIO	A2017.MA.CB.MZ.CR.00536 / A2018.MA.00418	Z4_CT_CL 53A-CR 81 Y 80	CL 53A-CR 81 Y 80	AMBOS	152	468
16-BELEN	BELEN GRANADA	TERCIARIO	A2018.MA.00617 / A2017.CA.CB.00163	Z6_CT_CR 75 74 CL 28-CL 30A CL 26B	CR 75-CL 30A Y 28 / CL 28- CR 75 Y 74 / CR 74-CL 28 Y 26B	AMBOS	800	1600
12-LA AMERICA	SIMON BOLIVAR	TERCIARIO	A2017.MA.00348 / A2018.MA.00152 / A2018.MA.00460 / A2016.CA.00328	Z4_CT_CR 81A CL 37D 40A-CL 35 Y CR 84	CR 81A-CL 35 Y 36 / CR 82A-CL 36 Y 37D / CL 37D-CR 82A Y 83A / CL 40A-CR 83A Y 84	AMBOS	790	1580
11-LAURELES-ESTADIO	LORENA-LAURELES	TERCIARIO	A2018.MA.00383	Z4_CT_CR 79-CL 38 Y TV 398	CR 79-CL 38 Y TV 398	AMBOS	304	608
11-LAURELES-ESTADIO	LAS ACACIAS	TERCIARIO	A2017.MA.00302	Z4_CT_CL 36-CR 81 Y 80	CL 36-CR 80 Y 81	AMBOS	500	900
06-DOCE DE OCTUBRE	PEDREGAL	TERCIARIO	A2018.MA.00687 / A2019.MB.00014	Z2_CT_CL 101C-CR 76 Y 72	CL 10C-CR 76 Y 72	AMBOS	360	648
14-POBLADO	LA FLORIDA	TERCIARIO	A2017.MA.00125 / A2019.MA.00469	Z5_CT_CL 7 5G CR 33-CR 35 Y CL 5F	CL 7-CR 35 Y 33 / CR 33-CL 7 Y 6 / CL 5G- CL6 Y 5F	AMBOS	460	828
10-CANDELARIA	BOSTON	TERCIARIO	A2019.MA.00092 / A2019.MA.00247	Z3_CT_CR 40 42-CL 56 Y 54	CL 54-CR 41 Y 40 / CR 40-CL 54 Y 56	AMBOS	520	936
10-CANDELARIA	JESUS NAZARENO	TERCIARIO	A2016.MA.00393 / A2019.MA.00080	Z3_CT_CL 62 CR 51D-CR 52 Y CL 61	CL 62-CR 52 Y 51D / CR 51D-CL 62 Y 61	AMBOS	200	360
10 - CANDELARIA	CALLE NUEVA	SECUNDARIO	A2016.MA.00312	Z3_CS_CR 48 49 50-CL 66 Y 37 - Palace	CR 50-CL 45 Y 46	AMBOS	170	340
07-ROBLEDO	AURES II	TERCIARIO	2016WP105823N01	Z2_CT_CL 82 83 85 86 87-CR 98 Y 88	CL 85-CR 90 Y 90B	AMBOS	280	504
16-BELEN	BELEN RINCON	TERCIARIO	A2018.MA.00617	Z6_CT_CL 38 3C CR 79AA CR79A-CR 79B Y CL 38	CL 38-CR 79B Y 79AA / CR 79AA-CL 38 Y 3C / CR 79A-CL 3C Y 38	AMBOS	250	450
04-ARANJUEZ	SAN ISIDRO	TERCIARIO	A2018.CA.MA.00515	Z1_CT_CR 50A-CL 96	CL 96 #50 66	AMBOS	130	234
10-CANDELARIA	BOSTON / ENCISO	TERCIARIO	A2018.MC.00382 / A2018.MB.00487 / A2017.MA.00402 / A2019.MA.00435 / A2019.MA.MB.00516 / A2018.MA.00561	Z3_CT_CR 36A-CL 58 Y CR 37	CL 57-CR 36A Y 34 / CR 36A-CL 54 Y 58 / CL 54-CR 36A Y 37	AMBOS	1560	2604
02-SANTA CRUZ	PABLO VI	SECUNDARIO	A2016.MA.00313	Z1_CS_CR 50A 42B-CL 120 Y 107	CR50A-CL 120 Y 114	AMBOS	330	495
01-POPULAR	GRANIZAL	SECUNDARIO	A2019.MA.00075	Z1_CS_CL 107 104-CR 62D Y 32	CR 43A-CL 104 Y 103	AMBOS	200	300
12-LA AMERICA	CALASANZ		COMISION ACCIDENTAL	CL 50A CR 86 Y 96C	CL 50A CR 86 Y 96C	AMBOS	140	210

Tabla 3. Frentes de obra según priorización de puntos

En el mes de JUNIO de 2025 se ejecutaron labores constructivas en los frentes mencionados a continuación:

- La América - Simón Bolívar, ubicado en la carrera 82A entre la calle 36 y 37D, calle 37D entre la carrera 82A y 83A y calle 40A, entre la carrera 83A y 84.
- Laureles – Estadio: Las Acacias, ubicado en la calle 36, entre la carrera 80 y 81.
- La América – Ferrini, ubicado en la calle 53A, entre la carrera 80 y 81.
- Laureles - Lorena, ubicado en la carrera 79, entre la calle 38 y la transversal 39B.
- Candelaria – Calle Nueva, ubicado en la carrera 50, entre la calle 45 y 46.
- Belén – Belén Granada, ubicado en la carrera 75, entre la calle 30A y 28, calle 28 entre la carrera 75 y 74 y carrera 74 entre la calle 28 y 26B.
- Candelaria – Boston – Enciso, ubicado en la calle 57 entre la carrera 36A y 34, carrera 36A, entre la calle 54 y 58 y en la calle 54, entre la carrera 36A y 37.
- La América – Calasanz, ubicado en la carrera 80A, entre la calle 52B y 53A.
- Poblado – La Florida, ubicado en la calle 7 entre la carrera 35 y 33, carrera 33 entre la calle 7 y 6 y calle 5G, entre la calle 6 y 5F.
- Poblado – Las Lomas, ubicado en la calle 11B, entre la carrera 34 y calle 11A, en la carrera 31A, entre la calle 11A y 11 y en la calle 11, entre la carrera 31A y 30.
- Candelaria - Boston, ubicado en la calle 54, entre la carrera 41 y 40 y en la carrera 40 entre la calle 54 y 56.

Las actividades constructivas realizadas en el mes de JUNIO, son las siguientes:

- *El 02 de junio de 2025 no se realizaron actividades constructivas por ser día festivo.*

- *El 03 de junio de 2025, en el frente de Poblado – Las Lomas, se llevan a cabo actividades de excavación manual con presencia de material rocoso, adicionalmente se instalan bordillos, se realiza el retiro de escombros y se demuele estructura de andén existente, en el frente de Boston – Enciso, se instala y compacta subbase granular, se instalan bordillos y se realizan actividades de demolición, asimismo, se ejecutan los cortes de juntas en concreto vaciado anteriormente, en el frente de La Candelaria – Boston, se demuele estructura de andén existente y se realiza excavación manual para instalación de subbase y de bordillos, en el frente de Poblado – Florida, se realizan actividades de demolición, corte de andenes fundidos, aplicación de subbase y brechas para bordillos, finalmente, en el frente de Bomboná II, se continúa con la excavación manual y la instalación de subbase para la conformación de la rampa.*

- *El 04 de junio de 2025, en el frente de La Candelaria – Boston, se ejecutan actividades de demolición de andén existente, excavación de andén e instalación de bordillos, en el frente de Bomboná II, se realiza excavación manual de brecha para bordillos, en Poblado – Las Lomas, se instala superficie podotáctil, se realiza excavación manual para instalación de bordillos, se toman densidades y se retiran escombros, en el frente de Poblado – Florida, se lleva a cabo la demolición de andén existente, se excavan las brechas para la instalación de bordillos con presencia de material rocoso, se funde tapa y se realiza también el cargue de escombros, en el frente de Boston – Enciso, se realzan cajas, se instala malla electrosoldada y se realiza el vaciado de concreto MR 35.*

- *El 05 de junio de 2025, en el frente de Poblado – Las Lomas, se realiza vaciado de concreto MR 35, también, se ejecutan actividades de excavación manual con presencia de material rocoso y se instalan bordillos, en el frente de Poblado – Florida, se instala acero y formaletas para conformación de un tramo de escalas requeridas, se instala superficie podotáctil, y se realiza excavación manual, en el frente de Boston-Enciso, se realizan las dilataciones al concreto vaciado el día anterior, se demuele y excava estructura de andén y se instala y compacta subbase granular, en el frente de La Candelaria – Boston, se suministra y compacta subbase, se instala malla electrosoldada en tramos requeridos, se instalan bordillos y superficie podotáctil y en el frente de Bomboná II, se continúa con la excavación manual de la brecha para la instalación de bordillos.*

- *El 06 de junio de 2025, en el frente de Poblado – Florida, se realiza la toma de densidades y se procede con el vaciado de concreto MR 35 con acabado escobillado, en el frente de Poblado – Las Lomas, se instalan bordillos y se realiza demolición de andén existente y excavación manual para instalación y compactación de subbase, donde también, se realizan los cortes de juntas al concreto vaciado el día anterior, en el frente de Boston – Enciso, se lleva a cabo el vaciado de concreto MR 35 y se continúa con actividades de demolición y excavación manual de andén y en Bomboná II, se instalan bordillos para la conformación de rampa.*

- *El 07 de junio de 2025, se realiza el cargue de escombros, excavación manual e instalación de bordillos y vaciado de concreto MR 35 en el frente de Poblado – Florida, en Boston – Enciso y La Candelaria - Boston, también se lleva a cabo el vaciado de concreto MR 35 con acabado escobillado, en el frente de Bomboná I, se realizan actividades de demolición de andén existente y excavación manual y en el frente de Bomboná II, se instalan bordillos.*

- *El 09 de junio de 2025 en el frente de Poblado – Lomas, se realiza el retiro de escombros del material sobrante, se lleva a cabo la excavación manual con presencia de material rocoso, se instalan bordillos y subbase granular. En el frente de Poblado – Florida, se realiza el corte de juntas al concreto vaciado, excavación manual e instalación de bordillos, en el frente de La Candelaria – Boston, se realiza el vaciado de concreto MR 35 con acabado escobillado, en Boston – Enciso, se instalan bordillos, se demuele andén existente y se realiza excavación manual para posterior instalación de subbase.*

- *El 10 de junio de 2025, en el frente de Poblado – Lomas, se ejecutan actividades de demolición de andén existente, retiro de escombros y vaciado de concreto MR 35 con acabado escobillado, en el frente de Poblado – Florida, se realiza la demolición de bordillos existentes, vaciado de concreto MR 35 y cargue de escombros, en el frente de Boston – Enciso, se realiza al igual que en los frentes ya mencionados, el vaciado de concreto MR 35 con acabado escobillado, en el frente de La Candelaria – Boston, se ejecutan los cortes de losa al concreto vaciado el día anterior, jornada de orden y aseo e instalación de subbase granular y bordillos.*

- *El 11 de junio de 2025, en el frente de Poblado – Florida, se realiza la limpieza de la guía podotáctil instalada posterior al vaciado de concreto ejecutado, adicionalmente, se lleva a cabo el corte de juntas y la toma de densidades en tramo de andén preparado para vaciado, en el frente de Poblado – Las Lomas, se demuele estructura de andén existente, se realiza brecha para instalación de bordillos, se toman densidades y se instala demarcadora en tramo de andén requerido, en el frente de Boston – Enciso, se realiza lavado de la vía, acabado a concreto MR 35, corte de losa y compactación de subbase granular, en el frente de La Candelaria – Boston, se instala superficie podotáctil, se instala y compacta subbase, se demuele andén existente y se excava andén y brecha para bordillos.*

- *El 12 de junio de 2025, en el frente de Poblado – Las Lomas, se realiza el vaciado de concreto MR 35, se lleva a cabo el cargue de escombros, se instalan bordillos y subbase granular, en el frente de Poblado – Florida, se ejecuta el vaciado de concreto MR 35, se realiza excavación manual con presencia de material rocoso y la construcción del pisamalla requerido. En el frente de Boston – Enciso, se realiza vaciado de concreto MR 35 con acabado escobillado, recolección de escombros, demolición y excavación de andenes, bordillos y jardineras. En el frente de La Candelaria – Boston, se realiza demolición y excavación de andenes, compactación de subbase e instalación de superficie podotáctil y en el frente de Bomboná I, se realiza demolición y excavación de andén, bordillos y jardineras.*

- *El 13 de junio de 2025, en el frente de Poblado – Las Lomas, se realiza el corte de junta inducida en concreto vaciado el día anterior, también se lleva a cabo la excavación de brecha para la instalación de bordillos y se demuele estructura de andén y bordillos existentes, en el frente de Poblado – Florida, se realiza el corte de juntas, fundición de bordillos y brecha para la instalación de bordillos. En el frente La Candelaria – Boston, se lleva a cabo el vaciado de concreto MR 35 con acabado escobillado, en el frente de Boston – Enciso, se instala y compacta subbase granular, también, se instalan bordillos, guías y demarcadoras y en el frente de Bomboná I, se demuele andén y bordillos existentes.*

- *El 14 de junio de 2025, en el frente de Poblado – Las Lomas, se excava manualmente la brecha para la instalación de bordillos, se instala y compacta subbase granular y se*

instala superficie podotáctil, en el frente de Boston – Enciso, se realiza el vaciado de concreto MR 35 con acabado escobillado, en el frente de La Candelaria – Boston, se instala y compacta subbase granular, bordillo y se cortan las juntas del concreto fundido y en el frente de Bomboná I, se continúa con la demolición de andén existente y se empieza la instalación de bordillos.

- *El 16 de junio de 2025, en el frente de Poblado – Lomas, se realiza la demolición de bordillos y la excavación de la brecha para instalación de los mismos, adicionalmente, se limpian sumideros, se demuele estructura de andén existente y se instala y compacta subbase granular, en el frente de Poblado – Florida, se ejecutan actividades de excavación manual, retiro de demolición, instalación y remate de bordillos, en el frente de Bomboná II, se instala solado y se comienza a figurar acero necesario para la conformación de la rampa según diseño, en el frente de Boston – Enciso, se realiza demolición, excavación, instalación de superficie podotáctil, instalación de bordillos, corte de juntas y curado de concreto MR 35 y acabado a cárcamos, en La Candelaria – Boston, se instala y compacta subbase granular, se instalan bordillos y superficie podotáctil e igualmente, se realizan cortes de juntas al concreto vaciado anteriormente.*

- *El 17 de junio de 2025, en el frente de Poblado – Florida, se instala superficie podotáctil, se funden tapas y se instalan bordillos, en el frente de Poblado – Las Lomas, se continúa con la demolición de andén existente, se excava brecha y se instalan bordillos, adicionalmente, se instala arenilla para llenos de jardineras y se instala y compacta subbase granular, en el frente de La Candelaria – Boston, se realiza el vaciado de concreto MR 35 con acabado escobillado, en el frente de Boston – Enciso, se demuele andén existente para construcción de cárcamo, asimismo, se instala y compacta subbase granular y bordillos, en el frente de Bomboná I, se realizan actividades de excavación manual, compactación se subbase, demolición e instalación de bordillos y jardineras.*

- *El 18 de junio de 2025, en el frente de Poblado – Las Lomas, se limpian y protegen sumideros, se cargan escombros, se instalan guías y se realiza corte de losa existente para posterior demolición de andén y el realce de cajas existentes, en el frente de Boston – Enciso, se ejecuta el vaciado de concreto MR 35 con acabado escobillado, en el frente de Poblado – Florida, también se lleva a cabo el vaciado de concreto MR 35 con su detallado respectivo y se cargan escombros, en el frente de La Candelaria –*

Boston, se demuele andén y se realiza excavación manual y se realizan los cortes de dilatación al concreto vaciado el día anterior y en el frente de Boston – Enciso, se funde concreto MR 35 con acabado escobillado.

- *El 19 de junio de 2025, en el frente Poblado – Las Lomas, se instalan bordillos, se demuele andén existente, se construyen cajas de inspección necesarias y se excava estructura de andén con presencia de material rocoso, en el frente de Bomboná I, se realiza el vaciado de concreto MR 35 con acabado escobillado, en el frente de Poblado – Florida, se instala formaleta para escalas, se demuelen bordillos existentes, se excava brecha para bordillos y se realizan cortes de losas en concreto vaciado el día anterior. En el frente de Boston – Enciso, se realizan actividades de demolición, excavación e instalación de bordillos y en Bomboná II, se continúa con la figuración e instalación de acero para la rampa.*

- *El 20 de junio de 2025, en el frente de Poblado – Las Lomas, se realiza el vaciado de concreto MR 35, al igual que en el frente de Bomboná I, en Poblado – Florida, se realizan actividades de excavación manual, instalación y acabado de bordillos y cargue de escombros, en el frente de La Candelaria – Boston, se realiza excavación manual, instalación de bordillos y de subbase granular, en Boston – Enciso, se demuele estructura de andén existente, se excava, se instala subbase granular y bordillos.*

- *El 21 de junio de 2025, en los frentes de La Candelaria – Boston, Poblado – Lomas y Bomboná I, se realiza el vaciado de concreto MR 35 con acabado escobillado y en el frente de Poblado – Florida, se riega y compacta subbase granular y se instalan bordillos.*

- *El 23 de junio de 2025, no se ejecutan actividades constructivas por ser día festivo.*

- *El 24 de junio de 2025, en el frente de Poblado – Las Lomas, se continúa con la demolición de andén existente, retiro del material demolido, toma de densidades y vaciado de concreto MR 35 con acabado escobillado, en el frente de La Candelaria – Boston, se demuele andén existente, se excava brecha para instalación de bordillos y se retiran escombros, en el frente de Bomboná II, se continúa con la figuración y la instalación de acero para la conformación de la rampa, en el frente de Bomboná I, se demuelen bordillos y jardineras, se excava manualmente estructura de andén y se*

instala y compacta subbase granular. En el frente de Boston – Enciso, se continúa con la construcción del cárcamo requerido, se instalan bordillos y se compacta subbase granular y en el frente de Poblado – Florida, se instala y compacta subbase y se pulen bordillos instalados para un mejor acabado.

- *El 25 de junio de 2025, se realiza cargue de escombros en los frentes activos, adicionalmente, en el frente de Poblado – Florida, se instala superficie podotáctil, bordillos y subbase granular, en el frente de Poblado – Las Lomas, se realiza excavación manual de estructura de andén para instalación de subbase, se excava brecha para bordillos y se ejecutan las juntas de dilatación al concreto vaciado el día anterior, en el frente de La Candelaria – Boston y Boston - Enciso, se demuele estructura de andén, se carga material demolido manualmente al punto de acopio y se excava brecha para bordillos, en el frente de Bomboná I, se demuelen bordillos y jardineras, se instala subbase granular y bordillos.*

- *El 26 de junio de 2025, en el frente de Bomboná I, se demuele andén y bordillos existentes, se excava brecha para bordillos y se suministra e instala subbase y guías, en el frente de Poblado – Las Lomas, se realiza el cargue mecánico de material demolido y excavado, se continúa con demolición de estructuras existentes y se lleva a cabo la excavación manual con presencia de material rocoso, en el frente de Poblado – Florida, se realiza el lleno de jardineras con arenilla y compactación de la misma, en el frente de Boston – Enciso se continúa con la demolición, excavación manual e instalación de subbase y bordillos y en el frente de Bomboná II, se sigue figurando e instalando acero de refuerzo y se comienza a instalar formaletas.*

- *El 27 de junio de 2025, en el frente de Bomboná I, se lleva a cabo el vaciado de concreto MR 35 con acabado escobillado, adicionalmente, se demuele y excava estructura de andén existente, en el frente de Poblado – Las Lomas, se realiza excavación manual con presencia de material rocoso, en el frente de La Candelaria - Boston, se instalan guías, alertas y bordillos, en el frente de Poblado – Florida, se funde concreto MR 35 y en el frente de Boston – Enciso, se instala subbase granular, se excava brecha y se instalan bordillos.*

- *El 28 de junio de 2025, en el frente de Bomboná I, se instala y compacta subbase granular, se excava brecha y se instalan bordillos, en el frente de La Candelaria –*

Boston, se realiza vaciado de concreto MR 35 con acabado escobillado, donde, con antelación a éste, se instala malla electrosoldada requerida y se realzan cajas existentes. En el frente de Boston – Enciso, se continúa con la instalación de bordillos y la compactación de subbase granular, en Poblado – Las Lomas y Poblado – Florida, se realiza excavación manual e instalación de subbase y en el frente de Bomboná II, se continúa con la figuración e instalación de acero y formaleta.

- *El 30 de junio de 2025, no se ejecutan actividades constructivas por ser día festivo.*

2.1.1 Análisis de cada una de las actividades de obra programadas de conformidad con el cronograma vigente vs actividades de obra efectivamente ejecutadas

El contratista remitió el programa de obra en la cual se define como fecha de finalización el día 06 de octubre de 2025, adjunto en el ANEXO A – Programa de Obra:

Id	Modo de	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
1		**CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y CONSERVACION DE VÍAS PEATONALES Y OBRAS**	**255 días**	**mié 6/11/24**	**lun 6/10/25**	
2		Acta de inicio	0 días	mié 6/11/24	mié 6/11/24	
3		Envío y revisión de documentación para inicio contrato	9 días	mié 6/11/24	lun 18/11/24	2CC
4		Campamento	5 días	jue 7/11/24	jue 14/11/24	2CC+1 día
5		Definición forestal para árboles	1 día	jue 7/11/24	jue 7/11/24	4CC
6		Definición oficial de tramos a intervenir en desarrollo del	1 día	jue 7/11/24	jue 7/11/24	3CC+1 día
7		PMT Específico (La América - Simón Bolívar y Laureles)	15 días	mié 6/11/24	mar 26/11/24	2
8		Permiso de rotura específico (La AMÉRICA - Simón Bolívar y	1 día	mié 27/11/24	jue 28/11/24	7FC+1 día
9		PMT General (Tramos faltantes)	11 días	jue 28/11/24	jue 12/12/24	8
10		Permiso de rotura (Primer paquete de tramos)	5 días	jue 12/12/24	mié 18/12/24	9
11		Permiso de rotura (Tramos faltantes	15 días	mié 12/02/25	lun 3/03/25	10FC+40 días
12		12 - LA AMÉRICA - SIMÓN BOLIVAR	124 días	vie 29/11/24	jue 15/05/25	
21		11 - LAURELES-ESTADIO - LAS ACACI	133 días	jue 19/12/24	sáb 14/06/25	
30		11 - LAURELES-ESTADIO - LORENA-LAURELES	94 días	jue 9/01/25	mié 14/05/25	
39		12 - LA AMÉRICA - CALASANZ CL 50A CR 86 Y 96C	59 días	sáb 1/03/25	mar 20/05/25	
48		12 - LA AMÉRICA - FERRINI	111 días	jue 26/12/24	vie 23/05/25	
57		16 - BELÉN - BELÉN GRANADA	75 días	jue 13/02/25	vie 23/05/25	
66		16 - BELÉN - BELÉN RINCÓN	36 días	vie 9/05/25	mar 24/06/25	
75		10 - CANDELARIA - CALLE NUEVA	26 días	vie 24/01/25	mié 26/02/25	
84		14 - POBLADO - LAS LOMAS	100 días	jue 24/04/25	vie 29/08/25	
93		14 - POBLADO - LA FLORIDA	90 días	mar 1/04/25	lun 28/07/25	
102		10 - CANDELARIA - BOSTON - BOMBONA	77 días	mié 4/06/25	mar 9/09/25	
111		10 - CANDELARIA - SAN DIEGO	88 días	mar 17/06/25	lun 6/10/25	
120		10 - LA CANDELARIA - BOSTON	70 días	mar 29/04/25	lun 28/07/25	
129		10 - LA CANDELARIA - BOSTON-ENC	120 días	vie 7/03/25	mar 12/08/25	
138		10 - LA CANDELARIA - JESUS NAZARENO	49 días	lun 4/08/25	sáb 4/10/25	
147		09 - BUENOS AIRES - BOMBONÁ #2	65 días	lun 5/05/25	vie 25/07/25	
157		01 - POPULAR - GRANIZAL	44 días	lun 30/06/25	sáb 23/08/25	
166		02 - SANTA CRUZ - PABLO VI	49 días	vie 18/07/25	jue 18/09/25	
175		04 - ARANJUEZ - SAN ISIDRO	64 días	mié 16/07/25	sáb 4/10/25	
184		04 - ARANJUEZ - ARANJUEZ	41 días	mar 12/08/25	jue 2/10/25	
193		06 - DOCE DE OCTUBRE - PEDREGAL	40 días	vie 15/08/25	sáb 4/10/25	
202		07 - ROBLEDO - AURES II	49 días	mar 5/08/25	lun 6/10/25	
211		07 - ROBLEDO PAJARITO - PUERTA DEL SOL	32 días	jue 10/07/25	mié 20/08/25	
220		VILLA DE ABURRÁ	99 días	mar 3/06/25	lun 6/10/25	

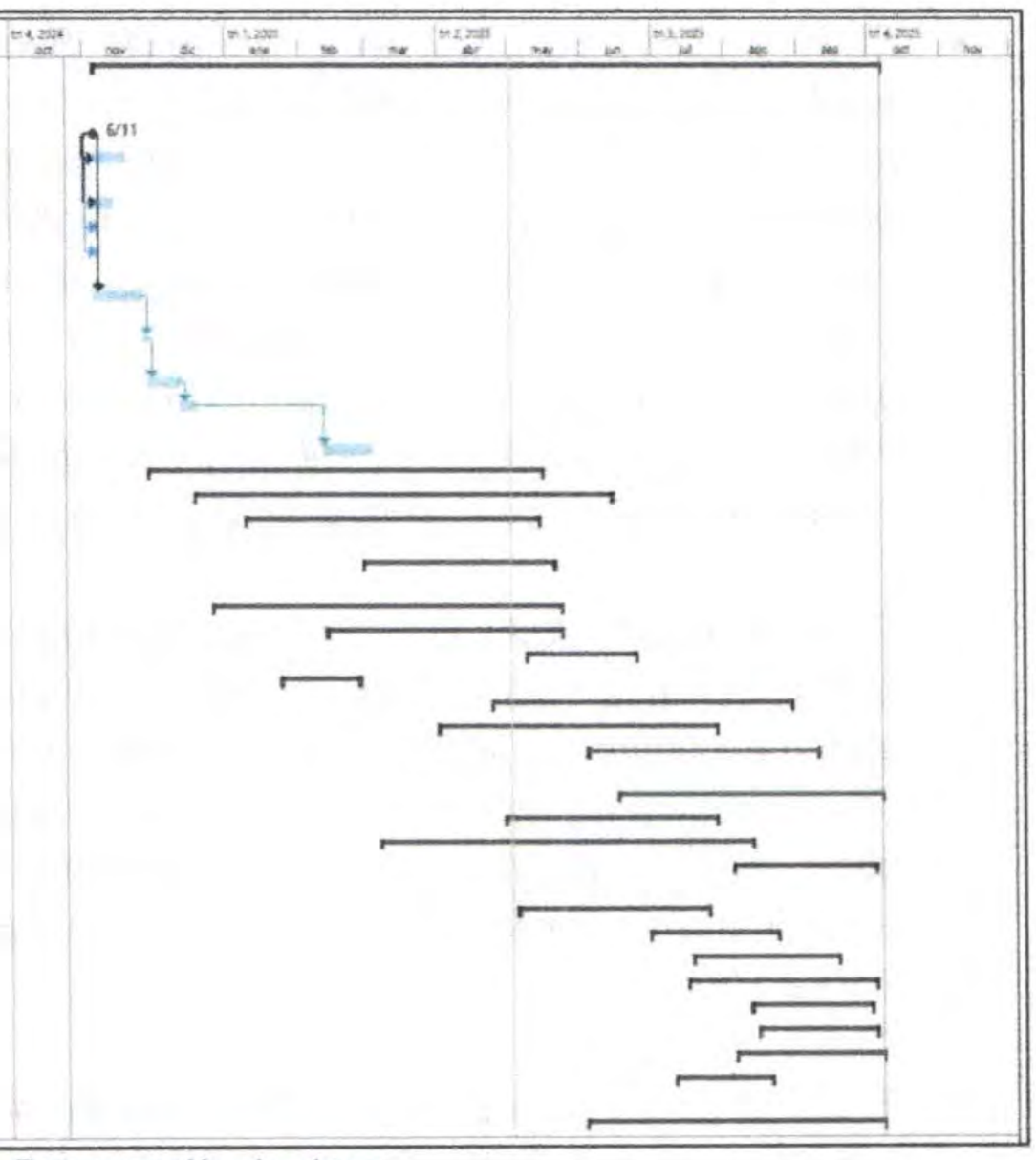


Imagen 3. Programación de obra.

Reporte de porcentajes de avance	Porcentaje
Porcentaje de avance físico	65.51%
Porcentaje de avance programado	58%

Tabla 4. Porcentaje de avance físico y programado

Haciendo un paralelo respecto a la fecha de inicio de los frentes de obra programados, vs los frentes de obra activos, se tiene lo siguiente:

FRENTES DE TRABAJO		FECHA DE INICIO ESTIMADA	FECHA DE INICIO REAL
12-LA AMERICA	SIMON BOLIVAR	29-11-24	29-11-24
11-LAURELES-ESTADIO	LAS ACACIAS	19-12-24	21-12-24
11-LAURELES-ESTADIO	LORENA-LAURELES	09-01-25	11-01-25
12-LA AMERICA	CALASANZ	01-03-25	07-03-25
12-LA AMERICA	FERRINI	26-12-25	30-12-24
16-BELEN	BELEN GRANADA	13-02-25	13-02-25
16-BELEN	BELEN RINCON	09-05-25	NO SE HA INICIADO
10 - CANDELARIA	CALLE NUEVA	24-01-25	24-01-25
14-POBLADO	LAS LOMAS	24-04-25	24-04-25
14-POBLADO	LA FLORIDA	01-04-25	01-04-25
10-CANDELARIA	BOSTON / BOMBONÁ	04-06-25	05-06-25
10-CANDELARIA	SAN DIEGO	17-06-25	NO SE HA INICIADO
10-CANDELARIA	BOSTON	29-04-25	29-04-25
10-CANDELARIA	BOSTON / ENCISO	07-03-25	04-03-25
10-CANDELARIA	JESUS NAZARENO	04-08-25	NO SE HA INICIADO
09-BUENOS AIRES	BOMBONA #2	05-05-25	08-05-25
01-POPULAR	GRANIZAL	30-06-25	NO SE HA INICIADO
02-SANTA CRUZ	PABLO VI	18-07-25	NO SE HA INICIADO
04-ARANJUEZ	SAN ISIDRO	16-07-25	NO SE HA INICIADO
04-ARANJUEZ	ARANJUEZ	12-08-25	NO SE HA INICIADO
06-DOCE DE OCTUBRE	PEDREGAL	15-08-25	NO SE HA INICIADO
07-ROBLEDO	AURES II	05-08-25	NO SE HA INICIADO
07-ROBLEDO PAJARITO	PUERTA DEL SOL	10-07-25	NO SE HA INICIADO
16 - VILLA DE ABURRÁ		03-06-25	NO SE HA INICIADO

Tabla 5. Frentes de obra con fecha de inicio estimada vs real

De acuerdo con lo anterior, se evidenció una diferencia entre la fecha de inicio estimada y la fecha de inicio real del proyecto de acuerdo al cronograma presentado. Esta discrepancia se debe principalmente a diversos factores que escaparon al control directo del equipo de trabajo. Entre ellos, se destacan las demoras en la aprobación del Plan de Manejo de Tránsito (PMT), un trámite fundamental para garantizar la seguridad vial y la organización del flujo vehicular durante la ejecución del proyecto. Dichas demoras generaron una cadena de retrasos, postergando la obtención del permiso de rotura requerido para iniciar las actividades constructivas. Adicionalmente, este proceso se vio influenciado por la

necesidad de ajustar el PMT a las recomendaciones y observaciones realizadas por las autoridades competentes, lo cual amplió aún más los plazos previstos inicialmente.

Control y seguimiento al cumplimiento y vigencia de licencias, permisos y uso de servicios públicos

Durante este periodo en los frentes asignados no se ha requerido solicitar permisos ante la autoridad ambiental competente (Área metropolitana del Valle de Aburra – AMVA), como lo son permisos de aprovechamiento forestal, ocupación de cauce, vertimientos, concesión de aguas, etc., además de tratarse de un proyecto Tipo II (Impacto Moderado) calificación relacionada en el Plan de Acción Socio Ambiental en Obra (PASAO) no ha sido necesario dicha solicitud en estos frentes.

TIPO DE PERMISO	N° DE REGISTRO	FECHAD DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	OBSERVACIONES
PASAO	N/A	N/A	N/A	PASAO en revisión trámite.
APROVECHAMIENTO FORESTAL	N/A	N/A	N/A	A la fecha de entrega de este informe no se ha tramitado permiso de aprovechamiento forestal ante las autoridades competentes.
OCUPACIÓN DEL CAUCE	N/A	N/A	N/A	A la fecha de entrega de este informe no se ha tramitado permiso de ocupación de cauce ante las autoridades competentes.
CONCESIÓN DE AGUAS	N/A	N/A	N/A	A la fecha de entrega de este informe no se ha tramitado permiso de concesión de aguas ante las autoridades competentes.
VERTIMIENTOS	N/A	N/A	N/A	A la fecha de entrega de este informe no se ha tramitado permiso de vertimientos ante las autoridades competentes.
CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR SAS	RUCOM-2018040411819	16-09-98	30-11-33	Se anexa licencia.
CANTERA SANTA RISA SAS	RUCOM-2023080125116	15-05-07	14-05-37	Se anexa licencia.
ESCOMBRERA CONSFALTOS SAS	RADICADO 202000001839	N/A	N/A	Se anexa licencia.
BIOSÉPTICOS S.A.S	00-000921	N/A	N/A	Se anexa licencia.

Tabla 6. Control y seguimiento de licencias

Ver ANEXO B - Licencias otorgadas al proyecto.

2.2 Seguimiento al estado del tiempo

Con el objetivo de registrar la trazabilidad de las condiciones climáticas que afectan el desarrollo de las actividades asociadas al presente contrato, se realizan anotaciones correspondientes en la bitácora de obra en tres momentos del día: mañana, mediodía y tarde. Adicionalmente, esta información se organiza en una tabla que sectoriza las

observaciones por zonas (Nororiental, Noroccidental, Suroccidental y Suroriental), utilizando la siguiente nomenclatura para clasificar los tipos de lluvia:

	Lluvia intensa (Tormenta)
	Lluvia leve
	Llovizna
	Tiempo seco

Tabla 7. Convenciones tabla estado del tiempo.

FECHA	DÍA / HORA (h)	7:00	8:00	9:00	10:00	11:00	12:00	13:00	14:00	15:00	16:00	17:00	18:00	SUMATORIA
JUNIO														
01-06-25	Domingo													0
02-06-25	Lunes													0
03-06-25	Martes													0
04-06-25	Miércoles													0
05-06-25	Jueves								0.5	0.5				1
06-06-25	Viernes										0.5	0.5		1
07-06-25	Sábado													0
08-06-25	Domingo													0
09-06-25	Lunes		0.4	0.65										1.05
10-06-25	Martes					0.5								0.5
11-06-25	Miércoles				0.4	0.5				0.5				1.4
12-06-25	Jueves				0.45				0.4	0.45	0.5	0.65		2.45
13-06-25	Viernes	1	0.5											1.5
14-06-25	Sábado	1	0.4	0.5										1.9
15-06-25	Domingo													0
16-06-25	Lunes									0.5	0.5			1
17-06-25	Martes													0
18-06-25	Miércoles													0
19-06-25	Jueves													0
20-06-25	Viernes													0
21-06-25	Sábado													0
22-06-25	Domingo													0
23-06-25	Lunes													0
24-06-25	Martes					0.4	0.6	1	0.5	1	1			4.5
25-06-25	Miércoles													0
26-06-25	Jueves													0
27-06-25	Viernes		0.5											0.5
28-06-25	Sábado													0
29-06-25	Domingo													0
30-06-25	Lunes													0
TOTAL LLUVIA INTENSA (horas)														
TOTAL LLUVIA LEVE (horas)														16.8
TOTAL LLOVIZNA (horas)														

Tabla 8. Estado del tiempo – JUNIO 2025.

2.3 Control del material en obra

De acuerdo con lo estipulado en el contrato de obra 4600102792 DE 2024 en la cláusula 9: Obligaciones Generales del Contratista: *"18. Asegurar las condiciones de calidad de la obra a partir del cumplimiento de la normatividad vigente y la realización de los ensayos y mediciones que según las especificaciones técnicas de construcción y la Interventoría se definan, aportando las debidas certificaciones a que haya lugar."*.

Para realizar un adecuado control de material en obra, con el fin de cumplir con lo descrito, la Interventoría verificará que el Contratista realice un permanente control sobre la calidad de los materiales e insumos requeridos para la ejecución de las actividades objeto del contrato y se efectuarán los siguientes controles de obra:

- Inspección visual previa a la instalación de materiales granulares o prefabricados verificando la limpieza del área a intervenir a cargo del contratista.

- Revisión y validación de las características de los materiales granulares usados (para llenos y nivelación de terreno, triturado y arenas) para concretos fabricados en obra, y ensayos en laboratorio de planta de concreto.

- Se solicita al contratista aportar los certificados de calidad de los materiales como el hierro e insumos prefabricados como la malla electrosoldada.

- Se realiza inspección visual para verificar que el acopio de los materiales se haga en condiciones que permita conservar sus condiciones físicas, mecánicas y químicas para el uso eficiente y eficaz en las actividades de construcción.

- Se valida en obra que los certificados de calidad remitidos por el contratista corresponden a lotes de materiales distribuidos en los frentes de obra.

- Se realizarán muestras de cilindros en concreto para verificar la resistencia de los concretos utilizados en los procesos de construcción de estructuras como andenes, cunetas y los demás elementos que componen la infraestructura del proyecto.

- Se realizarán ensayos de densidades cuando los espesores en los llenos de nivelación son mayores o iguales a 15 cm y en los accesos vehiculares.

La Interventoría verifica que el contratista realice un permanente control sobre la calidad de los materiales y e insumos requeridos para la ejecución de las actividades objeto del contrato se realiza la solicitud de la siguiente documentación:

- Remisiones de los materiales suministrados a los frentes de obra, validando lotes y fechas de vencimiento.
- Remisiones de los concretos premezclados en planta utilizados en los procesos de construcción.

El contratista suministrará los certificados de calidad de los materiales utilizados durante el periodo a evaluar, asimismo la Interventoría certificará, con base en la información procesada, que TODOS los materiales, incluyendo los insumos (arena, material granular, cemento, arenilla), CUMPLAN con los estándares requeridos para los ítems en los cuales fueron utilizados. Garantizando de esta forma la calidad de las obras ejecutadas, sin embargo, durante el periodo no se suministró un certificado de calidad adicional.

Ver Anexo C – Materiales en obra.

FECHA	TIPO DE MATERIAL	USO	NÚMERO REMISIÓI	COMUNA BARRIO	DIRECCIÓN	OBSERVACIONES
03-06-25	ARENA PEGA	ANDENES	385	14	POBLADO LOMAS	TAB 006
03-06-25	ESCOMBROS	ANDENES	385	14	POBLADO LOMAS	TAB 006
03-06-25	BASE GRANULAR	ANDENES	386	14	POBLADO LOMAS	FBI765
03-06-25	ESCOMBROS	ANDENES	386	14	POBLADO LOMAS	FBI765
03-06-25	CORDON Y TACTIL	ANDENES	28139	14	POBLADO LOMAS	CONPRECOLOR
03-06-25	ESCOMBROS	ANDENES	368	10	BOSTON ENCISO	SRO856
03-06-25	BASE GRANULAR	ANDENES	369	10	BOSTON ENCISO	SKG356
03-06-25	ESCOMBROS	ANDENES	369	10	BOSTON ENCISO	SKG356
03-06-25	BASE GRANULAR	ANDENES	381	10	BOSTON CANDELARIA	SKG356
03-06-25	ESCOMBROS	ANDENES	381	10	BOSTON CANDELARIA	SKG356
03-06-25	ARENA PEGA	ANDENES	349	14	POBLADO FLORIDA	FBF765
04-06-25	ESCOMBRO	ANDENES	370	14	POBLADO FLORIDA	SKG356
04-06-25	BASE GRANULAR	ANDENES	371	10	BOSTON ENCISO	TKJ053
04-06-25	TRITURADO 3/4	ANDENES	374	10	BOSTON ENCISO	FBI765
04-06-25	ARENA DE PEGA	ANDENES	374	10	BOSTON ENCISO	FBI765
04-06-25	CORDONES	ANDENES	112241	14	POBLADO FLORIDA	POSTEQUIPOS
04-06-25	CORDONES	ANDENES	28165	14	POBLADO FLORIDA	CONPRECOLOR
04-06-25	ESCOMBROS	ANDENES	402	14	POBLADO FLORIDA	SNM386
04-06-25	ESCOMBROS	ANDENES	420	14	POBLADO LOMAS	SKG 356
04-06-25	CORDON 80 CM	ANDENES	112247	14	POBLADO LOMAS	POSTEQUIPOS
04-06-25	CORDON Y TACTIL	ANDENES	28166	14	POBLADO LOMAS	CONPRECOLOR
04-06-25	CONCRETO MR 4.1	ANDENES	20947063	10	BOSTON ENCISO	CONASFALTOS
04-06-25	ESCOMBROS	ANDENES	372	10	BOSTON CANDELARIA	TKJ053
04-06-25	ESCOMBROS	ANDENES	373	10	BOSTON CANDELARIA	FBI765
04-06-25	ESCOMBROS	ANDENES	390	10	BOSTON ENCISO	WEX536
04-06-25	ESCOMBROS	ANDENES	414	10	BOSTON ENCISO	SKG396
04-06-25	ESCOMBROS	ANDENES	505	10	BOSTON ENCISO	SKG396
04-06-25	CORDON 80CM	ANDENES	28167	10	BOSTON CANDELARIA	CONPRECOLOR
04-06-25	LOSETA GUIA 20*20*6	ANDENES	28167	10	BOSTON CANDELARIA	CONPRECOLOR

FECHA	TIPO DE MATERIAL	USO	NÚMERO REMISIÓ!	COMUNA BARRIO	DIRECCIÓN	OBSERVACIONES
05-06-25	CONCRETO PREMEZCLADO MR 35	ANDENES	ME-72470	14	POBLADO LOMAS	POLIMIX
05-06-25	ARENA PARA CONCRETO	ANDENES	376	10	BOSTON ENCISO	FBI765
05-06-25	ARENA PARA CONCRETO	ANDENES	376	10	BOSTON CANDELARIA	FBI765
05-06-25	ESCOMBROS	ANDENES	389	10	BOSTON ENCISO	TAB 006
05-06-25	BASE GRANULAR	ANDENES	391	10	BOSTON ENCISO	SNN051
05-06-25	ESCOMBROS	ANDENES	423	10	BOSTON ENCISO	TKJ053
05-06-25	SUBBASE GRANULAR	ANDENES	415	14	POBLADO FLORIDA	SKG356
05-06-25	ESCOMBRO	ANDENES	415	14	POBLADO FLORIDA	SKG356
06-06-25	CORDON Y TACTIL	ANDENES	28208	14	POBLADO LOMAS	CONPRECOLOR
06-06-25	CORDON	ANDENES	112278	14	POBLADO LOMAS	POSTEQUIPOS
06-06-25	ESCOMBROS	ANDENES	504	10	BOSTON CANDELARIA	SNN051
06-06-25	ESCOMBROS	ANDENES	408	10	BOSTON ENCISO	FBI765
06-06-25	BASE GRANULAR	ANDENES	410	10	BOSTON ENCISO	TAB006
06-06-25	ESCOMBROS	ANDENES	411	10	BOSTON CANDELARIA	TAB006
06-06-25	CORDONES	ANDENES	28194	14	POBLADO FLORIDA	CONPRECOLOR
06-06-25	LOSETAS ALERTA,DEMARCADORA, GUIA	ANDENES	28194	14	POBLADO FLORIDA	CONPRECOLOR
06-06-25	CORDONES	ANDENES	112293	14	POBLADO FLORIDA	POSTEQUIPOS
06-06-25	CONCRETO	ANDENES	10018917	14	POBLADO FLORIDA	CONASFALTO
06-06-25	ESCOMBRO	ANDENES	416	14	POBLADO FLORIDA	SKG356
06-06-25	ARENILLA	ANDENES	416	14	POBLADO FLORIDA	SKG356
06-06-25	ESCOMBROS	ANDENES	417	10	BOSTON ENCISO	SKG356
06-06-25	CONCRETO MR-35	ANDENES	ME-72491	10	BOSTON ENCISO	POLIMIX
06-06-25	BASE GRANULAR	ANDENES	0.0501	10	BOSTON ENCISO	SNN051
07-06-25	ESCOMBROS	ANDENES	502	14	POBLADO LOMAS	SNN051
07-06-25	ESCOMBROS	ANDENES	419	14	POBLADO LOMAS	SKG356
07-06-25	BASE GRANULAR	ANDENES	413	10	BOSTON ENCISO	TAB006
07-06-25	ESCOMBROS	ANDENES	412	10	BOSTON ENCISO	TAB006
07-06-25	BASE GRANULAR	ANDENES	418	10	BOSTON CANDELARIA	SKG356
07-06-25	ESCOMBROS	ANDENES	418	10	BOSTON CANDELARIA	SKG356
07-06-25	ARENILLA	ANDENES	428	10	BOSTON ENCISO	FBI765
07-06-25	ESCOMBROS	ANDENES	429	10	BOSTON CANDELARIA	FBI765
07-06-25	CONCRETO	ANDENES	502234139	14	POBLADO FLORIDA	CEMEX
07-06-25	CONCRETO MR-35	ANDENES	502233566	10	BOSTON ENCISO	CEMEX
07-06-25	CONCRETO MR-35	ANDENES	502233169	10	BOSTON CANDELARIA	CEMEX
09-06-25	ESCOMBRO	ANDENES	424	14	POBLADO LOMAS	TAB006
09-06-25	BASE GRANULAR	ANDENES	424	14	POBLADO LOMAS	TAB006
09-06-25	ESCOMBRO	ANDENES	431	14	POBLADO LOMAS	SRO856
09-06-25	ESCOMBRO	ANDENES	432	14	POBLADO LOMAS	FBI765
09-06-25	CONCRETO MR-35	ANDENES	ME-72539	10	BOSTON CANDELARIA	POLIMIX
09-06-25	ESCOMBRO	ANDENES	507	10	BOMBONA I	FBI765

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Cód. FO-GECO-033	Formato	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6	**FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública**	

FECHA	TIPO DE MATERIAL	USO	NÚMERO REMISIÓI	COMUNA BARRIO	DIRECCIÓN	OBSERVACIONES
10-06-25	BASE GRANULAR	ANDENES	442	14	POBLADO LOMAS	SKG356
10-06-25	ESCOMBRO	ANDENES	442	14	POBLADO LOMAS	SKG356
10-06-25	ARENA DE PEGA	ANDENES	438	14	POBLADO LOMAS	FBI765
10-06-25	ESCOMBRO	ANDENES	438	14	POBLADO LOMAS	FBI765
10-06-25	ESCOMBRO	ANDENES	427	14	POBLADO FLORIDA	TAB006
10-06-25	BASE GRANULAR	ANDENES	425	14	POBLADO FLORIDA	SKG356
10-06-25	ESCOMBROS	ANDENES	443	14	POBLADO FLORIDA	SRO856
10-06-25	CONCRETO	ANDENES	10018917	14	POBLADO FLORIDA	CONASFALTO
10-06-25	BASE GRANULAR	ANDENES	503	10	BOSTON CANDELARIA	SNN051
10-06-25	ESCOMBROS	ANDENES	446	10	BOSTON CANDELARIA	SNN051
10-06-25	ARENA DE PEGA	ANDENES	426	10	BOSTON CANDELARIA	TAB006
10-06-25	ESCOMBROS	ANDENES	426	10	BOSTON CANDELARIA	TAB006
10-06-25	CONCRETO PREMEZCLADO MR 35	ANDENES	ME-72556	10	BOSTON ENCISO	POLIMIX
11-06-25	CORDON Y TACTIL	ANDENES	28264	14	POBLADO LOMAS	CONPRECOLOR
11-06-25	ESCOMBROS	ANDENES	447	10	BOSTON CANDELARIA	SNN051
11-06-25	ARENA DE PEGA	ANDENES	430	10	BOMBONÁ I	FBI765
11-06-25	ESCOMBROS	ANDENES	430	10	BOMBONÁ I	FBI765
11-06-25	ESCOMBROS	ANDENES	506	10	BOSTON ENCISO	TAB006
11-06-25	BASE GRANULAR	ANDENES	508	10	BOSTON CANDELARIA	TAB006
11-06-25	ESCOMBROS	ANDENES	508	10	BOSTON CANDELARIA	TAB006
11-06-25	CORDON 40 CM	ANDENES	28252	10	BOSTON CANDELARIA	CONPRECOLOR
11-06-25	CORDON 80 CM	ANDENES	28252	10	BOSTON CANDELARIA	CONPRECOLOR
11-06-25	REJILLA 40*40*8 PEATONAL CARCAMO	ANDENES	28252	10	BONSTON ENCISO	CONPRECOLOR
11-06-25	CORDON 80 CM	ANDENES	25253	10	BOMBONÁ I	CONPRECOLOR
12-06-25	CONCRETO PREMEZCLADO MR 35	ANDENES	502279277	14	POBLADO LOMAS	CEMEX
12-06-25	BASE GRANULAR	ANDENES	523	14	POBLADO LOMAS	TAB006
12-06-25	ESCOMBRO	ANDENES	523	14	POBLADO LOMAS	TAB006
12-06-25	CONCRETO PREMEZCLADO MR 35	ANDENES	ME-72597	10	BOSTON ENCISO	POLIMIX
12-06-25	ESCOMBRO	ANDENES	511	10	BOSTON CANDELARIA	FBI765
12-06-25	BASE GRANULAR	ANDENES	511	10	BOSTON CANDELARIA	FBI765
12-06-25	CORDON 80 CM	ANDENES	28277	10	BOSTON CANDELARIA	CONPRECOLOR
13-06-25	CONCRETO PREMEZCLADO MR 4.1	ANDENES	20950081	10	BOSTON CANDELARIA	CONASFALTOS
13-06-25	CORDON Y TACTIL	ANDENES	28313	14	POBLADO LOMAS	CONPRECOLOR
13-06-25	BASE GRANULAR	ANDENES	522	10	BOSTON CANDELARIA	TAB006
13-06-25	ESCOMBROS	ANDENES	522	10	BOMBONÁ I	TAB006
13-06-25	LOSETA GUIA 20*20*6	ANDENES	28299	10	BOSTON ENCISO	CONPRECOLOR
13-06-25	ADOQUIN 10*20*6	ANDENES	28299	10	BOSTON ENCISO	CONPRECOLOR
13-06-25	CORDON 80 CM	ANDENES	28299	10	BOSTON ENCISO	CONPRECOLOR
13-06-25	ADOQUIN 10*20*6	ANDENES	28300	10	BOMBONÁ I	CONPRECOLOR
13-06-25	LOSETA GUIA 20*20*6	ANDENES	28300	10	BOMBONÁ I	CONPRECOLOR
13-06-25	CORDON 80 CM	ANDENES	28300	10	BOMBONÁ I	CONPRECOLOR

FECHA	TIPO DE MATERIAL	USO	NÚMERO REMISIÓI	COMUNA BARRIO	DIRECCIÓN	OBSERVACIONES
14-06-25	ARENA DE PEGA	ANDENES	515	14	POBLADO LOMAS	FBI765
14-06-25	ESCOMBROS	ANDENES	526	10	BONBONÁ I	TAB006
16-06-25	ESCOMBROS	ANDENES	443	14	POBLADO LOMAS	TKJ053
17-06-25	ARENILLA	ANDENES	534	14	POBLADO LOMAS	SRO856
17-06-25	ESCOMBROS	ANDENES	534	14	POBLADO LOMAS	SRO856
17-06-25	BASE GRANULAR	ANDENES	538	10	BOSTON CANDELARIA	TAB006
17-06-25	LOSETA GUIA 20*20*6	ANDENES	28358	10	BOSTON CANDELARIA	CONPRECOLOR
17-06-25	ADOQUIN 10*20*6	ANDENES	28358	10	BOSTON CANDELARIA	CONPRECOLOR
17-06-25	CORDON 80 CM	ANDENES	28358	10	BOSTON CANDELARIA	CONPRECOLOR
17-06-25	CONCRETO MR4.1	ANDENES	20951548	10	BOSTON CANDELARIA	CONASFALTOS
18-06-25	CONCRETO MR4.1	ANDENES	20951863	10	BOSTON ENCISO	CONASFALTOS
18-06-25	BASE GRANULAR	ANDENES	520	14	POBLADO LOMAS	FBI765
18-06-25	ESCOMBROS	ANDENES	520	14	POBLADO LOMAS	FBI765
18-06-25	CORDON 80 CM Y 40 CM	ANDENES	28385	14	POBLADO LOMAS	CONPRECOLOR
18-06-25	CORDON 80 CM	ANDENES	112458	14	POBLADO LOMAS	POSTEQUIPOS
18-06-25	ESCOMBROS	ANDENES	541	10	BOSTON CANDELARIA	FBI765
19-06-25	CORDON 80 CM	ANDENES	28399	14	POBLADO LOMAS	CONPRECOLOR
19-06-25	BASE GRANULAR	ANDENES	559	14	POBLADO LOMAS	FBI765
19-06-25	ESCOMBROS	ANDENES	559	14	POBLADO LOMAS	FBI765
19-06-25	BASE GRANULAR	ANDENES	542	10	BOSTON CANDELARIA	FBI765
19-06-25	ESCOMBROS	ANDENES	568	10	BOSTON CANDELARIA	TAB006
19-06-25	ESCOMBROS	ANDENES	570	10	BOMBONÁ I	SRO856
19-06-25	LOSETA GUIA 20*20*6	ANDENES	28401	10	BOMBONÁ I	CONPRECOLOR
19-06-25	ADOQUIN 10*20*6	ANDENES	28401	10	BOMBONÁ I	CONPRECOLOR
19-06-25	CORDON 80 CM	ANDENES	28401	10	BOMBONÁ I	CONPRECOLOR
19-06-25	CONCRETO PREMEZCLADO MR 35	ANDENES	ME-72714	10	BOMBONÁ I	POLIMIX
19-06-25	CONCRETO MR4.1	ANDENES	20952503	10	BOMBONÁ I	CONASFALTOS
20-06-25	CONCRETO PREMEZCLADO MR 35	ANDENES	502369919	14	POBLADO LOMAS	CEMEX
20-06-25	CORDON 80 CM	ANDENES	112486	14	POBLADO LOMAS	POSTEQUIPOS
20-06-25	BASE GRANULAR	ANDENES	540	10	BOSTON ENCISO	SRO856
20-06-25	BASE GRANULAR	ANDENES	547	14	POBLADO LOMAS	TKJ053
20-06-25	ESCOMBROS	ANDENES	547	14	POBLADO LOMAS	TKJ053
20-06-25	ESCOMBROS	ANDENES	571	10	BOSTON CANDELARIA	TAB006

FECHA	TIPO DE MATERIAL	USO	NÚMERO REMISIÓI	COMUNA BARRIO	DIRECCIÓN	OBSERVACIONES
20-06-25	ESCOMBROS	ANDENES	576	14	POBLADO LOMAS	SRO856
20-06-25	ESCOMBROS	ANDENES	575	14	POBLADO LOMAS	SKG356
20-06-25	LOSETA GUIA 20*20*6	ANDENES	28414	10	BOSTON CANDELARIA	CONPRECOLOR
20-06-25	CORDON 80 CM	ANDENES	28414	10	BOSTON CANDELARIA	CONPRECOLOR
20-06-25	CONCRETO PREMEZCLADO MR 35	ANDENES	502370136	10	BOMBONÁ I	CEMEX
20-06-25	ESCOMBROS	ANDENES	20953075	10	BOMBONÁ I	CONASFALTOS SWN088
21-06-25	BASE GRANULAR	ANDENES	574	10	BOMBONÁ I	TBA006
21-06-25	BASE GRANULAR	ANDENES	577	14	POBLADO LOMAS	TBA006
21-06-25	ESCOMBROS	ANDENES	577	14	POBLADO LOMAS	TBA006
21-06-25	ESCOMBROS	ANDENES	578	10	BOMBONÁ I	SKG356
21-06-25	CONCRETO PREMEZCLADO MR 35	ANDENES	72764	14	POBLADO LOMAS	POLIMIX
21-06-25	CONCRETO PREMEZCLADO MR 35	ANDENES	72762	10	BOSTON CANDELARIA	POLIMIX
21-06-25	CONCRETO PREMEZCLADO MR 35	ANDENES	502379650	10	BOMBONÁ I	CEMEX
21-06-25	BASE GRANULAR	ANDENES	556	14	POBLADO LOMAS	SRO856
21-06-25	ESCOMBROS	ANDENES	556	14	POBLADO LOMAS	SRO856
24-06-25	CONCRETO PREMEZCLADO MR 35	ANDENES	20953906	14	POBLADO LOMAS	CONASFALTOS
24-06-25	ESCOMBROS	ANDENES	580	10	BOMBONÁ I	TAB006
25-06-25	BASE GRANULAR	ANDENES	579	14	POBLADO LOMAS	SKG356
25-06-25	ESCOMBROS	ANDENES	579	14	POBLADO LOMAS	SKG356
25-06-25	ESCOMBROS	ANDENES	90	14	POBLADO FLORIDA	TKJ053
25-06-25	BASE GRANULAR	ANDENES	566	10	BOMBONÁ I	SKG356
25-06-25	ESCOMBROS	ANDENES	566	10	BOMBONÁ I	SKG356
25-06-25	ESCOMBROS	ANDENES	583	10	BOMBONÁ I	FBI765
25-06-25	BASE GRANULAR	ANDENES	587	10	BOMBONÁ I	TAB006
25-06-25	ESCOMBROS	ANDENES	587	10	BOMBONÁ I	TAB006
26-06-25	BASE GRANULAR	ANDENES	589	10	BOMBONÁ I	TAB006
26-06-25	LOSETA GUIA 20*20*6	ANDENES	28486	10	BOMBONÁ I	CONPRECOLOR
26-06-25	LOSETA ALERTA 20*20*6	ANDENES	28486	10	BOMBONÁ I	CONPRECOLOR
26-06-25	ADOQUIN 10*20*6	ANDENES	28486	10	BOMBONÁ I	CONPRECOLOR
26-06-25	CORDON 80 CM	ANDENES	28486	10	BOMBONÁ I	CONPRECOLOR
26-06-25	CORDON Y TACTIL	ANDENES	28485	14	POBLADO LOMAS	CONPRECOLOR
26-06-25	CONCRETO PREMEZCLADO MR 35	ANDENES	72833	14	POBLADO FLORIDA	POLIMIX
26-06-25	ARENILLA	ANDENES	586	14	POBLADO FLORIDA	FBI765
27-06-25	CONCRETO PREMEZCLADO MR 35	ANDENES	ME-72848	14	POBLADO FLORIDA	POLIMIX

Tabla 9. Relación de materiales recibidos en los frentes de obra activos durante el mes de JUNIO.

2.4 Control de ensayos de laboratorio

Durante el desarrollo de las intervenciones se ejecutarán ensayos para el control de calidad la Interventoría auditará, controlará y revisará los ensayos de campo, de laboratorio y de

materiales que deba ejecutar el contratista para las diferentes actividades de la obra, de acuerdo con las normas y especificaciones de construcción vigente y estipulada en el contrato, e informará a la Secretaría de Infraestructura Física. Los métodos de construcción quedan a juicio del contratista de obra; sin embargo, la Interventoría podrá sugerir cambios en los métodos que considere inadecuados. Así mismo durante los comités de seguimiento se evaluará:

- Estudiar, aprobar o rechazar los sistemas constructivos propuestos por el contratista.
- Estudiar cambios en las especificaciones técnicas, para someterlas a consideración del Municipio de Medellín-Secretaría de Infraestructura Física.
- Analizar el desarrollo de los aspectos técnicos y administrativos durante la ejecución del contra
- Analizar el avance de la obra y el control de la programación, determinando las proyecciones, causas, efectos y fijando metas de corto plazo para prevenir o disminuir desfases en la ejecución del programa general de obra.
- Analizar la información correspondiente al control de calidad de materiales y de la obra ejecutada.

La Interventoría controla permanentemente que todas las actividades se realicen según las especificaciones del contrato y de acuerdo a los lineamientos establecidos en las normas que se apliquen a cada caso (NTC, INVIAS 2013).

Los ensayos son realizados por el laboratorio reconocido el cual será indicado por el contratista. Se utilizará un cuadro resumen con los resultados de ensayos de densidades realizadas a la fecha según lo especificado en la INV. E-161, el grado de compactación obtenida donde se encuentra por encima. La Interventoría controla permanentemente que todas las actividades se realicen según las especificaciones de la compactación requerida. Las densidades son tomadas para verificar las condiciones de compactación de los llenos realizados para la conformación de la estructura de andenes en accesos vehiculares y para espesores mayores a 15 cm.

Deberán tomarse las muestras para revisar permanentemente los procesos de fabricación de los concretos a instalarse y que coincida con el proceso especificado en el diseño. De igual manera, deberán elaborarse los cilindros necesarios para los ensayos de resistencia de cada tipo de concreto de acuerdo a la norma INV. E-410. Los ensayos debe realizarlos una entidad competente que suministre los certificados de calibración de los equipos utilizados en el proceso de ejecución de los ensayos de resistencia. Los resultados tomados en campo y que se hayan verificado se registran en las tablas que se adjuntan a continuación: Ver ANEXO D – Ensayos de Laboratorio.

DENSIDAD SECA MAXIMA (g/cm^3) 2,294 HUMEDAD OPTIMA (%): 5,8

ENSAYO	1				
Fecha	29/05/2025				
Densidad No.	1				
Espesor de la capa (cm)	15				
Localización	Poblado Florida				
Peso frasco + arena inicial (g)	7,491				
Peso frasco + arena final (g)	3,446				
Peso total arena usada (g)	4,045				
Constante del cono (g)	1,724				
Peso arena en el hueco (g)	2,321				
Densidad de la arena (gr/cm^3)	1,473				
Volumen del hueco (cm3)	1,576				
Peso suelo extraido húmedo (g)	3,762				
Humedad (%)	6,8				
Peso suelo extraido seco (g)	3,522				
Densidad Seca del material (gr/cm^3)	2,236				
Densidad máxima del proctor (gr/cm^3)	2,294				
Compactación terreno (%)	97,4				

Tabla 10. Densidad en Terreno N°1 - Método del Cono de Arena Según Norma (INV E - 2013. 3/04/2025)

DENSIDAD SECA MAXIMA (g/cm^3) 2,294 HUMEDAD OPTIMA (%): 5,8

ENSAYO	1				
Fecha	30/05/2025				
Densidad No.	1				
Espesor de la capa (cm)	15				
Localización	Poblado Florida				
Peso frasco + arena inicial (g)	7,216				
Peso frasco + arena final (g)	3,069				
Peso total arena usada (g)	4,147				
Constante del cono (g)	1,724				
Peso arena en el hueco (g)	2,423				
Densidad de la arena (gr/cm^3)	1,473				
Volumen del hueco (cm3)	1,645				
Peso suelo extraido húmedo (g)	4,031				
Humedad (%)	6,8				
Peso suelo extraido seco (g)	3,774				
Densidad Seca del material (gr/cm^3)	2,295				
Densidad máxima del proctor (gr/cm^3)	2,294				
Compactación terreno (%)	100,0				

Tabla 11. Densidad en Terreno N°1 - Método del Cono de Arena Según Norma (INV E - 2013. 3/04/2025)

DENSIDAD SECA MAXIMA (g/cm³)	2.294		HUMEDAD OPTIMA (%):	5.8	
ENSAYO	**1**				
Fecha	06/06/2025				
Densidad No.	1				
Espesor de la capa (cm)	15				
Localización	Calle 54 Carrera 36A -37				
Peso frasco + arena inicial (g)	7.482				
Peso frasco + arena final (g)	3.216				
Peso total arena usada (g)	**4.266**				
Constante del cono (g)	1.724				
Peso arena en el hueco (g)	**2.542**				
Densidad de la arena (gr/cm³)	1.473				
Volumen del hueco (cm3)	**1.726**				
Peso suelo extraido húmedo (g)	4.166				
Humedad (%)	6.0				
Peso suelo extraido seco (g)	**3.930**				
Densidad Seca del material (gr/cm³)	**2.277**				
Densidad máxima del proctor (gr/cm³)	2.294				
Compactación terreno (%)	**99.3**				

Tabla 12. Densidad en Terreno N°1 - Método del Cono de Arena Según Norma (INV E - 2013. 3/04/2025)

DENSIDAD SECA MAXIMA (g/cm³)	2.294		HUMEDAD OPTIMA (%):	5.8	
ENSAYO	**1**				
Fecha	06/06/2025				
Densidad No.	1				
Espesor de la capa (cm)	15				
Localización	Boston				
Peso frasco + arena inicial (g)	6.640				
Peso frasco + arena final (g)	2.736				
Peso total arena usada (g)	**3.904**				
Constante del cono (g)	1.724				
Peso arena en el hueco (g)	**2.180**				
Densidad de la arena (gr/cm³)	1.473				
Volumen del hueco (cm3)	**1.480**				
Peso suelo extraido húmedo (g)	3.574				
Humedad (%)	6.2				
Peso suelo extraido seco (g)	**3.365**				
Densidad Seca del material (gr/cm³)	**2.274**				
Densidad máxima del proctor (gr/cm³)	2.294				
Compactación terreno (%)	**99.1**				

Tabla 13. Densidad en Terreno N°1 - Método del Cono de Arena Según Norma (INV E - 2013. 3/04/2025)

DENSIDAD SECA MAXIMA (g/cm³)	2.294		HUMEDAD OPTIMA (%):	5.8	
ENSAYO	**1**				
Fecha	06/06/2025				
Densidad No.	1				
Espesor de la capa (cm)	15				
Localización	Poblado				
Peso frasco + arena inicial (g)	6.164				
Peso frasco + arena final (g)	2.368				
Peso total arena usada (g)	**3.796**				
Constante del cono (g)	1.724				
Peso arena en el hueco (g)	**2.072**				
Densidad de la arena (gr/cm³)	1.473				
Volumen del hueco (cm3)	**1.407**				
Peso suelo extraido húmedo (g)	3.276				
Humedad (%)	5.8				
Peso suelo extraido seco (g)	**3.096**				
Densidad Seca del material (gr/cm³)	**2.201**				
Densidad máxima del proctor (gr/cm³)	2.294				
Compactación terreno (%)	**96.0**				

Tabla 14. Densidad en Terreno N°1 - Método del Cono de Arena Según Norma (INV E - 2013. 3/04/2025)

DENSIDAD SECA MAXIMA (g/cm³)	2.294		HUMEDAD OPTIMA (%):	5.8	
ENSAYO	**1**				
Fecha	06/06/2025				
Densidad No.	1				
Espesor de la capa (cm)	15				
Localización	Poblado				
Peso frasco + arena inicial (g)	6.374				
Peso frasco + arena final (g)	2.403				
Peso total arena usada (g)	**3.971**				
Constante del cono (g)	1.724				
Peso arena en el hueco (g)	**2.247**				
Densidad de la arena (gr/cm³)	1.473				
Volumen del hueco (cm3)	**1.525**				
Peso suelo extraido húmedo (g)	3.611				
Humedad (%)	6.0				
Peso suelo extraido seco (g)	**3.407**				
Densidad Seca del material (gr/cm³)	**2.233**				
Densidad máxima del proctor (gr/cm³)	2.294				
Compactación terreno (%)	**97.3**				

Tabla 15. Densidad en Terreno N°1 - Método del Cono de Arena Según Norma (INV E - 2013. 3/04/2025)

DENSIDAD SECA MAXIMA (g/cm³)	2.294		HUMEDAD OPTIMA (%):	5.8	
ENSAYO	**1**				
Fecha	04/06/2025				
Densidad No.	1				
Espesor de la capa (cm)	15				
Localización	Poblado				
Peso frasco + arena inicial (g)	6.848				
Peso frasco + arena final (g)	2.849				
Peso total arena usada (g)	**3.999**				
Constante del cono (g)	1.724				
Peso arena en el hueco (g)	**2.275**				
Densidad de la arena (gr/cm³)	1.473				
Volumen del hueco (cm3)	**1.544**				
Peso suelo extraído húmedo (g)	3.689				
Humedad (%)	7.0				
Peso suelo extraído seco (g)	**3.448**				
Densidad Seca del material (gr/cm³)	**2.232**				
Densidad máxima del proctor (gr/cm³)	2.294				
Compactación terreno (%)	**97.3**				

Tabla 16. Densidad en Terreno N°1 - Método del Cono de Arena Según Norma (INV E - 2013. 3/04/2025)

DENSIDAD SECA MAXIMA (g/cm³)	2.294		HUMEDAD OPTIMA (%):	5.8	
ENSAYO	**1**				
Fecha	07/06/2025				
Densidad No.	1				
Espesor de la capa (cm)	15				
Localización	Boston				
Peso frasco + arena inicial (g)	7.240				
Peso frasco + arena final (g)	3.233				
Peso total arena usada (g)	**4.007**				
Constante del cono (g)	1.724				
Peso arena en el hueco (g)	**2.283**				
Densidad de la arena (gr/cm³)	1.473				
Volumen del hueco (cm3)	**1.550**				
Peso suelo extraído húmedo (g)	3.707				
Humedad (%)	6.4				
Peso suelo extraído seco (g)	**3.484**				
Densidad Seca del material (gr/cm³)	**2.248**				
Densidad máxima del proctor (gr/cm³)	2.294				
Compactación terreno (%)	**98.0**				

Tabla 17. Densidad en Terreno N°1 - Método del Cono de Arena Según Norma (INV E - 2013. 3/04/2025)

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

DENSIDAD SECA MAXIMA (g/cm³) 2,294 **HUMEDAD OPTIMA (%):** 5.8

ENSAYO	1				
Fecha	07/06/2025				
Densidad No.	1				
Espesor de la capa (cm)	15				
Localización	Poblado				
Peso frasco + arena inicial (g)	7.085				
Peso frasco + arena final (g)	3.185				
Peso total arena usada (g)	3,900				
Constante del cono (g)	1,724				
Peso arena en el hueco (g)	2,176				
Densidad de la arena (gr/cm³)	1,473				
Volumen del hueco (cm3)	1,477				
Peso suelo extraído húmedo (g)	3.660				
Humedad (%)	5,8				
Peso suelo extraído seco (g)	3,459				
Densidad Seca del material (gr/cm³)	2,342				
Densidad máxima del proctor (gr/cm³)	2,294				
Compactación terreno (%)	102,1				

Tabla 18. Densidad en Terreno N°1 - Método del Cono de Arena Según Norma (INV E - 2013. 3/04/2025)

DENSIDAD SECA MAXIMA (g/cm³) 2,294 **HUMEDAD OPTIMA (%):** 5.8

ENSAYO	1				
Fecha	11/06/2025				
Densidad No.	1				
Espesor de la capa (cm)	15				
Localización	Poblado La Loma				
Peso frasco + arena inicial (g)	7.076				
Peso frasco + arena final (g)	3.182				
Peso total arena usada (g)	3,894				
Constante del cono (g)	1,724				
Peso arena en el hueco (g)	2,170				
Densidad de la arena (gr/cm³)	1,473				
Volumen del hueco (cm3)	1,473				
Peso suelo extraído húmedo (g)	3,440				
Humedad (%)	6,0				
Peso suelo extraído seco (g)	3,245				
Densidad Seca del material (gr/cm³)	2,203				
Densidad máxima del proctor (gr/cm³)	2,294				
Compactación terreno (%)	96,0				

Tabla 19. Densidad en Terreno N°1 - Método del Cono de Arena Según Norma (INV E - 2013. 3/04/2025)

DENSIDAD SECA MAXIMA (g/cm³)	2,294		HUMEDAD OPTIMA (%):	5,8	
ENSAYO	**1**				
Fecha	11/06/2025				
Densidad No.	1				
Espesor de la capa (cm)	15				
Localización	Boston				
Peso frasco + arena inicial (g)	6,427				
Peso frasco + arena final (g)	2,044				
Peso total arena usada (g)	**4,383**				
Constante del cono (g)	1,724				
Peso arena en el hueco (g)	**2,659**				
Densidad de la arena (gr/cm³)	1,473				
Volumen del hueco (cm3)	**1,805**				
Peso suelo extraido húmedo (g)	4,277				
Humedad (%)	6,0				
Peso suelo extraido seco (g)	**4,035**				
Densidad Seca del material (gr/cm³)	**2,235**				
Densidad máxima del proctor (gr/cm³)	2,294				
Compactación terreno (%)	**97,4**				

Tabla 20. Densidad en Terreno N°1 - Método del Cono de Arena Según Norma (INV E - 2013. 3/04/2025)

DENSIDAD SECA MAXIMA (g/cm³)	2,294		HUMEDAD OPTIMA (%):	5,8	
ENSAYO	**1**				
Fecha	11/06/2025				
Densidad No.	1				
Espesor de la capa (cm)	15				
Localización	Boston				
Peso frasco + arena inicial (g)	6,640				
Peso frasco + arena final (g)	2,495				
Peso total arena usada (g)	**4,145**				
Constante del cono (g)	1,724				
Peso arena en el hueco (g)	**2,421**				
Densidad de la arena (gr/cm³)	1,473				
Volumen del hueco (cm3)	**1,644**				
Peso suelo extraido húmedo (g)	3,866				
Humedad (%)	6,2				
Peso suelo extraido seco (g)	**3,640**				
Densidad Seca del material (gr/cm³)	**2,215**				
Densidad máxima del proctor (gr/cm³)	2,294				
Compactación terreno (%)	**96,5**				

Tabla 21. Densidad en Terreno N°1 - Método del Cono de Arena Según Norma (INV E - 2013. 3/04/2025)

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

DENSIDAD SECA MAXIMA (g/cm³)	2,294		HUMEDAD OPTIMA (%):	5,6	
ENSAYO	**1**				
Fecha	11/06/2025				
Densidad No.	1				
Espesor de la capa (cm)	15				
Localización	Poblado Florida 56				
Peso frasco + arena inicial (g)	7,313				
Peso frasco + arena final (g)	3,253				
Peso total arena usada (g)	**4,060**				
Constante del cono (g)	1,724				
Peso arena en el hueco (g)	**2,336**				
Densidad de la arena (gr/cm³)	1,473				
Volumen del hueco (cm3)	**1,586**				
Peso suelo extraído húmedo (g)	3,758				
Humedad (%)	6,0				
Peso suelo extraído seco (g)	**3,545**				
Densidad Seca del material (gr/cm³)	**2,236**				
Densidad máxima del proctor (gr/cm³)	2,294				
Compactación terreno (%)	**97,5**				

Tabla 22. Densidad en Terreno N°1 - Método del Cono de Arena Según Norma (INV E - 2013. 3/04/2025)

DENSIDAD SECA MAXIMA (g/cm³)	2,294		HUMEDAD OPTIMA (%):	5,8	
ENSAYO	**1**	**2**			
Fecha	14/06/2025	14/06/2025			
Densidad No.	1	2			
Espesor de la capa (cm)	15	15			
Localización	Enciso	Enciso			
Peso frasco + arena inicial (g)	6,878	6,750			
Peso frasco + arena final (g)	2,812	2,210			
Peso total arena usada (g)	**4,066**	**4,540**			
Constante del cono (g)	1,724	1,724			
Peso arena en el hueco (g)	**2,342**	**2,816**			
Densidad de la arena (gr/cm³)	1,473	1,473			
Volumen del hueco (cm3)	**1,590**	**1,912**			
Peso suelo extraído húmedo (g)	3,560	4,462			
Humedad (%)	6,2	6,0			
Peso suelo extraído seco (g)	**3,352**	**4,209**			
Densidad Seca del material (gr/cm³)	**2,108**	**2,202**			
Densidad máxima del proctor (gr/cm³)	2,294	2,294			
Compactación terreno (%)	**91,9**	**96,0**			

Tabla 23. Densidad en Terreno N°1 - Método del Cono de Arena Según Norma (INV E - 2013. 3/04/2025)

DENSIDAD SECA MAXIMA (g/cm³)	2,294		HUMEDAD OPTIMA (%):	5.8	
ENSAYO	**1**				
Fecha	17/06/2025				
Densidad No.	1				
Espesor de la capa (cm)	15				
Localización	Poblado				
Peso frasco + arena inicial (g)	6.824				
Peso frasco + arena final (g)	2.921				
Peso total arena usada (g)	**3.903**				
Constante del cono (g)	1.724				
Peso arena en el hueco (g)	**2,179**				
Densidad de la arena (gr/cm³)	1,473				
Volumen del hueco (cm3)	**1,479**				
Peso suelo extraido húmedo (g)	3.433				
Humedad (%)	6,0				
Peso suelo extraido seco (g)	**3,239**				
Densidad Seca del material (gr/cm³)	**2,189**				
Densidad máxima del proctor (gr/cm³)	2,294				
Compactación terreno (%)	**95,4**				

Tabla 24. Densidad en Terreno N°1 - Método del Cono de Arena Según Norma (INV E - 2013. 3/04/2025)

DENSIDAD SECA MAXIMA (g/cm³)	2,294		HUMEDAD OPTIMA (%):	5.8	
ENSAYO	**1**				
Fecha	17/06/2025				
Densidad No.	1				
Espesor de la capa (cm)	15				
Localización	Poblado				
Peso frasco + arena inicial (g)	6.566				
Peso frasco + arena final (g)	2.320				
Peso total arena usada (g)	**4,246**				
Constante del cono (g)	1,724				
Peso arena en el hueco (g)	**2,522**				
Densidad de la arena (gr/cm³)	1,473				
Volumen del hueco (cm3)	**1,712**				
Peso suelo extraido húmedo (g)	3.807				
Humedad (%)	6,2				
Peso suelo extraido seco (g)	**3,585**				
Densidad Seca del material (gr/cm³)	**2,094**				
Densidad máxima del proctor (gr/cm³)	2,294				
Compactación terreno (%)	**91,3**				

Tabla 25. Densidad en Terreno N°1 - Método del Cono de Arena Según Norma (INV E - 2013. 3/04/2025)

DENSIDAD SECA MAXIMA (g/cm³) 2,294 **HUMEDAD OPTIMA (%):** 5,8

ENSAYO	1	2			
Fecha	17/06/2025	17/06/2025			
Densidad No.	1	2			
Espesor de la capa (cm)	15	15			
Localización	Poblado	Poblado			
Peso frasco + arena inicial (g)	7,116	6,944			
Peso frasco + arena final (g)	2,932	3,360			
Peso total arena usada (g)	**4,184**	**3,584**			
Constante del cono (g)	1,724	1,724			
Peso arena en el hueco (g)	**2,460**	**1,860**			
Densidad de la arena (gr/cm³)	1,473	1,473			
Volumen del hueco (cm3)	**1,670**	**1,263**			
Peso suelo extraido húmedo (g)	3,662	3,011			
Humedad (%)	6,8	6,6			
Peso suelo extraido seco (g)	**3,429**	**2,825**			
Densidad Seca del material (gr/cm³)	**2,053**	**2,237**			
Densidad máxima del proctor (gr/cm³)	2,294	2,294			
Compactación terreno (%)	**89,5**	**97,5**			

Tabla 26. Densidad en Terreno N°1 - Método del Cono de Arena Según Norma (INV E - 2013. 3/04/2025)

DENSIDAD SECA MAXIMA (g/cm³) 2,294 **HUMEDAD OPTIMA (%):** 5,8

ENSAYO	1				
Fecha	19/06/2025				
Densidad No.	1				
Espesor de la capa (cm)	15				
Localización	Bombona				
Peso frasco + arena inicial (g)	7,319				
Peso frasco + arena final (g)	3,039				
Peso total arena usada (g)	**4,280**				
Constante del cono (g)	1,724				
Peso arena en el hueco (g)	**2,556**				
Densidad de la arena (gr/cm³)	1,473				
Volumen del hueco (cm3)	**1,735**				
Peso suelo extraido húmedo (g)	4,122				
Humedad (%)	6,0				
Peso suelo extraido seco (g)	**3,889**				
Densidad Seca del material (gr/cm³)	**2,241**				
Densidad máxima del proctor (gr/cm³)	2,294				
Compactación terreno (%)	**97,7**				

Tabla 27. Densidad en Terreno N°1 - Método del Cono de Arena Según Norma (INV E - 2013. 3/04/2025)

DENSIDAD SECA MAXIMA (g/cm³)	2,294		HUMEDAD OPTIMA (%):	5,8	
ENSAYO	**1**				
Fecha	20/06/2025				
Densidad No.	1				
Espesor de la capa (cm)	15				
Localización	Poblado				
Peso frasco + arena inicial (g)	7,045				
Peso frasco + arena final (g)	2,854				
Peso total arena usada (g)	**4,191**				
Constante del cono (g)	1,724				
Peso arena en el hueco (g)	**2,467**				
Densidad de la arena (gr/cm³)	1,473				
Volumen del hueco (cm3)	**1,675**				
Peso suelo extraído húmedo (g)	3,874				
Humedad (%)	6,2				
Peso suelo extraído seco (g)	**3,648**				
Densidad Seca del material (gr/cm³)	**2,178**				
Densidad máxima del proctor (gr/cm³)	2,294				
Compactación terreno (%)	**94,9**				

Tabla 28. Densidad en Terreno N°1 - Método del Cono de Arena Según Norma (INV E - 2013. 3/04/2025)

DENSIDAD SECA MAXIMA (g/cm³)	2,294		HUMEDAD OPTIMA (%):	5,8	
ENSAYO	**1**				
Fecha	20/06/2025				
Densidad No.	1				
Espesor de la capa (cm)	15				
Localización	Bombona				
Peso frasco + arena inicial (g)	7,206				
Peso frasco + arena final (g)	3,830				
Peso total arena usada (g)	**3,378**				
Constante del cono (g)	1,724				
Peso arena en el hueco (g)	**1,654**				
Densidad de la arena (gr/cm³)	1,473				
Volumen del hueco (cm3)	**1,123**				
Peso suelo extraído húmedo (g)	2,616				
Humedad (%)	6,0				
Peso suelo extraido seco (g)	**2,468**				
Densidad Seca del material (gr/cm³)	**2,198**				
Densidad máxima del proctor (gr/cm³)	2,294				
Compactación terreno (%)	**95,8**				

Tabla 29. Densidad en Terreno N°1 - Método del Cono de Arena Según Norma (INV E - 2013. 3/04/2025)

DENSIDAD SECA MAXIMA (g/cm³)	2.294		HUMEDAD OPTIMA (%):	5.8	
ENSAYO	**1**				
Fecha	24/06/2025				
Densidad No.	1				
Espesor de la capa (cm)	15				
Localización	Poblado				
Peso frasco + arena inicial (g)	6.826				
Peso frasco + arena final (g)	2.952				
Peso total arena usada (g)	**3.874**				
Constante del cono (g)	1.724				
Peso arena en el hueco (g)	**2.150**				
Densidad de la arena (gr/cm³)	1.473				
Volumen del hueco (cm3)	**1.460**				
Peso suelo extraido húmedo (g)	3.390				
Humedad (%)	6.0				
Peso suelo extraido seco (g)	**3.198**				
Densidad Seca del material (gr/cm³)	**2.191**				
Densidad máxima del proctor (gr/cm³)	2.294				
Compactación terreno (%)	**95.5**				

Tabla 30. Densidad en Terreno N°1 - Método del Cono de Arena Según Norma (INV E - 2013. 3/04/2025)

DENSIDAD SECA MAXIMA (g/cm³)	2.294		HUMEDAD OPTIMA (%):	5.8	
ENSAYO	**1**				
Fecha	24/06/2025				
Densidad No.	1				
Espesor de la capa (cm)	15				
Localización	Poblado				
Peso frasco + arena inicial (g)	6.603				
Peso frasco + arena final (g)	2.499				
Peso total arena usada (g)	**4.104**				
Constante del cono (g)	1.724				
Peso arena en el hueco (g)	**2.380**				
Densidad de la arena (gr/cm³)	1.473				
Volumen del hueco (cm3)	**1.616**				
Peso suelo extraido húmedo (g)	3.821				
Humedad (%)	7.2				
Peso suelo extraido seco (g)	**3.564**				
Densidad Seca del material (gr/cm³)	**2.206**				
Densidad máxima del proctor (gr/cm³)	2.294				
Compactación terreno (%)	**96.2**				

Tabla 31. Densidad en Terreno N°1 - Método del Cono de Arena Según Norma (INV E - 2013. 3/04/2025)

2.5 Control de equipos en obra

De acuerdo a lo propuesto por la empresa CONSORCIO VIAL VG-VNF se contará con un equipo mínimo en cada frente de obra en ejecución. La Interventoría relaciona en la bitácora de obra de cada frente la información referente a los equipos y su estado y funcionalidad.

Se adjuntarán como ANEXO E – Equipos de Obra, las fotocopias de los certificados de calibración y los documentos de revisiones técnico mecánicas y los demás documentos que correspondan.

EQUIPOS EN OBRA - JUNIO							
EQUIPOS	BOSTON ENCISO	LA CANDELARIA BOSTON	POBLADO FLORIDA	POBLADO LOMAS	BOMBONÁ I	BOMBONÁ II	TOTAL
CANGURO	2	1	3	2	2		10
RANA	2	1	3	2	1	1	10
COMPRESOR	1		1	1	1		4
MINICARGADOR			1	1	1		3
TURBO							0
PLANTA	1	1	3	2	1	1	9
CONCRETADORA	1						1
CORTADORA			1	1			2
PULIDORA	1	1	3	2	1		8
MARTILLO DEMOLEDOR							0

Tabla 32. Equipos en obra por frente de trabajo.

2.6 Control de entrega y cambios de estudios y diseños

Mediante el Control de cambios de estudios y diseños la Interventoría registra la entrega los planos, informes, carteras de topografía entre otros, que ha realizado al contratista de obra.

Aquí también se consignan las modificaciones que se realizan a las especificaciones, procedimientos constructivos, planos o diseños, que de acuerdo a las necesidades de obra se requieren y deberán ser dadas a conocer al contratista de la obra.

Por tratarse de un contrato que tiene como objeto el mantenimiento de andenes se tiene como premisa mantener las secciones viales ya establecidas en los diferentes sitios de obra. Además, deberán cumplirse las condiciones de la entidad contratante y las de la SIF (Secretaría de Infraestructura Física) como recuperar espacio público, establecer en lo posible espacios verdes (antes ocupados por pisos duros) y mejorar el mobiliario urbano con el objetivo de mejorar la circulación de personas con movilidad diversa.

No se dispone de diseños específicos para atender en requerimiento de cada uno de los sitios definidos como frentes a intervenir, deben establecerse alineamientos, detalles constructivos e interpretación de las normatividades para ceñirse a las condiciones de urbanismo y topografía.

Estos detalles constructivos se establecen atendiendo cada sitio en particular y son registrados en los respectivos libros de bitácoras y se atienden siguiendo como documento base las especificaciones de urbanismo definidas en el Manual de Espacio Público a través de los consensos entre Contratista – Interventoría - Supervisión.

Los detalles constructivos como, por ejemplo, la ubicación de los rebajes, establecimientos de franjas verdes en espacios anteriormente ocupados por pisos duros, la necesidad de llaves y alcorques para árboles, también en aras de mejorar las condiciones de movilidad, se ha adoptado la conformación de rampas en reemplazo de escalas, además de la instalación de pasamanos con el mismo objetivo.

Normatividad que rige el proyecto:

De acuerdo a lo que está expuesto en los pliegos de condiciones la normatividad que se debe implementar en el contrato se destaca las siguientes:

- Manual de Espacio Público de Medellín, Decreto 0113 de 2017 (febrero 10).
- El Código Colombiano de Fontanería. Norma Técnica Colombiana NTC 1500.
- El Código Colombiano de Estructuras Metálicas, norma Icontec 2001.
- Especificaciones técnicas de construcción según el Manual de INVIAS 730 y ASHHTO M 180 y en las normas NTC-30, NTC 2076 y NTC3320.
- Reglamento Técnico del Sector de Agua potable y Saneamiento Básico-RAS 2000.
- Norma Técnica Colombiana NTC 2050.
- Normas y Especificaciones Generales de Construcción de las Empresas Públicas de Medellín. Última versión.
- Manual de Diseño y Construcción de los Componentes del Espacio Público del Municipio de Medellín.
- Normas vigentes para regular la accesibilidad de personas en situación de discapacidad.
- Manual de Accesibilidad al Medio Físico y al Transporte del Instituto Nacional de Vías – INVIAS-.

- Resolución número 0001885 de 2015, por la cual se adopta el Manual de Señalización Vial -. Dispositivos Uniformes para la Regulación del Tránsito en Cl., Carreteras y Ciclo rutas de Colombia.
- Manual de Silvicultura Urbana de Medellín.
- Especificaciones de diseño y construcción generales y particulares del proyecto.

3. INFORME DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO, DE LOS CONTRATOS DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA

3.1 Informe social

El presente informe de gestión social tiene como objetivo evidenciar las actividades desarrolladas durante el periodo, orientadas a la mitigación de los impactos generados por la construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias, así como a la implementación de mecanismos de comunicación, estrategias de participación ciudadana y canales de atención a la comunidad.

3.1.1 Actividades del contratista de obra relacionadas con la ejecución del componente social, al interior de su contrato

PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN A LA COMUNIDAD

Este programa constituye una estrategia para establecer una comunicación asertiva entre las partes interesadas en la ejecución del proyecto: el contratista de la obra, la interventoría, la entidad contratante y la comunidad impactada. La comunicación se logra mediante la divulgación de información clara y oportuna a través de diversos medios, asegurando que los actores sociales del territorio tengan acceso a oportunidades equitativas para ejercer la participación ciudadana, a través de acciones de información, consulta y gestión.

Las piezas de comunicación (volantes, circulares y valla informativa) son de carácter general, los textos se ajustan según el frente de trabajo a intervenir y las diferentes ubicaciones de las reuniones de inicio. El contratista adapta estas piezas al manual de imagen de la alcaldía, las cuales son luego revisadas por la interventoría y finalmente, aprobadas por el apoyo a la supervisión componente social de la Secretaría de Infraestructura Física.

- **Volantes y circulares informativas**

Durante el mes en cuestión, estas piezas de divulgación fueron implementadas para la transmisión de información correspondiente a las siguientes actividades:

- Divulgación de invitación a reunión de inicio en la Comuna 10 – San Diego.
- Inicio de actividades, elaboración de actas de entorno y vecindad en la Comuna 10 – San Diego.
- Divulgación de invitación a capacitación sobre espacio público – Boston.

Tipo de pieza	Fecha	Descripción de pieza divulgada	Total, piezas divulgadas
Circular de inicio de actividades y elaboración de actas (entorno – vecindad) San Diego	17 de junio de 2025	Se entregan piezas personalmente y bajo puerta	36
Volantes de invitación a reunión de inicio San Diego	17 de junio de 2025	Se entregan piezas personalmente y bajo puerta	36
Volantes de invitación a capacitación de espacio público en Boston	25 de junio de 2025	Se entregan piezas personalmente y bajo puerta	23
Subtotal		**Volantes**	59
		Circulares	36
Total		**Piezas de divulgación**	95

Tabla 33. Relación de entrega de piezas de divulgación

Registro fotográfico



Entrega de piezas informativas - San Diego



Entrega de piezas informativas - Boston

Imagen 4,Imagen 5, Imagen 6,Imagen 7. Registro fotográfico de entrega de piezas divulgativas.

- **Vallas tijera, buzones de sugerencias y carteleras informativas**

La implementación de las piezas de comunicación es fundamental para garantizar que la comunidad esté debidamente informada sobre el desarrollo y los detalles generales del proyecto. Este esfuerzo busca ofrecer información precisa y accesible durante la ejecución de las actividades en los frentes de trabajo, lo que fomenta la transparencia y facilita la interacción entre los responsables del proyecto y la comunidad.

Cada frente de trabajo contará con su respectiva valla tijera, que estará ubicada de manera estratégica para asegurar su visibilidad. Además, la ubicación del buzón de sugerencias y la cartelera informativa será definida en conjunto con la profesional social de la interventoría.

A continuación, se mencionan los datos de atención a la comunidad incluidos en las carteleras informativas:

Datos de información – atención a la comunidad		
	Contratista	**Interventoría**
Correo	residentesocialvgvnf@gmail.com	interventoriamedellin2024@outlook.com
Teléfono	3145917424	3052521878
Atención	Lunes a viernes 8:00a.m. a 4:00p.m. – sábados 8:00a.m. a 10:00a.m.	
Nombre de la profesional social	Emily Cadavid	Daniela Mendoza

Tabla 34. Datos de la atención a la comunidad

Durante el mes de junio se realizaron nuevas adecuaciones a las carteleras informativas ubicadas en los frentes de obra, con el fin de protegerlas de los daños causados por las lluvias. Adicionalmente, se instalaron piezas informativas en el sector de Bomboná I para

mantener visible y accesible la información del proyecto, permitiendo así que la comunidad esté al tanto del avance de las obras, los cronogramas de ejecución, las medidas de seguridad implementadas y otros aspectos relevantes que promuevan la transparencia y la participación ciudadana.

Frente	Instalados			
	Valla tijera	Buzón	Cartelera	Imantado
Boston	3	1	1	1
Bomboná I	1	1	1	0
Bomboná II	1	1	1	1
Las Lomas	3	1	1	0
La Florida	3	1	1	0
TOTAL	11	5	5	2

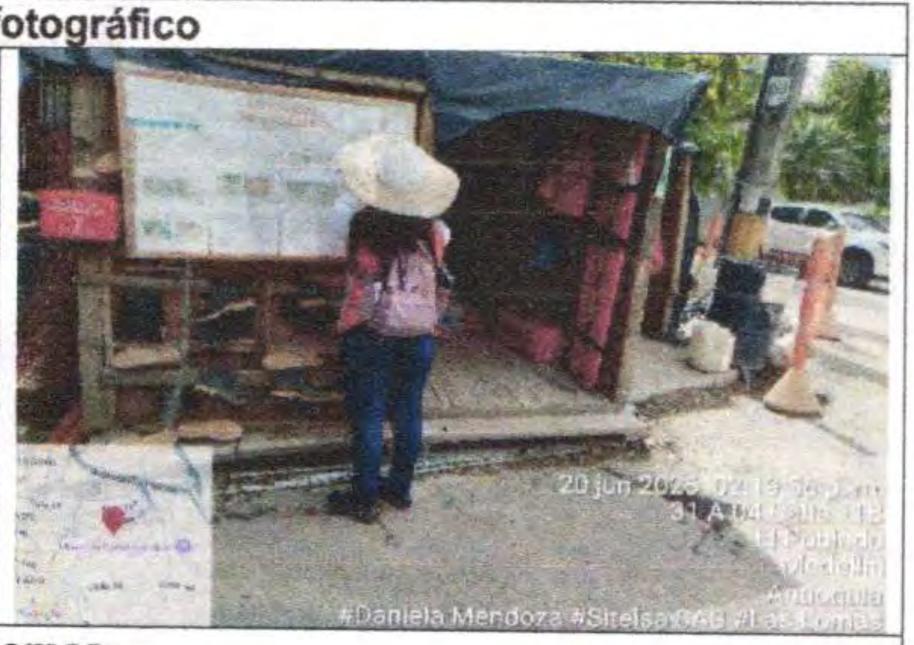
Tabla 35. Relación de piezas de comunicación por frente

Frente	Dirección
Las Lomas	Calle 11B # 31ª-18
La Florida	Calle 5G # 32-90
Bomboná II	Carrera 9a #44AA-45
Bomboná I	Carrea 38 # 49-33
Boston	Carrera 36A # 55-44

Tabla 36. Ubicaciones de buzón de sugerencias y cartelera informativa

Registro fotográfico





Las Lomas





La Florida





Bomboná II





Boston Enciso

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Cód. FO-GECO-033	Formato	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6	**FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública**	



Imagen 8, Imagen 9, Imagen 10, Imagen 11, Imagen 12, Imagen 13, Imagen 14, Imagen 15, Imagen 16, Imagen 17, Imagen 18, Imagen 19. Registro fotográfico de la instalación de las piezas de comunicación

Nota: la evidencia fotográfica se actualiza con relación al mes reportado.

Anexo F. Componente social

1. Programa de información y comunicación

- Comuna 10 – Candelaria
 - San Diego (1.1 circular inicio actividades de obra, 1.2 planilla entrega de piezas, 1.3 volante invitación reunión de inicio)
 - Boston (1.4 volante invitación a capacitación, 1.5 planilla entrega de piezas)

SUBPROGRAMA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

La estrategia de comunicación implementada tiene como objetivo principal prevenir y atender de manera oportuna cualquier conflicto que pueda surgir con la comunidad, actores sociales, organizaciones comunitarias o instituciones locales durante la ejecución de las obras en los distintos frentes del proyecto.

Para cumplir con este objetivo, se realiza la instalación de buzones de sugerencias y; a través de circulares informativas, se ha mantenido a la comunidad informada sobre los canales de comunicación disponibles, tales como el correo electrónico **residentesocialvgvnf@gmail.com** y el número telefónico **3145917424**, para resolver dudas, inquietudes o solicitudes de manera ágil y efectiva. De acuerdo con la normatividad vigente, el plazo de respuesta a las PQRS es de 15 días hábiles desde su recepción.

Para el periodo del presente informe (01-30 de junio de 2025) se toma evidencia de la permanencia del buzón de sugerencias por frente y se notifica que hasta la fecha se ha realizado apertura periódica de los buzones y no se recibieron PQRS. No obstante, durante las jornadas de atención comunitaria y recorridos de obra del mes, se han recibido 8 PQRS, de esas se cerró a conformidad 1 y se encuentran pendientes de cierre 7, algunas de ellas porque requieren de reparaciones desde la parte técnica, para cerrar a conformidad por parte del usuario.

CONSOLIDADO ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

FECHA			
30	6	2025	
DD	MM	AA	

PROYECTO: : "construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias" - Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

No. CONS	NOMBRE CIUDADANO	TELÉFONO	SECTOR	FECHA ATENCIÓN	ASUNTO	ÁREA DE SOLICITU					TOPOLOGÍA					SOLUCIÓN						ESTADO				
						A1	A2	A3	A4	A5	T1	T2	T3	T4	T5	S1	S2	S3	S4	S5	S6	SC	SI	IT	RM	
66	Luz Elena Silva	3217336952	Boston - Cr 40 # 55 26	5-jun-25	La usuaria solicita se le haga lavado de la fachada con acido, ya que al vaciar el andén quedó muy sucia. El contados no se lee para corregirlo por lo tanto se debe hacer limpieza.																					
67	Beatriz Elena Ortiz	50763934299	Boston - carrera 36a. 54-15	10-jun-25	Usuaria manifiesta que despues de vaciar el andén frente su vivienda, este está presentando empozamiento en la esquina de la jardinera, lo que puede desencadenar en un criadero de zancudos																					

Cód. FO-GECO-033	Formato	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6	**FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública**	

| | | |





Atención ciudadana – Bomboná I



Atención ciudadana La Florida



Visita aseguradora en Calle Nueva

Imagen 21, Imagen 22, Imagen 23, Imagen 24, Imagen 25, Imagen 26. Registro fotográfico de atención a PQRS

Anexo F. Componente social

2. Subprograma de resolución de conflictos (2.1 formatos PQRS - junio, 2.2 consolidado PQRS)

PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

El objetivo del programa es proporcionar información clara, veraz y oportuna a la comunidad en general, así como a las autoridades del Distrito de Medellín, autoridades ambientales, líderes comunitarios, y representantes de equipamientos sociales y entidades públicas y privadas. Esto se logra mediante la realización de reuniones informativas, con el fin de prevenir posibles conflictos derivados de falsas expectativas o del desconocimiento sobre las actividades del proyecto.

Asimismo, el programa busca apoyar y fortalecer la creación de espacios democráticos, participativos y de diálogo entre los contratistas y la comunidad, a través de la conformación del Comité Ciudadano de Obra (CCO). Este comité permitirá fomentar el control social y facilitar la resolución de conflictos que puedan surgir durante el desarrollo del proyecto.

- **Reunión inicio de obra**

Antes de comenzar las actividades constructivas, se realizará una reunión presencial en cada comuna correspondiente, con los líderes y miembros de la comunidad del área de intervención. En esta reunión se presentarán las entidades encargadas de la ejecución del contrato, se proporcionará información sobre el objetivo del contrato, el alcance del proyecto, las especificaciones técnicas, las actividades del plan socio-ambiental de obra (PASAO) y se atenderán las inquietudes de los asistentes.

Durante el mes de junio se llevó a cabo una reunión de inicio:

Frente de obra	Fecha	Modalidad	Tipo de reunión	Total, de asistentes
San Diego	19/6/2025	Presencial	Reunión de inicio	17
Total			**1**	**17**

Tabla 37. Reuniones de inicio mensuales

Registro fotográfico	
	
San Diego	

Imagen 27, Imagen 28. Registro fotográfico reunión de inicio.

- **Comité Ciudadano de Obra (CCO)**

El CCO representará a la comunidad en las reuniones durante la ejecución de la obra, donde el contratista informará sobre avances técnicos, actividades socioambientales y de SST, y cambios en el proyecto. El CCO tendrá funciones como representar los intereses de la comunidad, ejercer control ciudadano sobre el desarrollo de la obra, divulgar información, canalizar inquietudes, asistir a las reuniones, seguir los lineamientos del programa de gestión social y proponer acciones para la apropiación y el mantenimiento de los espacios construidos.

En el mes de junio se lleva a cabo el encuentro con los integrantes del Comité Ciudadano de Obra de Boston el día 12 de junio del 2025 a las 4:00 p.m. en la calle 55 # 38-02 Boston Vive con una asistencia de 18 personas.

Registro fotográfico





CCO - Boston

Imagen 29,Imagen 30. Registro fotográfico CCO

Anexo F. Componente social

3. Programa de participación comunitaria

- Comuna 10 - Candelaria
 - San Diego (3.1 acta de inicio, 3.2 presentación reunión de inicio)
 - Boston Enciso (3.3 acta de reunión, 3.4 presentación CCO)

PROGRAMA CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA LOCAL

Este programa tiene como objetivo priorizar la contratación de mano de obra calificada y no calificada de las comunas donde se realizarán las intervenciones, con el fin de maximizar la generación de empleo tanto en la zona de influencia directa como indirecta del proyecto. Se informará a las comunidades interesadas sobre los procesos de selección y la ruta a seguir para la contratación de la mano de obra local por parte del contratista o subcontratistas. La divulgación del requerimiento de personal se llevará a cabo de diversas maneras, incluyendo durante la reunión de inicio, donde se establecerá que las hojas de vida se recibirán a través de los representantes de la JAL o mediante los contactos oficiales de la profesional social del contratista (correo electrónico o teléfono). Además, la información sobre el personal requerido y contactos será publicada en la cartelera informativa de cada frente de obra.

Este enfoque genera un doble beneficio: por un lado, fortalece el empleo local, proporcionando ingresos a quienes participen en la obra, y por otro, fomenta el empoderamiento y la apropiación del proyecto por parte de la comunidad, contribuyendo a su integración y apoyo continuo.

Durante el mes de junio ingresó una persona de mano de obra no calificada para desempeñar labores como ayudante de obra. Se continuará informando a la comunidad

sobre la recepción de hojas de vida, a su vez, en la cartelera informativa se encuentra específico el correo electrónico del contratista donde pueden ser enviadas.

Anexo F. Componente social

4. Programa de contratación de mano de obra local (4.1 base de datos actualizada)

PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

Este programa tiene como objetivo vincular el plan de manejo ambiental con propuestas comunitarias e institucionales sobre el uso del espacio público y temas ambientales de interés; por ello, promueve el desarrollo sostenible del proyecto, capacitando tanto al personal de la obra como a la comunidad en temas socio-ambientales, con el fin de fomentar la educación, aumentar la conciencia ambiental y fortalecer las relaciones con los vecinos del área de influencia.

Se le brinda a la comunidad del sector Boston el día 26 de junio en la calle 55 # 38-02 Boston Vive a las 3:00 p.m. una capacitación con el acompañamiento del área civil y ambiental del proyecto, sobre el concepto de espacio público; diferencia entre espacios públicos y privados, los cuidados para preservarlos y cómo influyen estos en la calidad de vida de las personas de la comunidad.

Registro fotográfico



Capacitación con comunidad - Espacio público

Imagen 31, Imagen 32. Capacitación componente social

Anexo F. Componente social

5. Programa de formación y capacitación
 - Capacitación con comunidad (5.1 acta de capacitación con comunidad, 5.2 presentación capacitación)

PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA

Este programa busca fomentar el sentido de apropiación del proyecto y la formación de la comunidad a lo largo de toda la obra. Las actividades de sostenibilidad estarán enfocadas en fortalecer el tejido social, promover la cultura ciudadana y fomentar el trabajo en red, incentivando el sentido de pertenencia al territorio y la apropiación del espacio público relacionado con la intervención.

Nota: Durante el periodo reportado, no se llevaron a cabo actividades de sostenibilidad con la comunidad debido a que se ha determinado que estas deben realizarse cuando el avance de cada frente del proyecto sea significativo o esté próximo a concluir. Esta decisión responde a la necesidad de optimizar el impacto de las actividades formativas, aprovechando los espacios de reunión final. De este modo, se busca generar un entorno propicio para la participación activa de la comunidad, garantizando una mayor conexión con el territorio y las obras ejecutadas.

ACTAS DE VECINDAD

Actas de entorno: Es un inventario descriptivo que da cuenta del estado en que se hallan los andenes, zonas verdes, sumideros, escaleras, entre otros aspectos del entorno.

En el mes de junio se realizaron actas de entorno en el sector de Bomboná I y San Diego – Comuna 10.

Actas de vecindad: Es un inventario descriptivo de cada construcción (residencial, religiosa, comercial o industrial) y lote, susceptible de ser afectados por el proyecto (incluyendo su fachada o linderos).

Durante el mes de junio se realizaron actas de vecindad en los sectores de Bomboná I y San Diego, pertenecientes a la Comuna 10. Adicionalmente, se efectuó una segunda visita en el sector de Boston con el objetivo de recoger las firmas pendientes en las actas previamente diligenciadas, se logrando obtener un total de 11 firmas. En los casos en que, tras completar la programación de estas nuevas visitas, no se logre establecer contacto con los residentes, se deja un registro fotográfico de la visita y el documento correspondiente se autentica ante notaría.

Frente de obra	Actas firmadas	Actas sin firmar	Total
Bomboná I	43	42	85
San Diego	3	0	3
Total de actas realizadas en el mes			88

Tabla 38. Actas de vecindad

Cód. FO-GECO-033	Formato **FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública**	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

Registro fotográfico



Bomboná I



San Diego

Imagen 33, Imagen 34. Registro fotográfico de levantamiento actas de vecindad

Anexo F. Componente social

7. Actas de entorno y vecindad
 - Comuna 10 - Candelaria
 - Bomboná I (7.1 consolidado actas de vecindad, 7.2 actas de entorno)
 - San Diego (7.3 consolidado actas de vecindad, 7.4 actas de entorno)

OTRAS ACTIVIDADES

Durante el tiempo que lleva el proyecto en ejecución se han realizado actividades que requerían del acompañamiento permanente de la gestión social en obra, estos fueron:

Asistencia a comité socioambiental: El día 25 de junio se llevó a cabo el comité socioambiental.

Registro fotográfico



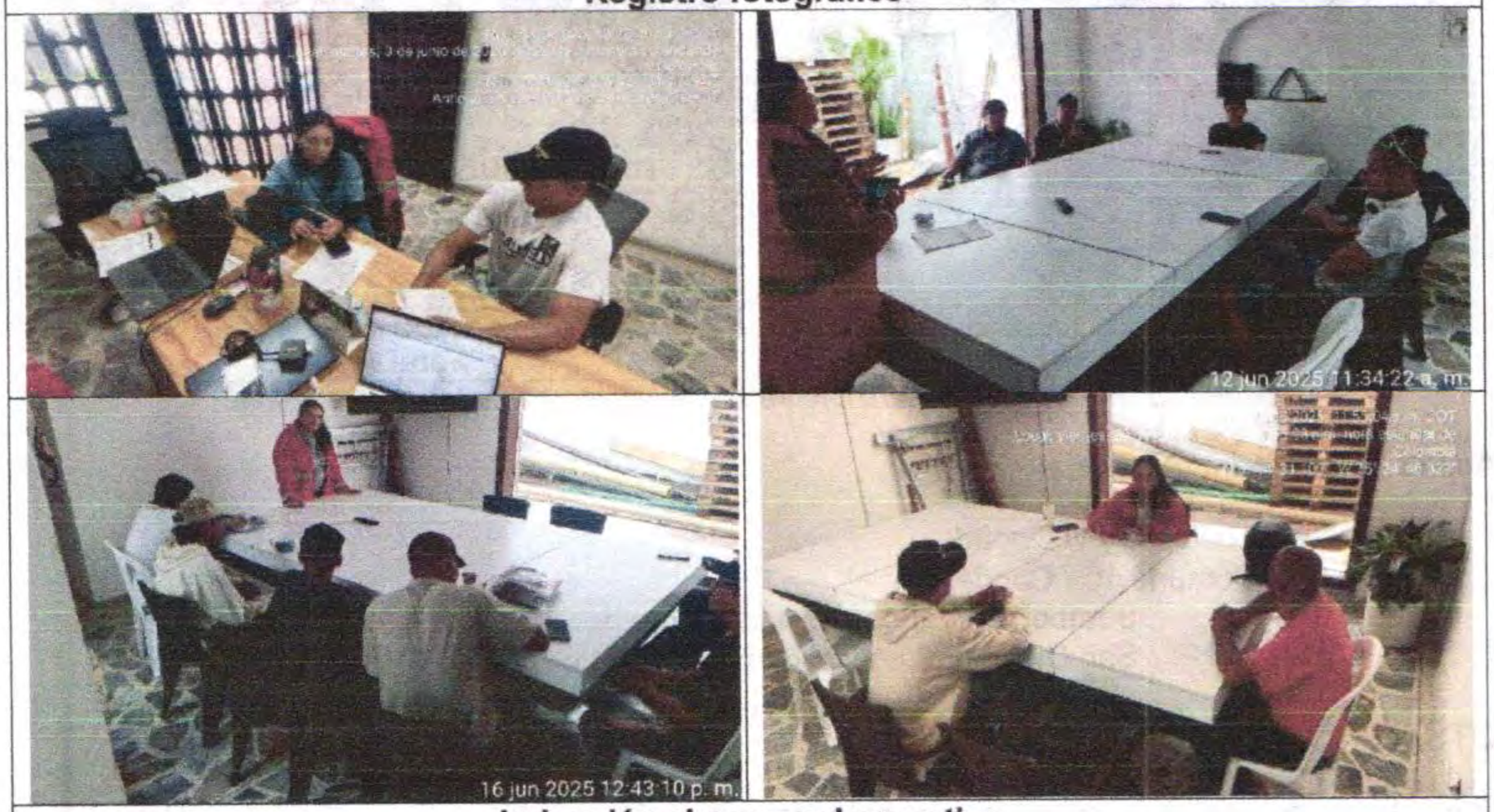


Asistencia a comité socioambiental

Imagen 35, Imagen 36. Comité socioambiental

Inducción al personal operativo: Se realizan inducciones pertinentes a la gestión social en obra con los colaboradores operativos que ingresan a los diferentes frentes de obra.

Registro fotográfico



Inducción al personal operativo

Imagen 37, Imagen 38, Imagen 39, Imagen 40. Inducción personal operativo

Charlas pre turno: se realizan charlas pre turno con el personal operativo del sector de Boston y Las Lomas sobre manejo de la comunidad e instalación de piezas informativas.

Registro fotográfico

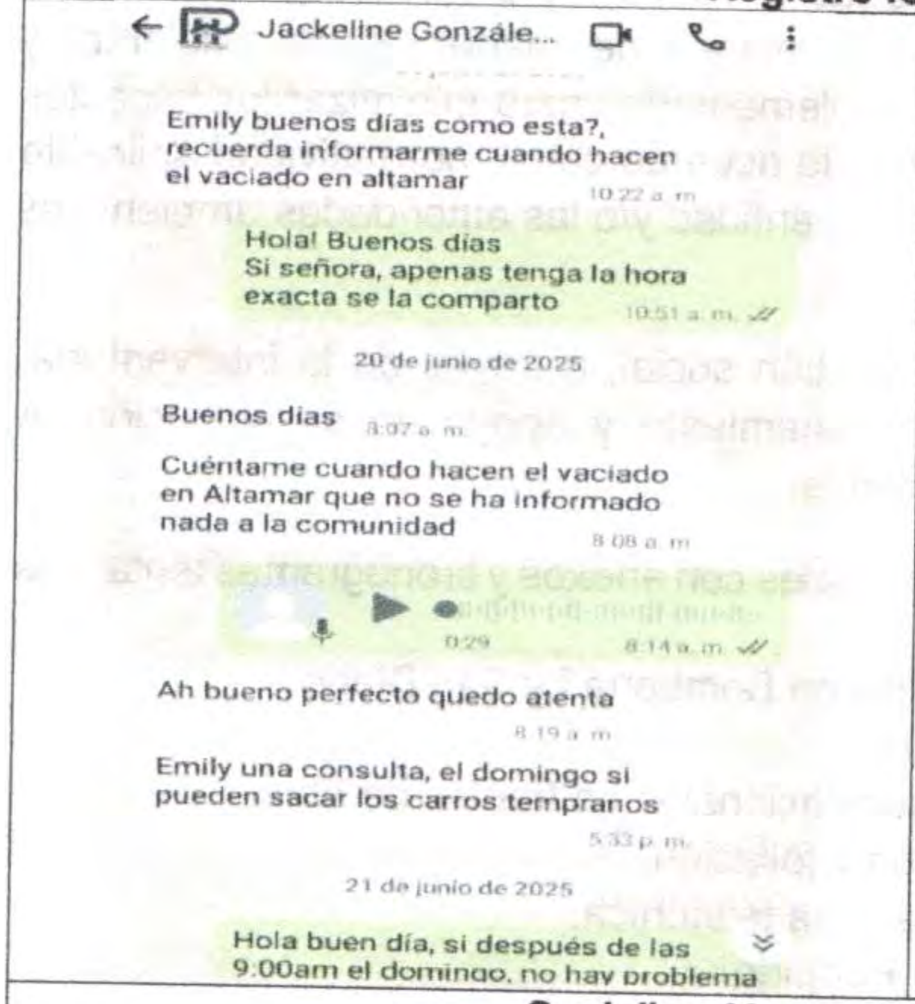


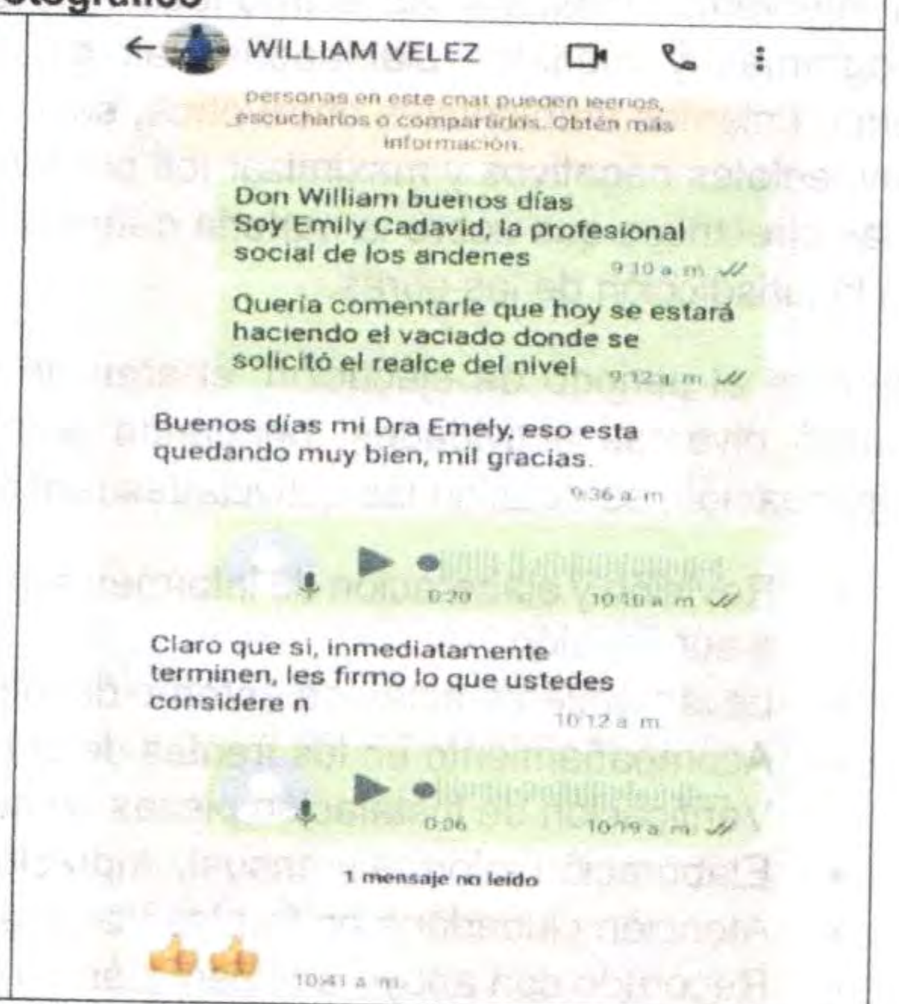
Charlas pre turno

Imagen 41, Imagen 42. Registro fotográfico de charlas pre turno

Socialización vaciados: Se les comunica a los vecinos colindantes del proyecto de mejoramiento de andenes con antelación los días en los que se estará realizando vaciado para no generar afectaciones a las personas que quieran desplazarse y sacar su vehículo.

Registro fotográfico





Socialización vaciados programados

Imagen 43, Imagen 44. Socialización vaciados

Respuesta a oficio de interventoria PMI-083-2025: El día 26 de junio se da respuesta a oficio de interventoría con el consecutivo VIAL VG-VNF 092-2025.

Anexo F. Componente social

8. Otras actividades
 - Comités socioambientales (8.1 acta comité socio ambiental No.8)
 - Inducción personal operativo (8.2 lista de asistencia)
 - Charlas pre turno (8.3 lista de asistencia)
 - Oficio (8.4 oficio VIAL VG-VNF 092-2025)

3.1.2 Actividades de la interventoría relacionadas con la verificación, monitoreo y seguimiento de la ejecución del componente social, en el contrato de ejecución de obra pública

El interventor realizará las actividades enfocadas a verificar y propiciar que las obras, programas y medidas planteadas, las guías y planes de manejo socio-ambiental y requerimientos ambientales entre otros, sean implementadas para minimizar los impactos ambientales negativos y maximizar los positivos de acuerdo con la normatividad aplicable y las directrices que sobre la materia determine la entidad y/o las autoridades ambientales de la jurisdicción de las obras.

Durante el periodo de ejecución, el área de gestión social, a través de la interventoría, realizó diversas actividades, brindando acompañamiento y apoyo en su ejecución. A continuación, se detallan las actividades realizadas:

- Revisión y elaboración de informes semanales con anexos y cronogramas tentativos a supervisión.
- Levantamiento actas de entorno de inicio en Bomboná I y San Diego.
- Acompañamiento en los frentes de obra.
- Verificación de instalación piezas comunicacionales en frentes de obra.
- Elaboración informe mensual, impresión y foliación.
- Atención ciudadana en frentes de obra y vía telefónica.
- Recorrido con apoyo a supervisión en Poblado.
- Solicitud protección de carteleras.
- Envío de informe de visita a frente Poblado a supervisión para aprobación.
- Revisión y ajustes cartelera Bomboná I y San Diego, presentación CCO Boston Enciso, piezas de divulgación y presentación de reunión de inicio sector San Diego, presentación CCO Ferrini.
- Acompañamiento a recorrido con supervisión: Granizal, Aranjuez, Jesús Nazareno.
- Acompañamiento CCO – Boston Enciso, reunión de inicio San Diego, capacitación con comunidad en Boston.
- Envío Oficio PMI-083-2025 (solicitud cumplimiento de actividades del PASAO y presentación de plan de mejoramiento) y revisión de respuesta.
- Asistencia a comité socioambiental.
- Reunión con contratista para revisar PASAO y presupuesto social.
- Solicitud actualización de carteleras.
- Elaboración acta de comité socioambiental.
- Firma líder de Bomboná I de actas de entorno.

Cód. FO-GECO-033	Formato	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6	**FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública**	

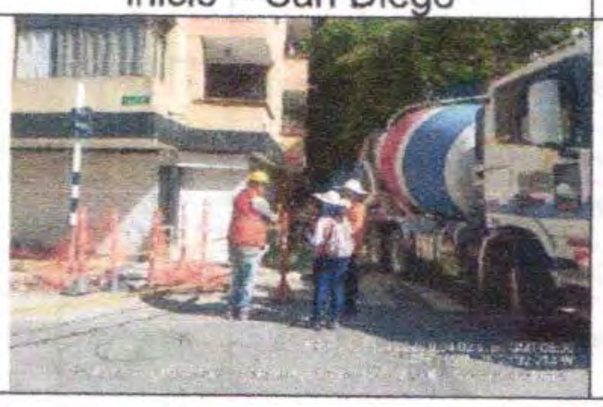
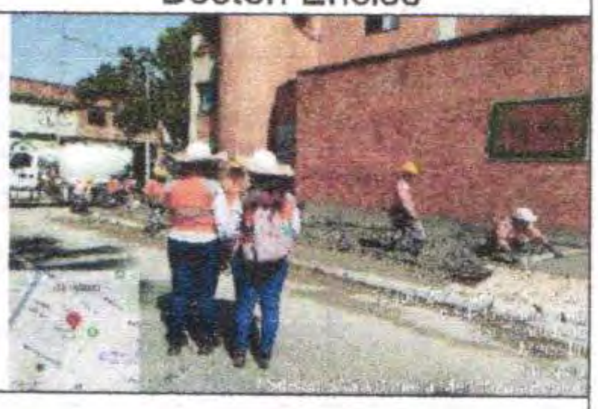
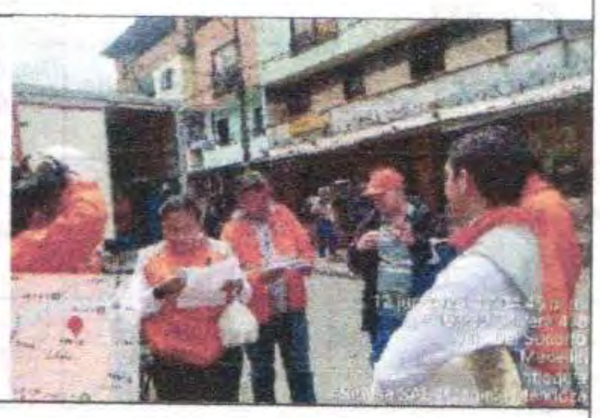
Registro fotográfico		
		
Levantamiento actas de entorno – San Diego	Verificación piezas comunicaciones	
		
Levantamiento actas de entorno – Bomboná I	Acompañamiento reunión de inicio – San Diego	Acompañamiento CCO Boston Enciso
		
Acompañamiento capacitación de espacio público - Boston	Acompañamiento en frentes de obra	
		
Recorrido con apoyo a supervisión - Poblado	Recorrido con supervisión: Granizal, Aranjuez, Jesús Nazareno	

Imagen 45, Imagen 46, Imagen 47, Imagen 48, Imagen 49, Imagen 50, Imagen 51, Imagen 52, Imagen 53, Imagen 54, Imagen 55, Imagen 56. Evidencias acompañamiento social de interventoría

Matriz de indicadores de gestión

La presente matriz de indicadores de actividades de gestión social se ha desarrollado tomando como base los indicadores establecidos en el Plan de Manejo Social y Ambiental del proyecto. Esta herramienta busca proporcionar una visión clara y organizada de las acciones y resultados esperados en el ámbito social, permitiendo una evaluación efectiva del impacto y cumplimiento de las estrategias de gestión propuestas. Cada indicador ha sido diseñado para medir de manera específica y objetiva las actividades que contribuyen al desarrollo social, la sostenibilidad y el bienestar de las comunidades involucradas.

Cabe resaltar que, durante el presente mes, se realizaron ajustes en los indicadores debido a la adición que tuvo el contrato, con el fin de reflejar de manera precisa las nuevas actividades y compromisos asumidos.

MATRIZ INDICADORES DE GESTIÓN						
ASPECTO	**TEMA**	**INDICADOR**	**ENTRADA**	**SALIDA / TOTAL**	**RESULTADO**	**OBSERVACIONES**
PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN A LA COMUNIDAD	Actividades de divulgación	(No. de volantes entregados / No. Total de volantes presupuestados	2001	11.300	18%	Durante el mes de junio se entregaron 95 volantes.
		(No. de vallas instaladas / No. Total de vallas presupuestadas) x 100	11	27	41%	2 Boston Enciso, 1 Boston, 3 Las Lomas, 3 La Florida, 1 Bomboná I, 1 Bomboná II.
SUBPROGRAMA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	Buzón de sugerencias	(No. de buzones de sugerencias instalados / No. de buzones de sugerencias presupuestados) x 100	5	14	36%	Boston, Las Lomas, La Florida, Bomboná I, Bomboná II.
	Cartelera informativa	(No. de carteleras informativas instaladas /No. de carteleras informativas presupuestadas) X 100	5	14	36%	Boston, Las Lomas, La Florida, Bomboná I, Bomboná II.
	Atención a PQRS	(No. PQRS cerradas /No. de PQRS recibidas) X 100	54	73	74%	En el mes junio se recibieron 8 PQRS, quedando por cerrar 7.
PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	Reuniones informativas (inicio, avance, finalización)	(No.de reuniones realizadas / No. de reuniones presupuestadas) x 100	11	48	23%	En junio se realizó una reunión de inicio (San Diego).
	Comité Ciudadano de Obra CCO	(No. de reuniones CCO ejecutadas / No. de reuniones CCO presupuestadas) x 100	4	15	27%	Durante el mes de junio se realizó CCO en Boston Enciso.
PROGRAMA DE MANEJO DE LA CONTRATACIÓN DE LA MANO DE OBRA LOCAL	Contratación mano de obra local	(No. de trabajadores contratados en la zona / No. total de trabajadores en la zona)	1	7	14%	En el sector de Bomboná II fue contratado 1 trabajador a través de este programa.
PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	Capacitación	(No. de capacitaciones realizadas / No. de capacitaciones presupuestadas) x 100	3	19	16%	Durante el mes de junio se realizó capacitación con comunidad en Boston.
PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	Sostenibilidad	(No. de actividades de sostenibilidad ejecutadas / No. de actividades de sostenibilidad presupuestadas) x 100	0	18	0%	N/A

Imagen 57. Matriz de indicadores de gestión

Anexo F. Componente social

9. Interventoría (9.1 evaluación socio ambiental, 9.2 seguimiento al presupuesto social, 9.3 Oficio PMI-083-2025)

3.1.3 Consolidado de la gestión social

Mayo	Abril	Mar	Feb	Ene	Dic	Nov	PERIODO DEL INFORME	
4	4	5	3	5	1	1	CARTELERAS	
4	5	5	5	5	1	1	BUZÓN	
10	11	14	10	8	4	2	VALLAS TIJERA	
0	372	403	428	290	173	240	PIEZAS COMUNICACIONALES	
0	2	1	1	2	2	2	# Reuniones	REUNIÓN INICIO
0	52	13	16	42	18	47	# Asistentes	
0	0	0	0	0	0	0	# Reuniones	REUNIÓN AVANCE
0	0	0	0	0	0	0	# Asistentes	
0	0	0	0	0	0	0	# Reuniones	REUNIÓN FINAL
0	0	0	0	0	0	0	# Asistentes	
0	1	1	0	0	1	0	# CCO	COMITÉ CIUDADANO DE OBRA – CCO
0	10	3	0	0	13	0	# Asistentes	
0	0	0	0	0	0	0	# Recorridos	RECORRIDOS CON COMUNIDAD
0	0	0	0	0	0	0	# Asistentes	
4	2	7	2	6	8	1	PQRS ATENDIDAS	
3	18	5	5	2	2	0	PQRS POR ATENDER	
0	0	0	0	0	0	0	CONTRATACIÓN DE M.O.L.	
0	1	1	0	0	0	0	# Capacitaciones	CAPACITACIONES
0	8	22	0	0	0	0	# Asistentes	
0	0	0	0	0	0	0	# Actividades	ACTIVIDADES DE SOSTENIBILIDAD
0	0	0	0	0	0	0	# Asistentes	
24	80	210	42	88	85	54	ACTAS DE VECINDAD	
7	6	5	4	3	2	1	INFORMES	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

PERIODO DEL INFORME	Total	Junio
CARTELERAS	N/A	5
BUZÓN	N/A	5
VALLAS TIJERA	N/A	11
PIEZAS COMUNICACIONALES	2001	95
REUNIÓN INICIO # Reuniones	11	1
REUNIÓN INICIO # Asistentes	205	17
REUNIÓN AVANCE # Reuniones	0	0
REUNIÓN AVANCE # Asistentes	0	0
REUNIÓN FINAL # Reuniones	0	0
REUNIÓN FINAL # Asistentes	0	0
COMITÉ CIUDADANO DE OBRA – CCO # CCO	4	1
COMITÉ CIUDADANO DE OBRA – CCO # Asistentes	44	18
RECORRIDOS CON COMUNIDAD # Recorridos	0	0
RECORRIDOS CON COMUNIDAD # Asistentes	0	0
PQRS ATENDIDAS	N/A	1
PQRS POR ATENDER	N/A	7
CONTRATACIÓN DE M.O.L.	1	1
CAPACITACIONES # Capacitaciones	3	1
CAPACITACIONES # Asistentes	47	17
ACTIVIDADES DE SOSTENIBILIDAD # Actividades	0	0
ACTIVIDADES DE SOSTENIBILIDAD # Asistentes	0	0
ACTAS DE VECINDAD	671	88
INFORMES	N/A	8

Tabla 39. Consolidado de gestión social

Instructivo para diligenciar el consolidado de gestión social:

- **Periodo del informe:** Indicar el periodo que se está diligenciando (mes), el consolidado es acumulativo, es decir, cada periodo se debe incluir una fila adicional para diligenciar los nuevos datos del periodo, conservando los periodos anteriores.
- **Carteleras:** Indicar el # de carteleras utilizadas en el periodo.
- **Buzón:** Indicar el # de buzones utilizados en el periodo.
- **Vallas tijera:** Indicar el # de vallas utilizadas en el periodo.
- **Piezas comunicacionales:** Indicar el # de volantes, plegables y otras piezas entregadas para la divulgación de la obra en el periodo.
- **Reunión de inicio:** Indicar el # de reuniones realizadas y # de asistentes en el periodo.
- **Reunión de avance:** Indicar el # de reuniones realizadas y # de asistentes en el periodo.
- **Reunión final:** Indicar el # de reuniones realizadas y # de asistentes en el periodo.

- **Comité Ciudadano de Obra – CCO:** Indicar el # de reuniones realizadas y # de asistentes en el periodo.
- **Recorridos con comunidad:** Indicar el # de recorridos y asistentes en el periodo.
- **PQRS atendidas:** Indicar el # de PQRS atendidas en el periodo.
- **PQRS por atender:** Indicar el # de PQRS que están en trámite y/o resolución en el periodo.
- **Contratación de mano de obra local:** Indicar el # de mano de obra de la zona vinculada al contrato durante el periodo.
- **Capacitaciones**: Indicar el # de capacitaciones desarrolladas con la comunidad y personal de obra. Adicionalmente, # de asistentes durante el periodo.
- **Actividades de sostenibilidad:** Indicar el # de actividades realizadas (eventos con comunidad) y # de asistentes en el periodo.
- **Actas de vecindad:** Indicar el # de actas de vecindad realizadas al mes.
- **Informes:** Indicar el # del mes de obra en que se encuentra el proyecto.

3.1.4 Observaciones, recomendaciones y conclusiones de la interventoría con relación a las labores realizadas por el contratista de obra en el desarrollo del componente social de su contrato de ejecución de la obra pública

Observaciones

- Durante el mes de junio se evidenció un avance parcial en el desarrollo de las actividades del componente social frente al resultado observado en mayo. Se realizó una reunión de inicio, una capacitación comunitaria y un encuentro del Comité Ciudadano de Obra (CCO), lo cual permitió reactivar programas que no se habían ejecutado en el mes anterior. Sin embargo, estas acciones aún no alcanzan a compensar la totalidad de actividades contractualmente establecidas.

- A pesar de este progreso, se mantienen pendientes actividades clave para el fortalecimiento del relacionamiento comunitario. En respuesta al oficio de interventoría PMI-083-2025 - el cual fue enviado al contratista durante el mes de junio - se solicitó la presentación de un cronograma detallado que permita planificar y ejecutar las actividades sociales restantes. Esta respuesta será evaluada a partir del mes de julio, y en adelante, la calificación del componente social estará sujeta al cumplimiento de los compromisos allí consignados.

- En cuanto a la gestión de PQRS, continúan activas varias solicitudes recibidas desde el mes de febrero, se solicita claridad con relación a las fechas de cierre. Durante junio se registraron ocho (8) PQRS nuevas; una (1) ha sido cerrada a

satisfacción, mientras que siete (7) se encuentran en trámite, principalmente por requerir soluciones técnicas que deben ser gestionadas por el contratista.

- Se avanzó en la instalación de piezas informativas: se adecuaron carteleras en los frentes de obra, se reinstalaron vallas tipo tijera y buzones de sugerencias. No obstante, algunas de estas presentan deterioro físico y mala instalación, se solicita continuar con acciones de mejora.

- En materia de contratación de mano de obra local, ingresó una persona para labores como ayudante de obra. A pesar de ello, la recepción de hojas de vida continúa siendo baja y la incorporación de personal calificado local sigue siendo limitada.

- Se levantaron 88 actas de vecindad en los sectores de San Diego y Bomboná I, además de completar firmas pendientes en el sector Boston. Sin embargo, persiste un número importante de actas sin firmar en Bomboná I, situación que podría afectar el manejo de eventuales reclamaciones por afectaciones.

Recomendaciones

- Ejecutar integralmente el cronograma de actividades sociales planteado en la respuesta al oficio PMI-083-2025, a partir de julio, priorizando aquellas actividades no realizadas en meses anteriores (capacitaciones, encuentros del CCO, actividades de sostenibilidad, entre otras).

- Fortalecer el cierre de PQRS, especialmente las acumuladas desde febrero, estableciendo fechas claras para intervenciones técnicas y haciendo seguimiento hasta el cierre efectivo con la conformidad de los usuarios.

- Reforzar la estrategia de contratación de mano de obra local, intensificando la divulgación en los frentes, fortaleciendo el canal con los representantes de la JAL y garantizando la publicación oportuna de vacantes en carteleras.

- Continuar la recolección de firmas faltantes en actas de vecindad, priorizando el frente de Bomboná I para garantizar la validez documental del proceso y mitigar posibles riesgos contractuales.

- Diseñar desde ahora las actividades de sostenibilidad, aunque estén previstas para etapas avanzadas de obra, con el fin de asegurar su oportunidad y pertinencia al momento de su implementación.

Conclusiones

Durante el mes de junio se evidencian avances parciales en el desarrollo del componente social, superando algunas de las limitaciones presentadas en el mes anterior. Se retomaron acciones comunitarias como la reunión de inicio, el Comité Ciudadano de Obra y una capacitación, pero aún se requiere mayor planeación, continuidad y cobertura en el desarrollo de los programas.

La intervención de la interventoría mediante el oficio PMI-083-2025 permitió generar compromisos por parte del contratista, los cuales deberán verse reflejados en la ejecución a partir del mes de julio. En consecuencia, la evaluación del componente social en meses posteriores se realizará tomando como base el cumplimiento del cronograma comprometido.

Para el mes de junio, con base en el avance alcanzado frente a lo establecido contractualmente, la calificación del componente social se establece en 88%. Se reitera la necesidad de fortalecer la planificación, presencia en campo y articulación con la comunidad para garantizar el cumplimiento integral de los objetivos del componente social del contrato.

3.2 Informe ambiental

Atendiendo a lo establecido en la Guía Socioambiental de Obra del municipio de Medellín, el contratista **Consorcio Vial VG-VNF**, en cumplimiento de las exigencias contractuales realizó el Plan de Acción Socioambiental en obra "PASAO", con el fin de conservar y prevenir impactos significativos en las zonas de influencia directa e indirecta de intervención del proyecto.

Para ello, a través del informe mensual, se presenta la ejecución de los diferentes programas formulados atendiendo a cada una de las matrices de impacto como los son, suelo, agua, aíre, fauna, flora y paisajismo; los cuales buscan implementar el mejor manejo ambiental y de actividades constructivas que se desarrollan en el contrato 4600102792, "CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS PEATONALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS".

3.2.1 Programas del plan de acción ambiental de la obra pública

Actividades de obra del periodo:

- Durante el mes de junio, se presentaron robos a elementos de obra como, balizas (15) y plástico negro (15 kg) en el tramo de Boston/Enciso ubicado en la Calle 56 #36-67. Adicional, en este mismo tramo de intervención, se evidencia la demolición de una jardinera existente y el retiro de unas palmas ornamentales en la Carrera 36ª #55-24, vale aclarar, que en este punto no se ha realizado la intervención por parte de la contratista.

- En las actividades desarrolladas en el mes, se evidencia la tala de un individuo arbóreo en el tramo de Poblado-Florida, específicamente en Carrera 33 # 5G-73, dejando el material vegetal en las inmediaciones de la ejecución del proyecto.

- Inducción ambiental de mano de obra no calificada. Adicional se participa en el CCO del Barrio Boston/Enciso el día 12 de junio, en el cual, se dieron a conocer cómo se han implementado los programas de manejo ambiental en este tramo y también se participó en la Socialización de Inicio del Barrio San Diego, Comuna la Candelaria el día 19 de junio, donde se dieron a conocer los programas ambientales que se implementaran en este tramo a intervenir.

- En el tramo, La América – Simón Bolívar, en la Carrera 81A entre Calle 35 y 36, aún queda faltando la demolición, excavación, protección de raíces con geotextil e implementación de madera plástica en un individuo arbóreo.
- En el tramo, La América – Simón Bolívar, Carrera 82A entre Calle 36 y 37D, Ya no se realiza acompañamiento ambiental dado que allí ya se finalizó la revegetalización e implementación de madera plástica.

- En el tramo, La América – Simón Bolívar, Calle 37D entre Carrera 82A y 83A Ya no se realiza acompañamiento ambiental dado que allí ya se finalizó la revegetalización e implementación de madera plástica.

- En el tramo, La América – Simón Bolívar, Calle 40A entre Carrera 83A y 84. Ya no se realiza acompañamiento ambiental dado que allí ya se finalizó la revegetalización e implementación de madera plástica.

- En el tramo, Laureles – Las Acacias, Calle 36 entre Carrera 81 y 80. Se espera la intervención del separador con zona verde y la demolición, excavación, protección

de raíces con geotextil e implementación de madera plástica en algunos individuos arbóreos. El proceso de revegetalización ya se realizó en este tramo.

- En el tramo Laureles – Lorena, Carrera 79 entre Calle 38 y Transversal 39B(38B), Se espera la intervención de zona de andenes para la demolición, excavación, protección de raíces con geotextil e implementación de madera plástica en los individuos arbóreos que tienen afectado el andén existente, incluyendo el tramo puntual del Colegio Lucrecio Jaramillo, ubicado en Carrera 79A # 38-59. La revegetalización ya se realizó en este tramo.

- En el tramo La América – Ferrini, Calle 53A entre Carrera 81 y 80, ya se realizó la revegetalización y queda pendiente la demolición, excavación, protección de raíces con geotextil e implementación de madera plástica en los individuos arbóreos que tienen afectado el andén existente.

- En el tramo Candelaria - Calle Nueva, Carrera 50 entre Calle 45 y 46. Ya no se realiza acompañamiento ambiental.

- En el tramo Belén – Belén Granada, Carrera 75 entre Calle 30A y 28, Calle 28 entre Carrera 74 y 75. Quedan pendiente detalles técnicos y un porcentaje de revegetalización.

- En el tramo La América – Calasanz, Calle 50A entre Carrera 86 y 96C. Ya no se realiza acompañamiento ambiental.

- Continuación de actividades constructivas en los tramos de obra: La Candelaria – Boston-Enciso, Carrera 36A entre Calle 56 y 54, Calle 57 entre Carrera 36A y 35 y Calle 54 entre Carrera 36A y 37.

- Continuación de actividades constructivas en los tramos de obra: El Poblado – La Florida, Calle 5G entre Calle 6 y 5F, Carrera 33 entre Calle 6 y 7 y Calle 7 entre Carrera 35 y 33.

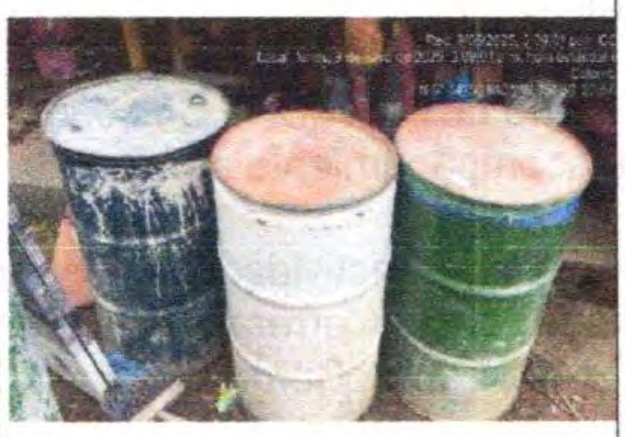
- Continuación de actividades constructivas en los tramos de obra: El Poblado – Las Lomas, Carrera 31A entre Calle 11 y 11ª. Calle 11B entre Carrera 34 y Calle 11A y Calle 11 entre Carrera 31A y 30.

- Continuación de actividades constructivas en los tramos de obra: Candelaria – Boston, Carrera 40 entre calle 54 y 56 y Calle 54 entre carrera 41 y 40.

- Continuación de actividades constructivas en los tramos de obra: Buenos Aíres Bombona #2, Carrera 9A entre Calle 44AA y 45 y Calle 44A entre Carrera 9A y 9.

- Se inician el 05/06/2025 las actividades constructivas en los tramos de obra: La Candelaria - Bombona #1, Calle 49A entre Carrera 37 y 38 y la Carrera 38 entre Calle 49A y 48.

Tabla 40. Actividades de obra en el período.

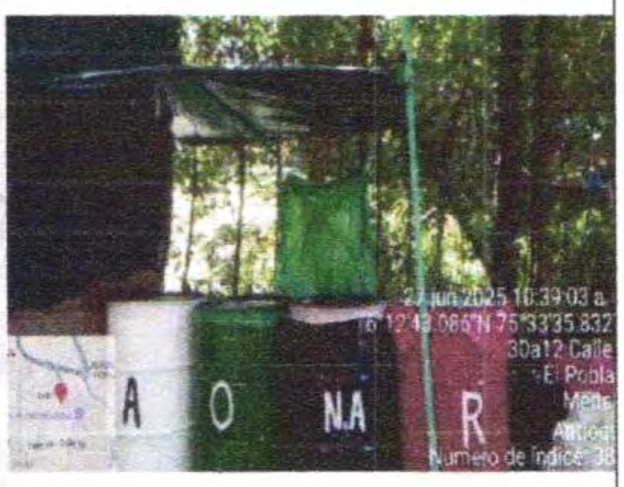
Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para el manejo de los residuos sólidos (comunes, especiales y peligrosos)	Se implementa para los tramos de Boston/Enciso, Poblado – Poblado Florida y las Lomas y Bombona II punto ecológico completo con canecas de 55 galones. Se implementa para el tramo de Boston y Bombona I punto ecológico con canecas de 5 galones. Para el mes de junio se aprovecharon 1 Kg de Plástico, 196 Kg de Chatarra y 40 Kg de PVC, con recicladores de oficio (Certificado de aprovechamiento) y con EMVARIAS se gestionaron 1423 Kg de residuos no aprovechables aproximadamente en la ruta de recolección destinada en cada tramo. En este periodo se han generado RCD con una medida de 1141 m^3 de escombros, los cuales se gestionan con las escombreras	  	**Certificados de disposición final o aprovechamiento.** **Formatos semanales.**

Cód. FO-GECO-033	Formato	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6	**FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública**	

	entregadas y autorizadas por la interventoría. Se entrega certificación de 868 m^3 de escombros para el mes de MAYO dejando pendiente la certificación de los escombros del mes de JUNIO. Para el mes de JUNIO se han generado 5 Kg RESPEL de todos los frentes en intervención, para lo cual, se dejan almacenados para su posterior disposición. Queda pendiente entregar el certificado de disposición final presentados en el mes de MAYO.	   	


A O N/A

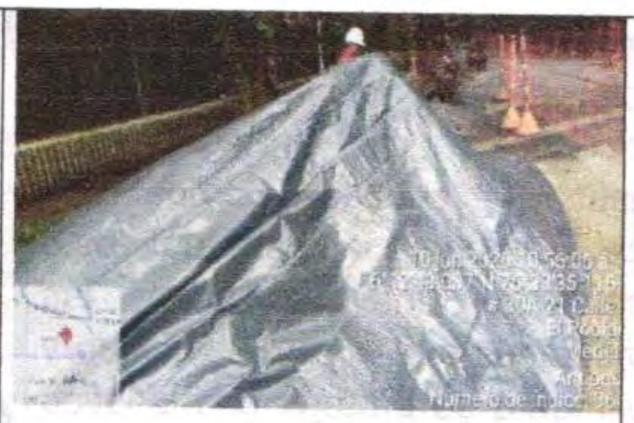

R
24 jun 2025 4:17:23 p.
6°12'16.704"N 75°33'51.39
32-90 Calle
El Pobla
Medel
Antioqu
Número de índice: 37


27 jun 2025 10:39:03 a.
6°12'43.086"N 75°33'35.832
30a12 Calle
El Pobla
Medel
Antioqu
Número de índice: 38
A O N.A R


27 jun 2025 3:59:26 p. m.
6°12'42.268"N 75°33'43.194"W
11126 Carrera 31a
El Poblado
Medellín
Antioquia
Número de índice: 3838
R A O

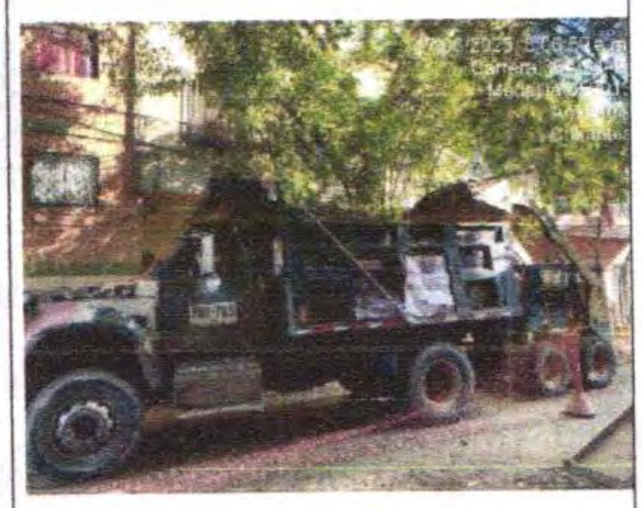
			
Programa para el control de emisiones atmosféricas	Se han establecido los siguientes controles para mitigar el impacto que genera el material particulado en los frentes de trabajo: - Volquetas carpadas durante la recolección y transporte de escombros y de materiales pétreos, para mitigar la generación de material particulado. - Se ha realizado la solicitud de los documentos de certificación técnico mecánica y de gases a los vehículos que están o entran a obra. - Se realiza aprovechamiento de las aguas residuales del lavado de las canoas del mixer para realizar riegos en actividades de corte del concreto, previo a las actividades de demolición y también en el corte de juntas de dilatación en el concreto vaciado. Finalmente, también se utilizan riegos en las actividades de orden y aseo.	  	**Documentos de los vehículos.** **Formatos semanales.** **Registro fotográfico.**

	- Los vehículos utilizados para el descargue de material o cargue de escombros poseen las lonas banner identificativas del proyecto.		
Programa para el uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción	Se ha realizado almacenamiento de materiales, teniendo en cuenta la protección del suelo, para ello, se han utilizado teleras, con el fin de dar orden en obra. Para el material como subbase utilizada en obra, se presentó previamente la licencia ambiental de la cantera para aprobación de la interventoría. Se han utilizado aproximadamente 535.2 m^3 en agregados. Se han implementado medidas de almacenamiento temporal en Bombona I, Poblado Las Lomas, Boston/Enciso, Boston y Bombona II.	  	**Registro fotográfico.** **Licencia ambiental.**

		 	
Programa para la protección del suelo	En este ítem en específico durante el mes de junio del 2025 y debido a las consideraciones técnicas no se han realizado entibados en excavaciones, ni trinchos temporales. Se revegetaliza con grama una medida de 1.90 m^2 en la CR 82A-CL 36 y 37D, 115.24 m^2 en la CL 37D - CR 82ª y 83ª, 65.30 m^2 en la CL 40ª-CRA83A y 84 en Simón Bolívar, 303.65 m^2 en CL36-CRA81 y 80ª en Acacias-Laureles, 104.5 m^2 en CRA79-CL38 y TV 39B en Lorena-Laureles, 132.27 m^2 CL53A-CRA81 y 80 en Ferrini y 129.25 m^2 en CRA 75-CL30A y 28 y CL28-CRA 75 y 74 en Belén Granada. Se entrega Anexo.	 	**Registro fotográfico.**

	Por otro lado, se ha protegido el suelo, durante la preparación de concreto, se ha protegido con plástico la subbase compactada ante la intemperie, para que este factor no interfiera con las densidades a la hora del vaciado y finalmente se protege con plástico los agregados y se tapa el concreto y materiales. Adicional a ello, se utiliza plástico para minimizar los impactos que pueda producir alguna fuga de las mixer que transportan el concreto necesario para el proceso de fundición. Se realiza la verificación en los diferentes campamentos de los frentes de trabajo que los kit antiderrame estén cumpliendo con lo requerido.	   	

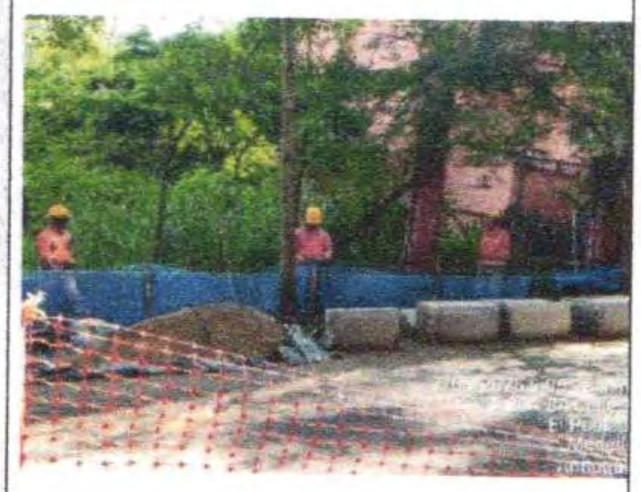
			
Programa para el manejo de sustancias químicas peligrosas en obra	Se tiene implementado en los frentes de Boston/Enciso, Poblado Florida y Las Lomas, Boston, Bombona II y Bombona I durante el periodo de junio, los respectivos kits antiderrame, necesarios para atender cualquier evento de contingencias con las sustancias químicas. Se tienen implementado estibas de contención en Boston/Enciso, Poblado Florida y Lomas y Boston.	  	**Registro fotográfico.**

Programa para el manejo de maquinaria, vehículos y equipos en la obra	En obra, los equipos utilizados durante el mes de junio son los siguientes: - 1 camioneta. - 6 volquetas con sus respectivas lonas banner y su carpa - 7 mezcladoras. - 3 camiones. - 3 cortadoras. - 3 compresores. - 3 minicargador.	  	**Documentos de los vehículos.** **Fichas Técnicas de los equipos.**
Programa de prevención de la Contaminación de Cuerpos de Agua y Redes de Servicios	Durante el mes de junio se han protegido los siguientes sumideros: - En el tramo de Boston/Enciso (15) se implementaron la protección en sumideros debido a procesos de construcción.		**Registro fotográfico.**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	En el tramo de Boston (6) se implementaron la protección en sumideros debido a procesos de construcción. - En el tramo de Poblado Florida se implementaron la protección en 8 sumideros debido a procesos de construcción. - En el tramo de Poblado Las Lomas se implementaron la protección en 8 sumideros debido a procesos de construcción. - En el tramo de Bombona I se implementaron la protección en 8 sumideros debido a procesos de construcción. Por otro lado, no se hace necesario la ejecución de trinchos para la protección de cuerpos de agua en los tramos de intervención. En cuanto a las aguas residuales provenientes del lavado de mezcladoras después del vaciado de concreto, son utilizadas por el personal operativo para humedecer las herramientas durante el proceso de pulir detalles en el vaciado y posteriormente para humedecer el mismo concreto en el proceso de	   	

	curado; los residuos sólidos son dispuestos con los RCD. Se entrega acta N°9 como soporte de pago por el uso del agua en el mes de marzo y abril en Simón Bolívar. Se entrega acta N°10 como soporte de pago por el uso del agua en el mes de marzo y abril en Boston/Enciso. Se entrega acta N°11 como soporte de pago por el uso del agua en el mes de enero en Calle Nueva.	   	

Programa para la gestión de la fauna y flora	Para el periodo de informe no se han realizado talas, trasplantes o siembras de árboles.		Registro fotográfico
	No se ha identificado fauna que pueda verse afectada por el desarrollo de las actividades constructivas y se han realizado cerramientos a individuos arbóreos y/o jardineras, con el fin de evitar una afectación a este componente.		
	Se realiza tratamiento de raíces e instalación de madera plástica con una medida de 4.65 m^2 en la CR81A-CL35 y 36, 21.46 m^2 en la CR 82A-CL 36 y 37D, 26.17 m^2 en la CL 37D - CR 82ª y 83ª y 10.36 m^2 en la CL 40ª-CRA83A y 84 en Simón Bolívar.	 	







Cód. FO-GECO-033	Formato	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6	**FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública**	















Cód. FO-GECO-033	Formato **FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública**	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

		 	
Programa para el ahorro y uso eficiente de agua y energía	Se han instalado reguladores de agua en las mangueras, con el fin de minimizar el consumo de agua durante las actividades de roció para el control de material particulado durante proceso de demolición, recolección de escombros y jornadas de orden y aseo. Se ha utilizado agua en la actividad de cortes, demolición, recolección de escombros y descargue de materiales pétreos.		

	Al periodo de junio, se tiene un consumo aproximado de 50 m^3, suministrando el recurso para Simón Bolívar, Boston/Enciso, Poblado La Florida y Lomas, Boston, Bombona II y Bombona I. Cabe aclarar, que el aumento de consumo de agua potable se debe a jornadas de lavado de vías.	   	

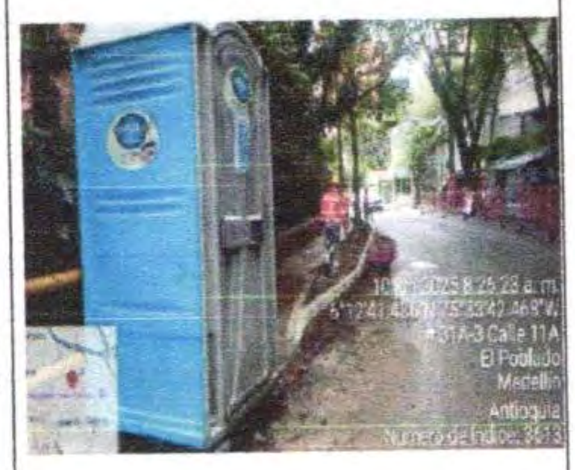
Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Cód. FO-GECO-033	Formato	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6	**FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública**	







Programa para el manejo de campamentos e instalaciones temporales	Se han instalado los siguientes baños portátiles en los tramos de Acacias, Boston/Enciso, Poblado Florida y las Lomas, Boston, Bombona II y Bombona I para inicio y continuidad en actividades constructivas; a los cuales se les ha dado cumplimiento del aseo 2 veces por semana a cada uno. - 1 baño en Acacias (Laureles). - 2 baños en Boston/Enciso. - 4 baños en Poblado Lomas. - 2 baños en Poblado Florida. - 1 baño en Bombona II. - 2 baños en Boston. - 2 baños en Bombona I. En conclusión, se tienen activos 14 baños portátiles. Adicional en Bombona I se instala un campamento temporal, además de los previamente acondicionados y desmontados.	   

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia


12 jun 2025 12:53:11 p. m.
48-53 Carrera 38
La Candelaria
Medellín
Antioquia


9 jun 2025 11:15:55




CONSORC
VIAL VG-

Tabla 41. Plan de manejo ambiental en obra

Formatos del contratista entregados a la interventoría		
Nombre del Anexo	**Cumplimiento**	
	Sí	**No**
Informe Mensual del Contratista	x	
Automotores utilizados en obra	x	
Consumo de agua y energía	x	
Control de sustancias químicas	x	
Maquinaria y equipo	x	
Planillas de escombro	x	
Planilla de residuos sólidos	x	
Registro de Capacitaciones	x	
Registro de tala y trasplante		**N/A**
Suministro de material de construcción	x	
Calificaciones Mensual de la Gestión y Desempeño del Contratista		
El contratista tiene una calificación del 80 %		

Tabla 42. Formatos del Contratista entregados a la Interventoría

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadania (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

3.2.2 Programas de capacitaciones y/o inducciones realizadas

Se realizan proceso de Inducción ambiental a la obra de mano no calificada, incluyendo los siguientes temas:

- Implementación de PASAO.
- Programas ambientales.
- Manejo de raíces en obra.

Al personal operativo se le realiza evaluación de la inducción.

3.2.3 Plan de monitoreo y seguimiento (Formato indicadores)

Se adjunta anexo del formato de indicadores. (Ver ANEXO G).

Los indicadores evaluados presentan un cumplimiento del 100%, por otro lado, hay indicadores que no poseen una valoración o no aplican durante el periodo de informe, aparecen con el 0% y no implican un incumplimiento, es necesario evaluar cada caso para determinar el porqué de su valoración.

3.2.4 Seguimiento al presupuesto ambiental

Se realiza entrega del Acta de Cobro N°9 en la cual, se presenta el presupuesto ambiental por un valor de $ 24.658.879, cabe resaltar que, entre los presupuestos presentados encontramos elementos de implementación del PMT y del área de SST.

3.2.5 Observaciones, recomendaciones y conclusiones de la Interventoría con relación a las labores realizadas por el contratista de obra en el desarrollo del componente ambiental de su contrato de ejecución de obra pública.

Se recomienda al contratista implementar las siguientes acciones con el fin de mejorar las condiciones de trabajo y cumplir con los lineamientos establecidos:

- Realizar limpiezas periódicas y efectivas de las vías intervenidas.
- Ubicar los puntos de acopio de materiales y residuos de forma adecuada, garantizando el orden y la seguridad en la zona de trabajo.
- Efectuar la recolección oportuna de escombros, en cumplimiento con lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental (PASAO).
- Organizar y mantener los campamentos en condiciones óptimas de orden, higiene y seguridad.

- Ejecutar la limpieza diaria de sumideros antes del inicio de las labores, con el objetivo de prevenir obstrucciones y afectaciones al sistema de drenaje.
- Verificar diariamente el estado y adecuado cubrimiento de los componentes arbóreos, con el fin de garantizar su protección.

3.2.6 Actividades de la Interventoría relacionadas con la ejecución del componente ambiental al interior de su contrato

a Interventoría realiza recorridos y comités socioambientales de manera semanal, con el fin de hacer un seguimiento riguroso al Plan de Acción Socioambiental (PASAO). Estas actividades permiten identificar oportunamente los incumplimientos en materia ambiental y adoptar las medidas correctivas necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos establecidos."

3.3 Informe de Salud y Seguridad en el Trabajo – SST

Durante el trascurso del mes Interventoría verifica y garantiza que el contratista cumpla con la normatividad y requisitos legales vigentes asociados a la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución de las obras.

Como soporte del cumplimiento de dicha verificación interventoría diligencia los siguientes ítems relacionados en la tabla 40y 41 del presente informe, donde se evidencia la respectiva calificación del contratista en cada uno de los aspectos del área de seguridad y salud en el trabajo y se relaciona el método de verificación empleado por interventoría para su evaluación.

3.3.1 Programa de Salud y Seguridad en el Trabajo – SST (contratista de obra)

La Interventoría realiza una descripción de las actividades de monitoreo y seguimiento realizadas para verificar el desarrollo del componente de Salud y Seguridad en el Trabajo por parte del contratista de obra pública las cuales son relacionadas en la tabla 40 y 41 del presente informe, se incluye copia de los anexos referentes a la gestión del contratista requeridos en el contrato y de acuerdo a lo estimado en el siguiente cuadro (Ver anexos en carpeta H componente SST :

DATOS GENERALES	
Contratista: Consorcio Vial VG-VNF	**Contrato de obra:** 4600102792 de 2024
Interventoría: SITELSA S.A.S.	**Contrato de interventoría:** 4600102555 de 2024
Periodo reportado: Mes: 1 al 30 de junio	Año: 2025

Objeto del proyecto: Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias.

ACTIVIDADES EN OBRA:

- Implementación y realización de charlas de seguridad antes de iniciar actividades en cada uno de los frentes de obras buscando así de esta manera la generación permanente de cultura preventiva en cada una de los colaboradores vinculados al proyecto.
- Control y verificación del estado de cada uno de los equipos y/o maquinaria utilizados en los diferentes frentes de trabajo atreves de los preoperacionales y de esta manera garantizar un adecuado uso.
- Elaboración, generación y divulgación de controles a los riesgos asociados a las actividades propias del proyecto a través del ATS; Buscando así de esta manera garantizar un trabajo seguro en cada uno de las actividades de obra.
- Inspecciones constantes a los diferentes frentes de obra en temas relacionados a la señalización en SST, PMT, orden y aseo, uso adecuado de los elementos de protección personal, equipos, herramientas manuales y maquinaria amarilla.
- Entrega y reposición de elementos de protección personal al personal de obra.
- Se realizan la inducción al SG-SST al personal tanto operativo como administrativo (MONC y MOC) antes del inicio de las actividades.

Frentes de obra:

COMUNA	UBICACIÓN
12- La América.	Carrera 81ª entre calles 35 y 36.
12- La América.	Carrera 82ª entre calles 36 y 37D.
11- Laureles – Estadio.	Calle 36 entre 80 y 81
12- La América.	Calle 53ª – Carrera 81 y 80
11- Laureles Estadio.	Carrera 79 con calle 38 y Tv 39B
11 – Laureles – Acacias.	Calle 36 entre 80 – 81
12- La América.	Calle 40ª – Carrera 83ª y 84
10- Candelaria.	Carrera 50 entre la calle 45 y 46
16 Belén - Granada	Carrera 75 entre calles 30A y 28
	Carrera 74 entre calles 28 y 27
10 – Candelaria - Boston – Enciso	CR 36A-CL 54 Y 58
12- La América - Calasanz	CL 50A CR 86 Y 96C
10 – candelaria – Boston – Enciso	CL 57-CR 36A Y 34
14- El Poblado – La Florida	Carrera 33 entre calles 6 y 7
	Calle 5G entre calles 6 y 5F
14- El poblado – Las Lomas	Calle 11B – Carrera 34 y calle 11A

Tabla 43. Programa de SST

INFORME MENSUAL SST			
Programa	**Gestión de la interventoría**	**Soporte**	**Anexo o formatos**
Reglamento de higiene y seguridad industrial	Se tiene establecido el reglamento de higiene y seguridad industrial del CONSORIO VIAL VG -VNF, adicional se tiene publicado en cada una de las carteleras informativas de cada frente y es divulgado en las inducciones del SG SST a todos los niveles de la organización.		**ANEXO H - Componente SST** 1.Inducción SGSST
Medicina preventiva y del trabajo	Se realizan exámenes de ingreso al personal directo al igual se realiza la verificación de exámenes médicos de ingreso y periódicos al personal de los diferentes proveedores de servicios, materiales y mano de obra con el fin de verificar el estado físico mental y social para el desempeño de las funciones y la inclusión a los diferentes programas según recomendaciones del médico laboral, asimismo se emiten las remisiones a examen de retiro al personal, para realización de los mismos		**ANEXO H - Componente SST** 2.Exámenes médicos

INFORME MENSUAL SST			
Programa	**Gestión de la interventoría**	**Soporte**	**Anexo o formatos**
Entrega de dotación y elementos de protección personal	<u>Dotación de personal administrativo y operativo:</u> Se entrega la dotación adecuada a todo el personal que desempeña funciones tanto administrativas como operativas en la obra. La dotación se ajusta a las características y lineamientos establecidos en el manual de identidad visual de la Alcaldía de Medellín. <u>Elementos de Protección Personal (EPP):</u> El personal operativo como administrativo en los diferentes frentes de trabajo recibe elementos de protección personal de acuerdo a los riesgos inherentes de las tareas que desempeñan.	  	**ANEXO H - Componente SST** 3.Entrega y reposición elementos de protección personal

INFORME MENSUAL SST			
Programa	**Gestión de la interventoría**	**Soporte**	**Anexo o formatos**
Plan de inducciones y capacitaciones	Se realizan inducciones, en las cuales se realiza la divulgación del SG SST con el fin de prevenir accidentes de trabajo, enfermedades laborales y generar una cultura de cuidado participativa en todos los niveles de la organización. Se realizan en los diferentes frentes de obra charlas de seguridad antes del inicio de las actividades al igual que la realización de calistenia	 	**ANEXO H - Componente SST** 4.Charlas de seguridad
Programa de inspecciones	Se realizan inspecciones preoperacionales de maquinaria, equipos, herramientas antes de su uso. Adicional se realizan inspecciones mensuales de equipos de emergencias disponibles en los diferentes frentes de trabajo como lo son: extintor, botiquín y camillas		**ANEXO H - Componente SST** 5. Inspecciones de seguridad

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

<table>
<tr><th colspan="4">INFORME MENSUAL SST</th></tr>
<tr><th>Programa</th><th>Gestión de la interventoría</th><th>Soporte</th><th>Anexo o formatos</th></tr>
<tr><td>Orden y aseo frentes de trabajo</td><td>Se realizarán jornadas de orden y aseo en compañía del componente ambiental antes de finalizar las actividades en cada uno de los frentes de obra que se implementen.</td><td></td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>Accidentes de trabajo –ausentismo laboral</td><td>Durante el mes de junio se presenta 3 accidentes de trabajo con un total de 9 días de incapacidad.</td><td>
<table>
<tr><td>EMPRESA</td><td>CONSTRUCTORA DMP SAS</td></tr>
<tr><td>FECHA</td><td>25junio 2025</td></tr>
<tr><td>HORA</td><td>4:30 pm</td></tr>
<tr><td>LUGAR</td><td>Boston Enciso</td></tr>
<tr><td>NOMBRE</td><td>Kelly Johana Gómez</td></tr>
<tr><td>TIPO DE LESIÓN</td><td>Golpe contusión o aplastamiento</td></tr>
<tr><td>AGENTE DEL ACCIDENTE</td><td>Medios de transporte</td></tr>
<tr><td>DESCRIPCION FURAT</td><td>LA CHICA SE ENCONTRABA EN CONTROL DE TRAFICO VEHICULAR (COLIO PARE Y SIGA EN ESE MOMENTO UNA MOTOCICLETA NO RESPERTO LA ORDEN DE PARE Y LA GOLPEA EN EL LADO IZQUIERDO DE LA CADERA. EL DIA DE HOY SINTIENDO MUCHO DOLOR Y SE REVISTE A ASISTENCIA MEDICA</td></tr>
<tr><td>INCAPACIDAD</td><td>3dias</td></tr>
</table>
<table>
<tr><td>EMPRESA</td><td>CONSTRUCTORA EXCAVACIONES PILAS ESTRCUTURAS SAS</td></tr>
<tr><td>FECHA</td><td>27 junio 2025</td></tr>
<tr><td>HORA</td><td>8:05 am</td></tr>
<tr><td>LUGAR</td><td>Boston</td></tr>
<tr><td>NOMBRE</td><td>Hildardo moreno</td></tr>
<tr><td>TIPO DE LESION</td><td>Herida</td></tr>
<tr><td>AGENTE DEL ACCIDENTE</td><td>Ambiente de trabajo (incluye superficies de tránsito y de trabajo; muebles, tejados, en el exterior, interior o subterráneos)</td></tr>
<tr><td>DESCRIPCION FURAT</td><td>AL SACAR UN SOLITO DE CEMENTO SE ENREDO CON LA TAPA Y LE PROVOCO UNA CAIDA QUE TERMINO RASPANDOLE LA RODILLA IZQUIERDA Y ROMPIENDOSE CON PUNTA D ELA TAPA LA TIBIA IZQUIERDA</td></tr>
<tr><td>INCAPACIDAD</td><td>2 dias</td></tr>
</table>
<table>
<tr><td>EMPRESA</td><td>CONSTRUCTORA DMP SAS</td></tr>
<tr><td>FECHA</td><td>17 junio 2025</td></tr>
<tr><td>HORA</td><td>4:55 pm</td></tr>
<tr><td>LUGAR</td><td>Boston Enciso</td></tr>
<tr><td>NOMBRE</td><td>José Vicente Duarte Castro</td></tr>
<tr><td>TIPO DE LESION</td><td>Trauma superficial</td></tr>
<tr><td>AGENTE DEL ACCIDENTE</td><td>Contacto con herramientas u objetos corto punzantes .</td></tr>
<tr><td>DESCRIPCION FURAT</td><td>El trabajador se encontraba caminando por el área de producción y al pisar se enterró una aguja en el pie izquierdo .</td></tr>
<tr><td>INCAPACIDAD</td><td>2 días</td></tr>
</table>
</td><td>ANEXO H - Componente SST
6. Investigación de Accidentes de Trabajo.</td></tr>
</table>

INFORME MENSUAL SST			
Programa	**Gestión de la interventoría**	**Soporte**	**Anexo o formatos**
Afiliaciones sistema Seguridad Social	Se realizan las respectivas afiliaciones a seguridad social, así mismo se realizan los respectivos pagos de seguridad social adicional se realiza la verificación de afiliaciones y pago de seguridad social de proveedores de servicios, insumos y mano de obra.		**ANEXO H - Componente SST** 7.Seguridad social.
Protocolo de Bioseguridad COVID - 19	N/A		

Tabla 44. Informe mensual SST

(Ver ANEXO H - Componente SST).

A continuación, en la siguiente tabla se relaciona el seguimiento al programa de Salud y Seguridad en el Trabajo – SST:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Cód. FO-GECO-033	Formato **FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública**	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

VERIFICACIÓN MENSUAL REQUISITOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA CONTRATISTAS									
N° del contrato:	**4600102792 de 2024**			**Empresa Contratista:**	**Consorcio Vial VG-VNF**				
Objeto de contrato:	**Construcción, mejoramiento y conservación de vías peatonales y obras complementarias.**								
Nombre del responsable:	**Jeimy Lizeth Báez Sepúlveda**								
Fecha de verificación:	**30/06/2025**	**N° Licencia en SST:**		**13387**	**PLAN DE ACCIÓN (Cuando no cumple)**				
Verificación previa ingreso del trabajador	**CUMPLE**			**OBSERVACIONES**	**DESCRIPCIÓN**	**RESPONSABLE**	**FECHA PROGRAMADA**	**SEGUIMIENTO**	
	SI= 5 - 3	**NO= 0**	**NA= 5**						
El contratista tiene afilados al Sistema de Seguridad Social, en la clase de riesgo que corresponda a todos sus trabajadores. (Se debe verificar el pago por el periodo trabajado)	**5**			Se suministra afiliaciones a seguridad social y pagos de planilla de seguridad social del mes de junio del 2025. Ver ANEXO H - Componente SST/ 7. Seguridad social					
El personal cuenta con inducción en SST, para el contrato especifico (Según las normas y entrenamiento para el oficio). Y la respectiva evaluación.	**5**			Se realizan inducciones SG-SST a todo el personal que ingreso durante el mes de abril 2025. Ver ANEXO H - Componente SST / 1. Inducción SG SST					
Se cuenta con examen médico de ingreso, periódico para el cargo a ocupar realizado por un profesional competente.	**5**			Se realizan exámenes médicos ocupacionales de ingreso, se verifica el cumplimiento en la realización de exámenes médicos de ingreso y periódicos de los proveedores de mano de obra, materiales y servicios correspondientes al mes de abril del 2025. Ver ANEXO H - Componente SST /2. Exámenes médicos					

Cuando deba ejecutar tareas de alto riesgo Alturas, se cuenta con la certificación de competencias del personal para ejecutar dicha actividad Nota: En el caso de alturas, la entidad/persona natural que expide el certificado debe contar con resolución aprobada y expedidas por el ministerio. En caso de actividades de alturas se debe contar con el certificado de aptitud médica para dicha actividad.			5	En la ejecución de actividades correspondientes al mes de junio del 2025 no se ejecutaron actividades que implicaran la ejecución de trabajo en alturas, todas las actividades se realizaron a nivel de piso.				
En caso de ejecutar tareas de alto riesgo (Soldadura, Espacios Confinados, Eléctricos) se cuenta con la certificación de competencias del personal para ejecutar dicha actividad. En caso de actividades de espacios confinados se debe contar con el certificado de aptitud médica para dicha actividad.	5			En la ejecución de actividades correspondientes al mes de junio del 2025 se realizan reparaciones de acometidas eléctricas afectadas por los trabajos de demolición de andenes en los diferentes frentes de obra las cuales son reparadas por personal certificado para la tarea.				
Solicitar registro de entrega de EPP. Se evidencia entrega y Uso de elementos de protección personal en las tareas a ejecutar (Ficha técnica del fabricante o proveedor).	5			Durante el mes de junio del 2025 se realizó el suministro y reposición de elementos de protección personal acorde a los riesgos a los que los trabajadores estaban expuestos en la ejecución de las actividades. Ver ANEXO H - Componente SST 3. Entrega y reposición de elementos de protección personal				
Cuenta con contrato laboral y fotocopia de la cédula. Nota: No se permitirá la subcontratación a través de cooperativas, empresas temporales, o personas naturales.	5			Estos son entregados con la documentación de ingreso del personal a la interventoría para su				

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

<table>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>revisión y aprobación de ingreso a obra.</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Verificación de ejecución del contrato</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Realiza oportunamente el reporte, la investigación de los accidentes y casi accidentes de trabajo conforme a la Resolución 1401 de 2007, define y monitorea los planes de acción.</td><td>5</td><td></td><td></td><td>Durante el mes de junio del 2025 se presentan 3 accidentes de trabajo. Ver ANEXO H - Componente SST
6. Investigación de Accidentes de trabajo.
<table><tr><td>EMPRESA</td><td>CONSTRUCTORA DMP SAS</td></tr><tr><td>FECHA</td><td>25junio 2025</td></tr><tr><td>HORA</td><td>4:30 pm</td></tr><tr><td>LUGAR</td><td>Boston Enciso</td></tr><tr><td>NOMBRE</td><td>Kelly Johana Gómez</td></tr><tr><td>TIPO DE LESION</td><td>Golpe contusión o aplastamiento</td></tr><tr><td>AGENTE DEL ACCIDENTE</td><td>Medios de transporte</td></tr><tr><td>DESCRIPCION FURAT</td><td>LA CHICA SE ENCONTRABA EN CONTROL DE TRAFICO VEHICULAR COMO PARE Y SIGA EN ESE MOMENTO UNA MOTOCICLETA NO RESPETO LA ORDEN DE PARE Y LA GOLPEA EN EL LADO IZQUIERDO DE LA CADERA. EL DIA DE HOY SINTIENDO MUCHO DOLOR Y SE REMITE A ASISTENCIA MEDICA</td></tr><tr><td>INCAPACIDAD</td><td>3días</td></tr></table><table><tr><td>EMPRESA</td><td>CONSTRUCTORA EXCAVACIONES PILAS ESTRCUTURAS SAS</td></tr><tr><td>FECHA</td><td>27 junio 2025</td></tr><tr><td>HORA</td><td>8:05 am</td></tr><tr><td>LUGAR</td><td>Boston</td></tr><tr><td>NOMBRE</td><td>Hildardo moreno</td></tr><tr><td>TIPO DE LESION</td><td>Herida</td></tr><tr><td>AGENTE DEL ACCIDENTE</td><td>Ambiente de trabajo (incluye superficies de tránsito y de trabajo, muebles, tejados, en el exterior, inferior a subterráneos)</td></tr><tr><td>DESCRIPCION FURAT</td><td>AL LAGAR UN PUEDO DE CEMENTO SE ENREDO CON LA TAPA Y LE PROVOCO UNA CAIDA QUE TERMINO RASPANDOLE LA RODILLA IZQUIERDA Y HORPENDICIE CON PUNTA D ELA TAPA LA TIBIA IZQUIERDA</td></tr><tr><td>INCAPACIDAD</td><td>6 días</td></tr></table><table><tr><td>EMPRESA</td><td>CONSTRUCTORA DMP SAS</td></tr><tr><td>FECHA</td><td>17 junio 2025</td></tr><tr><td>HORA</td><td>4:55 pm</td></tr><tr><td>LUGAR</td><td>Boston Enciso</td></tr><tr><td>NOMBRE</td><td>José Vicente Duarte Castro</td></tr><tr><td>TIPO DE LESIÓN</td><td>Trauma superficial</td></tr><tr><td>AGENTE DEL ACCIDENTE</td><td>Contacto con herramientas u objetos corto punzantes .</td></tr><tr><td>DESCRIPCION FURAT</td><td>El trabajador se encontraba caminando por el área de producción y al pisar se enterró una aguja en el pie izquierdo .</td></tr><tr><td>INCAPACIDAD</td><td>2 días</td></tr></table></td><td></td><td></td><td></td></tr>
</table>

Cuenta con personal formado en SST según las especificaciones del contrato y la resolución 0312 de 2019.	**5**			Se cuenta con 1 profesional SST y 2 tecnólogos según especificaciones del contrato.				
Matriz de Peligros actualizada que identifique los peligros y riesgos relacionados con la tarea a realizar, su valoración y control implementado.	**5**			Se cuenta con la Matriz de Peligro, Evaluación y Valoración del Riesgo del proyecto en ejecución.				
Realiza seguimiento al cronograma o plan anual de actividades de seguridad y salud en el trabajo (debe incluir actividades de control para los riesgos prioritarios) y encontrarse acorde y aplicable para las actividades desarrolladas en el contrato)	**3**			Se adjunta cronogramas de actividades de seguridad y salud en el trabajo a desarrollar durante el primer semestre del 2025. Ver ANEXO H – Componente SST 10. Cronograma de actividades SST. 11. Capacitaciones SST 12. Acta COPASST.				
Cuenta con el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial y este se encuentra publicado en lugares visibles en donde los trabajadores lo identifiquen fácilmente en la obra.	**3**			Se cuenta con el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial publicado en los diferentes frentes de obra y este a su vez es divulgado en la inducción de ingreso del personal en todos los niveles de la organización.				
Se consolidan indicadores de ausentismo, accidentalidad y mortales durante la ejecución de la obra. Se realiza el análisis estadístico.	**5**			Se llevan los consolidado de los indicadores de ausentismo, accidentalidad y mortales a la fecha y se realizan los análisis estadísticos.				
Se cuenta con control adecuado de vehículos que ingresan a la obra (Seguridad social, SOAT, licencias de operación según aplique)	**5**			Se hace entrega de documentación para revisión y aprobación a interventoría por medio de correo electrónico.				

Asiste a las actividades convocadas por la alcaldía en el tema de SST.			5	A la fecha, no se ha recibido convocatoria por parte de la alcaldía.				
Los frentes de Obra cuentan orden y aseo de manera adecuada	3			Esta se realiza todos los días durante y antes de la finalización de actividades en cada uno de los frentes de obra.				
El programa de inspecciones de seguridad definido según los riesgos prioritarios (Maquinas, herramientas, materiales, equipos, instalaciones locativas, equipo de protección personal), se define e implementa en la obra.	3			Se realizan inspecciones preoperacionales de maquinaria, equipos, herramientas antes de su uso. Adicional se realizan inspecciones mensuales de equipos de emergencias disponibles en los diferentes frentes de trabajo como lo son: extintor, botiquín y camillas Ver ANEXO H - Componente SST 5. Inspecciones de seguridad.				
El programa de mantenimiento preventivo de las herramientas y equipos que se usan en desarrollo del contrato se implementa de manera adecuada.	5			El proveedor de maquinaria y equipos realiza los mantenimientos correctivos como preventivos. Ver ANEXO H - Componente SST 13.Soporte Mantenimientos Equipos Menor - Maquinaria.				
Están señalizados y rotulados los recipientes que contienen sustancias o productos químicos incluyendo los envases donde se realicen transvases y se tiene establecido e identificado un sitio de almacenamiento seguro para los mismos.	3			Se realiza la rotulación de los recipientes que contienen productos químicos en obra bajo el sistema globalmente armonizado. Ver ANEXO H - Componente SST 14. Evidencia Rotulación de sustancias químicas.				

Si requiere el uso de sustancias químicas, deberá Mantener disponibles las Fichas Técnicas u Hojas de Seguridad de las Sustancias o Productos Químicos. Y el respectivo registro de uso y manipulación.	3			Se cuentan con las hojas de seguridad de productos utilizados en obra.				
Las condiciones de seguridad para el almacenamiento de líquidos inflamables (gasolina y ACPM), es suficiente y adecuado y cuanta con la matriz de compatibilidad.	3			Se cuentan con recipientes adecuados y rotulados para los líquidos inflamables. VER ANEXO H – Componente SST 15. Matriz de Compatibilidad de Productos Químicos.				
El plan de emergencia para el proyecto cumple con lo requerido (se evidencia la capacitación de la brigada, procedimientos en caso de emergencia, señalización adecuada, etc.)	3			Se cuenta con el Plan de Emergencia del Consorcio Vial VG-VNF.				
Se tiene el registro de la socialización al personal del plan de emergencia	5			Se cuentan con registros de socialización del plan de emergencia realizadas durante el mes de junio a través de las charlas diarias SST al personal. VER ANEXO H – Componente SST 4. Charlas de Seguridad.				
Las conexiones eléctricas, cuenten con protección y están debidamente instaladas.	5			Se cuentan con plantas eléctricas portátiles y extensiones los cuales se verifican en los preoperacionales de cada una de las herramientas eléctricas.				
Cuentan con botiquín de primeros auxilios dotado de acuerdo con los riesgos y la cantidad adecuada.	3			Se cuenta con botiquín de primeros Auxilios tipo A en cada una de los frentes de obra activos en el periodo evaluado.				

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Linea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellin - Colombia

En la obra el contratista tiene el control de los extintores y están ubicados estratégicamente de acuerdo con la obra.	5			Se tienen en cada uno de los frentes de obra con 1 extintor multipropósito tipo ABC.				
Tareas de Alto Riesgo - Tareas críticas								
Existen los procedimientos y los permisos para tareas de alto riesgo y/o críticas, identificadas, visibles y diligenciados acorde con las tareas rutinarias y no rutinarias, firmados. Se cuenta con el registro del personal según actividad a realizar.	5			Se realizan los permisos para las tareas de alto riesgo como lo son las reparaciones de las acometidas eléctricas por parte de personal capacitado e idóneo. VER ANEXO H – componente SST 8. Permisos de trabajo. 9.Analisis de trabajo seguro				
Cuenta con la capacitación, entrenamiento y certificación de las personas que realizan tareas de alto riesgo: Para trabajos en alturas y espacios confinados capacitación y concepto de aptitud médica según Resolución 1409 de 2012.			5	Durante las actividades realizadas en el mes de junio no se presentaron actividades que implicaran trabajo en alturas.				
Los equipos y EPP para las tareas de alto riesgo están certificados y cumplen con lo establecido en la Norma. Realizan inspecciones.	3			Para las actividades de demolición de andenes donde se tiene presencia de redes eléctricas el personal cuenta con los EPP requeridos para la actividad y estos son certificados (Guantes dieléctricos certificados).				
Cuenta con el programa de protección contra caídas y lo implementa.			5	Durante el mes de abril no se presentan trabajos en alturas que requieran contar con programa de protección contra caídas.				
Los andamios o estructuras para trabajar en alturas estén en perfecto estado de seguridad; anclados sobre una superficie sólida y segura y que estén certificados.			5	Durante el mes de abril no se presentan actividades que				

				requieran trabajos en altura y la utilización de andamios.				
Actividades post retiro de personal								
Cuentan con paz y salvo de salarios, liquidaciones y prestaciones sociales del personal.	3			La documentación es entregada a la interventoría a medida que se tengan la paz y salvo firmados por parte del personal retirado.				
Puntaje Obtenido			***141***					

PUNTAJE FINAL	**160**	**PTOS**	**PORCENTAJE FINAL**	**88.1%**	**%**	**CONVENCIONES** > 80%OPTIMO ENTRE 50-80 % MEDIO < 50% NO CUMPLE	

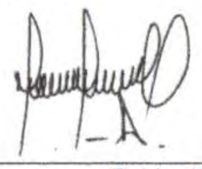
Interventoría: Jeimy Lizeth Báez Sepúlveda **CC**: 1098759393 de B/manga **Firma:** 	**Contratista:** Luis Fernando Orozco Diazgranados **CC**: 80.178.125 **Firma:** 

Tabla 45. Verificación mensual SST

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

3.3.1.1 Observaciones, recomendaciones y conclusiones de la Interventoría con relación a las labores realizadas por el contratista de obra en el desarrollo del componente de salud y seguridad en el trabajo de su contrato de ejecución de obra pública

Observaciones y recomendaciones:

- Se requiere mejor control con respecto al manejo de químicos, se evidencian químicos sin etiquetado bajo el sistema globalmente armonizado
- Se requiere mejora en los tiempos de entrega pagos de seguridad social
- Se requiere mejora en los tiempos de cierres de hallazgos
- En cuanto al seguimiento al SG SST, para el mes de junio se programaron 07 actividades en base al cronograma de actividades para el año 2025 y se ejecutaron 04, generando un porcentaje de cumplimiento del 57.1%, los soportes se pueden verificar en la carpeta de anexos H :10. Cronograma de actividades SST / 4. Charlas de seguridad / 1 Inducción al SG SST / 11. Capacitaciones.
- Se recomienda implementar o reforzar jornadas de orden y aseo, en especial lo referente a las vías aledañas a los frentes de obra con el fin de evitar accidentes de tránsito y de peatones.

Consolidado de Accidentalidad.

Frecuencia

Por cada 100 trabajadores que laboraron en el mes de junio, se presentaron 2.2 accidentes de trabajo.

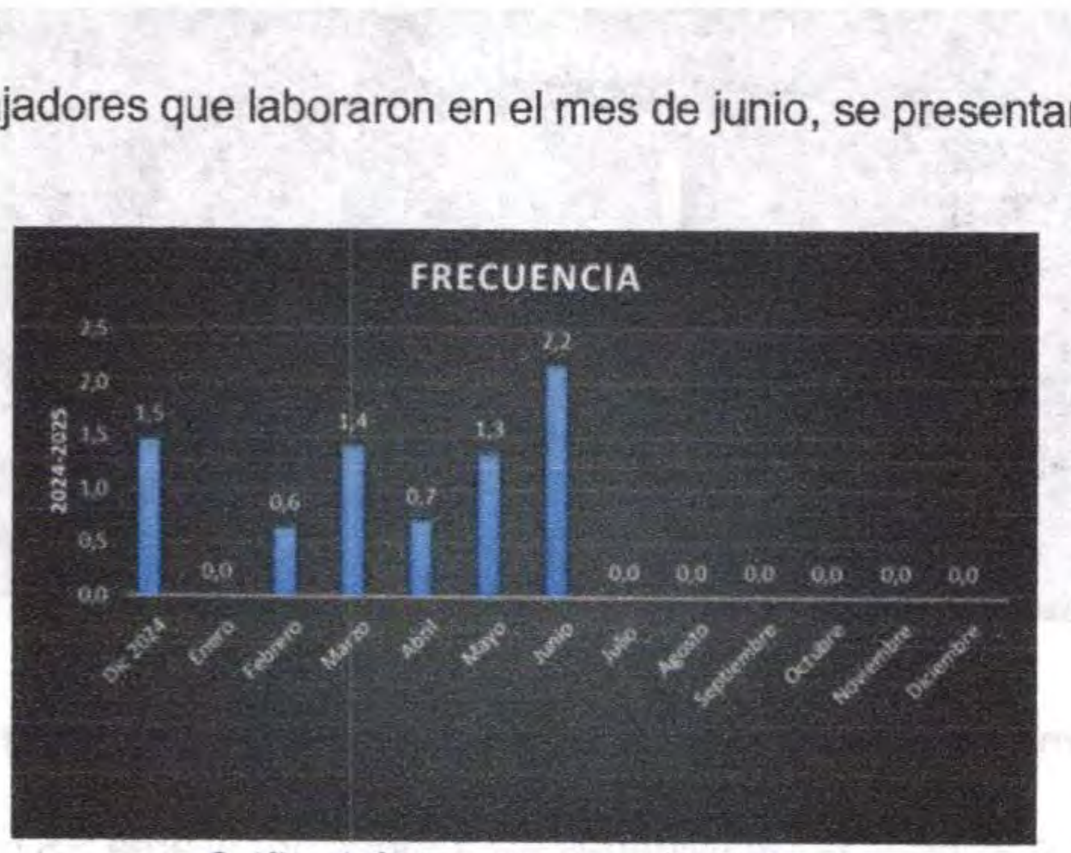


Gráfico 1, frecuencia de accidentalidad.

Severidad.

Por cada cien (100) colaboradores que laboraron en el mes de junio, Se perdieron 5.1 días por accidente de trabajo.



Gráfico 2. Severidad de accidentalidad

Ausentismo.

En el mes de junio se perdieron 5.4 % de días programados de trabajo por incapacidad médica.



Gráfico 3. Ausentismo en obra

3.3.2 Programa de Salud y Seguridad en el Trabajo – SST (Interventoría de obra)

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas por el área SST de la Interventoría durante el periodo del informe:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Verificación de documentos de ingreso y posterior aprobación.
- Verificación de planillas de seguridad social contratita, proveedores
- Dentro de las actividades realizadas por el Contratista la Interventoría realiza recorridos en los diferentes frentes de trabajo en los se valida:
- Suministro y uso de los elementos de protección personal y dotación bajo lineamientos del manual de identidad de la alcaldía de Medellín.
- Respectiva revisión de documentación de las actividades: Inspecciones preoperacionales.
- Análisis de trabajo seguro, permisos de trabajo.
- Implementación de medidas preventivas y correctivas en los diferentes frentes de obra.
- Implementación de señalización preventiva en los frentes de obra y demarcación de áreas de trabajo.
- Suministro de equipos de emergencia: Botiquines, camillas, extintores.
- Verificación de seguridad social vehículos para vaciados de concreto.
- Se emiten recomendaciones de condiciones y actos inseguros en los diferentes frentes de obra.

4. INFORME ADMINISTRATIVO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA

4.1 Control del personal del Contratista

El siguiente cuadro da cuenta del personal de la obra, las novedades laborales presentadas durante el mes y la verificación del estado de los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral con los análisis, observaciones y conclusiones de la Interventoría.

PERIODO DE COTIZACIÓN	EMPRESA	NO. PLANILLA	PAGO SALUD	PAGO PENSIÓN	PAGO ARL	TOTAL PAGADO EN EL PERIODO
Junio 2025	Consorcio Vial VG-VNF	9488590322	$2.809.100	$11.048.500	$4.658.700	$ 18.516.700

Tabla 46. Control personal del contratista

4.2 Control del cumplimiento de las responsabilidades del contratista de obra frente a la subcontratación

Ese control debe partir de la existencia de la autorización firmada por el ordenador del gasto para la Subcontratación (siempre y cuando la posibilidad de tal autorización se encuentre contenido en los pliegos u otro documento que haga parte integral del contrato).

Seguimiento y control del pago de la seguridad social del personal del subcontratista por medio de las planillas en donde certifique que se encuentra al día en el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales para el periodo del presente informe (Salud, Pensiones y Riesgos Laborales).

4.3 Informe de la materialización de riesgos previsibles del contrato de obra y su mitigación

Durante el mes de JUNIO de 2025 no se materializaron riesgos.

4.4 Control a los compromisos definidos en los comités de obra

Relación de actas de reunión y comités realizados en JUNIO de 2025.

Ver ANEXO I – Actas de comité.

4.5 Correspondencia enviada y recibida

Ver ANEXO J – Correspondencia enviada y recibida.

Correspondencia enviada:

FECHA	REMITENTE	CORREO DEL REMITENTE	ASUNTO	FECHA DE RECIBIDO
03/06/2025	LIZETH BAEZ	sst_pmi2024@outlook.com	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA	03/06/2025
05/06/2025	LIZETH BAEZ	sst_pmi2024@outlook.com	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA	05/06/2025
05/06/2025	LIZETH BAEZ	sst_pmi2024@outlook.com	RE: SEGURIDAD SOCIAL AMARMAQ	05/06/2025
05/06/2025	LIZETH BAEZ	sst_pmi2024@outlook.com	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA	05/06/2025
05/06/2025	LIZETH BAEZ	sst_pmi2024@outlook.com	RE: SEGURIDAD SOCIAL JUAN CARLOS CORDOBA	05/06/2025
06/06/2025	LIZETH BAEZ	sst_pmi2024@outlook.com	RE: SEGURIDAD SOCIAL MANTENIMENTO DE ARBOLES	06/06/2025
06/06/2025	LIZETH BAEZ	sst_pmi2024@outlook.com	RE: SEGURIDAD SOCIAL DMP	06/06/2025
06/06/2025	LIZETH BAEZ	sst_pmi2024@outlook.com	RE DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA JULIO CESAR HERRERA PEREZ	06/06/2025

Cód. FO-GECO-033	Formato **FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública**	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

FECHA	REMITENTE	CORREO DEL REMITENTE	ASUNTO	FECHA DE RECIBIDO
06/06/2025	LIZETH BAEZ	sst_pmi2024@outlook.com	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA	06/06/2025
09/06/2025	SITELSA SAS	interventoriamedellin2024@outlook.com	Observaciones vaciado sábado 07 de 2025 en Carrera 33 con calle 7	09/06/2025
09/06/2025	LIZETH BAEZ	sst_pmi2024@outlook.com	OFICIO PMI-081-2025 Solicitud de Investigación de Accidente de Trabajo – Señor Jhon Fredy Asprilla Rentería	09/06/2025
09/06/2025	LIZETH BAEZ	sst_pmi2024@outlook.com	RE: SEGURIDAD SOCIAL ASESOR PMT	09/06/2025
09/06/2025	LIZETH BAEZ	sst_pmi2024@outlook.com	RE: SEGURIDAD SOCIAL ATILA	09/06/2025
10/06/2025	WILMAR PIMIENTO	ambiental_pmi2024@outlook.com	RE: Solicitud de Concepto intervención Anden Poblado Lomas.	10/06/2025
11/06/2025	LIZETH BAEZ	sst_pmi2024@outlook.com	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA	11/06/2025
12/06/2025	LIZETH BAEZ	sst_pmi2024@outlook.com	RE: SEGURIDAD SOCIAL MO ARPE	12/06/2025
12/06/2025	LIZETH BAEZ	sst_pmi2024@outlook.com	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA	12/06/2025
13/06/2025	YAMID YURGAKY SARMIENTO	director_pmi2024@outlook.com	RE: Informes técnicos Recorridos Frentes de obra	13/06/2025
13/06/2025	DANIELA MENDOZA	social_pmi2024@outlook.com	Confirmación reunión de inicio - frente San Diego	13/06/2025
13/06/2025	LIZETH BAEZ	sst_pmi2024@outlook.com	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA	13/06/2025
13/06/2025	LIZETH BAEZ	sst_pmi2024@outlook.com	RE: SEGURIDAD SOCIAL EMCO	13/06/2025
14/06/2025	LIZETH BAEZ	sst_pmi2024@outlook.com	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA	14/06/2025
17/06/2025	LIZETH BAEZ	sst_pmi2024@outlook.com	RE: SEGURIDAD SOCIAL ALDECO	17/06/2025
18/06/2025	LIZETH BAEZ	sst_pmi2024@outlook.com	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA	18/06/2025

FECHA	REMITENTE	CORREO DEL REMITENTE	ASUNTO	FECHA DE RECIBIDO
18/06/2025	LIZETH BAEZ	sst_pmi2024@outlook.com	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA	18/06/2025
20/06/2025	LIZETH BAEZ	sst_pmi2024@outlook.com	RE: SEGURIDAD SOCIAL CONASFALTOS	20/06/2025
20/06/2025	LIZETH BAEZ	sst_pmi2024@outlook.com	RE: SEGURIDAD SOCIAL EQUIPOS VG	20/06/2025
20/06/2025	LIZETH BAEZ	sst_pmi2024@outlook.com	RE: SEGURIDAD SOCIAL TOPOGRAFIA	20/06/2025
20/06/2025	LIZETH BAEZ	sst_pmi2024@outlook.com	RE: FURAT JOSE VICENTE DUARTE CASTRO - DMP (17-06-2025)	20/06/2025
25/06/2025	SITELSA SAS	interventoriamedellin2024@outlook.com	Re: OFICIO_PMI-083-2025 Solicitud cumplimiento de actividades del PASAO y presentación de plan de mejoramiento	25/06/2025
25/06/2025	LIZETH BAEZ	sst_pmi2024@outlook.com	RE: SEGURIDAD SOCIAL ARGEON	25/06/2025
25/06/2025	LIZETH BAEZ	sst_pmi2024@outlook.com	RE: SEGURIDAD SOCIAL EQUIPOS Y EQUIPOS	25/06/2025
27/06/2025	LIZETH BAEZ	sst_pmi2024@outlook.com	RE: DOCUMENTOS PERSONAL	27/06/2025
28/06/2025	SITELSA SAS	interventoriamedellin2024@outlook.com	RE: Vaciado programado en Boston Enciso carrera 40 (28-06-2025)	28/06/2025

Tabla 47. Correspondencia enviada

Correspondencia recibida:

FECHA	REMITENTE	CORREO REMITENTE	ASUNTO	FECHA DE RECIBIDO
01/06/2025	LUIS FERNANDO OROZCO	residentesstvg.vnf@gmail.com	INFORME SEMANAL SST (Semana del 26 de mayo al 1 de junio 2025)	01/06/2025
03/06/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A Obra	03/06/2025
03/06/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA	03/06/2025
03/06/2025	ERNESTO MILLÁN –	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	INFORME SEMANAL N°30 - DEL 26 DE MAYO AL 01 DE JUNIO	03/06/2025

Cód. FO-GECO-033	Formato **FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública**	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

FECHA	REMITENTE	CORREO REMITENTE	ASUNTO	FECHA DE RECIBIDO
	DIRECTOR DE OBRA			
04/06/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	ACTA DE OBRA N°6	04/06/2025
04/06/2025	LUIS FERNANDO OROZCO	residentesstvg.vnf@gmail.com	Cierre de AT proveedor EXCAPI	04/06/2025
04/06/2025	LUIS FERNANDO OROZCO	residentesstvg.vnf@gmail.com	Indicadores Ausentismo Laboral SG-SST	04/06/2025
05/06/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA	05/06/2025
05/06/2025	LUIS FERNANDO OROZCO	residentesstvg.vnf@gmail.com	Cronograma	05/06/2025
05/06/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA	05/06/2025
05/06/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA	05/06/2025
05/06/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	RE: SEGURIDAD SOCIAL AMARMAQ	05/06/2025
05/06/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	SEGURIDAD SOCIAL DMP	05/06/2025
05/06/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	SEGURIDAD SOCIAL JUAN CARLOS CORDOBA	05/06/2025
06/06/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	ACTA N°6 SUBSANADA	06/06/2025
06/06/2025	ERNESTO MILLÁN –	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	SEGURIDAD SOCIAL ATILA	06/06/2025

FECHA	REMITENTE	CORREO REMITENTE	ASUNTO	FECHA DE RECIBIDO
	DIRECTOR DE OBRA			
06/06/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	SEGURIDAD SOCIAL CONSORCIO VG-VNF	06/06/2025
06/06/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	SEGURIDAD SOCIAL MANTENIMENTO DE ARBOLES	06/06/2025
06/06/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	SEGURIDAD SOCIAL ASESOR PMT	06/06/2025
09/06/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	FACTURA FVE-13 Y FVE-14 ACTA DE OBRA MAYO Y REAJUSTE DE PRECIOS ABRIL	09/06/2025
09/06/2025	LUIS FERNANDO OROZCO	residentesstvg.vnf@gmail.com	INVESTIGACION AT JHON FREDY ASPRILLA - EXCAPI	09/06/2025
09/06/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	SEGURIDAD SOCIAL HENAO PATIÑO	09/06/2025
09/06/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	VIAL VG VNF 091 BALANCE DEL CONTRATO Y ADICIÓN POR VALOR DE $3.906.948.353	09/06/2025
09/06/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	INFORME SEMANAL N°31 - DEL 2 AL 8 DE JUNIO DE 2025.	09/06/2025
09/06/2025	LUIS FERNANDO OROZCO	residentesstvg.vnf@gmail.com	Informe Semanal SST (Sem 3 al 8 de junio del 2025)	09/06/2025
09/06/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	SEGURIDAD SOCIAL HENAO PATIÑO	09/06/2025
10/06/2025	LUIS FERNANDO OROZCO	residentesstvg.vnf@gmail.com	Certificado ARL cierre AT Didier Laguna Laguna	10/06/2025
10/06/2025	ERNESTO MILLÁN –	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA	10/06/2025

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Cód. FO-GECO-033	Formato **FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública**	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6		

FECHA	REMITENTE	CORREO REMITENTE	ASUNTO	FECHA DE RECIBIDO
	DIRECTOR DE OBRA			
10/06/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	SEGURIDAD SOCIAL CEMEX	10/06/2025
10/06/2025	JUAN CAMILO FEO RUIZ	residenteambientalvgvnf@gmail.com	Solicitud de Concepto intervención Anden Poblado Lomas.	10/06/2025
11/06/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	SEGURIDAD SOCIAL MO ARPE	11/06/2025
12/06/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	RE: DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA	12/06/2025
12/06/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	RE: SEGURIDAD SOCIAL EMCO	12/06/2025
12/06/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	SEGURIDAD SOCIAL INGEPOL	12/06/2025
13/06/2025	LUIS FERNANDO OROZCO	residentesstvg.vnf@gmail.com	Certificado de cierre AT juan Manuel Yepes R - DMP	13/06/2025
13/06/2025	LUIS FERNANDO OROZCO	residentesstvg.vnf@gmail.com	Certificados Cierre AT EXCAPI	13/06/2025
13/06/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA	13/06/2025
14/06/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA	14/06/2025
14/06/2025	JUAN CAMILO FEO RUIZ	residenteambientalvgvnf@gmail.com	Invitación a inducción personal de obra no calificado. 16 de junio 2025.	14/06/2025
16/06/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	INFORME SEMANAL N° 32 - DEL 9 AL 15 DE JUNIO	16/06/2025

FECHA	REMITENTE	CORREO REMITENTE	ASUNTO	FECHA DE RECIBIDO
16/06/2025	LUIS FERNANDO OROZCO	residentesstvg.vnf@gmail.com	INFORME SEMANAL SST (Semana del 9 al 15 de junio 20	16/06/2025
17/06/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA	17/06/2025
17/06/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	DOCUMENTACION PERSONAL PARA INGRESO A OBRA	17/06/2025
17/06/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	RE: SEGURIDAD SOCIAL ALDECO	17/06/2025
18/06/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	PREACTA N°7 DEL 2 AL 15 DE JUNIO	18/06/2025
18/06/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	SEGURIDAD SOCIAL EXCAPI	18/06/2025
18/06/2025	LUIS FERNANDO OROZCO	residentesstvg.vnf@gmail.com	FURAT JOSE VICENTE DUARTE CASTRO - DMP (17-06-2025)	18/06/2025
19/06/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	SEGURIDAD SOCIAL MEC	19/06/2025
19/06/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	SEGURIDAD SOCIAL MEC	19/06/2025
19/06/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	SEGURIDAD SOCIAL TOPOGRAFIA	19/06/2025
20/06/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	SEGURIDAD SOCIAL ARGEON	20/06/2025
20/06/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	SEGURIDAD SOCIAL EQUIPOS VG	20/06/2025

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Linea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FECHA	REMITENTE	CORREO REMITENTE	ASUNTO	FECHA DE RECIBIDO
24/06/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	SEGURIDAD SOCIAL EQUIPOS Y EQUIPOS	24/06/2025
24/06/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	INFORME SEMANAL N°33 - DEL 16 AL 22 DE JUNIO	24/06/2025
24/06/2025	LUIS FERNANDO OROZCO	residentesstvg.vnf@gmail.com	Informe Semanal SST (Semana del 16 al 22 de junio de 2025)	24/06/2025
24/06/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	DOCUMENTACION VOLQUETAS ACTUALIZADA	24/06/2025
24/06/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	DOCUMENTACION VOLQUETAS	24/06/2025
25/06/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	PREACTA N°8 DEL 16 AL 22 DE JUNIO	25/06/2025
26/06/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	DOCUMENTOS PERSONAL	26/06/2025
26/06/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	Procedimiento de trabajo seguro - Aplicación de microfibra.	26/06/2025
28/06/2025	ERNESTO MILLÁN – DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIOVIALVGVNF@GMAIL.COM	Incapacidades AT	28/06/2025

Tabla 48. Correspondencia recibida

4.6 Copia de la bitácora

Durante este periodo se diligenciaron las bitácoras de obra y los informes semanales en los cuales se hace la descripción de las actividades llevadas a cabo y se detallan las observaciones realizadas al Contratista y propuestos por la Supervisión en los recorridos de obra:

(Ver ANEXO K - Bitácora).

5. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

5.1 Seguimiento financiero a la ejecución del contrato de obra

- Relación de la Imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110070124	74100000	2320202005	200030	4000117270	70007610	5100008518
110070124	74100000	23201010010302	240095	4000120882	70007760	5100008583

Tabla 49. Relación de la imputación del gasto

- Relación de los pagos realizados:

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
5100008518	FVE-3	11-12-24	5000750941	$ 212,539,274.00
5100008518	FVE-6	11-12-24	5000751029	$ 18,257,256.00
5100008518	FVE-7	25-02-25	5000754623	$ 518,784,929.00
5100008518	FVE-8	14-03-25	5000755753	$ 845,923,276.00
5100008518	FVE-9	04-04-25	5000757763	$ 870,285,922.00
5100008518	FVE-10	09-05-25	5100448387	$ 733,601,436.00
5100008518	FVE-11	09-05-25	5100448385	$ 2,576,593.00
5100008518	FVE-12	09-05-25	5100448373	$ 50,967,193.00
5100008518	FVE-13	11-06-25	5000763140	$ 858,023,929.00
5100008518	FVE-14	09-06-25	5000762889	$ 43,852,678.00

Tabla 50. Relación de los pagos realizados

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600102792 de 2024	5100008518	204	Infraestructura. Física	200030	Construcción, mejoramiento y rehabilitación de vías peatonales.	$ 7,825,688,944	$ 4,154,812,486	$ 7,079,917,895
4600102792 de 2024	5100008583	204	Infraestructura. Física	200030	Construcción, mejoramiento y rehabilitación de vías peatonales.	$ 3,409,041,437	0	$ 3,409,041,437
4600102792 de 2024	5100008583	204	Infraestructura. Física	200030	Construcción, mejoramiento y rehabilitación de vías peatonales.	$ 497,906,916	0	$ 497,906,916

Tabla 51. Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos

Cuadro con la relación de las cantidades pagadas por cada una de las actas, incluyendo el acumulado y los valores restantes por ejecutar a la fecha, incluyendo tanto las actas facturadas y canceladas, como aquellas que se encuentren proyectadas con Visto bueno de la Interventoría o en trámite de pago.

5.2 Relación de pagos y amortización de anticipo, si aplica, del contrato de obra

NO APLICA.

5.3 Control de inversión del anticipo y de los rendimientos financieros generados en el contrato de obra (si aplica)

NO APLICA.

5.4 Relación de las obligaciones en materia de impuestos y contribuciones

RETENCIONES REALIZADAS AL CONTRATO 4600102792 DE 2024												
No. Factura	Fecha de Pago	Orden de Pago	Valor Facturado (Valor recibido)	Ret construcción 2.0%	ICA 1.8*1000	Contribución vías especial 5%	Estampilla U de A	Adulto Mayor 2%	Pro Cultura Medellín 0.5%	Tasa Prodeporte y Recreación 1.3%	Justicia Familiar 2%	**TOTAL PAGADO**
FVE3	26-12-24	5100443259	$ 212,539,274.00	$ 4,250,785.00	$ 383,000.00	$ 10,626,964.00	$ 2,125,393.00	$ 4,250,785.00	$ 1,062,696.00	$ 2,763,011.00	$ 4,250,785.00	**$ 182,825,855.00**
FVE6	26-12-24	5100442766	$ 18,257,256.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	**$ 18,257,256.00**
FVE7	25-02-25	5100444271	$ 518,784,929.00	$ 10,375,699.00	$ 934,000.00	$ 25,939,246.00	$ 5,187,849.00	$ 10,375,699.00	$ 2,593,925.00	$ 6,744,204.00	$ 10,375,699.00	**$ 446,258,608.00**
FVE8	14-03-25	5100445206	$ 845,923,276.00	$ 16,918,466.00	$ 1,523,000.00	$ 42,296,164.00	$ 8,459,233.00	$ 16,918,466.00	$ 4,229,616.00	$ 10,997,003.00	$ 16,918,466.00	**$ 727,662,862.00**
FVE9	04-04-25	5100446594	$ 870,285,922.00	$ 17,405,718.00	$ 1,567,000.00	$ 43,514,296.00	$ 8,702,859.00	$ 17,405,718.00	$ 4,351,430.00	$ 11,313,717.00	$ 17,405,718.00	**$ 748,619,466.00**
FVE10	09-05-25	5100448387	$ 733,601,436.00	$ 14,672,029.00	$ 1,320,000.00	$ 36,680,072.00	$ 7,336,014.00	$ 14,672,029.00	$ 3,668,007.00	$ 9,536,819.00	$ 14,672,029.00	**$ 631,044,437.00**
FVE11	09-05-25	5100448385	$ 2,576,593.00		$ 5,000.00	$ 128,830.00	$ 25,766.00	$ 51,532.00	$ 12,883.00	$ 33,496.00	$ 51,532.00	**$ 2,267,554.00**
FVE12	09-05-25	5100448373	$ 50,967,193.00	$ 1,019,344.00	$ 92,000.00	$ 2,548,360.00	$ 509,672.00	$ 1,019,344.00	$ 254,836.00	$ 662,574.00	$ 1,019,344.00	**$ 43,841,719.00**
FVE13	09-06-25	5100450387	$ 858,023,929.00	$ 17,160,479	$ 1,544,000	$ 42,901,196.00	$ 8,580,239	$ 17,160,479	$ 4,290,120.00	$ 11,154,311.00	$ 17,160,479.00	**$ 738,072,626.00**
FVE14	09-06-25	5100450180	$ 43,852,678.00	$ 877,054.00	$ 79,000.00	$ 2,192,634.00	$ 438,527.00	$ 877,054.00	$ 219,263.00	$ 570,085.00	$ 877,054.00	**$ 37,722,007.00**

Tabla 52. Relación de las obligaciones en materia de impuestos y contribuciones

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

5.5 Relación de los imprevistos causados, demostrados y facturados

A la fecha no se ha presentado algún imprevisto causado durante el periodo.

Resumen de la ejecución de los recursos:

CONTRATO 4600102792 DE 2024		
Valor del contrato	$	7,825,688,944.00
Adiciones	$	3,906,948,353.00
Total valor del contrato más adiciones	$	11,732,637,297.00
Pagos realizados (acumulado) al 30/06/2025	$	4,154,812,486.00
Saldo del contrato al 30/06/20225	$	7,577,824,811.00
Porcentaje de ejecución financiera		35.41%
Porcentaje de ejecución física		68.77%

Tabla 53. Resumen de la ejecución de los recursos.

6. INFORME JURÍDICO

6.1 Relación de las reclamaciones

No se presenta reclamación durante este periodo.

6.2 Relación de sanciones

No se presentan sanciones durante este periodo.

6.3 Control del estado de las garantías del contrato de obra

CONDICIONES INICIALES						
Nombre Aseguradora	No. Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros Mundial	°NB-100349315 CUMPLIMIENTO °NB-100089137 RESP. CIVIL	Estabilidad	06/11/2025	06/04/2030	13/11/2024	$782.568.895,00
		Todo riesgo	N/A	N/A	N/A	N/A
		Manejo de anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
		Responsabilidad civil frente a terceros	03/10/2024	06/04/2025	13/11/2024	$650.000.000,00
		Cumplimiento	06/11/2024	03/08/2027	13/11/2024	782.568.849,40
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	06/11/2024	06/04/2028	13/11/2024	391.284.447,20
		Otras	N/A	N/A	N/A	N/A

Tabla 54. Control del estado de las garantías del contrato de obra

MODIFICACIÓN 01						
Nombre Aseguradora	**No. Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
Seguros Mundial	°NB-100349315 CUMPLIMIENTO °NB-100089137 RESP. CIVIL	Estabilidad	06/11/25	06/04/30	20/02/25	$782.568.895,00
		Todo riesgo	N/A	N/A	N/A	N/A
		Manejo de anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
		Responsabilidad civil frente a terceros	03/10/24	06/04/25	17/12/24	$650.000.000,00
		Cumplimiento	03/10/24	05/10/27	20/02/25	782.568.849,40
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	03/10/24	06/04/28	20/02/25	391.284.447,20
		Otras	N/A	N/A	N/A	N/A

Tabla 55. Control del estado de las garantías del contrato de obra según modificación 01.

MODIFICACIÓN 02						
Nombre Aseguradora	**No. Póliza**	**Tipo de amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de aprobación de la garantía**	**Valor amparado**
			Desde	**Hasta**		
Seguros Mundial	°NB-100349315 CUMPLIMIENTO °NB-100089137 RESP. CIVIL	Estabilidad	06-10-25	06-10-30	08-04-25	$ 782,568,895.00
		Todo riesgo	N/A	N/A	N/A	N/A
		Manejo de anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
		Responsabilidad civil frente a terceros	03-10-24	06-10-25	08-04-25	$ 711,750,000.00
		Cumplimiento	06-04-25	06-04-28	08-04-25	$ 782,568,895.00
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	06-04-25	06-10-28	08-04-25	$ 391,284,447.20
		Otras	N/A	N/A	N/A	N/A

Tabla 56. Control del estado de las garantías del contrato de obra según modificación 02.

MODIFICACIÓN 03						
Nombre Aseguradora	**No. Póliza**	**Tipo de amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de aprobación de la garantía**	**Valor amparado**
			Desde	**Hasta**		
Seguros Mundial	°NB-100349315 CUMPLIMIENTO °NB-100089137 RESP. CIVIL	Estabilidad	06-10-25	06-10-30	26-06-25	$1,173,263,729.70
		Todo riesgo	N/A	N/A	N/A	N/A
		Manejo de anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
		Responsabilidad civil frente a terceros	03-10-24	06-10-25	26-06-25	$ 711,750,000.00
		Cumplimiento	17-06-25	06-04-28	26-06-25	$ 1,173,263,729.70

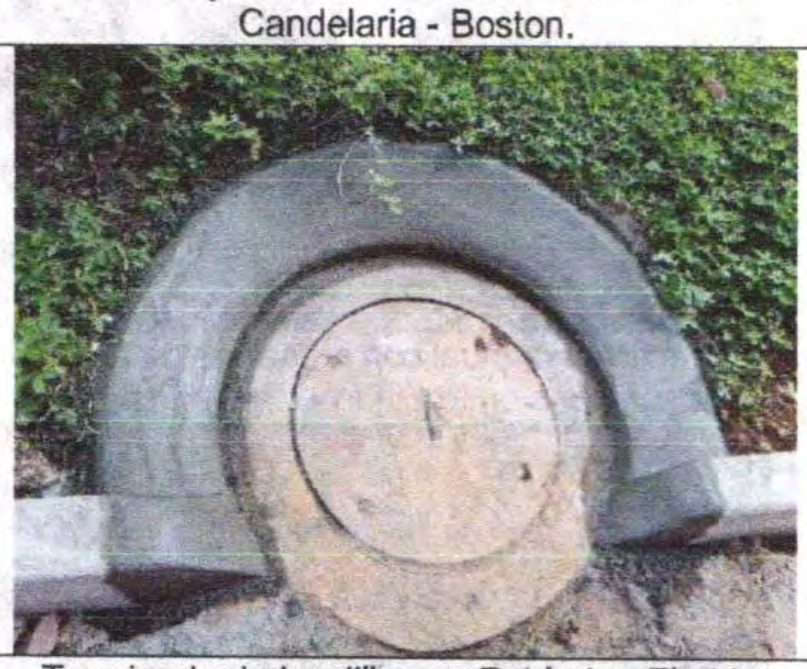
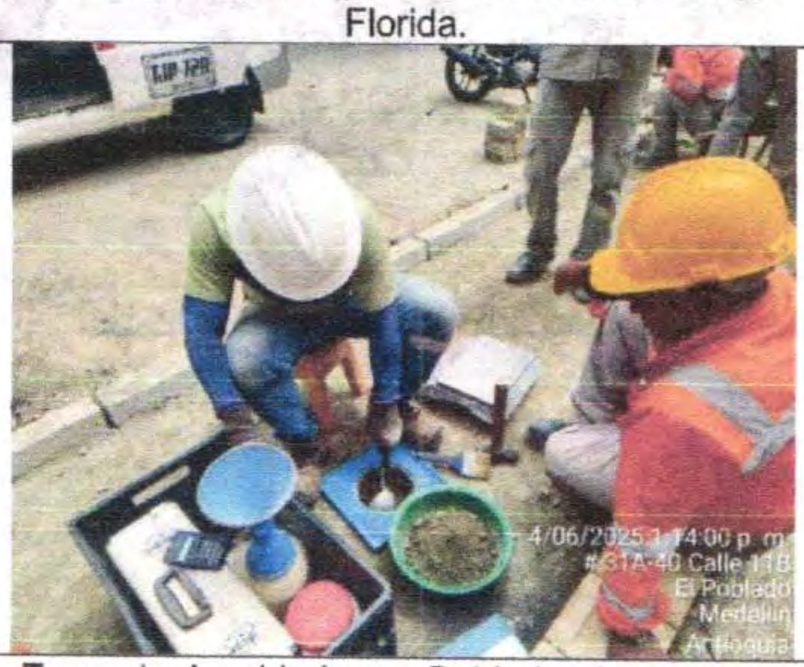
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	17-06-25	06-10-28	26-06-25	$ 586,631,864.85
		Otras	N/A	N/A	N/A	N/A

Tabla 57. Control del estado de las garantías del contrato de obra según modificación 03.

Ver Anexo L – Pólizas actualizadas según modificación 01.

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE OBRA

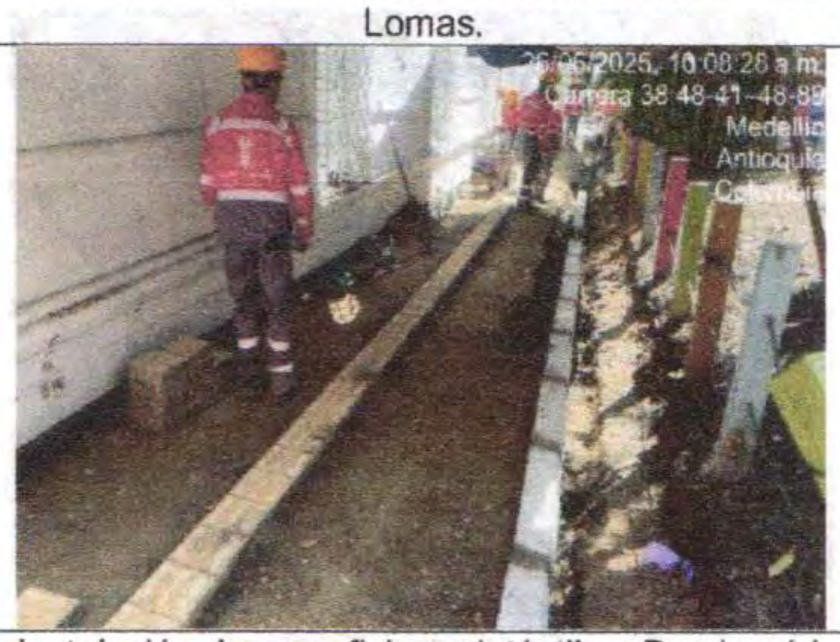
	
Instalación de bordillos en Poblado - Las Lomas.	Excavación manual con presencia de material rocoso en Poblado - Las Lomas.
	
Retiro de escombros en Poblado - Las Lomas.	Instalación de subbase en Boston - Enciso.

	
Corte de juntas en concreto vaciado en La Candelaria - Boston.	Instalación de bordillos en Poblado - Las Lomas.
	
Terminado de bordillos en Poblado - Florida.	Corte de juntas en concreto vaciado en Poblado - Florida.
	
Instalación de guías en Poblado - Las Lomas.	Toma de densidades en Poblado - Las Lomas.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	
Instalación y compactación de subbase en Poblado - Las Lomas.	Vaciado de concreto MR 35 en Poblado - Florida.
	
Acabado de concreto MR 35 en Poblado - Florida.	Vaciado de concreto MR 35 en Boston - Enciso.
	
Construcción e instalación de solado en Poblado - Las Lomas.	Instalación y compactación de subbase en Poblado - Las Lomas.

	
Excavación manual de brecha para bordillos en Poblado - Las Lomas.	Limpieza de sumideros en Poblado - Las Lomas.
	
Demolición de bordillos existentes en Poblado - Las Lomas.	Excavación de brecha para bordillos en Poblado - Florida.
	
Construcción de cárcamo en Boston - Enciso.	. Acabado de concreto MR 35 en La Candelaria - Boston.

	
Vaciado de concreto MR 35 en Poblado - Las Lomas.	Demolición de andén existente en Poblado - Las Lomas.
	
Instalación de bordillos para conformación de jardineras en Bomboná I.	Instalación de superficie podotáctil en Bomboná I.
	
Fundición de tapas en Boston - Enciso.	Llenos de jardineras con arenilla en Boston - Enciso.

	
Vaciado de concreto MR 35 en Bomboná I.	. Excavación manual con presencia de material rocoso en Poblado - Lomas.
	
Instalación de superficie podotáctil en La Candelaria - Boston.	Instalación de superficie podotáctil en La Candelaria - Boston.
	
Acabado a concreto MR 35 en Bomboná I.	Instalación de formaleta en Bomboná II.

Imagen 58, Imagen 59, Imagen 60, Imagen 61, Imagen 62, Imagen 63, Imagen 64, Imagen 65, Imagen 66, Imagen 67, Imagen 68, Imagen 69, Imagen 70, Imagen 71, Imagen 72, Imagen 73, Imagen 74, Imagen 75, Imagen 76, Imagen 77, Imagen 78, Imagen 79, Imagen 80, Imagen 81, Imagen 82, Imagen 83, Imagen 84, Imagen 85, Imagen 86, Imagen 87, Imagen 88, Imagen 89, Imagen 90, Imagen 91. Registro fotográfico

Cód. FO-GECO-033	Formato	Alcaldia de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 6	FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	

Para dar cumplimiento a las exigencias del contrato en términos de Salud y Seguridad en el Trabajo es necesario tener en cuenta los tiempos de revisión por parte de la Interventoría y por parte de la Supervisión de la documentación del personal a vincularse.

De igual manera, los equipos estipulados en la oferta económica para efectos de avance de obra y la mitigación de efectos ambientales deberán mantenerse en la ejecución.

Se requiere, nuevamente, la programación de obra teniendo en cuenta las modificaciones que se han surtido sobre la misma, tanto en tiempo como en orden de ejecución y priorización. Para lo anterior, se encuentra en revisión y trámite la aprobación de la Obra Extra presentada por el Contratista.

Con el objetivo de desarrollar las obras cumpliendo con los lineamientos dictados en las diferentes normas que, en términos ambientales, sociales, de Salud y Seguridad en el Trabajo y técnicas; se solicita desde la Interventoría atender las recomendaciones que en los comunicados:

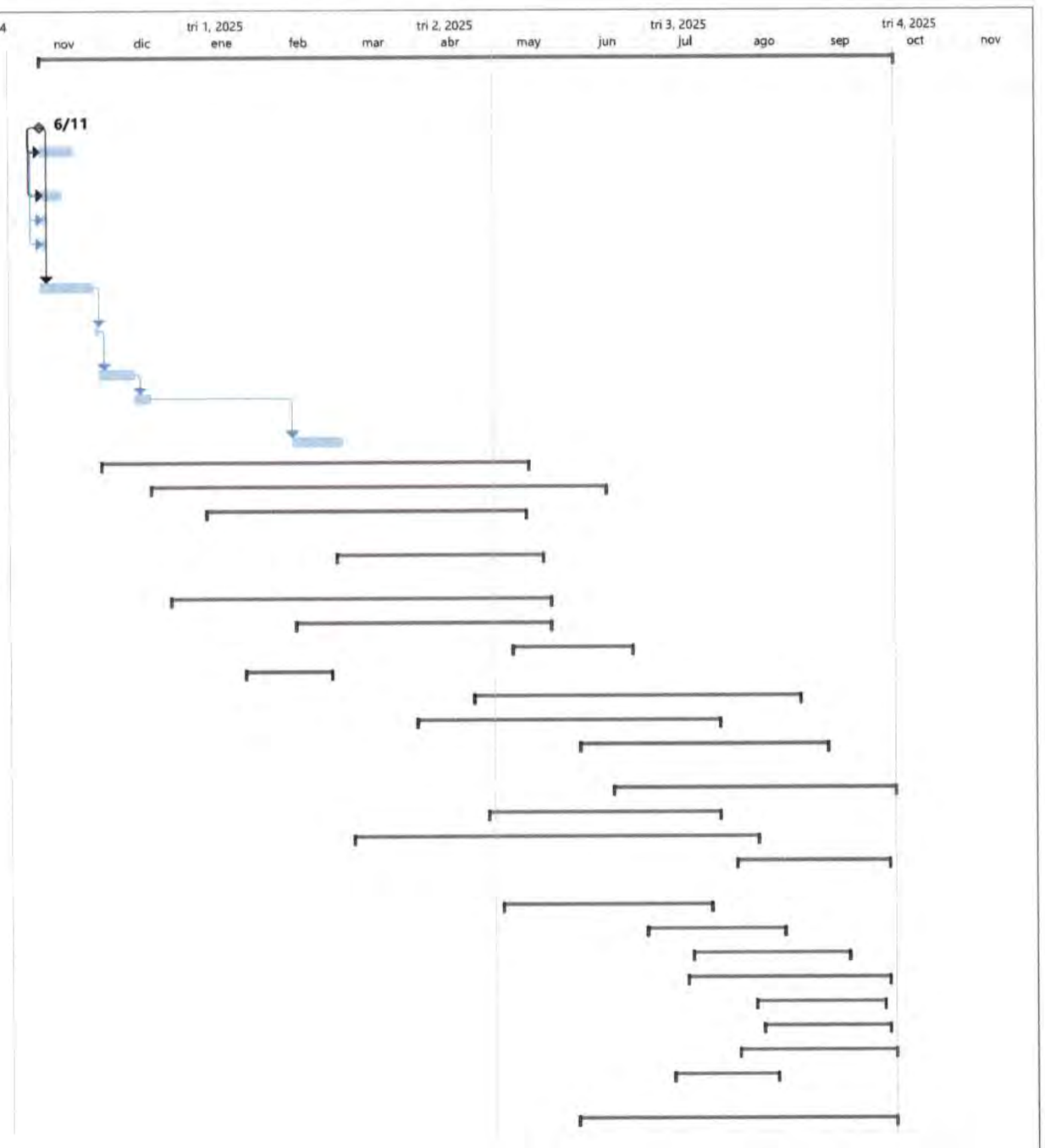
PMI-081-2025, del 09 de junio de 2025 (Solicitud de Investigación de Accidente de Trabajo – Señor Jhon Fredy Asprilla Rentería).
PMI-083-2025, de 18 de junio de 2025 (Solicitud cumplimiento de actividades del PASAO y presentación de plan de mejoramiento).
PMI-085-2025, del 01 de julio de 2025 (Solicitud programación entrega frentes de obra culminados.)
PMI-086-2025, del 02 de julio de 2025 (Respuesta a oficio VIAL VG-VNF 092-2025).

Además, las observaciones realizadas por la Interventoría en los diferentes frentes de obra y remitidas mediante los siguientes correos electrónicos:
Observaciones vaciado sábado 07 del 2025 en carrera 33 con calle 7, enviado el 09-06-2025.
Vaciado programado en Boston Enciso Carrera 40 (28 06 de 2025), enviado el 28-06-2025.
Informe técnico recorridos frentes de obra, enviado el 13-06-2025.

Mayra Alejandra Pimiento Gutiérrez
Interventor
Matricula profesional: 68202-257148STD
Fecha de elaboración: 07-07-2025

ANEXO A
PROGRAMA DE OBRA

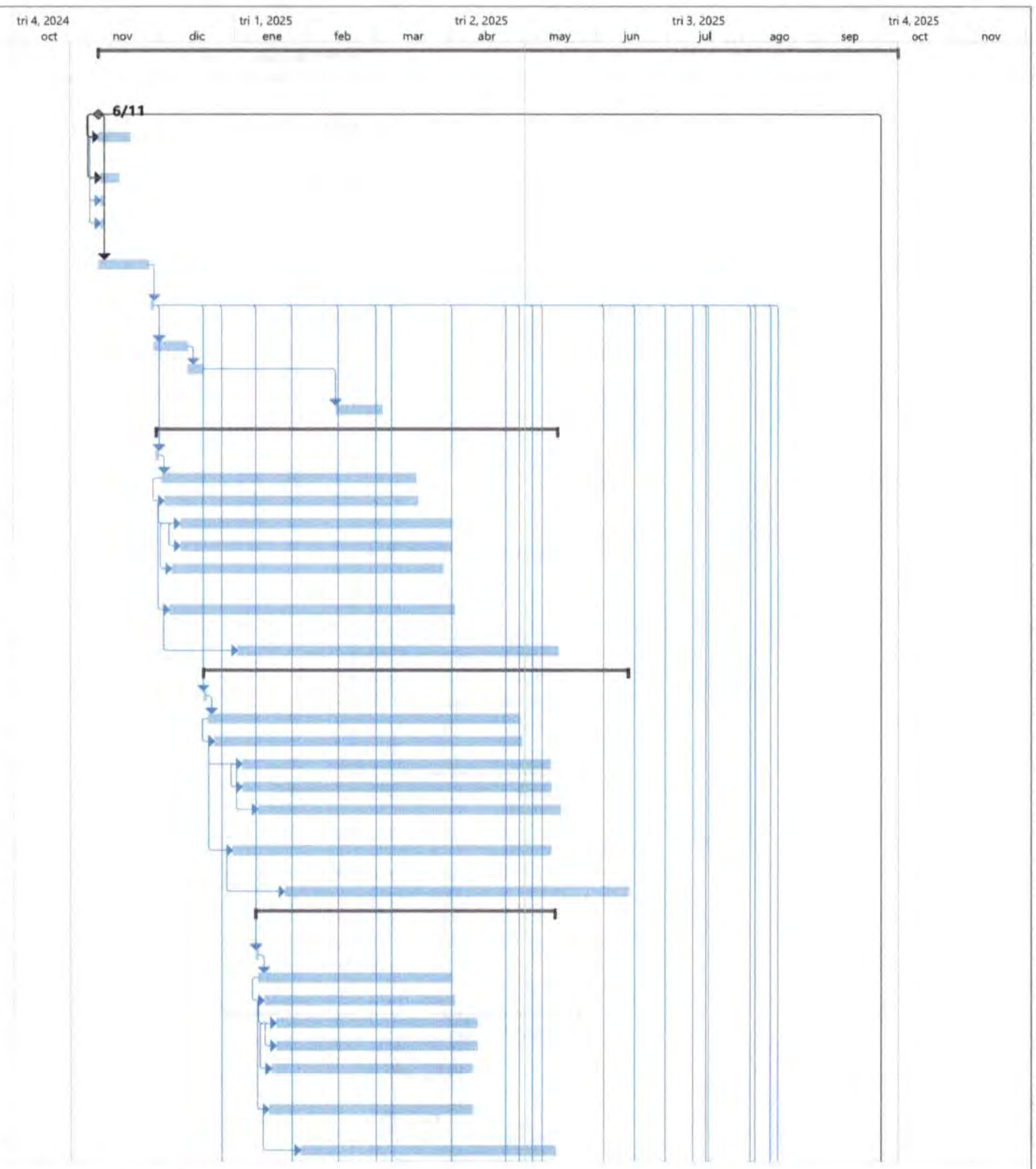
Id	Modo de	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
1		**CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y CONSERVACION DE VÍAS PEATONALES Y OBRAS**	**255 días**	**mié 6/11/24**	**lun 6/10/25**	
2		Acta de inicio	0 días	mié 6/11/24	mié 6/11/24	
3		Envio y revisión de documentación para inicio contrato	9 días	mié 6/11/24	lun 18/11/24	2CC
4		Campamento	5 días	jue 7/11/24	jue 14/11/24	2CC+1 día
5		Definición forestal para árboles	1 día	jue 7/11/24	jue 7/11/24	4CC
6		Definición oficial de tramos a intervenir en desarrollo del	1 día	jue 7/11/24	jue 7/11/24	3CC+1 día
7		PMT Específico (La América - Simón Bolivar y Laureles)	15 días	mié 6/11/24	mar 26/11/24	2
8		Permiso de rotura específico (La AMÉRICA - Simón Bolivar y	1 día	mié 27/11/24	jue 28/11/24	7FC+1 día
9		PMT General (Tramos faltantes)	11 días	jue 28/11/24	jue 12/12/24	8
10		Permiso de rotura (Primer paquete de tramos)	5 días	jue 12/12/24	mié 18/12/24	9
11		Permiso de rotura (Tramos faltantes	15 días	mié 12/02/25	lun 3/03/25	10FC+40 días
12		12 - LA AMÉRICA - SIMÓN BOLIVAR	124 días	vie 29/11/24	jue 15/05/25	
21		11 - LAURELES-ESTADIO - LAS ACACI	133 días	jue 19/12/24	sáb 14/06/25	
30		11 - LAURELES-ESTADIO - LORENA-LAURELES	94 días	jue 9/01/25	mié 14/05/25	
39		12 - LA AMÉRICA - CALASANZ CL 50A CR 86 Y 96C	59 días	sáb 1/03/25	mar 20/05/25	
48		12 - LA AMÉRICA - FERRINI	111 días	jue 26/12/24	vie 23/05/25	
57		16 - BELÉN - BELÉN GRANADA	75 días	jue 13/02/25	vie 23/05/25	
66		16 - BELÉN - BELÉN RINCÓN	36 días	vie 9/05/25	mar 24/06/25	
75		10 - CANDELARIA - CALLE NUEVA	26 días	vie 24/01/25	mié 26/02/25	
84		14 - POBLADO - LAS LOMAS	100 días	jue 24/04/25	vie 29/08/25	
93		14 - POBLADO - LA FLORIDA	90 días	mar 1/04/25	lun 28/07/25	
102		10 - CANDELARIA - BOSTON - BOMBONÁ	77 días	mié 4/06/25	mar 9/09/25	
111		10 - CANDELARIA - SAN DIEGO	88 días	mar 17/06/25	lun 6/10/25	
120		10 - LA CANDELARIA - BOSTON	70 días	mar 29/04/25	lun 28/07/25	
129		10 - LA CANDELARIA - BOSTON-ENCI	120 días	vie 7/03/25	mar 12/08/25	
138		10 - LA CANDELARIA - JESÚS NAZARENO	49 días	lun 4/08/25	sáb 4/10/25	
147		09 - BUENOS AIRES - BOMBONÁ #2	65 días	lun 5/05/25	vie 25/07/25	
157		01 - POPULAR - GRANIZAL	44 días	lun 30/06/25	sáb 23/08/25	
166		02 - SANTA CRUZ - PABLO VI	49 días	vie 18/07/25	jue 18/09/25	
175		04 - ARANJUEZ - SAN ISIDRO	64 días	mié 16/07/25	sáb 4/10/25	
184		04 - ARANJUEZ - ARANJUEZ	41 días	mar 12/08/25	jue 2/10/25	
193		06 - DOCE DE OCTUBRE - PEDREGAL	40 días	vie 15/08/25	sáb 4/10/25	
202		07 - ROBLEDO - AURES II	49 días	mar 5/08/25	lun 6/10/25	
211		07 - ROBLEDO PAJARITO - PUERTA DEL SOL	32 días	jue 10/07/25	mié 20/08/25	
220		VILLA DE ABURRÁ	99 días	mar 3/06/25	lun 6/10/25	



Proyecto: Obra Andenes Crono
Fecha: vie 2/05/25

Tarea	Resumen del proyecto	Tarea manual	solo el comienzo	Fecha límite	
División	Tarea inactiva	solo duración	solo fin	Progreso	
Hito	Hito inactivo	Informe de resumen manual	Tareas externas	Progreso manual	
Resumen	Resumen inactivo	Resumen manual	Hito externo		

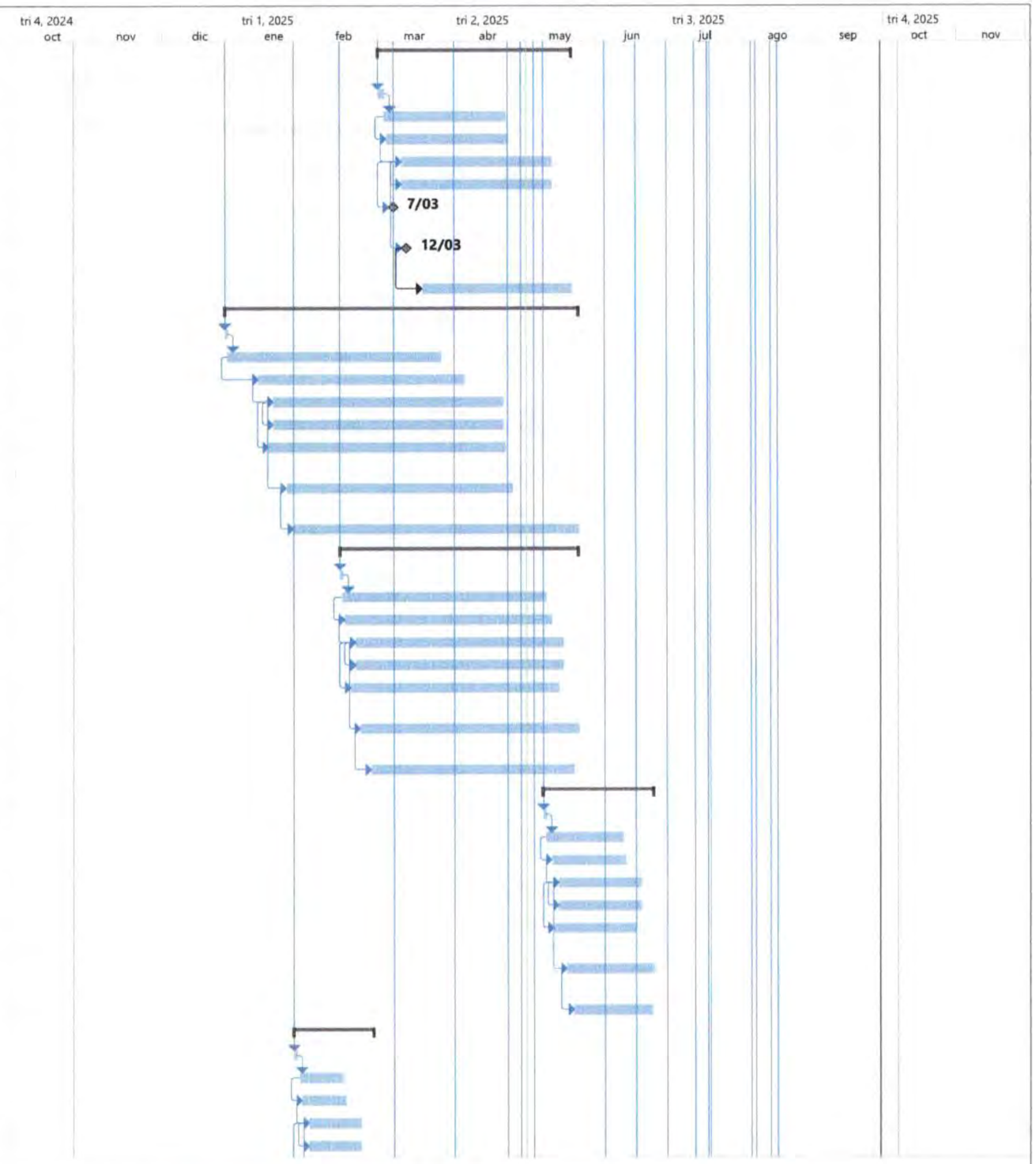
Id	Modo de	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
1		**CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y CONSERVACION DE VÍAS PEATONALES Y OBRAS**	**255 días**	**mié 6/11/24**	**lun 6/10/25**	
2		Acta de inicio	0 días	mié 6/11/24	mié 6/11/24	
3		Envío y revisión de documentación para inicio contrato	9 días	mié 6/11/24	lun 18/11/24	2CC
4		Campamento	5 días	jue 7/11/24	jue 14/11/24	2CC+1 día
5		Definición forestal para árboles	1 día	jue 7/11/24	jue 7/11/24	4CC
6		Definición oficial de tramos a intervenir en desarrollo del	1 día	jue 7/11/24	jue 7/11/24	3CC+1 día
7		PMT Específico (La América - Simón Bolivar y Laureles)	15 días	mié 6/11/24	mar 26/11/24	2
8		Permiso de rotura específico (La AMÉRICA - Simón Bolivar y	1 día	mié 27/11/24	jue 28/11/24	7FC+1 día
9		PMT General (Tramos faltantes)	11 días	jue 28/11/24	jue 12/12/24	8
10		Permiso de rotura (Primer paquete de tramos)	5 días	jue 12/12/24	mié 18/12/24	9
11		Permiso de rotura (Tramos faltantes	15 días	mié 12/02/25	lun 3/03/25	10FC+40 días
12		12 - LA AMÉRICA - SIMÓN BOLIVAR	124 días	vie 29/11/24	jue 15/05/25	
13		PRELIMINARES	1 día	vie 29/11/24	sáb 30/11/24	8FC+1 día
14		RETIROS Y DEMOLICIONES	80 días	lun 2/12/24	lun 17/03/25	13
15		MOVIMIENTOS DE TIERRA	80 días	mar 3/12/24	mar 18/03/25	14CC+1 día
16		CONCRETOS	85 días	lun 9/12/24	mar 1/04/25	15CC+5 días
17		ACERO DE REFUERZO	85 días	lun 9/12/24	mar 1/04/25	16CC
18		INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS	85 días	vie 6/12/24	vie 28/03/25	16CC-2 días
19		COMPLEMENTARIOS EN ADOQUIN PARA PISOS	89 días	jue 5/12/24	mié 2/04/25	15CC+2 días
20		ARBORIZACIÓN Y PAISAJISMO	100 días	jue 2/01/25	jue 15/05/25	19CC+20 días
21		11 - LAURELES-ESTADIO - LAS ACACI	133 días	jue 19/12/24	sáb 14/06/25	
22		PRELIMINARES	1 día	jue 19/12/24	jue 19/12/24	8FC+16 días
23		RETIROS Y DEMOLICIONES	95 días	sáb 21/12/24	mar 29/04/25	22FC+1 día
24		MOVIMIENTOS DE TIERRA	95 días	lun 23/12/24	mié 30/04/25	23CC+1 día
25		CONCRETOS	95 días	sáb 4/01/25	lun 12/05/25	24CC+8 días
26		ACERO DE REFUERZO	95 días	sáb 4/01/25	lun 12/05/25	25CC
27		INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS	95 días	vie 10/01/25	vie 16/05/25	25CC+4 días
28		COMPLEMENTARIOS EN ADOQUIN PARA PISOS	98 días	mar 31/12/24	lun 12/05/25	24CC+5 días
29		ARBORIZACIÓN Y PAISAJISMO	110 días	mar 21/01/25	sáb 14/06/25	28CC+15 días
30		11 - LAURELES-ESTADIO - LORENA-LAURELES	94 días	jue 9/01/25	mié 14/05/25	
31		PRELIMINARES	1 día	jue 9/01/25	vie 10/01/25	8FC+30 días
32		RETIROS Y DEMOLICIONES	62 días	vie 10/01/25	mar 1/04/25	31
33		MOVIMIENTOS DE TIERRA	62 días	lun 13/01/25	mié 2/04/25	32CC+1 día
34		CONCRETOS	65 días	sáb 18/01/25	vie 11/04/25	33CC+5 días
35		ACERO DE REFUERZO	65 días	sáb 18/01/25	vie 11/04/25	34CC
36		INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS	65 días	jue 16/01/25	mié 9/04/25	34CC-2 días
37		COMPLEMENTARIOS EN ADOQUIN PARA PISOS	66 días	mié 15/01/25	mié 9/04/25	33CC+2 días
38		ARBORIZACIÓN Y PAISAJISMO	80 días	mar 28/01/25	mié 14/05/25	37CC+10 días



Proyecto: Obra Andenes Crono
Fecha: vie 2/05/25

Tarea	Resumen del proyecto	Tarea manual	solo el comienzo	Fecha límite	
División	Tarea inactiva	solo duración	solo fin	Progreso	
Hito	Hito inactivo	Informe de resumen manual	Tareas externas	Progreso manual	
Resumen	Resumen inactivo	Resumen manual	Hito externo		

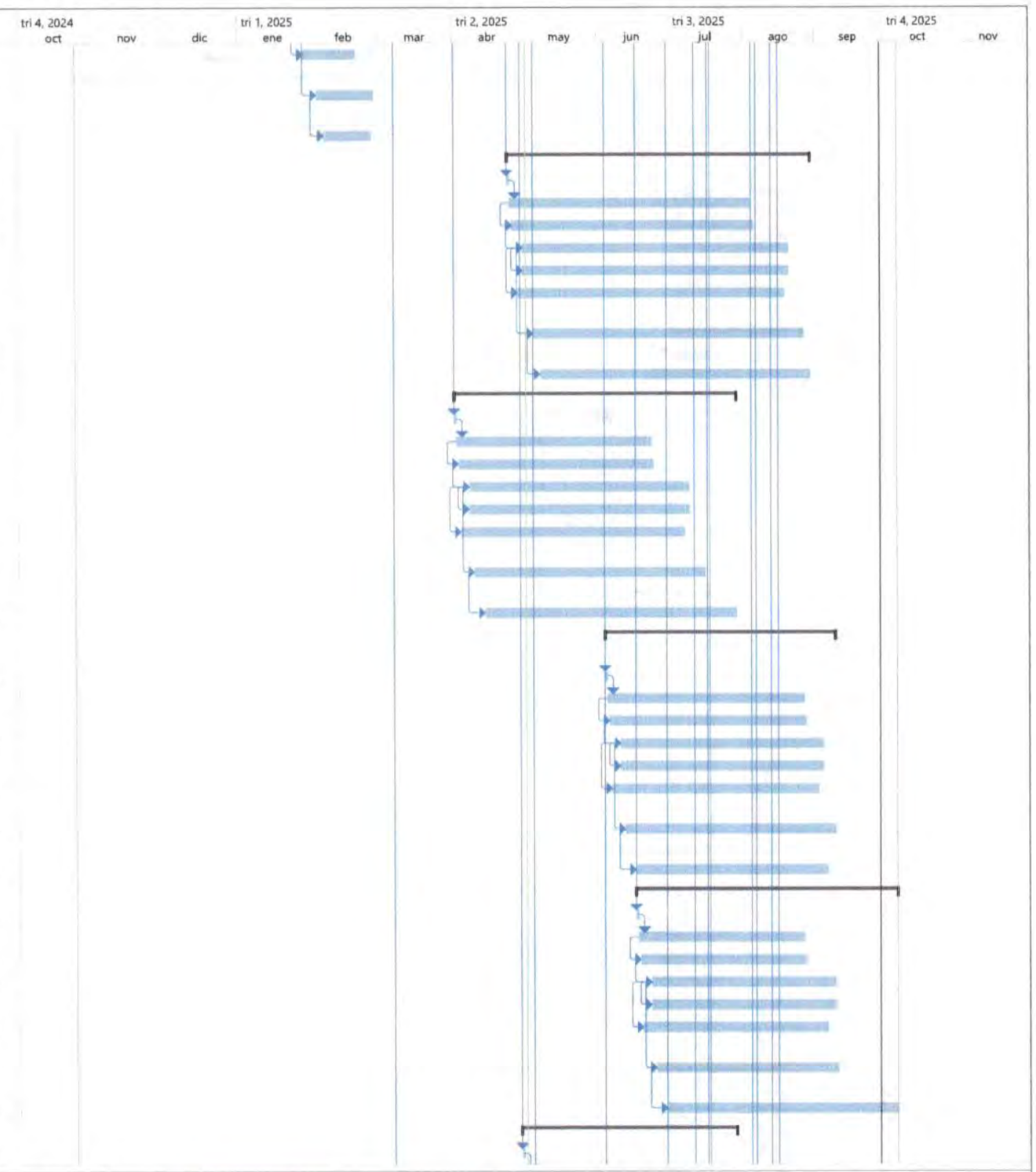
Id	Modo de	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
39		12 - LA AMÉRICA - CALASANZ CL 50A CR 86 Y 96C	59 días	sáb 1/03/25	mar 20/05/25	
40		PRELIMINARES	1 día	sáb 1/03/25	lun 3/03/25	8FC+70 días
41		RETIROS Y DEMOLICIONES	37 días	lun 3/03/25	mar 22/04/25	40
42		MOVIMIENTOS DE TIERRA	37 días	mar 4/03/25	mié 23/04/25	41CC+1 día
43		CONCRETOS	45 días	mar 11/03/25	lun 12/05/25	42CC+5 días
44		ACERO DE REFUERZO	45 días	mar 11/03/25	lun 12/05/25	43CC
45		INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS	0 días	vie 7/03/25	vie 7/03/25	43CC-2 días
46		COMPLEMENTARIOS EN ADOQUIN PARA PISOS	0 días	mié 12/03/25	mié 12/03/25	43CC+2 días
47		ARBORIZACIÓN Y PAISAJISMO	45 días	mié 19/03/25	mar 20/05/25	46CC+5 días
48		12 - LA AMÉRICA - FERRINI	111 días	jue 26/12/24	vie 23/05/25	
49		PRELIMINARES	1 día	jue 26/12/24	vie 27/12/24	8FC+21 días
50		RETIROS Y DEMOLICIONES	67 días	vie 27/12/24	mié 26/03/25	49
51		MOVIMIENTOS DE TIERRA	67 días	jue 9/01/25	sáb 5/04/25	50CC+8 días
52		CONCRETOS	72 días	jue 16/01/25	lun 21/04/25	51CC+5 días
53		ACERO DE REFUERZO	72 días	jue 16/01/25	lun 21/04/25	52CC
54		INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS	75 días	mar 14/01/25	mar 22/04/25	52CC-2 días
55		COMPLEMENTARIOS EN ADOQUIN PARA PISOS	72 días	mar 21/01/25	vie 25/04/25	52CC+4 días
56		ARBORIZACIÓN Y PAISAJISMO	90 días	vie 24/01/25	vie 23/05/25	55CC+3 días
57		16 - BELÉN - BELÉN GRANADA	75 días	jue 13/02/25	vie 23/05/25	
58		PRELIMINARES	1 día	jue 13/02/25	jue 13/02/25	8FC+57 días
59		RETIROS Y DEMOLICIONES	63 días	vie 14/02/25	vie 9/05/25	58
60		MOVIMIENTOS DE TIERRA	63 días	sáb 15/02/25	lun 12/05/25	59CC+1 día
61		CONCRETOS	65 días	mié 19/02/25	sáb 17/05/25	60CC+3 días
62		ACERO DE REFUERZO	65 días	mié 19/02/25	sáb 17/05/25	61CC
63		INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS	65 días	lun 17/02/25	jue 15/05/25	61CC-2 días
64		COMPLEMENTARIOS EN ADOQUIN PARA PISOS	68 días	vie 21/02/25	vie 23/05/25	61CC+2 días
65		ARBORIZACIÓN Y PAISAJISMO	63 días	mié 26/02/25	mié 21/05/25	64CC+3 días
66		16 - BELÉN - BELÉN RINCÓN	36 días	vie 9/05/25	mar 24/06/25	
67		PRELIMINARES	1 día	vie 9/05/25	vie 9/05/25	8FC+120 días
68		RETIROS Y DEMOLICIONES	25 días	sáb 10/05/25	mié 11/06/25	67
69		MOVIMIENTOS DE TIERRA	25 días	lun 12/05/25	jue 12/06/25	68CC+1 día
70		CONCRETOS	27 días	jue 15/05/25	mié 18/06/25	69CC+3 días
71		ACERO DE REFUERZO	27 días	jue 15/05/25	mié 18/06/25	70CC
72		INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS	27 días	mar 13/05/25	lun 16/06/25	70CC-2 días
73		COMPLEMENTARIOS EN ADOQUIN PARA PISOS	29 días	lun 19/05/25	mar 24/06/25	70CC+2 días
74		ARBORIZACIÓN Y PAISAJISMO	25 días	jue 22/05/25	lun 23/06/25	73CC+3 días
75		10 - CANDELARIA - CALLE NUEVA	26 días	vie 24/01/25	mié 26/02/25	
76		PRELIMINARES	1 día	vie 24/01/25	sáb 25/01/25	8FC+42 días
77		RETIROS Y DEMOLICIONES	15 días	lun 27/01/25	jue 13/02/25	76
78		MOVIMIENTOS DE TIERRA	15 días	mar 28/01/25	vie 14/02/25	77CC+1 día
79		CONCRETOS	17 días	vie 31/01/25	vie 21/02/25	78CC+3 días
80		ACERO DE REFUERZO	17 días	vie 31/01/25	vie 21/02/25	79CC



Proyecto: Obra Andenes Crono
Fecha: vie 2/05/25

Tarea	Resumen del proyecto	Tarea manual	solo el comienzo	Fecha límite	
División	Tarea inactiva	solo duración	solo fin	Progreso	
Hito	Hito inactivo	Informe de resumen manual	Tareas externas	Progreso manual	
Resumen	Resumen inactivo	Resumen manual	Hito externo		

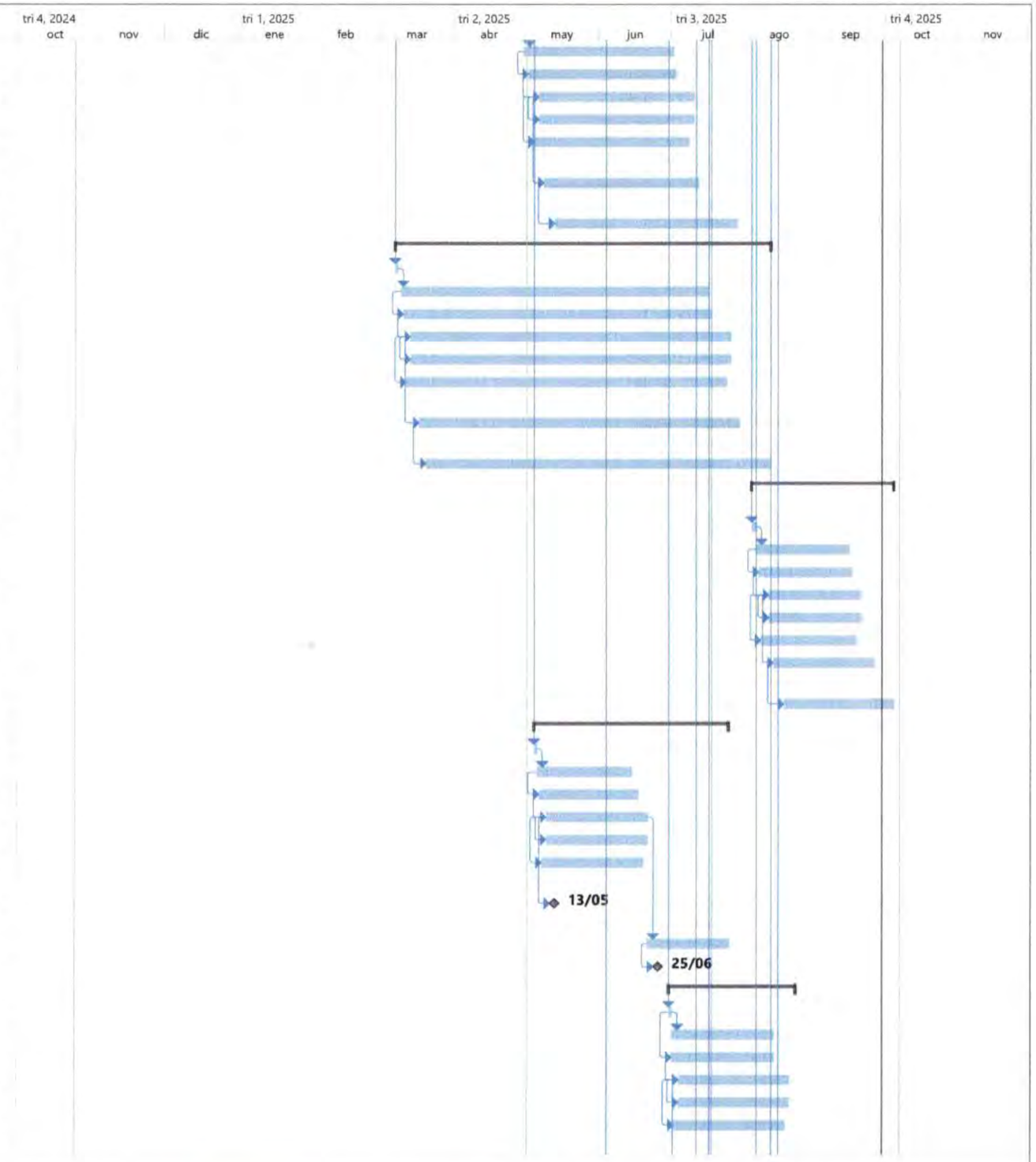
Id	Modo de	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
81		INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS	17 días	mié 29/01/25	mié 19/02/25	79CC-2 días
82		COMPLEMENTARIOS EN ADOQUIN PARA PISOS	19 días	lun 3/02/25	mié 26/02/25	79CC+2 días
83		ARBORIZACIÓN Y PAISAJISMO	15 días	jue 6/02/25	mar 25/02/2	82CC+3 días
84		14 - POBLADO - LAS LOMAS	100 días	jue 24/04/25	vie 29/08/25	
85		PRELIMINARES	1 día	jue 24/04/25	jue 24/04/25	8FC+109 días
86		RETIROS Y DEMOLICIONES	78 días	vie 25/04/25	lun 4/08/25	85
87		MOVIMIENTOS DE TIERRA	78 días	sáb 26/04/25	mar 5/08/25	86CC+1 día
88		CONCRETOS	87 días	mié 30/04/2	mié 20/08/2	87CC+3 días
89		ACERO DE REFUERZO	87 días	mié 30/04/2	mié 20/08/2	88CC
90		INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS	87 días	lun 28/04/25	lun 18/08/25	88CC-2 días
91		COMPLEMENTARIOS EN ADOQUIN PARA PISOS	90 días	lun 5/05/25	mar 26/08/25	88CC+2 días
92		ARBORIZACIÓN Y PAISAJISMO	90 días	jue 8/05/25	vie 29/08/25	91CC+3 días
93		14 - POBLADO - LA FLORIDA	90 días	mar 1/04/25	lun 28/07/25	
94		PRELIMINARES	1 día	mar 1/04/25	mié 2/04/25	8FC+93 días
95		RETIROS Y DEMOLICIONES	61 días	mié 2/04/25	lun 23/06/25	94
96		MOVIMIENTOS DE TIERRA	61 días	jue 3/04/25	mar 24/06/2	95CC+1 día
97		CONCRETOS	70 días	mar 8/04/25	mié 9/07/25	96CC+3 días
98		ACERO DE REFUERZO	70 días	mar 8/04/25	mié 9/07/25	97CC
99		INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS	70 días	vie 4/04/25	lun 7/07/25	97CC-2 días
100		COMPLEMENTARIOS EN ADOQUIN PARA PISOS	73 días	jue 10/04/25	mar 15/07/25	97CC+2 días
101		ARBORIZACIÓN Y PAISAJISMO	80 días	lun 14/04/25	lun 28/07/25	100CC+3 días
102		10 - CANDELARIA - BOSTON - BOMBONÁ	77 días	mié 4/06/25	mar 9/09/25	
103		PRELIMINARES	1 día	mié 4/06/25	mié 4/06/25	8FC+140 días
104		RETIROS Y DEMOLICIONES	65 días	jue 5/06/25	mar 26/08/2	103
105		MOVIMIENTOS DE TIERRA	65 días	vie 6/06/25	mié 27/08/2	104CC+1 día
106		CONCRETOS	68 días	mar 10/06/2	jue 4/09/25	105CC+3 días
107		ACERO DE REFUERZO	68 días	mar 10/06/2	jue 4/09/25	106CC
108		INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS	68 días	sáb 7/06/25	mar 2/09/25	106CC-2 días
109		COMPLEMENTARIOS EN ADOQUIN PARA PISOS	70 días	jue 12/06/25	mar 9/09/25	106CC+2 días
110		ARBORIZACIÓN Y PAISAJISMO	65 días	mar 17/06/2	sáb 6/09/25	109CC+3 días
111		10 - CANDELARIA - SAN DIEGO	88 días	mar 17/06/2	lun 6/10/25	
112		PRELIMINARES	1 día	mar 17/06/2	mar 17/06/2	8FC+150 días
113		RETIROS Y DEMOLICIONES	55 días	mié 18/06/2	mar 26/08/2	112
114		MOVIMIENTOS DE TIERRA	55 días	jue 19/06/25	mié 27/08/2	113CC+1 día
115		CONCRETOS	62 días	lun 23/06/25	mar 9/09/25	114CC+3 días
116		ACERO DE REFUERZO	62 días	lun 23/06/25	mar 9/09/25	115CC
117		INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS	62 días	vie 20/06/25	sáb 6/09/25	115CC-2 días
118		COMPLEMENTARIOS EN ADOQUIN PARA PISOS	61 días	mié 25/06/25	mié 10/09/25	115CC+2 días
119		ARBORIZACIÓN Y PAISAJISMO	78 días	lun 30/06/25	lun 6/10/25	118CC+3 días
120		10 - LA CANDELARIA - BOSTON	70 días	mar 29/04/2	lun 28/07/25	
121		PRELIMINARES	1 día	mar 29/04/2	mié 30/04/2	8FC+113 días



Proyecto: Obra Andenes Crono
Fecha: vie 2/05/25

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

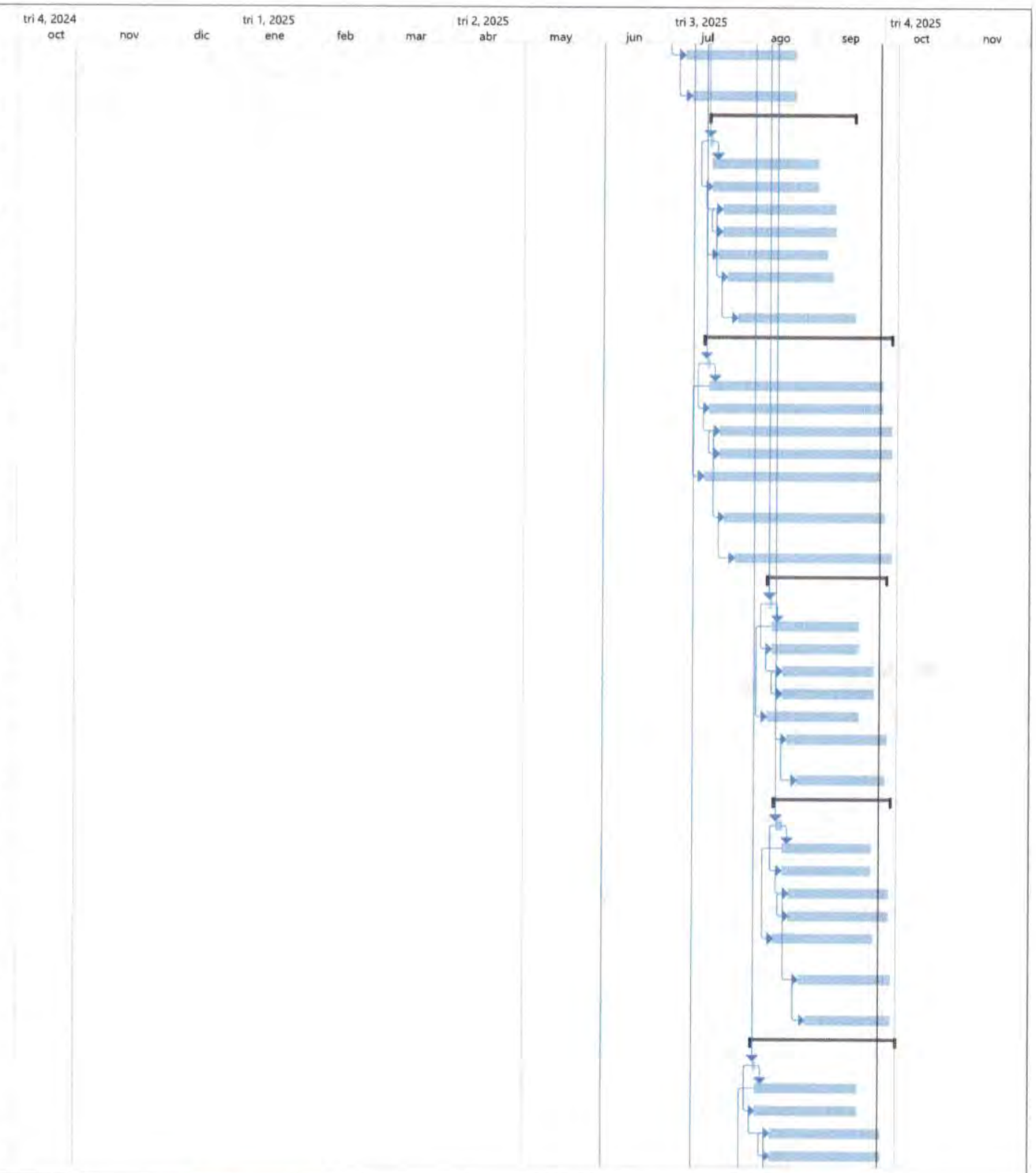
Id	Modo de	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
122		RETIROS Y DEMOLICIONES	48 días	mié 30/04/25	mar 1/07/25	121
123		MOVIMIENTOS DE TIERRA	48 días	vie 2/05/25	mié 2/07/25	122CC+1 día
124		CONCRETOS	51 días	mié 7/05/25	jue 10/07/25	123CC+3 días
125		ACERO DE REFUERZO	51 días	mié 7/05/25	jue 10/07/25	124CC
126		INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS	51 días	lun 5/05/25	mar 8/07/25	124CC-2 días
127		COMPLEMENTARIOS EN ADOQUIN PARA PISOS	51 días	vie 9/05/25	sáb 12/07/25	124CC+2 días
128		ARBORIZACIÓN Y PAISAJISMO	60 días	mar 13/05/2	lun 28/07/25	127CC+3 días
129		10 - LA CANDELARIA - BOSTON-ENCI	120 días	vie 7/03/25	mar 12/08/2	
130		PRELIMINARES	1 día	vie 7/03/25	sáb 8/03/25	8FC+75 días
131		RETIROS Y DEMOLICIONES	98 días	lun 10/03/25	mié 16/07/2	130
132		MOVIMIENTOS DE TIERRA	98 días	mar 11/03/2	jue 17/07/25	131CC+1 día
133		CONCRETOS	102 días	vie 14/03/25	sáb 26/07/25	132CC+3 días
134		ACERO DE REFUERZO	102 días	vie 14/03/25	sáb 26/07/25	133CC
135		INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS	102 días	mié 12/03/25	jue 24/07/25	133CC-2 días
136		COMPLEMENTARIOS EN ADOQUIN PARA PISOS	102 días	lun 17/03/25	mar 29/07/25	133CC+2 días
137		ARBORIZACIÓN Y PAISAJISMO	110 días	jue 20/03/25	mar 12/08/2	136CC+3 días
138		10 - LA CANDELARIA - JESÚS NAZARENO	49 días	lun 4/08/25	sáb 4/10/25	
139		PRELIMINARES	2 días	lun 4/08/25	mié 6/08/25	8FC+188 días
140		RETIROS Y DEMOLICIONES	31 días	mié 6/08/25	lun 15/09/25	139
141		MOVIMIENTOS DE TIERRA	31 días	jue 7/08/25	mar 16/09/2	140CC+1 día
142		CONCRETOS	32 días	mar 12/08/2	sáb 20/09/25	141CC+3 días
143		ACERO DE REFUERZO	32 días	mar 12/08/2	sáb 20/09/25	142CC
144		INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y S/	32 días	vie 8/08/25	jue 18/09/25	142CC-2 días
145		COMPLEMENTARIOS EN ADOQUIN PARA PISOS	34 días	jue 14/08/25	jue 25/09/25	142CC+2 días
146		ARBORIZACIÓN Y PAISAJISMO	38 días	lun 18/08/25	sáb 4/10/25	145CC+3 días
147		09 - BUENOS AIRES - BOMBONÁ #2	65 días	lun 5/05/25	vie 25/07/25	
148		PRELIMINARES	1 día	lun 5/05/25	lun 5/05/25	8FC+116 días
149		RETIROS Y DEMOLICIONES	32 días	mar 6/05/25	sáb 14/06/25	148
150		MOVIMIENTOS DE TIERRA	32 días	mié 7/05/25	lun 16/06/25	149CC+1 día
151		CONCRETOS	33 días	sáb 10/05/25	vie 20/06/25	150CC+3 días
152		ACERO DE REFUERZO	33 días	sáb 10/05/25	vie 20/06/25	151CC
153		INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS	33 días	jue 8/05/25	mié 18/06/25	151CC-2 días
154		COMPLEMENTARIOS EN ADOQUIN PARA PISOS	0 días	mar 13/05/25	mar 13/05/25	151CC+2 días
155		BARANDAS Y PASAMANOS	27 días	sáb 21/06/25	vie 25/07/25	151
156		ARBORIZACIÓN Y PAISAJISMO	0 días	mié 25/06/2	mié 25/06/2	155CC+3 días
157		01 - POPULAR - GRANIZAL	44 días	lun 30/06/25	sáb 23/08/25	
158		PRELIMINARES	1 día	lun 30/06/25	lun 30/06/25	8FC+160 días
159		RETIROS Y DEMOLICIONES	35 días	mar 1/07/25	mié 13/08/2	158
160		MOVIMIENTOS DE TIERRA	35 días	mar 1/07/25	mié 13/08/2	158CC+1 día
161		CONCRETOS	37 días	vie 4/07/25	mié 20/08/2	160CC+3 días
162		ACERO DE REFUERZO	37 días	vie 4/07/25	mié 20/08/2	161CC
163		INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS	37 días	mié 2/07/25	lun 18/08/25	161CC-2 días



Proyecto: Obra Andenes Crono
Fecha: vie 2/05/25

Tarea | Resumen del proyecto | Tarea manual | solo el comienzo | Fecha límite
División | Tarea inactiva | solo duración | solo fin | Progreso
Hito | Hito inactivo | Informe de resumen manual | Tareas externas | Progreso manual
Resumen | Resumen inactivo | Resumen manual | Hito externo

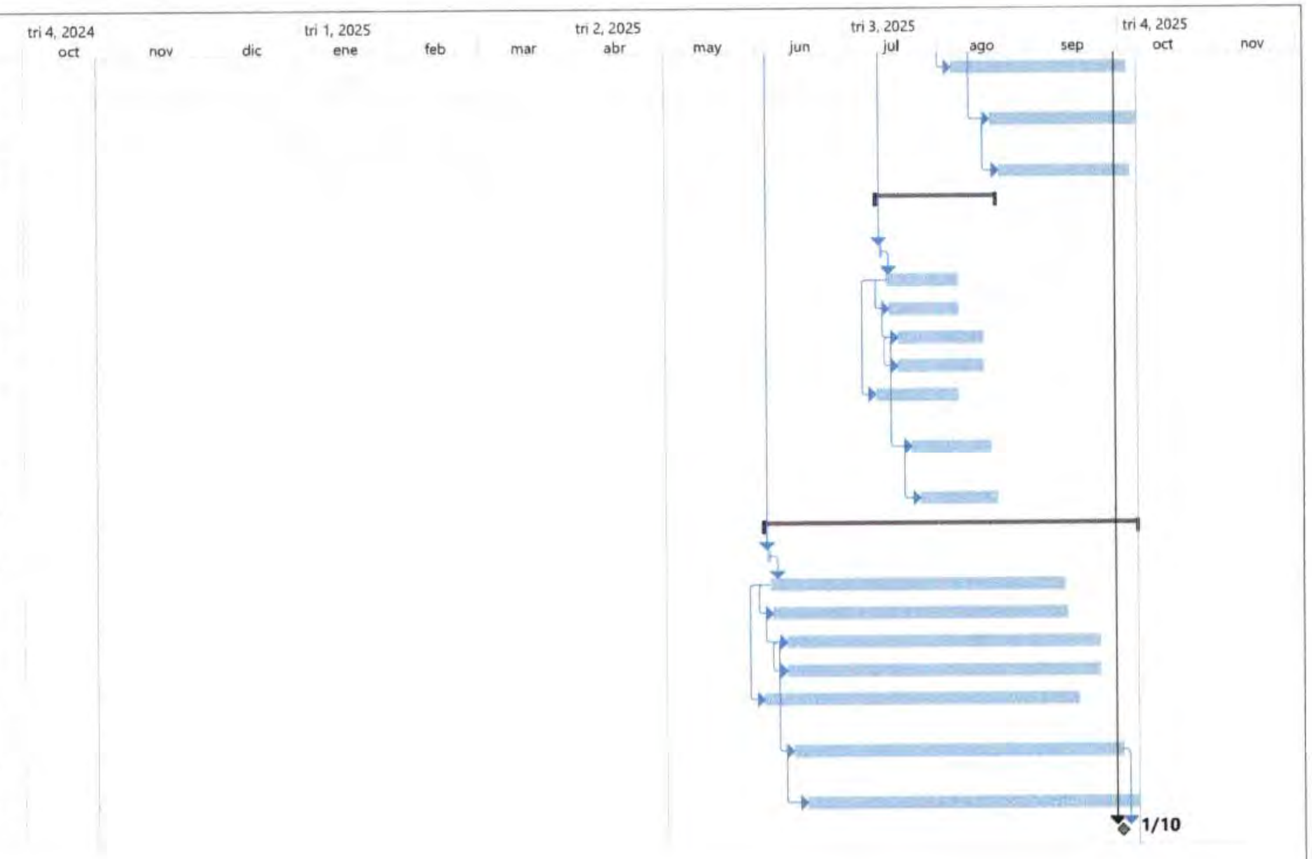
Id	Modo de	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
164		COMPLEMENTARIOS EN ADOQUIN PARA PISOS	38 días	lun 7/07/25	sáb 23/08/25	161CC+2 días
165		ARBORIZACIÓN Y PAISAJISMO	35 días	jue 10/07/25	sáb 23/08/25	164CC+3 días
166		02 - SANTA CRUZ - PABLO VI	49 días	vie 18/07/25	jue 18/09/25	
167		PRELIMINARES	1 día	vie 18/07/25	vie 18/07/25	8FC+175 días
168		RETIROS Y DEMOLICIONES	35 días	sáb 19/07/25	mar 2/09/25	167
169		MOVIMIENTOS DE TIERRA	35 días	sáb 19/07/25	mar 2/09/25	167CC+1 día
170		CONCRETOS	38 días	mié 23/07/25	mar 9/09/25	169CC+3 días
171		ACERO DE REFUERZO	38 días	mié 23/07/25	mar 9/09/25	170CC
172		INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y S/	38 días	lun 21/07/25	sáb 6/09/25	170CC-2 días
173		COMPLEMENTARIOS EN ADOQUIN PARA PISOS	35 días	vie 25/07/25	lun 8/09/25	170CC+2 días
174		ARBORIZACIÓN Y PAISAJISMO	40 días	mié 30/07/25	jue 18/09/25	173CC+3 días
175		04 - ARANJUEZ - SAN ISIDRO	64 días	mié 16/07/25	sáb 4/10/25	
176		PRELIMINARES	1 día	jue 17/07/25	jue 17/07/25	8FC+174 días
177		RETIROS Y DEMOLICIONES	58 días	vie 18/07/25	mar 30/09/25	176
178		MOVIMIENTOS DE TIERRA	58 días	vie 18/07/25	mar 30/09/25	176CC+1 día
179		CONCRETOS	59 días	mar 22/07/25	sáb 4/10/25	178CC+3 días
180		ACERO DE REFUERZO	59 días	mar 22/07/25	sáb 4/10/25	179CC
181		INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS	59 días	mié 16/07/25	lun 29/09/25	177CC-2 días
182		COMPLEMENTARIOS EN ADOQUIN PARA PISOS	54 días	jue 24/07/25	mié 1/10/25	179CC+2 días
183		ARBORIZACIÓN Y PAISAJISMO	54 días	mar 29/07/25	sáb 4/10/25	182CC+3 días
184		04 - ARANJUEZ - ARANJUEZ	41 días	mar 12/08/25	jue 2/10/25	
185		PRELIMINARES	1 día	mié 13/08/25	mié 13/08/25	8FC+195 días
186		RETIROS Y DEMOLICIONES	30 días	jue 14/08/25	sáb 20/09/25	185
187		MOVIMIENTOS DE TIERRA	30 días	jue 14/08/25	sáb 20/09/25	185CC+1 día
188		CONCRETOS	32 días	lun 18/08/25	vie 26/09/25	187CC+3 días
189		ACERO DE REFUERZO	32 días	lun 18/08/25	vie 26/09/25	188CC
190		INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y S/	32 días	mar 12/08/25	sáb 20/09/25	186CC-2 días
191		COMPLEMENTARIOS EN ADOQUIN PARA PISOS	34 días	mié 20/08/25	jue 2/10/25	188CC+2 días
192		ARBORIZACIÓN Y PAISAJISMO	30 días	lun 25/08/25	mié 1/10/25	191CC+3 días
193		06 - DOCE DE OCTUBRE - PEDREGAL	40 días	vie 15/08/25	sáb 4/10/25	
194		PRELIMINARES	1 día	sáb 16/08/25	lun 18/08/25	8FC+198 días
195		RETIROS Y DEMOLICIONES	31 días	lun 18/08/25	jue 25/09/25	194
196		MOVIMIENTOS DE TIERRA	31 días	lun 18/08/25	jue 25/09/25	194CC+1 día
197		CONCRETOS	34 días	jue 21/08/25	vie 3/10/25	196CC+3 días
198		ACERO DE REFUERZO	34 días	jue 21/08/25	vie 3/10/25	197CC
199		INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS	34 días	vie 15/08/25	vie 26/09/25	195CC-2 días
200		COMPLEMENTARIOS EN ADOQUIN PARA PISOS	32 días	mar 26/08/25	sáb 4/10/25	197CC+3 días
201		ARBORIZACIÓN Y PAISAJISMO	29 días	vie 29/08/25	sáb 4/10/25	200CC+3 días
202		07 - ROBLEDO - AURES II	49 días	mar 5/08/25	lun 6/10/25	
203		PRELIMINARES	1 día	mié 6/08/25	jue 7/08/25	8FC+190 días
204		RETIROS Y DEMOLICIONES	35 días	jue 7/08/25	sáb 20/09/25	203
205		MOVIMIENTOS DE TIERRA	35 días	jue 7/08/25	sáb 20/09/25	203CC+1 día
206		CONCRETOS	37 días	jue 14/08/25	mar 30/09/25	205CC+5 días
207		ACERO DE REFUERZO	37 días	jue 14/08/25	mar 30/09/25	206CC



Proyecto: Obra Andenes Crono
Fecha: vie 2/05/25

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

Id	Modo de	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
208		INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS	47 días	mar 5/08/25	vie 3/10/25	204CC-2 días
209		COMPLEMENTARIOS EN ADOQUIN PARA PISOS	39 días	lun 18/08/25	lun 6/10/25	206CC+3 días
210		ARBORIZACIÓN Y PAISAJISMO	35 días	jue 21/08/25	sáb 4/10/25	209CC+3 días
211		07 - ROBLEDO PAJARITO - PUERTA DEL SOL	32 días	jue 10/07/25	mié 20/08/25	
212		PRELIMINARES	1 día	vie 11/07/25	sáb 12/07/25	8FC+170 días
213		RETIROS Y DEMOLICIONES	20 días	lun 14/07/25	jue 7/08/25	212
214		MOVIMIENTOS DE TIERRA	19 días	mar 15/07/2!	jue 7/08/25	213CC+1 día
215		CONCRETOS	23 días	vie 18/07/25	vie 15/08/25	214CC+3 días
216		ACERO DE REFUERZO	23 días	vie 18/07/25	vie 15/08/25	215CC
217		INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS	22 días	jue 10/07/25	jue 7/08/25	213CC-2 días
218		COMPLEMENTARIOS EN ADOQUIN PARA PISOS	21 días	mar 22/07/25	lun 18/08/25	215CC+3 días
219		ARBORIZACIÓN Y PAISAJISMO	20 días	vie 25/07/25	mié 20/08/2!	218CC+3 días
220		VILLA DE ABURRÁ	99 días	mar 3/06/25	lun 6/10/25	
221		PRELIMINARES	1 día	mié 4/06/25	mié 4/06/25	8FC+140 días
222		RETIROS Y DEMOLICIONES	78 días	jue 5/06/25	jue 11/09/25	221
223		MOVIMIENTOS DE TIERRA	78 días	vie 6/06/25	vie 12/09/25	222CC+1 día
224		CONCRETOS	83 días	mar 10/06/2!	mar 23/09/2!	223CC+3 días
225		ACERO DE REFUERZO	83 días	mar 10/06/2!	mar 23/09/2!	224CC
226		INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS	83 días	mar 3/06/25	mar 16/09/25	222CC-2 días
227		COMPLEMENTARIOS EN ADOQUIN PARA PISOS	87 días	jue 12/06/25	mié 1/10/25	224CC+2 días
228		ARBORIZACIÓN Y PAISAJISMO	88 días	mar 17/06/2!	lun 6/10/25	227CC+3 días
229		FIN OBRA	0 días	mié 1/10/25	mié 1/10/25	2;227



Proyecto: Obra Andenes Crono
Fecha: vie 2/05/25

Tarea	Resumen del proyecto	Tarea manual	solo el comienzo	Fecha límite			
División	Tarea inactiva	solo duración	solo fin	Progreso			
Hito	Hito inactivo	Informe de resumen manual	Tareas externas	Progreso manual			
Resumen	Resumen inactivo	Resumen manual	Hito externo				

ANEXO B
LICENCIAS Y PERMISOS

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141128266722

(415)7707212489984(8020) 000014112826672 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 5 0 7 5 5	9	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
BIOSEPTICOS S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
BIOSEPTICOS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CR 52 B 8 SUR 10

42. Correo electrónico administracion@biosepticos.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0 5 0 0 2 4	3 2 0 7 1 0 2 3 3 3	6 0 4 4 4 4 8 0 3 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 9 2 3	2 0 0 8 1 0 2 8	7 7 3 0	2 0 1 3 0 3 0 4		4 6 5 9	7 4 9 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	9	1 0	1 4	4 2	4 7	4 8	5 2	5 5																	

07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2 2	2 3																		

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	3	57. Modo	4		
		58. CPC	8 2		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 09 - 24 / 12 : 57: 03

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RAMIREZ BOTERO CAMILO
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 24-09-2024 01:02:05PM

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141128266722

(415)7707212489984(8020) **000014112826672 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 5 0 7 5 5	9	Impuestos de Medellín 1 1	

Caracteristicas y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2 Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		1 8
73. Fecha	2 0 0 8 1 0 2 8	2 0 1 3 1 2 0 3
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 8 1 1 0 7	2 0 1 4 0 3 2 6
77. No. Matrícula mercantil	2 1 4 0 5 6 8 8 0 3	2 1 4 0 5 6 8 8 0 3
78. Departamento	0 5	0 5
79. Ciudad/Municipio	0 2 1	0 2 1
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 8 1 0 2 8	2 0 1 3 1 2 0 3
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1	3 0 0 0 1 2 3 1

82. Nacional	1 0 0 %	
83. Nacional público	0 . 0 %	
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %	
85. Extranjero	0 %	
86. Extranjero público	0 . 0 %	
87. Extranjero privado	0 . 0 %	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades | 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2	1 1 6	2 0 2 2 0 2 2 3		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 6 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141128266722

(415)7707212489984(8020) **000014112826672 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 5 0 7 5 5	9	Impuestos de Medellín	1 1	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 1 2 3		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 9 8 3 1 2 3		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RAMIREZ	BOTERO	CAMILO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 6 0 7 0 5		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	8 0 4 2 5 9 4 1		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SANCHEZ	GONZALEZ	JOSE	LUIS
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141128266722

(415)7707212489984(8020) **000014112826672 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 5 0 7 5 5	9	Impuestos de Medellín 1 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 0 4 2 5 9 4 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SANCHEZ	GONZALEZ	JOSE	LUIS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
20,000,000	5 0	2 0 0 8 1 1 0 7	2 0 1 3 1 2 0 3

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 5 9 0 4 3 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RAMIREZ	BOTERO	CARLOS	MAURICIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
20,000,000	5 0	2 0 0 8 1 1 0 7	2 0 1 3 1 2 0 3

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 6 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141128266722

(415)7707212489984(8020) 000014112826672 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 5 0 7 5 5	9	Impuestos de Medellín 1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 7 1 3 3 9 5 8		1 4 5 0 7 3 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MARTINEZ	ESPINOSA	DIANA	CAROLINA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 7 0 4 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141128266722

(415)7707212489984(8020) **000014112826672 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 5 0 7 5 5	9	Impuestos de Medellín 1 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Evacuación y tratamiento de aguas residuales 3 7 0 0	

162. Nombre del establecimiento
BIOSEPTICOS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1	

165. Dirección
CR 52 B 8 SUR 10

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 1 4 6 9 2 2 3 0 2	2 0 0 8 1 1 0 7	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
6 0 4 4 4 4 8 0 3 1		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 01/11/2024 - 1:58:22 PM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0027312473 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: MXlficcpkbbhSljY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	BIOSEPTICOS S.A.S
Sigla:	No reportó
Nit:	900250755-9
Domicilio principal:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	21-405688-12
Fecha de matrícula:	07 de Noviembre de 2008
Último año renovado:	2024
Fecha de renovación:	01 de Abril de 2024
Grupo NIIF:	GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Cra 52 B # 8 Sur-10
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	administracion@biosepticos.com camilo.ramirez@biosepticos.com
Teléfono comercial 1:	6044448031
Teléfono comercial 2:	3216477704
Teléfono comercial 3:	No reportó
Página web:	No reportó
Dirección para notificación judicial:	Cra 52 B # 8 Sur-10
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	administracion@biosepticos.com camilo.ramirez@biosepticos.com
Teléfono para notificación 1:	6044448031
Teléfono para notificación 2:	3216477704
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica BIOSEPTICOS S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por DOCUMENTO PRIVADO de octubre 28 de 2008, de la Junta de Socios, Registrado en esta Entidad en noviembre 07 de 2008, en el libro 9, bajo el No. 14804, se constituyó una sociedad Comercial de responsabilidad Limitada denominada:

BIOSEPTICOS LTDA.

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

NO HA INSCRITO EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE CARGA

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades:

La prestación de servicios de saneamiento ambiental, sanitarios, de asepsia, tales como desinfección o desinfesion, desecación de pozos sépticos, ventas o alquiler de sanitarios portátiles, la instalación de los mismos; y la prestación de servicio complementarios para su buen uso, técnicos de mantenimiento y/o reparación de los mismos; la fabricación, compra, venta, distribución y comercialización, importación y exportación y cualquier tipo de mercadeo de suministro domestico o extranjero de equipos necesarios para la prestación de los servicios aludidos. Partes y accesorios en general, todos los actos y negocios afines o complementarios de los anteriores o conexos con ellos, como la importación y distribución de insumos. La prestación de servicios y consultoría; la prestación de servicios de capacitación y entrenamientos del uso de los mismos; la comercialización; el procesamiento, transformación y distribución; representación de consorcios nacionales o

internacionales. Contratos con la administración pública, participación en cualquier clase de inversiones y licitaciones. Para el desarrollo del objeto social, la sociedad podrá aceptar representaciones, nacionales e internacionales, comprar o adquirir el derecho al uso de concesiones, privilegios, de las operaciones; obtener préstamos y cambios, descuentos, operar cuentas corrientes, dar o recibir garantías, girar, endosar, adquirir y negociar títulos valores.

Para el cumplimiento de los actos que constituyen este objeto, la sociedad podrá celebrar y ejecutar en su propio nombre o de terceros o en participación de ellos todos los actos, contratos u operaciones sobre bienes muebles que sean necesarios o convenientes para los fines que ella persigue y que de manera directa se relaciona con el objeto social determinado con el presente artículo, como por ejemplo los siguientes: adquirir, enajenar, dar y tomar en arrendamientos bienes inmuebles y muebles; pignorados e hipotecarIos según el caso, girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar, descontar, negociar, dar en prenda o garantía toda clase de títulos valores o efectos de comercio o civiles, organizar y financiar empresas de cualquier naturaleza y que tengan objetos similares, iguales o complementarios a los de esta compañía o que negocien en ramos que faciliten el cumplimiento del objeto de éste. Además el ejercicio de todo tipo de actividades mercantiles, comerciales, financieras y celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de su objeto; la sociedad podrá ejecutar todos los actos y e celebrar todos los contratos civiles y comerciales relacionados con su objeto social que sean conducentes al logro de su fin y en especial los siguientes:

A. Fabricación, distribución, comercialización, importación, exportación, representación empresarial, mercadeo de cualquier tipo de productos y servicios relacionados con el objeto social antes indicado.

B. La compañía participara en el mercadeo activo de oferta y demanda con todas las áreas del sector financiero, que tenga que ver en relación directa o indirecta con el objeto social. Realizara ventas de mayor y detal de toda clase de bienes, actuara como representante de personas naturales y jurídicas a nivel nacional e internacional.

C. La sociedad podrá fusionarse con otras empresas, representarlas, adquirir patentes, nombres comerciales, marcas, creara nuevas compañías o filiales.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

D. Asesorar, prestar servicios de consultorías para empresas nacionales y extranjeras, hacer contrataciones y subcontrataciones. Para la realización de su objeto la compañía podrá adquirir, usufructuar, gravar o limitar, dar o tomar en arrendamiento o a otro titulo toda clase de bienes inmuebles y enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fuere aconsejable su disposición; tomar dinero en mutuo, dar en garantía sus bienes o inmuebles y celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan tener los fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa; constituir compañías filiales para el establecimiento y explotación de empresas destinadas a la realización de cualquiera actividades comprendidas en el objeto social y tomar interés como partícipe, asociada o accionista, fundadora o no en otras empresas de objeto análogo o complementaria al suyo, hacer aportes en dinero, en especie o en servicios a esas empresas, enajenar sus cuotas, derechos o acciones en ellas, fusionarse con tales empresas o absorberlas; adquirir patentes, nombres comerciales, marcas y demás derechos de propiedad industrial, y adquirir u otorgar concesiones para su explotación; y en general, celebrar o ejecutar toda clase de contratos actos u operaciones, sobre bienes muebles o inmuebles, de carácter civil o comercial, que guarden relación de medio a fin con el objeto social expresado en el presente artículo y todas aquellas que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones, legal convencionalmente derivadas de la existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía.

E. Además la sociedad BIOSEPTICOS S.A.S., quedará facultada para realizar también cualquier actividad que sea lícita en el tema comercial o civil.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	$600.000.000,00	600.000	$1.000,00
SUSCRITO	$480.000.000,00	480.000	$1.000,00
PAGADO	$480.000.000,00	480.000	$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: La representación legal de la sociedad por

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplentes.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTOS REPRESENTACION LEGAL:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	CAMILO RAMIREZ BOTERO DESIGNACION	79.983.123

Por Acta número 22 del 18 de enero de 2019, de la Asamblea de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 23 de enero de 2019, en el libro 9, bajo el número 1333

SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	JOSE LUIS SANCHEZ GONZALEZ DESIGNACION	80.425.941

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0027312473 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: MXlficcpkbbhSljY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta número 20 del 5 de julio de 2016, de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 18 de agosto de 2016, en el libro 9, bajo el número 18931

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMA: Que hasta la fecha la sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Acta No. 3 de noviembre 30 de 2010, de la Junta de Socios.

Acta No. 15 del 18 de marzo de 2013, de la Junta de Socios, registrada en esta Cámara de Comercio el 18 de marzo de 2013, en el libro 9o., bajo el No. 4724, mediante la cual la sociedad cambia su domicilio del municipio de Medellín al municipio de Copacabana.

Acta No. 16 del 17 de marzo de 2014, de la Junta Extraordinaria de Socios, registrada en esta Cámara de Comercio el 18 de marzo de 2014, en el libro 9o., bajo el No. 5178, mediante la cual la sociedad cambia su domicilio del municipio de Copacabana a la ciudad de Medellín.

Acta No. 18 del 3 de diciembre de 2013 de la Junta de Socios, registrada en esta Entidad el 26 de marzo de 2014, en el libro 9o., bajo el No. 5794, mediante la cual se aprobó la transformación de la sociedad de Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada y en adelante su denominación será:

BIOSEPTICOS S.A.S

Acta No. 20 del 05 de julio de 2016, de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 01/11/2024 - 1:58:22 PM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0027312473 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: MX1ficcpkbbhSljY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4923
Actividad secundaria código CIIU: 7730
Otras actividades código CIIU: 4659

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	BIOSEPTICOS
Matrícula No.:	21-469223-02
Fecha de Matrícula:	07 de Noviembre de 2008
Ultimo año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Cra 52 B # 8 Sur-10
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.



Recibo No.: 0027312473 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: MXlficcpkbbhSljY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $3,337,745,418.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4923

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 01/11/2024 - 1:58:22 PM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0027312473 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: MXlficcpkbbhSljY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Radicado N°: 20200417
Código Asunto: 890980112
MUNICIPIO DE BELLO / Código: N
0310 - CORRESPONDENCIA Y COMUN
Fecha: 16/06/2020 Hora: 09:
CONASFALTOS

20200611154368265428183 9
resoluciones
Junio 11, 2020 15:43
Radicado 202000001839

ISO 9001
CER143688

Por medio de la cual se renueva la Autorización de la Operación de un Sitio de Disposición Final de Residuos de la Construcción y Demolición RCD "Escombrera Conasfaltos"

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE BELLO, en uso de sus facultades legales Leyes 388 de 1997 y 1454 de 2011 de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, y en especial por las conferidas por la Resolución 472 de 2017 del Ministerio del Medio Ambiente, por medio de la cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en las actividades de la construcción y la demolición –RCD y se dictan otras disposiciones, el Acuerdo Metropolitano 011 de 1993, el Acuerdo Municipal 033 de 2009 (Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Bello), el Decreto Extraordinario 036 de 1995, el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Municipal – PGIRS y,

CONSIDERANDO:

Que mediante comunicación escrita radicada bajo el Nº 20201011767 de febrero 28 de 2020, dirigida a la Secretaría de Planeación del Municipio de Bello, el señor JULIAN RICARDO DIAZ CAMARGO con cédula de ciudadanía 74.187.514 de Sogamoso en calidad de Representante Legal de la empresa CONASFALTOS S.A., solicita que se le prorrogue el permiso de operación otorgado mediante Resolución 024 de 2011, y que ha sido renovada mediante las Resoluciones Nº 2014740946 de 2014 y 20170001491 de marzo de 2017 a la "Escombrera CONASFALTOS" localizada en los predios de la empresa en mención, cuya dirección es Diagonal 51 Nº 15A-161 Autopista Norte Km 12, Bello-Ant. Tel. 4.000.000, zona urbana del Municipio de Bello, cuya actividad principal será la disposición final de Residuos de la Construcción y Demolición - RCD de las obras que adelanta la empresa y de la región.

Que el interesado presentó la solicitud de renovación de la autorización para la operación de la Escombrera CONASFALTOS dentro de los términos de tiempo, establecidos para ello.

Que por exigencia de la Secretaría de Planeación y para la evaluación del estado actual del sitio de disposición final Residuos de la Construcción y Demolición - RCD, el interesado presento el Informe Técnico consolidado desde el año 2011 a la fecha del proceso surtido en la operación del sitio de disposición final (antes denominado Escombrera).

Que el interesado presentó el informe técnico con los parámetros establecidos en la Resolución 472 de 2017, dando cumplimiento a los establecido en la resolución 20170001491 de marzo de 2017, con el cual solicita adicionalmente que se le amplíe el horario de funcionamiento en las 24 horas continuas, argumentando que es con el propósito de continuar con el proceso de disposición técnica de residuos.
Que el interesado manifestó que cuenta con un Plan de Manejo Ambiental – PMA aprobado por la Resolución 1066 de 2010, para los Títulos Mineros RPP-050, RMC-073, RMC-074 y el Contrato de Concesión 14284.

Que el interesado manifestó y presentó el compendio del marco normativo generado con la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, en especial el artículo decimosegundo de la Resolución 245 de 2016, en la cual establece aprobar el plan de desmantelamiento y abandono teniendo aplicabilidad a todo el proyecto y por esto será objeto de seguimiento por esa Entidad y que se debe dar estricto cumplimiento al Plan de Cierre Minero mediante el lleno con Residuos de la Construcción y la Demolición - RCD.

Que el interesado hace alusión a las dinámicas del sector de la construcción en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, en donde cada vez son más limitados los sitios que tiene una debida autorización para la disposición final de los Residuos de la Construcción y la Demolición - RCD.

Que el informe técnico del estado actual del sitio de disposición final de Residuos de la Construcción y la Demolición – RCD, fue revisado y analizado por este despacho, observándose el cumplimiento de la Resolución 201700001491 de 2017, que autoriza el funcionamiento del sitio de disposición final.

Que la nueva normatividad, establece que los Entes Territoriales serán los que identifiquen las áreas donde podrán ubicar las plantas de aprovechamiento, puntos limpios y sitios de disposición final de Residuos de la Construcción y la Demolición – RCD, de acuerdo a los criterios y metodología establecida en la Resolución 472 de 2017 y así mismo seleccionar los sitios específicos para la disposición final de RCD.

Que el área del lleno es correspondiente hoy a los pits de explotación 1, 3 y Renacer (pit tres, ampliado autorizado por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA) en los cuales se realizará la disposición de estériles, lodos de excavación, limos y escombros resultantes de la actividad constructiva del Valle de Aburrá. Así mismo, no requiere de la prestación de los servicios públicos de energía, acueducto y alcantarillado.

Que en el informe técnico se reporta que a la fecha han ingresado en los últimos tres años 140.866 viajes de los cuales 15.960 fueron de motocargueros y se han depositado 1.875.613 m3 mostrando la efectividad del Sitio de Disposición Final de RCD

Que en el informe técnico se describen las actividades técnicas, de planeación y esquemas del desarrollo del sitio, poniendo de presente el manejo de la geomorfología y del recurso hídrico. Así mismo, la planeación, el volumen de material proyectado a disponer mensualmente debidamente discriminado y del proceso de disposición de estériles. De igual manera, el estado actual y la proyección del vaso, como es lo depositado a la fecha y la vida útil del mismo; garantizando un control en la erosión, los posibles deslizamientos y la estabilidad de taludes de forma permanente y que en la etapa de abandono se cumplirán con las obligaciones establecidas y que se utilizarán los terrenos de acuerdo a los usos de la zona que se encuentran contenidas en el Acuerdo 033 de 2009 - POT del Municipio de Bello.

20200611154368265428183 9
resoluciones
Junio 11, 2020 15:43
Radicado 2020000001839

Que el usuario analiza los riesgos, los describe, califica, tipifica, codifica, le plantea actividades de control, el tipo de control y la naturaleza del control.

Mediante radicado 20171007041 de febrero 20 de 2017 anexo copia de la Póliza Minero Ambiental también de la Aseguradora Suramericana con vigencia hasta el 26/01/2018 de la cual deberá presentarse copia actualizada.

Que actualmente existe la problemática ambiental municipal de escombros descargados en diferentes sitios no autorizados, como son quebradas, zonas verdes, predios abiertos y en general espacios públicos. Situación que ha sido cuestionada por diferentes entidades diferentes a la Administración Municipal.

Que por motivos de interés público, social y ambiental se deberá continuar con las medidas sobre la problemática generada por el transporte y la disposición de escombros en el territorio municipal en el marco del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS, requiriéndose continuar con las alternativas legales para la disposición final de Residuos de la Construcción y la Demolición RCD transportados por los hoy conocidos como motocargueros, siendo el sitio de disposición final ubicado en Conasfaltos, una de las alternativas para depositar estos Residuos de la Demolición y la Construcción – RCD del Municipio de Bello

Que para cumplir con la Resolución 472 de 2017 del Ministerio del Medio Ambiente, se debe garantizar por parte del Ente Territorial, una alternativa para la disposición final de los escombros hoy denominados Residuos de la Construcción Demolición – RCD

Que en el marco de Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Municipal – PGIRS, se deberá seguir garantizando un sitio de disposición final de los Residuos de la Demolición y la Construcción - RCD del Municipio de Bello a los hoy llamados motocargueros.

Que la empresa Conasfaltos S.A., aclara en las visitas de seguimiento realizadas, cuáles son los lugares de almacenamiento temporal de los residuos separados, mientras son recogidos por la empresa de aseo, para ser llevados a la disposición final autorizada.

Que la empresa Conasfaltos S.A., está dispuesta en aras de los compromisos adquiridos, la responsabilidad social, ambiental y empresarial a continuar con los procesos y realización de campañas de información y sensibilización a los motocargueros, para difundir y concientizar sobre los requisitos de recepción de los RCD, conjuntamente con la Administración Municipal.
Que la empresa Conasfaltos S.A., informa que si eventualmente se detectan elementos prohibidos tales como: plásticos, metales, restos de tuberías, etc., estos serán clasificados para posteriormente ser dispuestos finalmente de acorde a las normas existentes.

Que a la fecha existe concordancia entre la información aportada por el solicitante, y lo establecido el Artículo 84 del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Bello (Acuerdo 033 de 2009) que trata sobre los criterios para la selección y autorización de sitios para la disposición final de

tierra y escombros supliendo lo establecido en la Resolución 472 de 2017, en cuanto a la selección del sitio para la Disposición Final de los Residuos de la Construcción y la Demolición.

Que la empresa Conasfaltos S.A., tiene previsto en su Plan de Manejo Ambiental, impuesto por el Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial y hoy en competencias de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, el llenado de
los frentes de explotación mediante el uso de estériles de la misma empresa y RCD de generadores externos en el Valle de Aburrá.

Que la empresa CONASFALTOS S.A., como socio de la empresa CONESCO tiene previsto en su proceso, la reutilización y transformación de escombros - RCD, para hacer un uso eficiente de los Recursos Naturales y ofrecer al Área Metropolitana una opción para convertir el RCD en materias primas reutilizables o reciclables, haciendo que se requieran menos sitios de disposición final de RCD "escombreras". Lo anterior, a razón de tener un sitio de disposición final de RCD Autorizada en su operación por el Municipio de Bello, en la que se busca que se realice una disposición final y en lo posible una valorización del residuo que garantice un aprovechamiento de los RCD y un uso eficiente de los Recursos Naturales, aplicando la correspondencia entre el acompañamiento y responsabilidades de la Administración y la Empresa Privada en torno a la Gestión Integral de los Residuos, en este caso, de la Construcción y la Demolición como lo establece la normatividad vigente.

Que luego de evaluada por la Administración Municipal la información aportada mediante radicado Nº 20201011767 de febrero 28 de 2020, por la empresa Conasfaltos S.A., y que los informes semestrales presentados fueron verificados en campo se concluye que es viable renovar la autorización de funcionamiento a la escombrera CONASFALTOS S.A

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Renovar y autorizar mediante la presente resolución por un término de tres (3) años, la operación de Sitio de Disposición Final de Residuos de la Construcción y Demolición - RCD CONASFALTOS, al señor JULIAN RICARDO DIAZ CAMARGO con CC 74.187.514 de Sogamoso, en calidad de Representante legal de la firma CONASFALTOS S.A., NIT 890929.951-7, localizada en la Diagonal 51 Nº 15ª-161 Autopista Norte Km 12 -, zona urbana del Municipio de Bello. Tel 4000000.

PARÁGRAFO: El plazo de operación podrá ser prorrogable, para operar en el tiempo hasta el llenado completo de los PITS ubicados dentro del territorio Bellanita y siempre y cuando medie una solicitud de prórroga con mínimo un mes de anticipación, por escrito a la Secretaría de Planeación del Municipio de Bello y el pronunciamiento positivo de la misma luego de evaluar técnicamente su capacidad y conveniencia.

20200611154368265428183 9
resoluciones
Junio 11, 2020 15:43
Radicado 202000001839

ARTÍCULO SEGUNDO: En desarrollo del proyecto, el interesado deberá acatar las disposiciones relativas a la prevención, control, la preservación y defensa del medio ambiente, determinadas en la Ley, así como el cumplimiento de cada uno de los requisitos y obligaciones y actividades contempladas en el estudio denominado
"DISEÑO TÉCNICO DE ESCOMBRERA CONASFALTOS y con los aspectos técnicos, ambientales, socioculturales y socioeconómicos, consignados en el Plan de Manejo Ambiental, establecido por el Ministerio del Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial, mediante la Resolución 1066 de junio de 2010 y/o a los ajustes que la Autoridad de Licencias Ambientales - ANLA le hubiere realizado y realice.

ARTÍCULO TERCERO: El responsable del desarrollo del proyecto, deberá continuar con las obligaciones establecidas en la Resolución 024 del 01 de febrero de 2011, como son:

- Llevar una Bitácora Diaria sobre la operación de sitio de disposición final, que contenga el recibo, tipo y característica de materiales, el comportamiento de la oferta de materiales volquetas y motocargueros (Nº de viajes y Nº de m3) y el estado de la vía.
- Presentar ante este despacho copia de los permisos obtenidos a partir de la fecha de esta resolución que sean entregados por la Autoridad de Licencias Ambientales - ANLA, como Autoridad Ambiental competente.
- Informar a este despacho en su debido momento, sobre las respuestas y requerimientos que pudiese realizar la Autoridad Ambiental Urbana
- Reportar al Municipio de Bello sobre las anormalidades presentadas y será responsable por el arrojo ilegal de otros materiales y residuos no autorizados para disponer en dicho sitio de disposición final.
- No permitir la disposición de basuras, material vegetal, madera, plásticos, lodos, (se exceptúan los lodos deshidratados generados en la actividad que desarrolla la misma empresa y los generados en las emergencias invernales decretadas por la Oficina Asesora para la Gestión del Riesgo Municipal) los cuales deberán ser ubicados en un sitio para su posterior disposición final en la plataforma que la empresa designe, residuos hospitalarios, tóxicos o peligrosos.
- El responsable del sitio de disposición final deberá mantener el anuncio mediante volantes y la valla a la entrada de la misma, de los residuos sólidos permitidos y los que están prohibidos para disponer en el lugar.
- Queda totalmente prohibida la quema, tratamiento de residuos y recibo de lodos generados por fuera de la empresa Conasfaltos.
- Entregar recibos del talonario numerado, con teléfono y fechado, de recibo de material en el sitio de disposición final y entregar recibo al conductor de la volqueta o cochero, el mismo que podrá ser solicitado por las Autoridades de Transito y Policía en operativos de control que realice la Administración Municipal, para verificar que el lugar de descargue de los RCD si haya sido el autorizado.
- Continuar operando el sistema de lavallantas como elemento de control ambiental en la nueva salida a la doble calzada Bello – Hatillo.

ARTÍCULO CUARTO: Se deberán acatar las recomendaciones que emita la Autoridad Ambiental competente (ANLA), durante los procesos ordinarios de visitas que realice para el cuidado y la administración de Recursos Naturales y mantener en conocimiento a la Autoridad Ambiental Urbana.

ARTICULO QUINTO: Como regla general, todos los materiales que lleguen al lugar deberán ser acopiados en una plataforma acondicionada para tal fin, en la cual, se pueda constatar la constitución física de los materiales a disponer y solo cuando se haya inspeccionado el material recibido y verificado su naturaleza de ser Residuos de la Demolición y la Construcción se podrán disponer en el sitio de Disposición final.

PARÁGRAFO: En el caso que ingresen a las instalaciones de la escombrera materiales mezclados, estos elementos deberán ser separados y los residuos serán acopiados por separado hasta completar cantidades suficientes que ameriten su evacuación, ya sea para disposición en otros lugares o para su tratamiento, reciclaje o comercialización. Las basuras que resultasen deberán ser entregadas a la empresa prestadora del servicio público de aseo, de lo que se deberá dejar constancia por escrito.

ARTICULO SEXTO: El horario de funcionamiento del sitio de Disposición final de Residuos de la Construcción y la Demolición se mantiene en el horario de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a sábado exclusivamente. Queda totalmente prohibida la recepción de escombros y tierras los días domingo, festivos y en horario nocturno de cualquier día de la semana.

ARTÍCULO SÉPTIMO: El interesado deberá presentar a la Secretaría de Planeación un registro fotográfico y un informe técnico ambiental cada semestre, en el que se describe, en detalle, las obras y actividades realizadas, los volúmenes ingresados al lleno y las generalidades del proyecto, anexando copia de la bitácora y los documentos de soporte que se estimen necesarios.

ARTICULO OCTAVO: Deberá cumplirse con lo establecido en la Resolución 472 de 2017, expedida por el Ministerio del Medio Ambiente.

ARTICULO NOVENO: La presente resolución es válida solo para lo que ha sido especificado como disposición de RCD, lodos deshidratados generados en la misma empresa, lodos de tierra - escombros generados en las emergencias invernales decretadas por la Oficina Asesora para la Gestión del Riesgo Municipal previamente almacenados en la plataforma, limos y escombros resultantes de la actividad constructiva del Valle de Aburrá y no ampara ningún tipo de obra o actividad diferente a las descritas en los documentos presentados por el interesado.

PARÁGRAFO: Con sujeción a la implementación al Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Municipal – PGIRS, se deberán recibir los residuos de la Demolición y la Construcción del Municipio de Bello, que sean recogidos y transportados por los vehículos de tracción mecánica o motocargueros.

20200611154368265428183 9
resoluciones
Junio 11, 2020 15:43
Radicado 2020000001839

ARTICULO DECIMO: El solicitante, s JULIAN RICARDO DIAZ CAMARGO con cédula de ciudadanía 74.187.514 de Sogamoso en calidad de Representante legal de la firma CONASFALTOS S.A., NIT 890929.951-7, asume la responsabilidad por los perjuicios derivados del incumplimiento de los requisitos y obligaciones señalados en la presente
Resolución.

ARTICULO DECIMO PRIMERO: El Municipio de Bello (Secretaria de Planeación articulada con la Secretaría de Medio Ambiente) supervisará la ejecución del proyecto y podrá verificar en cualquier momento el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución. Cualquier contravención de la misma, será causal de la aplicación de las sanciones legales vigentes.

ARTICULO DECIMO SEGUNDO: En caso de detectarse durante el tiempo de ejecución del proyecto efectos o impactos no previstos el beneficiario deberá informar de manera inmediata este hecho al Municipio de Bello, para que determine y exija la adopción de las medidas correctivas que considere necesarias.

ARTICULO DECIMO TERCERO: No se podrá usar o aprovechar los recursos naturales más allá de las necesidades del proyecto y lo autorizado por la Autoridad Ambiental.

ARTICULO DECIMO CUARTO: El responsable del Sitio de Disposición final de Residuos de la Construcción y la Demolición ubicado en la empresa Conasfaltos S.A. levantará acta de las reuniones que realice con la comunidad donde dará a conocer que el proyecto continúa funcionando en forma legal y los compromisos adquiridos para garantizar una correcta operación de la escombrera que con esta resolución se autoriza.

ARTICULO DECIMO QUINTO: El beneficiario de este permiso deberá contar como mínimo con un profesional que atienda el componente ambiental y geológico de la escombrera, el cual, en cualquier situación de afectación a los Recursos Naturales de respuesta a las solicitudes de las autoridades competentes

ARTICULO DECIMO SEXTO El beneficiario de este permiso deberá, en el caso de generarse directamente o indirectamente por terceros el proceso de reutilización y transformación de RCD, para hacer un uso eficiente de los recursos naturales y ofrecer al Área Metropolitana una opción para convertir el RCD en materias primas reutilizables o reciclables deberá informar a la Secretaria de Planeación y la Secretaria de Medio Ambiente Vivienda y Desarrollo Rural del Municipio de Bello, la gestión realizada para que se vincule dicha información en los indicadores establecidos en el PGIRS Municipal y Regional, en torno a la Gestión Integral de los Residuos de la Construcción y la Demolición y Tierras de Excavación como lo establece la normatividad.

ARTICULO DECIMO SEPTIMO: GARANTIAS. El beneficiario de este permiso deberá mantener actualizadas las pólizas que posea a razón de la operación de la escombrera con el fin de garantizar el cumplimiento de los términos, requisitos, condiciones, exigencias y obligaciones contenidas en

la presente resolución, la cual, deberá permanecer vigente por todo el tiempo de operación del sitio de disposición final de RCD e informar la Secretaria de Planeación de la gestión realizada.

ARTICULO DECIMO OCTAVO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra la misma proceden los recursos de Ley ante el mismo Municipio de Bello quien profirió el acto, dentro de los cinco (5) días siguientes a su notificación.

ARTICULO DECIMO NOVENO: Notificar la presente resolución al señor JULIAN RICARDO DIAZ CAMARGO con cédula de ciudadanía 74.187.514 de Sogamoso en calidad de Representante legal de la firma CONASFALTOS S.A., NIT 890929.951-7, localizada en la Diagonal 51 Nº 15ª-161 Autopista Norte Km 12, zona urbana del Municipio de Bello. Tel 4000000, o en su defecto al apoderado, quien deberá acreditar tal calidad conforme lo prevee la Ley

ARTICULO VIGESIMO: Envíese copia de esta resolución a las Movilidad, Secretaría de Gobierno y a la Secretaria del Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Rural del Municipio de Bello.

Dada en Bello, a los

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CARLOS ALBERTO PINTO SANTA
Secretario de Planeación

HERNANDO LÓPEZ GONZÁLEZ
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

Proyecto: Jhon Jairo Tavera Crespo
Profesional Universitario

	RESOLUCIÓN Nro.	

NOTIFICACIÓN

En la fecha 16 de Junio de 2020 , se notificó el contenido de la resolución Nº 20200000001839 del 11 de Junio de 2020, **por medio de la cual se autoriza el funcionamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos de la Construcción y Demolición – RCD "ESCOMBRERA CONASFALTOS",** al señor JULIAN RICARDO DIAZ CAMARGO con CC 74.187.514 de Sogamoso, en su condición de representante legal, quien enterado(a) firma para su constancia.

Diana Rubio
EL NOTIFICADO

cc 1020451408

EL NOTIFICADOR

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

GERENCIA DE CATASTRO Y REGISTRO MINERO

CERTIFICADO DE REGISTRO MINERO	Expediente: L14284011 RMN: GAGE-03
MODALIDAD: CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	
Vigencia Desde: 07/07/1992 Hasta: 14/05/2037	Fecha y Hora de Registro: 07/07/1992 00:00:00

TITULARES:

CONCRETOS Y ASFALTOS S.A CONASFALTOS

IDENTIFICACIÓN

N 8909299517

AREA TOTAL: 17 Hectárea(s) y 189 mt(s)2

MUNICIPIOS: BELLO-ANTIOQUIA\
COPACABANA-ANTIOQUIA

MINERALES: MATERIALES DE CONSTRUCCION

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA

AREA: 1
PUNTO ARCIFINIO: PUNTO UNO DE LA POLIGONAL
NORTE: 1193289,2500
ESTE: 840071,9400
PLANCHA IGAC: 147

ALINDERACIÓN

Coordenada Norte	Coordenada Este
1193825,0000	840396,0000
1193649,2100	840467,9200
1193453,2100	840306,9100
1193265,2100	840255,9200
1193235,2100	840199,9200
1193237,2100	840158,9100
1193223,2100	840128,9100
1193169,2200	840119,9100
1193289,2100	840071,9100
1193594,2200	839948,9100
1193724,2100	840159,9100

ANOTACIONES

ANOTACIÓN: 1 FECHA ANOTACIÓN: 07/07/1992
TIPO ANOTACIÓN: LICENCIA EXPLORACION FECHA EJECUTORIA:
DOCUMENTO RESOLUCION NÚMERO: 5-0497

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

GERENCIA DE CATASTRO Y REGISTRO MINERO

CERTIFICADO DE REGISTRO MINERO	Expediente: L14284011 RMN: GAGE-03
MODALIDAD: CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	
Vigencia Desde: 07/07/1992 Hasta: 14/05/2037	Fecha y Hora de Registro: 07/07/1992 00:00:00

30/04/1992
LUGAR: BOGOTÁ, D.C.
ESPECIFICACIÓN OTORGAMIENTO LICENCIA DE EXPLORACION

ANOTACIÓN: 2 FECHA ANOTACIÓN: 30/01/1997
TIPO ANOTACIÓN: POLIZA DE CUMPLIMIENTO FECHA EJECUTORIA:
DOCUMENTO POLIZA NÚMERO: 247838
EXPEDIDO POR: REGIONAL BOGOTA FECHA DOCUMENTO: 04/12/1996
LUGAR: MEDELLÍN
ESPECIFICACIÓN GARANTIZA CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

ANOTACIÓN: 3 FECHA ANOTACIÓN: 20/12/2001
TIPO ANOTACIÓN: SIN DEFINIR FECHA EJECUTORIA: 10/12/2001
DOCUMENTO RESOLUCION NÚMERO: 45
EXPEDIDO POR: REGIONAL BOGOTA FECHA DOCUMENTO: 29/11/2001
LUGAR: BOGOTÁ, D.C.
ESPECIFICACIÓN SE ADOPTA EL NUEVO SISTEMA DE REGISTRO MINERO NACIONAL, EL CODIGO: 92-00492-14284-01-00000-00 CAMBIA A: GAGE-03

ANOTACIÓN: 4 FECHA ANOTACIÓN: 15/05/2007
TIPO ANOTACIÓN: CONTRATO DE CONCESION FECHA EJECUTORIA: 28/02/2007
DOCUMENTO CONTRATO NÚMERO: 14284
EXPEDIDO POR: REGIONAL BOGOTA FECHA DOCUMENTO: 28/02/2007
LUGAR: MEDELLÍN
ESPECIFICACIÓN INSCRIPCION EN EL REGISTRO MINERO NACIONAL DEL CONTRATO DE CONCESION NO. 14284 (CAMBIO DE MODALIDAD).

NOTA ACLARATORIA

De acuerdo con la circular Número 0010 del 18 de junio de 2015 expedida por la Agencia Nacional de Minería ANM -, se fija la directriz relacionada con la inscripción de prendas mineras, donde se determina que "Por disposición de la Ley 1676 de 2013 y el Decreto 400 de 2014 las garantías mineras o cualquier gravamen que recaiga sobre el derecho a explorar y explotar en los términos de la señalada norma, deben ser consultadas en el registro de Garantías Mobiliarias, el cual se desarrollará por parte de la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (Confecamaras)".

********** FIN DE ESTE DOCUMENTO **********

Ana María Gonzalez Borrero
Coordinadora de Catastro y Registro Minero

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

Certificado
Registro Único de
RUCOM

Registro **RUCOM-2022072522126**

En cumplimiento del Capítulo 6º del Decreto Único Reglamentario del Sector de Minas y Energía No. 1073 del 25 de mayo de 2015, la Agencia Nacional de Minería certifica que CONCRETOS Y ASFALTOS S.A. EN PROCESO DE REORGANIZACIÓN con NIT número 890929951 acredita la calidad de comercializador autorizado inscrito en el Registro Único de Comercializadores de Minerales.

La presente certificación permite al comercializador realizar de forma regular la actividad de comprar y vender minerales para transformarlos, beneficiarlos, distribuirlos, intermediarlos, exportarlos o consumirlos y tiene una vigencia del 24-06-2024 hasta el 31-07-2025. Durante el mes de mayo de 2025 el interesado debe realizar los trámites de renovación indicada en el Decreto 1073 de 2015.

Se acredita al comercializador de minerales luego de verificar y validar la información suministrada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN - y consultar en la Base de datos de Confecámaras.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO AUTORIZA AL COMERCIALIZADOR A REALIZAR ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN DE MINERALES.

Los minerales autorizados para ser comercializados son: GRAVAS NATURALES, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Dado en Bogotá D.C., a los 24 dias del mes de junio del año 2024.

JAIME ALONSO GARCÍA ARANGO
Gerente - Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas

JAVIER TORRES
24-06-2024 04:27

Este documento ha sido firmado digitalmente con un certificado provisto por una entidad autorizada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28 de la ley 527 de 1999, y 15 del Decreto 1747 de 2000. La firma digital aquí impuesta es el equivalente electrónico de la firma manuscrita.
La autenticidad del presente certificado podrá ser validada ingresando a www.anm.gov.co, con el número Registro RUCOM disponible en este certificado.

Construcciones
EL CONDOR S.A.
Ingeniería de Infraestructura e Inversiones

NIT 890.922.447-4

CERTIFICACIÓN

Construcciones el Cóndor S.A es una sociedad legalmente constituida de conformidad con las leyes de la República de Colombia, con domicilio en el municipio de Medellín, departamento de Antioquia. Es propietaria de la cantera Agregados San Javier, ubicada en la calle 43BB #120B - 151 barrio San Javier la Loma, cuyo objeto es la explotación, producción y comercialización de materiales pétreos.

La cantera Agregados San Javier se encuentra aparado por tres contratos de concesión minera, a nombre de la sociedad Construcciones el Cóndor:

1. Contrato de Concesión Minera 398, con registro minero GBTF-05.
2. Contrato de Concesión Minera 4068, con registro minero GHMO-03.
3. Contrato de Concesión Minera 5781, con registro minero HEPO-13.

Igualmente, para el desarrollo de sus operaciones la sociedad es titular de los siguientes permisos ambientales otorgados por la Corporación Autónoma Regional de Antioquia- CORANTIOQUIA:

1. Resolución 130AN-2528 del 2004, por medio del cual, se aprueba el plan de gestion ambiental del titulo minero 398, con una vigencia de 8.5 años. Esta fue actualizada mediante la Resolución 130AN-1407-15211 del 2014, para el mismo periodo de vigencia inicial (Expediente AN3-2000-6).
2. Resolución 130AN1211-13635 del 2012, por la cual se otorga concesión de aguas para el proceso industrial del titulo minero 398, con una vigencia de cinco años. Actualizada por medio de la Resolución 160AN-RES1809-4905 del 2018, por otros cinco años. (Expediente AN1-2010- 64).
3. Resolución AN-2525 de 2004, se otorga el permiso de emisiones atmosféricas a la empresa para la explotación minera a cielo abierto del titulo minero 398, con una vigencia de cinco años, la cual ha sido actualizada mediante las Resoluciones 130AN-9476 de 2009 y 130AN1411-15881 de 2014, esta última se encuentra en proceso de renovación (AN6-2003-2).
4. Resolución 130AN1407-15213 del 2014, por la cual se acepta una licencia ambiental global para el titulo minero 4068, con una vigencia 35 años (Expediente AN3-2005-8).

Por políticas internas de la compañía no entregamos permiso y licencias. Para constancia se firma el 8 de octubre de 2021.

ALEJANDRO CORREA
Representante Legal.

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

GERENCIA DE CATASTRO Y REGISTRO MINERO

Fecha de 08/06/2023 Hora: 10:20:04 Página 1 de 4

CERTIFICADO DE REGISTRO MINERO	Expediente: C398005 RMN: GBTF-05
MODALIDAD: LICENCIA DE EXPLORACION\ CONTRATO DE CONCESION (L 685)	
Vigencia Desde: 14/06/1994 Hasta: 11/04/2039	Fecha y Hora de Registro: 14/06/1994 00:00:00

TITULARES:

CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A. IDENTIFICACIÓN N 8909224474

AREA TOTAL: 31 Hectárea(s) y 2979 mt(s)2

MUNICIPIOS: MEDELLÍN-ANTIOQUIA

MINERALES: GRAVAS NATURALES\ ARCILLA\ ARENA

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA

AREA: 1
PUNTO ARCIFINIO: MIGRADO COMO PRIMER PUNTO DEL POLIGONO
NORTE: 1184071,0000
ESTE: 1160064,0000
PLANCHA IGAC: 146

ALINDERACIÓN

Coordenada Norte	Coordenada Este
1184122,0000	1160032,0000
1184189,0000	1160038,0000
1184240,0000	1160091,0000
1184280,0000	1160144,0000
1184278,0000	1160211,0000
1184236,0000	1160260,0000
1184201,0000	1160308,0000
1184157,0000	1160327,0000
1184113,0000	1160324,0000
1184071,0000	1160381,4000
1184591,0000	1160381,4000
1184591,0000	1159681,5000
1184071,0000	1159681,5000

ANOTACIONES

ANOTACIÓN: 1 FECHA ANOTACIÓN: 14/06/1994
TIPO ANOTACIÓN: LICENCIA EXPLORACION FECHA EJECUTORIA: 26/04/1994

CERTIFICADO DE REGISTRO MINERO	Expediente: C398005 RMN: GBTF-05
MODALIDAD: LICENCIA DE EXPLORACION\ CONTRATO DE CONCESION (L 685)	
Vigencia Desde: 14/06/1994 Hasta: 11/04/2039	Fecha y Hora de Registro: 14/06/1994 00:00:00

2240

EXPEDIDO POR: REGIONAL BOGOTA FECHA DOCUMENTO: 26/04/1994
LUGAR: MEDELLÍN
ESPECIFICACIÓN OTORGA LICENCIA DE EXPLORACION

ANOTACIÓN: 2 FECHA ANOTACIÓN: 28/07/1997
TIPO ANOTACIÓN: POLIZA DE CUMPLIMIENTO FECHA EJECUTORIA: 06/05/1997
DOCUMENTO POLIZA NÚMERO: 525624
EXPEDIDO POR: REGIONAL BOGOTA FECHA DOCUMENTO: 06/05/1997
LUGAR: MEDELLÍN
ESPECIFICACIÓN GARANTIZA CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

ANOTACIÓN: 3 FECHA ANOTACIÓN: 20/12/2001
TIPO ANOTACIÓN: SIN DEFINIR FECHA EJECUTORIA: 10/12/2001
DOCUMENTO RESOLUCION NÚMERO: 45
EXPEDIDO POR: REGIONAL BOGOTA FECHA DOCUMENTO: 29/11/2001
LUGAR: BOGOTÁ, D.C.
ESPECIFICACIÓN SE ADOPTA EL NUEVO SISTEMA DE REGISTRO MINERO NACIONAL, EL CODIGO: 94-00518-00398-01-00000-00 CAMBIA A: GBTF-05

ANOTACIÓN: 4 FECHA ANOTACIÓN: 15/05/2007
TIPO ANOTACIÓN: APROBAR INFORMES FECHA EJECUTORIA: 18/03/2004
DOCUMENTO RESOLUCION NÚMERO: 0102
EXPEDIDO POR: REGIONAL BOGOTA FECHA DOCUMENTO: 08/03/2004
LUGAR: MEDELLÍN
ESPECIFICACIÓN APROBAR EL PROGRAMA DE TRABAJOS Y OBRAS, RELACIONADO CON EL TITULO RADICADO EN EL NUMERO 0398.

ANOTACIÓN: 5 FECHA ANOTACIÓN: 15/05/2007
TIPO ANOTACIÓN: ACEPTAR REDUCCION AREA/NUEVA ALINDERACION/AREA MODIFICADA FECHA EJECUTORIA: 20/09/2005
DOCUMENTO RESOLUCION NÚMERO: 253
EXPEDIDO POR: REGIONAL BOGOTA FECHA DOCUMENTO: 19/08/2005
LUGAR: MEDELLÍN
ESPECIFICACIÓN SE ADICIONA EL ARTICULO 4 DE LA RESOLUCION NO. 0102 DEL 8 DE MARZO DE 2004, EN EL

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

GERENCIA DE CATASTRO Y REGISTRO MINERO

CERTIFICADO DE REGISTRO MINERO	Expediente: C398005 RMN: GBTF-05
MODALIDAD: LICENCIA DE EXPLORACION\ CONTRATO DE CONCESION (L 685)	
Vigencia Desde: 14/06/1994 Hasta: 11/04/2039	Fecha y Hora de Registro: 14/06/1994 00:00:00

SENTIDO QUE SE ACEPTA LA REDUCCION PARCIAL DEL AREA PRESENTADA POR LA SOCIEDAD AGREGADOS SAN JAVIER S.A. A LA LICENCIA RADICADA BAJO EL NO. 0398.

ANOTACIÓN: 6
TIPO ANOTACIÓN: ACOGIMIENTO A LA LEY 685
DOCUMENTO: CONTRATO
EXPEDIDO POR: GOBERNACION DE ANTIOQUIA
LUGAR: MEDELLÍN
FECHA ANOTACIÓN: 12/04/2010
FECHA EJECUTORIA: 10/12/2009
NÚMERO: 0398
FECHA DOCUMENTO: 10/12/2009
ESPECIFICACIÓN: INSCRIPCION EN EL REGISTRO MINERO NACIONAL DEL CONTRATO UNICO DE CONCESION NRO 0398.

ANOTACIÓN: 7
TIPO ANOTACIÓN: CAMBIO DE TITULAR POR ABSORCIÓN Y/O FUSIÓN
DOCUMENTO: RESOLUCION
EXPEDIDO POR: GOBERNACION DE ANTIOQUIA
LUGAR: MEDELLÍN
FECHA ANOTACIÓN: 22/09/2011
FECHA EJECUTORIA: 15/04/2011
NÚMERO: RES.011280
FECHA DOCUMENTO: 05/04/2011
ESPECIFICACIÓN: ART.PRIMERO: Ordenar el cambio de la titularidad de fusion y/o absorcion del contrato de concesion 398 (C398005), de la sociedad AGREGADOS SAN JAVIER S.A. por CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A., segun RES.011280 del 05/04/2011

ANOTACIÓN: 8
TIPO ANOTACIÓN: ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO
DOCUMENTO: OTROSI
EXPEDIDO POR: GOBERNACION DE ANTIOQUIA
LUGAR: MEDELLÍN
FECHA ANOTACIÓN: 04/10/2019
FECHA EJECUTORIA: 04/10/2019
NÚMERO: 1
FECHA DOCUMENTO: 04/10/2019
ESPECIFICACIÓN: INSCRIPCION EN EL REGISTRO MINERO NACIONAL DEL OTROSI No. 1 AL CONTRATO DE CONCESION MINERA RADICADO CON PLACA No. C398005, celebrado entre el Gobernador del Departamento de Antioquia y la sociedad CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A., identificada con NIT No. 890.922.447-4, mediante el cual las partes acuerdanlas siguientes clausulas:
PRIMERA. ADICIONAR el objeto del Contrato de Concesion Minera con placa No. C398005, el cual quedara asi: Objeto. 1.1. El presente contrato tiene por objeto la realizacion por parte de EL CONCESIONARIO de un proyecto de explotacion economica de ARCILLA, ARENA Y GRAVAS DE CANTERA (...)
SEGUNDA. Modificar la Clausula Cuarta de la Minuta de Contrato de Concesion minera con placa No.

CERTIFICADO DE REGISTRO MINERO	Expediente: C398005 RMN: GBTF-05
MODALIDAD: LICENCIA DE EXPLORACION\ CONTRATO DE CONCESION (L 685)	
Vigencia Desde: 14/06/1994 Hasta: 11/04/2039	Fecha y Hora de Registro: 14/06/1994 00:00:00

C398005, la cual quedara asi: CUARTA. Duracion del Contrato y Etapas. El presente contrato tendra una duracion maxima de VEINTINUEVE (29) AÑOS, contados a partir de la fecha de su inscripcion en el Registro Minero Nacional segun lo señalado en el Articulo 70 del Codigo de Minas, el que ocurrio el 12 de abril de 2010 (es decir hasta el 11/04/2039) teniendo en cuenta que se otorgo para la etapa de explotacion (...)

NOTA ACLARATORIA

De acuerdo con la circular Número 0010 del 18 de junio de 2015 expedida por la Agencia Nacional de Minería ANM -, se fija la directriz relacionada con la inscripción de prendas mineras, donde se determina que "Por disposición de la Ley 1676 de 2013 y el Decreto 400 de 2014 las garantías mineras o cualquier gravamen que recaiga sobre el derecho a explorar y explotar en los términos de la señalada norma, deben ser consultadas en el registro de Garantías Mobiliarias, el cual se desarrollará por parte de la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (Confecamaras)".

********** FIN DE ESTE DOCUMENTO **********

William Alberto Martínez Díaz
Gerente de Catastro y Registro Minero

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

Certificado

Registro Único de Comercializadores de Minerales
RUCOM

Registro **RUCOM-2019062514624**

En cumplimiento del Capítulo 6º del Decreto Único Reglamentario del Sector de Minas y Energía No. 1073 del 25 de mayo de 2015, la Agencia Nacional de Minería certifica que CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A. con NIT número 890922447 acredita la calidad de comercializador autorizado inscrito en el Registro Único de Comercializadores de Minerales.

La presente certificación permite al comercializador realizar de forma regular la actividad de comprar y vender minerales para transformarlos, beneficiarlos, distribuirlos, intermediarlos, exportarlos o consumirlos y tiene una vigencia del 26-05-2023 hasta el 31-07-2024. Durante el mes de mayo de 2024 el interesado debe realizar los trámites de renovación indicada en el Decreto 1073 de 2015.

Se acredita al comercializador de minerales luego de verificar y validar la información suministrada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN - y consultar en la Base de datos de Confecámaras.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO AUTORIZA AL COMERCIALIZADOR A REALIZAR ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN DE MINERALES.

Dado en Bogotá D.C., a los 26 dias del mes de mayo del año 2023.

JAIME ALONSO GARCÍA ARANGO
Gerente - Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas

EDWIN ALFONSO COY GONZALEZ
26-05-2023 10:40

Este documento ha sido firmado digitalmente con un certificado provisto por una entidad autorizada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28 de la ley 527 de 1999, y 15 del Decreto 1747 de 2000. La firma digital aquí impuesta es el equivalente electrónico de la firma manuscrita.
La autenticidad del presente certificado podrá ser validada ingresando a www.anm.gov.co, con el número Registro RUCOM disponible en este certificado.

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

Certificado

Registro Único de Comercializadores de Minerales
RUCOM

Registro **RUCOM-2018040411819**

En cumplimiento del Decreto No. 1421 del 1º. de septiembre de 2016, la Agencia Nacional de Minería certifica que CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A. con NIT número 890922447 acredita la calidad de PLANTA DE BENEFICIO inscrito en el Registro Único de Comercializadores de Minerales y quien cuenta con la(s) planta(s) identificadas como: Becerril, Monteria, Agregados San Javier, IRRA, Urabá y Guajira, ubicadas en BECERRIL-CESAR, MONTERÍA-CORDOBA, MEDELLÍN-ANTIOQUIA, NEIRA-CALDAS, CAREPA-ANTIOQUIA y RIOHACHA-GUAJIRA.

La presente certificación permite al responsable de la(s) planta(s) de beneficio indicada(s) a realizar el proceso de separación, molienda, trituración, lavado, concentración y otras operaciones similares a que se somete el mineral extraído para su posterior utilización o transformación y tiene una vigencia del 28-07-2023 hasta el 31-07-2024, fecha a partir de la cual se deberá renovar el Registro.

La(s) Planta(s) de Beneficio sólo puede(n) beneficiar minerales provenientes de Explotadores Autorizados publicados en el RUCOM, so pena incurrir en la conducta tipificada en el artículo 160 la Ley 685 de 2001, y que se le cancele la inscripción en el Registro Único de Comercializadores de Minerales – RUCOM.

Se acredita al propietario de las plantas de beneficio, una vez verificada y validada la información suministrada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN y la consultada en la base de datos de Confecámaras.

Dado en Bogotá D.C., a los 28 dias del mes de julio del año 2023.

JAIME ALONSO GARCÍA ARANGO
Gerente - Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas

EDWIN ALFONSO COY GONZALEZ
28-07-2023 07:58

Este documento ha sido firmado digitalmente con un certificado provisto por una entidad autorizada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con lo dispuesto por los articulos 28 de la ley 527 de 1999, y 15 del Decreto 1747 de 2000. La firma digital aquí impuesta es el equivalente electrónico de la firma manuscrita.
La autenticidad del presente certificado podrá ser validada ingresando a www.anm.gov.co, con el número Registro RUCOM disponible en este certificado.

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

Certificado

Registro Único de RUCOM

Registro **RUCOM-2018040411819**

En cumplimiento del Decreto No. 1421 del 1º. de septiembre de 2016, la Agencia Nacional de Minería certifica que CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A. con NIT número 890922447 acredita la calidad de PLANTA DE BENEFICIO inscrito en el Registro Único de Comercializadores de Minerales y quien cuenta con la(s) planta(s) identificadas como: Becerril, Monteria, Agregados San Javier, IRRA, Urabá y Guajira, ubicadas en BECERRIL-CESAR, MONTERÍA-CORDOBA, MEDELLÍN-ANTIOQUIA, NEIRA-CALDAS, CAREPA-ANTIOQUIA y RIOHACHA-GUAJIRA.

La presente certificación permite al responsable de la(s) planta(s) de beneficio indicada(s) a realizar el proceso de separación, molienda, trituración, lavado, concentración y otras operaciones similares a que se somete el mineral extraído para su posterior utilización o transformación y tiene una vigencia del 28-07-2024 hasta el 31-07-2025, fecha a partir de la cual se deberá renovar el Registro.

La(s) Planta(s) de Beneficio sólo puede(n) beneficiar minerales provenientes de Explotadores Autorizados publicados en el RUCOM, so pena incurrir en la conducta tipificada en el artículo 160 la Ley 685 de 2001, y que se le cancele la inscripción en el Registro Único de Comercializadores de Minerales – RUCOM.

Se acredita al propietario de las plantas de beneficio, una vez verificada y validada la información suministrada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN y la consultada en la base de datos de Confecámaras.

Los minerales autorizados para ser comercializados son: ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, CONGLOMERADOS, ARENISCAS, CANTOS, GRAVAS, MACADAN; MACADAN ALQUITRANADO; GRAVILLA, LASCA Y POLVOS DE ROCA O PIEDRA, INCLUSO LOS DE LAS PIEDRAS DE LAS CLASES 1512 Y 1513 (EXCEPTO LOS DE LA SUBCLASE 37690), Y DEMAS ROCAS TRITURADAS O NO PARA CONSTRUCCIÓN , ROCA O PIEDRA CALIZA EN BRUTO, OTRAS ROCAS O PIEDRAS TRITURADAS PARA CONSTRUCCIÓN NCP

Dado en Bogotá D.C., a los 28 dias del mes de julio del año 2024.

Certificado

Registro Único de RUCOM

JAIME ALONSO GARCÍA ARANGO
Gerente - Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas

JAVIER TORRES
28-07-2024 10:23

Este documento ha sido firmado digitalmente con un certificado provisto por una entidad autorizada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28 de la ley 527 de 1999, y 15 del Decreto 1747 de 2000. La firma digital aquí impuesta es el equivalente electrónico de la firma manuscrita.
La autenticidad del presente certificado podrá ser validada ingresando a www.anm.gov.co, con el número Registro RUCOM disponible en este certificado.

CORANTIOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - SGI		
	OFICIO		
	CÓDIGO: FT-GIC-18	VERSIÓN: 05	PÁGINA 1 DE 2

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Aburrá Norte Medellín
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
CANTERA SANTA RITA
Fecha: 27-feb-2020 12:41 PM Pág: 2
Anexos: ninguno
Archivar en: 160AN3-2019-1°CANTERA SANTA RITA
Radicado por: Blanca Edilma Lastra Londoño

160AN-COI2002-3734
Favor citar este número al responder

Doctora
TATIANA AMAYA GALVIS
Apoderada **CANTERA SANTA RITA S.A.S.**
Calle 4 Sur N° 43ª 195, Oficina 207
Teléfono: 3118774
Medellín – Antioquia

Asunto: Respuesta a derecho de petición con radicado N° 160AN-COE1912-42666 del 12 de diciembre de 2019.

Cordial saludo,

En virtud a la solicitud relacionada en el asunto de la referencia, nos permitimos **CERTIFICAR** que dentro del expediente con radicado AN3-2019-1, mediante Resolución N° 160AN-RES1911-6924 del 28 de noviembre de 2019, la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia CORANTIOQUIA, resolvió:

***"ARTÍCULO 1°. OTORGAR** Licencia Ambiental a la sociedad **CANTERA SANTA RITA S.A.S.**, con Nit. **890.931.636-8**, para el desarrollo de la actividad de explotación minera a llevarse a cabo al suroccidente del municipio de Medellín, Corregimiento Altavista, área minera con Contrato de Concesión Minera No. 6521 (RMN HHIN-07), actividad que se adelantará en los siguientes términos:*

Titular Minero	*Identificación NIT*	*Representante Legal*	*Contrato de concesión minera N°*	*Registro Minero Nacional (RMN)*	*Fecha de inscripción*	*Nombre de la Mina*
Sociedad Cantera Santa Rita S.A.S.	*890931636-8*	*Jairo Ernesto Pérez Pinilla*	*6521*	*HHIN-07*	*15/05/2007*	*La Extensión*
Minerales Concesionados		*Área otorgada (ha)*	*Coordenadas (Según RMN)*			
Gravas/Arenas		*27 hectáreas y 5977 m²*				

Coordenada Norte	Coordenada Este
1180780,0000	1161053,0000
1180780,0000	1160958,0000
1180685,0000	1160981,0000
1180669,0000	1160730,0000
1180230,0000	1160730,0000
1180180,0000	1161050,0000
1180080,0000	1161050,0000
1180080,0000	1161225,0000

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co.

a. *En el área otorgada en concesión se procederá a la explotación de arenas, arcillas y roca, de la unidad conocida como Stock de Altavista.*

b. *La explotación se realizará de forma mecánica con el uso de buldócer y retroexcavadora, y para el arranque de la roca se utilizará perforación y voladura, con el método de cantera con banqueo descendente que consiste en la subdivisión de la zona en varios frentes de avance donde generaran bancos de 6 metros de altura y bermas de 15 metros.*

c. *Las reservas totales calculadas de material a explotar son de: **Arcilla**: 31.735 m^3, **Arenilla:** 715.182 m^3, y **Roca:** 2´901.906 m^3 (Volumen de roca desde el límite inferior de la capa de arenilla hasta la cota 1700).*

d. *Tiempo estimado de explotación corresponde a 23 años, no obstante, el titulo minero solo tiene vigencia hasta mayo de 2037, según certificación de la autoridad minera.*

e. *Se proyecta realizar 8 voladuras en el mes con un volumen de material detonado en cada una de 625 m^3, para un total aproximado de 5000 m^3 mensuales.*

f. *El área minera concesionada corresponde a 27,6 Ha; **el área minera autorizada para explotación corresponde a 7,4 Ha**.*

g. *Del área minera concesionada, no será ambientalmente viable la actividad de explotación en la zona correspondiente a Distrito de Manejo Integrado Divisoria Valle de Aburrá - Río Cauca (8,9 Ha); y zonas de retiros a franjas de protección y vías (11,3 Ha)."*

Atentamente;

GLORIA PATRICIA RESTREPO CUERVO
Jefe Oficina Territorial Aburrá Norte (E)

Expediente: AN3-2019-1
Asignación: AN-20-868
Elaboró: Camila Ruiz Durán Camila R.
Revisó: Gloria Patricia Restrepo Cuervo
Fecha de Elaboración: 2020/02/18

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co.

(57-4) 4 93 88 88
corantioquia@corantioquia.gov.co
www.corantioquia.gov.co
carrera 65 No. 44A-32
Medellín - Colombia

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

GERENCIA DE CATASTRO Y REGISTRO MINERO

Fecha de 21/04/2023 Hora: 16:01:59

CERTIFICADO DE REGISTRO MINERO	Expediente: HHIN-07 RMN: HHIN-07
MODALIDAD: CONTRATO DE CONCESION (L 685)	
Vigencia Desde: 15/05/2007 Hasta: 14/05/2037	Fecha y Hora de Registro: 15/05/2007 00:00:00

TITULARES:

CANTERA SANTA RITA S.A.S.

IDENTIFICACIÓN

N 8909316368

AREA TOTAL: 27 Hectárea(s) y 5977 mt(s)2

MUNICIPIOS: MEDELLÍN-ANTIOQUIA

MINERALES: GRAVA\ ARENA

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA

AREA: 1
PUNTO ARCIFINIO: PUNTO UNO DE LA POLIGONAL
NORTE: 1180713,0000
ESTE: 1161225,0000
PLANCHA IGAC: 146

ALINDERACIÓN

Coordenada Norte	Coordenada Este
1180780,0000	1161053,0000
1180780,0000	1160958,0000
1180685,0000	1160981,0000
1180669,0000	1160730,0000
1180230,0000	1160730,0000
1180180,0000	1161050,0000
1180080,0000	1161050,0000
1180080,0000	1161225,0000

ANOTACIONES

ANOTACIÓN: 1
TIPO ANOTACIÓN: CONTRATO UNICO DE CONCESION
DOCUMENTO CONTRATO
EXPEDIDO POR: REGIONAL BOGOTA
LUGAR: MEDELLÍN
ESPECIFICACIÓN INSCRIPCION EN EL REGISTRO MINERO NACIONAL DEL CONTRATO DE CONCESION NO. 6521 OTORGADO A LA SOCIEDAD CANTERA SANTA RITA S.A.

FECHA ANOTACIÓN: 15/05/2007
FECHA EJECUTORIA: 26/01/2007
NÚMERO: 6521
FECHA DOCUMENTO: 26/01/2007

CERTIFICADO DE REGISTRO MINERO	Expediente: HHIN-07 RMN: HHIN-07
MODALIDAD: CONTRATO DE CONCESION (L 685)	
Vigencia Desde: 15/05/2007 Hasta: 14/05/2037	Fecha y Hora de Registro: 15/05/2007 00:00:00

ANOTACIÓN:	2	FECHA ANOTACIÓN:	12/09/2011
TIPO ANOTACIÓN:	CADUCIDAD	FECHA EJECUTORIA:	18/07/2011
DOCUMENTO	RESOLUCION	NÚMERO:	015514
EXPEDIDO POR:	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	FECHA DOCUMENTO:	24/05/2011
LUGAR:	MEDELLÍN		
ESPECIFICACIÓN	DECLARAR LA CADUCIDAD DEL CONTRATO DE CONCESION RADICADO CON EL No 6521, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD CANTERA SANTA RITA S.A.		

ANOTACIÓN:	3	FECHA ANOTACIÓN:	01/10/2012
TIPO ANOTACIÓN:	REACTIVAR TITULO POR ACTO OFICIAL	FECHA EJECUTORIA:	07/12/2011
DOCUMENTO	RESOLUCION	NÚMERO:	RES.047595
EXPEDIDO POR:	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	FECHA DOCUMENTO:	30/11/2011
LUGAR:	MEDELLÍN		
ESPECIFICACIÓN	ART.PRIMERO: REVOCAR totalmente la Resolucion 015514 del 24/05/2011 de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia, dentro de las diligencias relacionadas con el Contrato de Concesion Minera radicado bajo el No. 6521, (HHIN-07) a nombre de la sociedad CANTERA SANTA RITA S.A. con Nit. 890.931.636-8, representada legalmente por el Sr. JAIRO ERNESTO PEREZ PINILLA, segun Resolucion 047595 del 30/11/2011		

ANOTACIÓN:	4	FECHA ANOTACIÓN:	18/09/2020
TIPO ANOTACIÓN:	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	FECHA EJECUTORIA:	18/08/2020
DOCUMENTO	RESOLUCION	NÚMERO:	2020060024362
EXPEDIDO POR:	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	FECHA DOCUMENTO:	28/05/2020
LUGAR:	MEDELLÍN		
ESPECIFICACIÓN	Modificar el nombre del titular CANTERA SANTA RITA S.A. por CANTERA SANTA RITA S.A.S. identificado con el Nit. 890931636-8.		

ANOTACIÓN:	5	FECHA ANOTACIÓN:	17/03/2022
TIPO ANOTACIÓN:	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	FECHA EJECUTORIA:	07/12/2011
DOCUMENTO	RESOLUCION	NÚMERO:	047595
EXPEDIDO POR:	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	FECHA DOCUMENTO:	30/11/2011
LUGAR:	MEDELLÍN		

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

GERENCIA DE CATASTRO Y REGISTRO MINERO

CERTIFICADO DE REGISTRO MINERO	Expediente: HHIN-07 RMN: HHIN-07
MODALIDAD: CONTRATO DE CONCESION (L 685)	
Vigencia Desde: 15/05/2007 Hasta: 14/05/2037	Fecha y Hora de Registro: 15/05/2007 00:00:00

INSCRIPCIÓN en el Registro Minero Nacional de la ACLARACIÓN de la fecha de terminación del contrato de concesión No. HHIN-07(6521), teniendo en cuenta que de conformidad con la resolución No. 047595 del 30 de noviembre de 2011, inscrita en el RMN el 01 de octubre de 2012, mediante la cual se revocó la Resolución No. 015514 del 24 de mayo de 2011, y por tanto se reactivó el título minero en las mismas condiciones que tenía antes de la inscripción de la declaratoria de caducidad, por lo tanto y teniendo en cuenta que el otorgamiento de la concesión fue por treinta (30) años contados desde la inscripción en el RMN, se modifica la fecha terminación a 14 de mayo de 2037.

NOTA ACLARATORIA

De acuerdo con la circular Número 0010 del 18 de junio de 2015 expedida por la Agencia Nacional de Mineria ANM -, se fija la directriz relacionada con la inscripción de prendas mineras, donde se determina que "Por disposición de la Ley 1676 de 2013 y el Decreto 400 de 2014 las garantias mineras o cualquier gravamen que recaiga sobre el derecho a explorar y explotar en los términos de la señalada norma, deben ser consultadas en el registro de Garantias Mobiliarias, el cual se desarrollará por parte de la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (Confecamaras)".

********** FIN DE ESTE DOCUMENTO **********

William Alberto Martinez Diaz
Gerente de Catastro y Registro Minero

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

Certificado Registro Único de RUCOM

Registro **RUCOM-2023080125116**

En cumplimiento del Capítulo 6° del Decreto Único Reglamentario del Sector de Minas y Energía No. 1073 del 25 de mayo de 2015, la Agencia Nacional de Minería certifica que CANTERA SANTA RITA S.A.S con NIT número 890931636 acredita la calidad de comercializador autorizado inscrito en el Registro Único de Comercializadores de Minerales.

La presente certificación permite al comercializador realizar de forma regular la actividad de comprar y vender minerales para transformarlos, beneficiarlos, distribuirlos, intermediarlos, exportarlos o consumirlos y tiene una vigencia del 15-05-2024 hasta el 31-07-2025. Durante el mes de mayo de 2025 el interesado debe realizar los trámites de renovación indicada en el Decreto 1073 de 2015.

Se acredita al comercializador de minerales luego de verificar y validar la información suministrada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN - y consultar en la Base de datos de Confecámaras.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO AUTORIZA AL COMERCIALIZADOR A REALIZAR ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN DE MINERALES.

Los minerales autorizados para ser comercializados son: MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, GRANITO, BASALTO, PÓRFIDO Y OTRAS PIEDRAS DE TALLA O DE CONSTRUCCIÓN, EN BRUTO, ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS

Dado en Bogotá D.C., a los 15 dias del mes de mayo del año 2024.

JAIME ALONSO GARCÍA ARANGO

Gerente - Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas

15-05-2024 04:38
JAVIER TORRES

Este documento ha sido firmado digitalmente con un certificado provisto por una entidad autorizada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28 de la ley 527 de 1999, y 15 del Decreto 1747 de 2000. La firma digital aquí impuesta es el equivalente electrónico de la firma manuscrita.
La autenticidad del presente certificado podrá ser validada ingresando a www.anm.gov.co, con el número Registro RUCOM disponible en este certificado.

ANEXO C
MATERIALES

RAER Consultoria y Laboratorio	MÓDULO DE ROTURA DE ADOQUINES	NTC 2017-4017

Proyecto :	Planta Conprecolor		
Cliente :	Conprecolor S.A.S.	**Fecha:**	3/12/2024
Responsable :	Darlyn Tamayo	**Origen:**	Planta Conprecolor
Muestra No :	5997	**Localización :**	Acopio Obra
Descripción :	Adoquines de concreto 200 X 100 X 60	**Destino:**	Mamposteria

Modulo de Rotura (MR) de adoquines de concreto

Muestra Nº	Fecha de vaciado	Fecha de prueba	Edad (días)	Altura Prom. (mm)	Ancho Prom. (mm)	Largo Prom. (mm)	Carga. (N)	Tipo de Falla	Resist. (MPa)	Resist. Prom. (MPa)
1	21/10/24	25/11/24	35	60	97	200	10400	Centro de la luz	8,04	7,48
2	21/10/24	25/11/24	35	61	98	201	9000	Centro de la luz	6,70	
3	21/10/24	25/11/24	35	61	99	200	9900	Centro de la luz	7,26	
4	21/10/24	25/11/24	35	61	99	200	9900	Centro de la luz	7,26	
5	21/10/24	25/11/24	35	60	100	201	10800	Centro de la luz	8,15	
						Conformidad (≥ 5,0 MPa a 28 días)				**SI**

ABSORCIÓN									PROMEDIOS	
ADOQUÍN Nº	FECHA DE FABRICACIÓN	FECHA DE ENSAYO	EDAD ADOQUÍN	PESO SECO (g)	PESO EN EL AGUA (g)	PESO SSS (g)	ABSORCIÓN (%)	DENSIDAD (kg/m³)	ABSORCIÓN %	DENSIDAD
1	21/10/24	25/11/24	35	2518	1434	2603	3,4	2154	**3,39**	**2152**
2	21/10/24	25/11/24	35	2593	1471	2690	3,7	2127		
3	21/10/24	25/11/24	35	2660	1511	2742	3,1	2161		
4	21/10/24	25/11/24	35	2600	1476	2698	3,8	2128		
5	21/10/24	25/11/24	35	2648	1517	2727	3,0	2188		
CONFORMIDAD (=< 7% Y CLASE: LIVIANO, MEDIANO, NORMAL)									**SI**	

EQUIPO UTILIZADO
Balanza digital, calibrada 2024/02/15
Prensa hidráulica digital calibrada 2024/02/15
Calibrador Pie de Rey, Herramienta menor

Consultoria y Laboratorio

Con gusto estamos atentos a cualquier novedad que pueda presentarse con relación al asunto.

WILMER FERNANDO RAMIREZ MOTOA
CC 6386909
Matricula Profesional N° 05502060358 Ant.
Tecnólogo en obras civiles

ANA MILENA ESCOBAR MEJÍA
Representante Legal
RAER Ingeniería S.A.S.

WILINTO SARMIENTO
Laboratorista

Versión: V1
Creación: 30/09/2019

RAER Consultoria y Laboratorio	MÓDULO DE ROTURA DE ADOQUINES	NTC 2017-4017

Proyecto :	Planta Conprecolor		
Cliente :	Conprecolor S.A.S.	**Fecha:**	3/12/2024
Responsable :	Darlyn Tamayo	**Origen:**	Planta Conprecolor
Muestra No :	5997	**Localización :**	Acopio Obra
Descripción :	Adoquines de concreto 200 X 200 X 60	**Destino:**	Mamposteria

Modulo de Rotura (MR) de adoquines de concreto

Muestra Nº	Fecha de vaciado	Fecha de prueba	Edad (días)	Altura Prom. (mm)	Ancho Prom. (mm)	Largo Prom. (mm)	Carga. (N)	Tipo de Falla	Resist. (MPa)	Resist. Prom. (MPa)
1	23/10/24	25/11/24	33	59	199	199	17600	Centro de la luz	6,82	6,57
2	23/10/24	25/11/24	33	59	200	200	19000	Centro de la luz	7,37	
3	23/10/24	25/11/24	33	60	200	200	16800	Centro de la luz	6,30	
4	23/10/24	25/11/24	33	60	199	199	16600	Centro de la luz	6,22	
5	23/10/24	25/11/24	33	61	199	198	17000	Centro de la luz	6,13	
						Conformidad (≥ 5,0 MPa a 28 días)				**SI**

ABSORCIÓN									PROMEDIOS	
ADOQUÍN Nº	FECHA DE FABRICACIÓN	FECHA DE ENSAYO	EDAD ADOQUÍN	PESO SECO (g)	PESO EN EL AGUA (g)	PESO SSS (g)	ABSORCIÓN (%)	DENSIDAD (kg/m³)	ABSORCIÓN %	DENSIDAD
1	23/10/24	25/11/24	33	5225	3043	5356	2,5	2259	**2,99**	**2186**
2	23/10/24	25/11/24	33	5158	3000	5312	3,0	2231		
3	23/10/24	25/11/24	33	5148	2946	5312	3,2	2176		
4	23/10/24	25/11/24	33	5158	2860	5254	1,9	2155		
5	23/10/24	25/11/24	33	5120	2919	5346	4,4	2110		
CONFORMIDAD (=< 7% Y CLASE: LIVIANO, MEDIANO, NORMAL)									**SI**	

EQUIPO UTILIZADO
Balanza digital, calibrada 2024/02/15
Prensa hidráulica digital calibrada 2024/02/15
Calibrador Pie de Rey, Herramienta menor

Consultoría y Laboratorio

Con gusto estamos atentos a cualquier novedad que pueda presentarse con relación al asunto.

WILMER FERNANDO RAMIREZ MOTOA
CC 6386909
Matricula Profesional N° 05502060358 Ant.
Tecnólogo en obras civiles

ANA MILENA ESCOBAR MEJÍA
Representante Legal
RAER Ingeniería S.A.S.

WILINTO SARMIENTO
Laboratorista

Versión: V1
Creación: 30/09/2019

Consultoria y Laboratorio

27 de noviembre de 2024

C-15049-2024

Ingeniero
Darlyn Joan Tamayo Londoño

Asunto: Informe Resultados de resistencia cilindros de concreto

Cordial saludo.

Con la presente hacemos entrega del informe con los resultados de resistencia a la compresión simple de los cilindros que se han venido ensayando para la obra

Control de calidad Conprecolor

Con gusto estamos atentos a cualquier novedad que pueda presentarse con relación al asunto.

Att :

ANA ~~MILENA ESCOBAR~~ MEJIA
REPRESENTANTE LEGAL

WILMER ~~FERNANDO~~ RAMIREZ
CC.6386909
Matricula Profesional N° 05502060358
Tecnólogo en obras Civiles

RAER Consultoría y Laboratorio	*Método de Ensayo Normalizado para Resistencia a la Compresión de Especímenes Cilíndricos de Concreto*
	I.N.V. E - 410 y N.T.C - 673

OBRA:	Control de calidad Conprecolor		
CLIENTE:	Control de calidad Conprecolor		
FECHA:	26 de noviembre de 2024	**RESPONSABLE:**	Darlyn Joan Tamayo Londoño

C-15049-2024

Referencia	Numero Interno	Localización	Fecha		Edad (días)	Proporcion de mezcla	Asentamiento (cm)	Carga Máxima (KN)	*Medidas Prom. (cm)*		*Peso (gr)*	*Densidad (Kg/m³)*	Resistencia (Kg/cm²)				Patrón de Fractura
			Vaciado	Prueba					*Diámetro*	*Longitud*			Especificada	obtenida	PROBABLE A 28 DIAS	%	
CON	15	Cilindro cordon de via 80x35 y 80x45, rejillas y topellantas	24/10/24	21/11/24	28	NR	NR	281.6	10.0	20	3633	2.31	210	365.6	-	174%	Tres
CON	16	Cilindro cordon de via 80x35 y 80x45, rejillas y topellantas	24/10/24	21/11/24	28	NR	NR	270.8	10.0	20.1	3583	2.27	210	351.6	-	167%	Cuatro
CON	17	Cilindro cordon de via 80x35 y 80x45, rejillas y topellantas	24/10/24	21/11/24	28	NR	NR	277.3	10.1	20.1	3678	2.28	210	352.9	-	168%	Cinco

POLIMIX
COLOMBIA

NIT 830.106.474-5

Planta Medellin: Luis Castillo

Planta: Medellin

Expediente N° 334

icontec ISO 9001 SC764-1

CERTIFICADO DE ROTURA DE CILINDROS

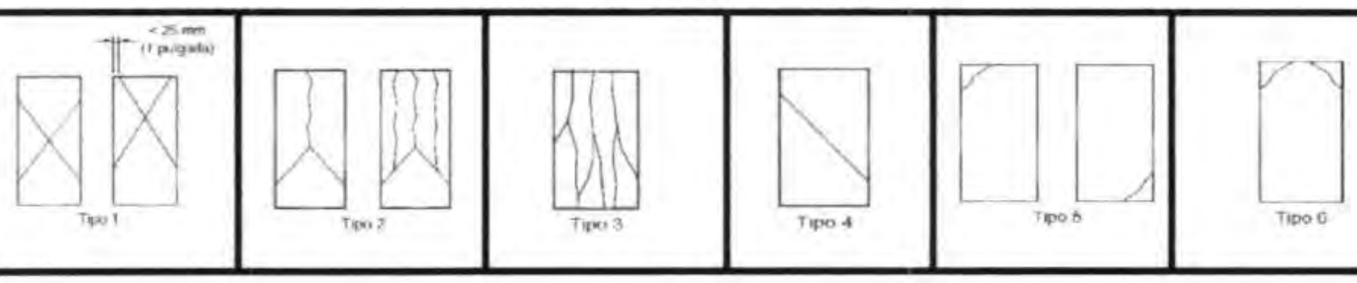
Cliente: **EMCO SOLUCIONES CIVILES SAS**
Obra: ANDENES MEDELLIN VG - VNF
Dimensión Probeta: 10*20 cm Fecha: 13/01/2025

Ensayo a Compresión de Cilindros de Concreto (NB 586)

f'c: 245,0 (Kg/cm2) Sección Transversal: 78,54 cm2 Asent: 5,0" ± 1" Plg
Cemento: ALION Aditivo: MAPEI

Comp. Entrega	Mixer	Fecha de Toma	Fecha de Rotura	Edad (días)	Resistencia (Kg/cm2)	Porcentaje (%)	Elemento	Tipo de Fallo
69595	173	10/12/2024	17-dic-24	7	**217,5**	89%	OTROS	2
			7-ene-25	28	**315,4**	129%		3
69778	167	18/12/2024	25-dic-24	7	**214,6**	88%	OTROS	2
			15-ene-25	28				
69918	173	23/12/2024	30-dic-24	7	**219,8**	90%	OTROS	3
			20-ene-25	28				
69968	171	23/12/2024	30-dic-24	7	**218,5**	89%	OTROS	3
			20-ene-25	28				
70060	165	30/12/2024	6-ene-25	7	**211,8**	86%	OTROS	2
			27-ene-25	28				
70100	185	7/01/2024	14-ene-24	7			OTROS	
			4-feb-24	28				
70116	169	9/01/2024	16-ene-24	7			OTROS	
			6-feb-24	28				

TIPO DE ROMPIMIENTO



Luis E. Castillo

LIDER PLANTA MEDELLIN

CEL: 3163019859

correo: luiscastillo@tremix.com.co

CONPRECOLOR prefabricados de concreto	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD FICHA TECNICA			
	Código: AC-6	Versión: 01	Vigencia: 02/12/04	

IDENTIFICACION: ADOQUINES DE CONCRETO CUADRADO TACTIL

DESCRIPCION Y USOS: Prefabricado con forma de prisma que en conjunto forman una superficie que se utiliza como capa de rodadura y además es una señalización táctil para invidentes en los pavimentos.

Presentación: Unidades o metros cuadrados

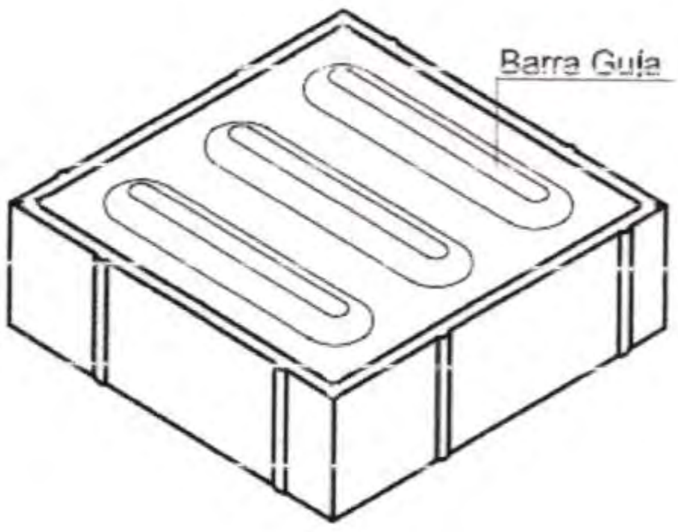
ESPECIFICACIONES	
Dimensiones e * b * a (cm)	6 * 20 * 20
Cantidad por m2 (Und)	25
Peso (Kg/m2)	135
Modulo de rotura Mr a 28 días: Promedio de 5 especimenes = 5.0 MPa Individual = 4.2 MPa	

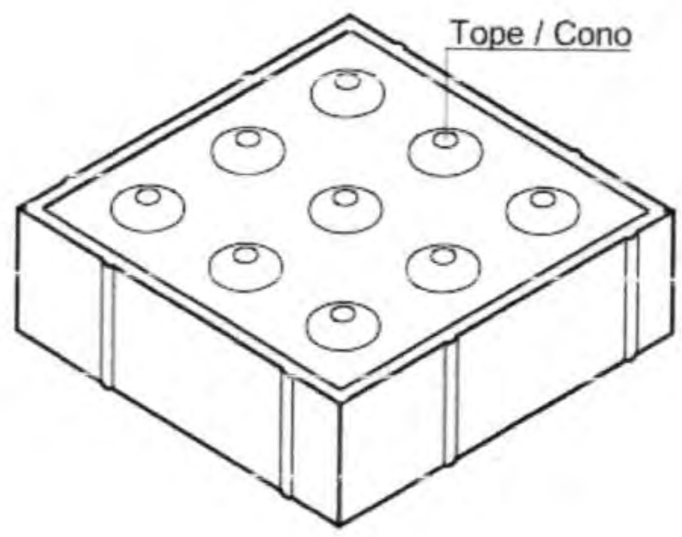
Normas técnicas que cumple:

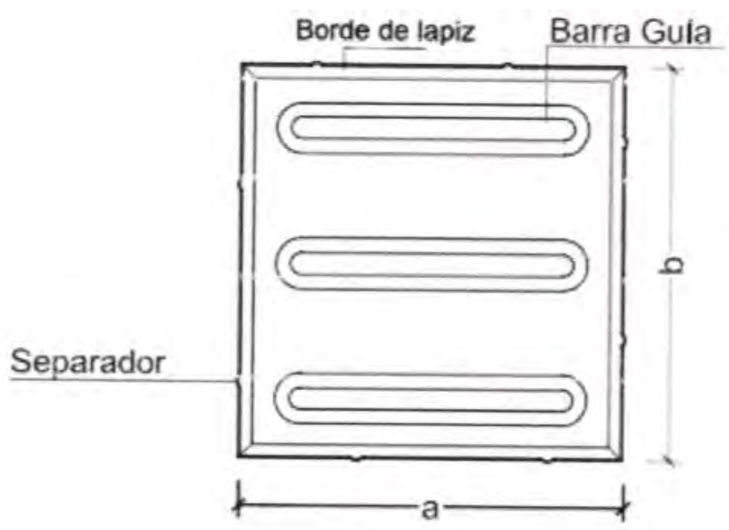
NTC-2017 Adoquines de concreto

NTC 5610 Accesibilidad al medio fisico Señalización Táctil

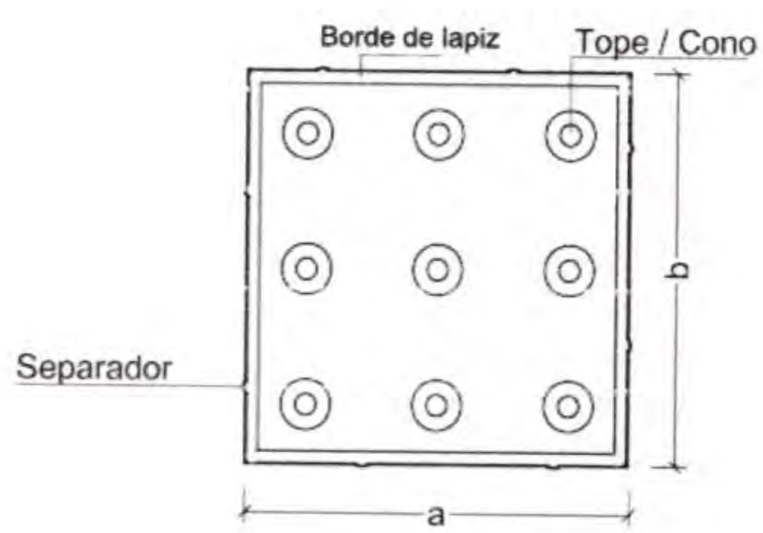
NTC 174 Especificaciones para agregados de concreto







Adoquín Táctil Guía



Adoquín Táctil Alerta

CONPRECOLOR	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD FICHA TECNICA			
	Código: CV-34	Versión: 02	Vigencia: 21/12/ 20	

IDENTIFICACION: BORDILLO BARRERA 80*15*35 Y 80*15*45

DESCRIPCION Y USOS: Unidades prefabricadas de concreto no reforzado utilizada en la red vial, su función es generar un desnivel entre las superficies adyacentes e impedir que los vehículos lo remonten o crucen dentro de los parametros normales de circulación, como en los bordes de las aceras y los separadores entre sentidos de circulación de vías urbanas.

Presentación: Unidades de 0.80 Ml.

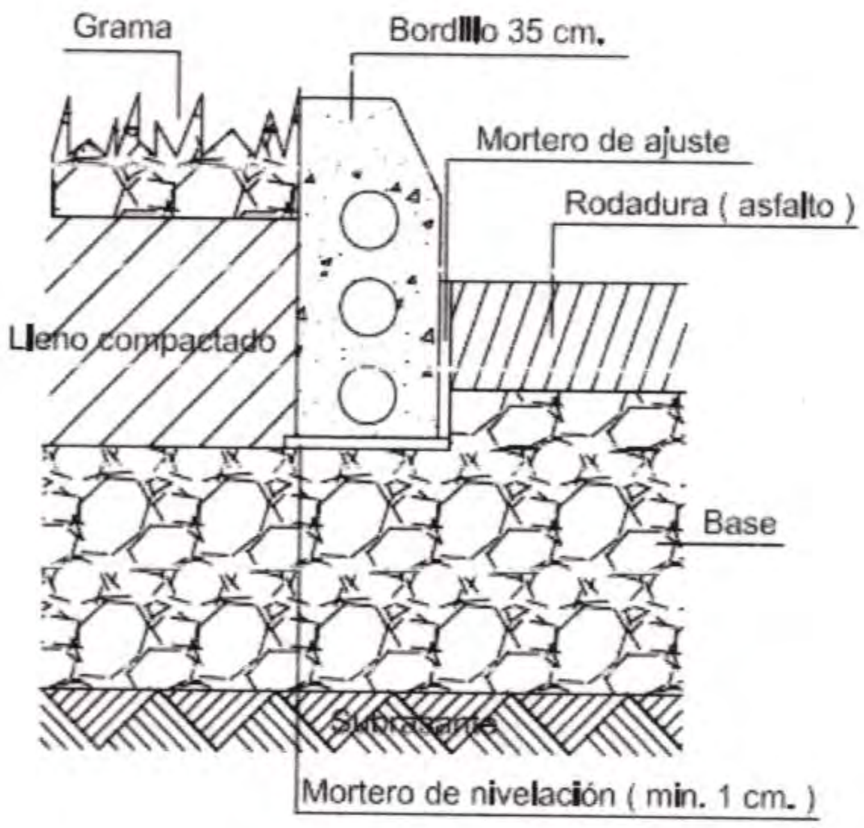
Norma técnica: NTC 4109

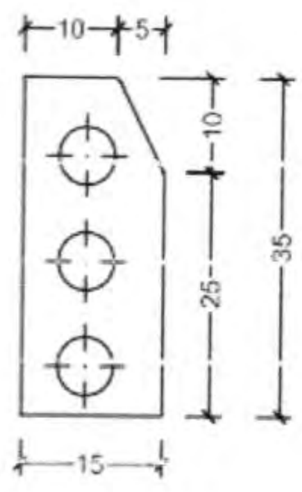
ESPECIFICACIONES

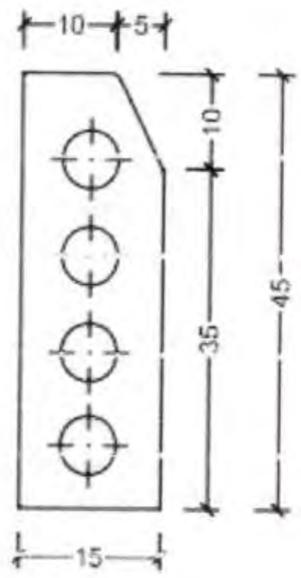
Dimensión estandar			Dimensión Nominal			Peso
Largo	ancho	alto	Largo	ancho	alto	Kg.
79 *	15 *	35	80 *	15 *	35	85
79 *	15 *	45	80 *	15 *	45	111

Resistencia a la compresión F´c 28 MPa
Modulo de rotura a 28 días
Individual 3.5 MPa
Promedio de 3 especimenes = 4.0 MPa
Medidas en centimetros

Dimensión Nominal: es la suma de la dimensión estandar más el espesor de una junta con mortero de 1 cm







Bb 80 * 15 * 35

Bb 80 * 15 * 45



CONPRECOLOR
prefabricados de concreto

SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD
FICHA TECNICA

Código: ARC-86	Versión: 01	Vigencia: 01/12/04	

IDENTIFICACION: ADOQUINES DE CONCRETO TIPO 1

DESCRIPCION Y USOS: Prefabricado con forma de prisma que en conjunto forman una superficie que se utiliza como capa de rodadura en los pavimentos.

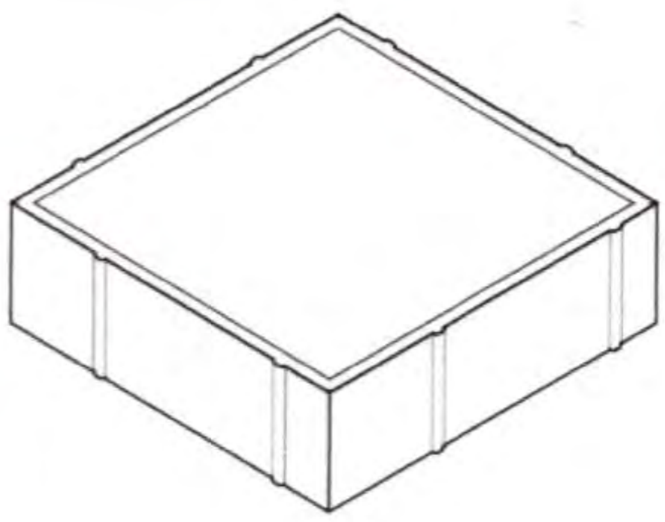
Norma técnica: NTC 2017

Presentación: Unidades o metros cuadrados

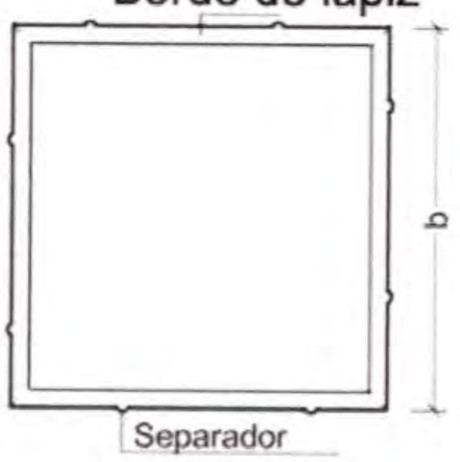
Los agregados cumplen la Norma NTC - 174

ESPECIFICACIONES

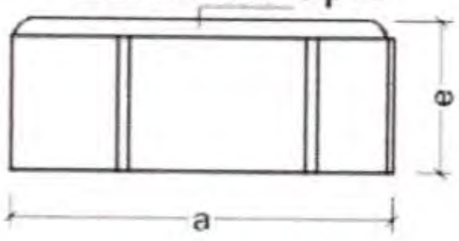
Referencia	Rectangular		Cuadrado
Dimensiones e * b * a (cm)	6 * 10 * 20	8 * 10 * 20	6 * 20 * 20
Cantidad por m2 (Und)	50	50	25
Peso (Kg/m2)	135	172	135
Módulo de rotura Mr a 28 días:	Promedio de 5 especimenes = 5.0 MPa Individual = 4.2 MPa		



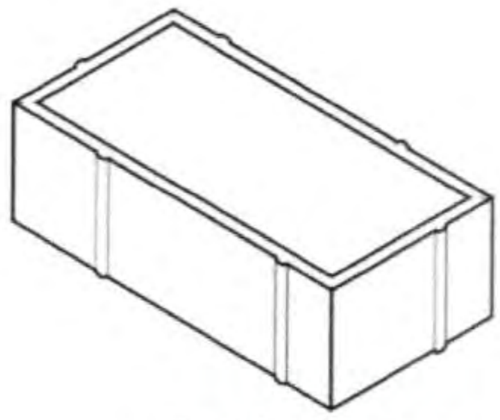
Borde de lapiz



Borde de lapiz



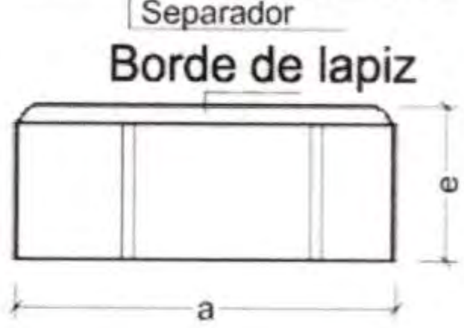
Tipo Cuadrado



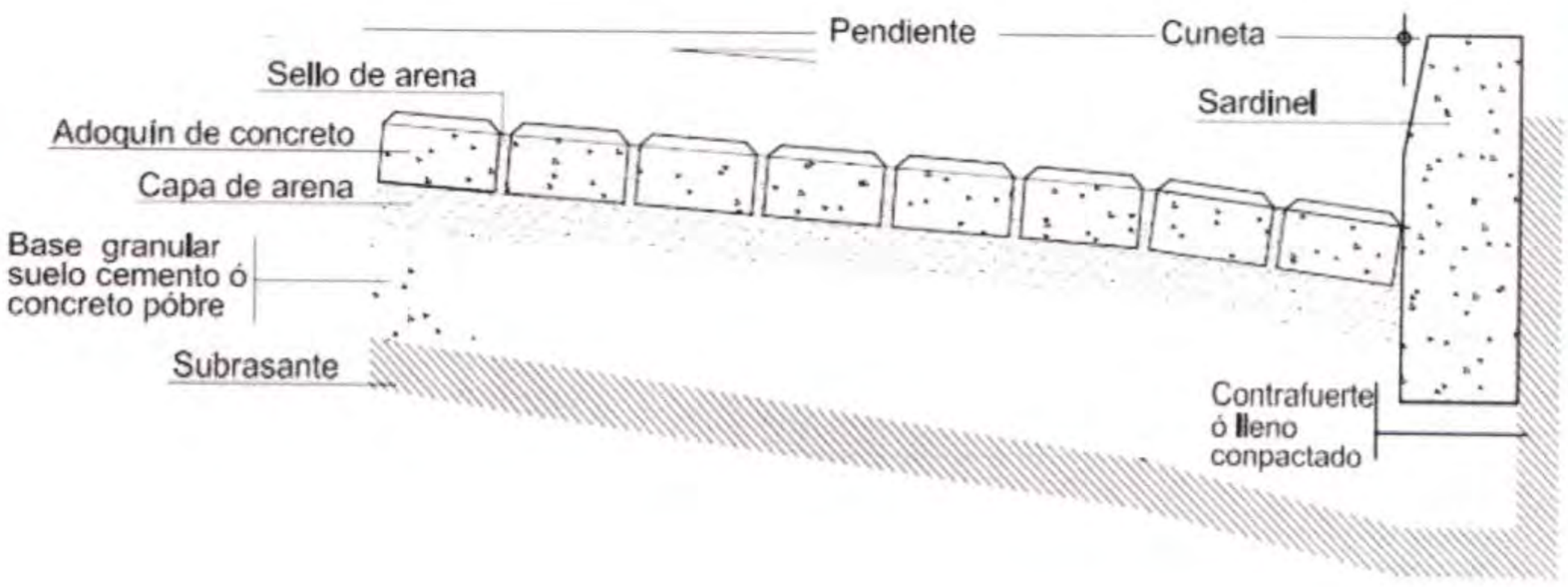
Borde de lapiz



Borde de lapiz



Tipo Rectangular



ANEXO D
ENSAYOS DE LABORATORIO

CIVILC SAS
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

Medellín, 04 Junio de 2025 **IL- 054**

CONTRATO
4600102792 de 2024
CONTRATISTA
CONSORCIO VIAL VG-VNF

Asunto: Entrega de resultados de ensayos de laboratorio del Proyecto Andenes Consorcio Vial

Cordial Saludo,

A continuación, se realiza entrega de ensayos de:

- Densidad en terreno - Método del cono de arena INV E 161 (Dos Muestras)

Cualquier inquietud con gusto será atendida,

Cordialmente,

Germán Augusto Velásquez Narváez
Director Técnico
direccion.tecnica@civilc.com.co
Cel. 3127629638

CIVILC SAS
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

DENSIDAD EN TERRENO - MÉTODO DEL CONO DE ARENA INV E 161

FT-GT-37_V01_16/09/2020

PROYECTO: Andenes Consorcio Vial — **CÓDIGO:** N/A

LOCALIZACIÓN: Calle 56 Poblado la Florida — **MUESTRA No.** N/A

DESCRIPCIÓN MUESTRA: Densidades de Campo "Base Granular" — **FECHA :** 4/06/2025

PROFUNDIDAD: N/A — **CONSECUTIVO*:** 119

DENSIDAD SECA MAXIMA (g/cm^3) 2,294 **HUMEDAD OPTIMA (%):** 5,8

ENSAYO	1				
Fecha	29/05/2025				
Densidad No.	1				
Espesor de la capa (cm)	15				
Localización	Poblado Florida				
Peso frasco + arena inicial (g)	7,491				
Peso frasco + arena final (g)	3,446				
Peso total arena usada (g)	**4,045**				
Constante del cono (g)	1,724				
Peso arena en el hueco (g)	**2,321**				
Densidad de la arena (gr/cm^3)	1,473				
Volumen del hueco (cm3)	**1,576**				
Peso suelo extraído húmedo (g)	3,762				
Humedad (%)	6,8				
Peso suelo extraído seco (g)	**3,522**				
Densidad Seca del material (gr/cm^3)	**2,236**				
Densidad máxima del proctor (gr/cm^3)	2,294				
Compactación terreno (%)	**97,4**				

Observaciones: _____

ELABORÓ: Luciana S.
Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBÓ:
Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC SAS
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

DENSIDAD EN TERRENO - MÉTODO DEL CONO DE ARENA INV E 161

FT-GT-37_V01_16/09/2020

PROYECTO:	Andenes Consorcio Vial	**CÓDIGO:**	N/A
LOCALIZACIÓN:	Calle 56 Tramo #1 Poblado la Florida	**MUESTRA No.**	N/A
DESCRIPCIÓN MUESTRA:	Densidades de Campo "Base Granular"	**FECHA :**	4/06/2025
PROFUNDIDAD:	N/A	**CONSECUTIVO*:**	120

DENSIDAD SECA MAXIMA (g/cm^3) 2,294 **HUMEDAD OPTIMA (%):** 5,8

ENSAYO	1				
Fecha	30/05/2025				
Densidad No.	1				
Espesor de la capa (cm)	15				
Localización	Poblado Florida				
Peso frasco + arena inicial (g)	7,216				
Peso frasco + arena final (g)	3,069				
Peso total arena usada (g)	**4,147**				
Constante del cono (g)	1,724				
Peso arena en el hueco (g)	**2,423**				
Densidad de la arena (gr/cm^3)	1,473				
Volumen del hueco (cm3)	**1,645**				
Peso suelo extraído húmedo (g)	4,031				
Humedad (%)	6,8				
Peso suelo extraído seco (g)	**3,774**				
Densidad Seca del material (gr/cm^3)	**2,295**				
Densidad máxima del proctor (gr/cm^3)	2,294				
Compactación terreno (%)	**100,0**				

Observaciones: _____

ELABORÓ: Luciana S.
Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBÓ:
Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC SAS
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

Medellín, 07 Junio de 2025 **IL- 055**

CONTRATO
4600102792 de 2024
CONTRATISTA
CONSORCIO VIAL VG-VNF

Asunto: Entrega de resultados de ensayos de laboratorio del Proyecto Andenes Consorcio Vial

Cordial Saludo,

A continuación, se realiza entrega de ensayos de:

- Densidad en terreno - Método del cono de arena INV E 161 (Siete Muestras)

Cualquier inquietud con gusto será atendida,

Cordialmente,

Germán Augusto Velásquez Narváez
Director Técnico
direccion.tecnica@civilc.com.co
Cel. 3127629638

CIVILC SAS
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

DENSIDAD EN TERRENO - MÉTODO DEL CONO DE ARENA INV E 161

FT-GT-37_V01_16/09/2020

PROYECTO: Andenes Consorcio Vial **CÓDIGO:** N/A

LOCALIZACIÓN: Calle 54 Cerrera 36A -37 **MUESTRA No.** N/A

DESCRIPCIÓN MUESTRA: Densidades de Campo "Base Granular" **FECHA :** 07/06/2025

PROFUNDIDAD: N/A **CONSECUTIVO*:** 121

DENSIDAD SECA MAXIMA (g/cm^3) 2,294 **HUMEDAD OPTIMA (%):** 5,8

ENSAYO	1				
Fecha	06/06/2025				
Densidad No.	1				
Espesor de la capa (cm)	15				
Localización	Calle 54 Cerrera 36A -37				
Peso frasco + arena inicial (g)	7,482				
Peso frasco + arena final (g)	3,216				
Peso total arena usada (g)	**4,266**				
Constante del cono (g)	1,724				
Peso arena en el hueco (g)	**2,542**				
Densidad de la arena (gr/cm^3)	1,473				
Volumen del hueco (cm3)	**1,726**				
Peso suelo extraído húmedo (g)	4,166				
Humedad (%)	6,0				
Peso suelo extraído seco (g)	**3,930**				
Densidad Seca del material (gr/cm^3)	**2,277**				
Densidad máxima del proctor (gr/cm^3)	2,294				
Compactación terreno (%)	**99,3**				

Observaciones: _____

ELABORÓ: Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBÓ: Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC SAS
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

DENSIDAD EN TERRENO - MÉTODO DEL CONO DE ARENA INV E 161

FT-GT-37_V01_16/09/2020

PROYECTO: Andenes Consorcio Vial
CÓDIGO: N/A
LOCALIZACIÓN: Carrera 36A Calle 55 Boston
MUESTRA No. N/A
DESCRIPCIÓN MUESTRA: Densidades de Campo "Base Granular"
FECHA : 07/06/2025
PROFUNDIDAD: N/A
CONSECUTIVO*: 122

DENSIDAD SECA MAXIMA (g/cm^3) 2,294 **HUMEDAD OPTIMA (%):** 5,8

ENSAYO	1				
Fecha	06/06/2025				
Densidad No.	1				
Espesor de la capa (cm)	15				
Localización	Boston				
Peso frasco + arena inicial (g)	6,640				
Peso frasco + arena final (g)	2,736				
Peso total arena usada (g)	**3,904**				
Constante del cono (g)	1,724				
Peso arena en el hueco (g)	**2,180**				
Densidad de la arena (gr/cm^3)	1,473				
Volumen del hueco (cm3)	**1,480**				
Peso suelo extraído húmedo (g)	3,574				
Humedad (%)	6,2				
Peso suelo extraído seco (g)	**3,365**				
Densidad Seca del material (gr/cm^3)	**2,274**				
Densidad máxima del proctor (gr/cm^3)	2,294				
Compactación terreno (%)	**99,1**				

Observaciones:

ELABORÓ: Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBÓ: Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC SAS
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

DENSIDAD EN TERRENO - MÉTODO DEL CONO DE ARENA INV E 161

FT-GT-37_V01_16/09/2020

PROYECTO: Andenes Consorcio Vial **CÓDIGO:** N/A

LOCALIZACIÓN: Carrera 33 Calle 6 Tramo #2 Poblado la Florida **MUESTRA No.** N/A

DESCRIPCIÓN MUESTRA: Densidades de Campo "Base Granular" **FECHA :** 07/06/2025

PROFUNDIDAD: N/A **CONSECUTIVO*:** 123

DENSIDAD SECA MAXIMA (g/cm^3) 2,294 **HUMEDAD OPTIMA (%):** 5,8

ENSAYO	1				
Fecha	06/06/2025				
Densidad No.	1				
Espesor de la capa (cm)	15				
Localización	Poblado				
Peso frasco + arena inicial (g)	6,164				
Peso frasco + arena final (g)	2,368				
Peso total arena usada (g)	**3,796**				
Constante del cono (g)	1,724				
Peso arena en el hueco (g)	**2,072**				
Densidad de la arena (gr/cm^3)	1,473				
Volumen del hueco (cm3)	**1,407**				
Peso suelo extraído húmedo (g)	3,276				
Humedad (%)	5,8				
Peso suelo extraído seco (g)	**3,096**				
Densidad Seca del material (gr/cm^3)	**2,201**				
Densidad máxima del proctor (gr/cm^3)	2,294				
Compactación terreno (%)	**96,0**				

Observaciones: _____

ELABORÓ: Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBO: Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC SAS
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

DENSIDAD EN TERRENO - MÉTODO DEL CONO DE ARENA INV E 161

FT-GT-37_V01_16/09/2020

PROYECTO: Andenes Consorcio Vial
CÓDIGO: N/A
LOCALIZACIÓN: Calle 7 Carrera 33 Tramo #2 Poblado La Florida
MUESTRA No. N/A
DESCRIPCIÓN MUESTRA: Densidades de Campo "Base Granular"
FECHA : 07/06/2025
PROFUNDIDAD: N/A
CONSECUTIVO*: 124

DENSIDAD SECA MAXIMA (g/cm³) 2,294 **HUMEDAD OPTIMA (%):** 5,8

ENSAYO	1				
Fecha	06/06/2025				
Densidad No.	1				
Espesor de la capa (cm)	15				
Localización	Poblado				
Peso frasco + arena inicial (g)	6,374				
Peso frasco + arena final (g)	2,403				
Peso total arena usada (g)	**3,971**				
Constante del cono (g)	1,724				
Peso arena en el hueco (g)	**2,247**				
Densidad de la arena (gr/cm³)	1,473				
Volumen del hueco (cm3)	**1,525**				
Peso suelo extraído húmedo (g)	3,611				
Humedad (%)	6,0				
Peso suelo extraído seco (g)	**3,407**				
Densidad Seca del material (gr/cm³)	**2,233**				
Densidad máxima del proctor (gr/cm³)	2,294				
Compactación terreno (%)	**97,3**				

Observaciones:

ELABORO:
Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBO:
Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC SAS
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

DENSIDAD EN TERRENO - MÉTODO DEL CONO DE ARENA INV E 161

FT-GT-37_V01_16/09/2020

PROYECTO: Andenes Consorcio Vial
LOCALIZACIÓN: Calle 11B #31A- 18 Poblado las Lomas
DESCRIPCIÓN MUESTRA: Densidades de Campo "Base Granular"
PROFUNDIDAD: N/A

CÓDIGO: N/A
MUESTRA No. N/A
FECHA : 07/06/2025
CONSECUTIVO*: 125

DENSIDAD SECA MAXIMA (g/cm^3) 2,294 **HUMEDAD OPTIMA (%):** 5,8

ENSAYO	1				
Fecha	04/06/2025				
Densidad No.	1				
Espesor de la capa (cm)	15				
Localización	Poblado				
Peso frasco + arena inicial (g)	6,848				
Peso frasco + arena final (g)	2,849				
Peso total arena usada (g)	**3,999**				
Constante del cono (g)	1,724				
Peso arena en el hueco (g)	**2,275**				
Densidad de la arena (gr/cm^3)	1,473				
Volumen del hueco (cm3)	**1,544**				
Peso suelo extraído húmedo (g)	3,689				
Humedad (%)	7,0				
Peso suelo extraído seco (g)	**3,448**				
Densidad Seca del material (gr/cm^3)	**2,232**				
Densidad máxima del proctor (gr/cm^3)	2,294				
Compactación terreno (%)	**97,3**				

Observaciones:

ELABORO: Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBO: Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC SAS
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

DENSIDAD EN TERRENO - MÉTODO DEL CONO DE ARENA INV E 161

FT-GT-37_V01_16/09/2020

PROYECTO: Andenes Consorcio Vial **CÓDIGO:** N/A

LOCALIZACIÓN: Carrera 40 #54- 49 Boston **MUESTRA No.** N/A

DESCRIPCIÓN MUESTRA: Densidades de Campo "Base Granular" **FECHA :** 07/06/2025

PROFUNDIDAD: N/A **CONSECUTIVO*:** 126

DENSIDAD SECA MAXIMA (g/cm^3) 2,294 **HUMEDAD OPTIMA (%):** 5,8

ENSAYO	1				
Fecha	07/06/2025				
Densidad No.	1				
Espesor de la capa (cm)	15				
Localización	Boston				
Peso frasco + arena inicial (g)	7,240				
Peso frasco + arena final (g)	3,233				
Peso total arena usada (g)	**4,007**				
Constante del cono (g)	1,724				
Peso arena en el hueco (g)	**2,283**				
Densidad de la arena (gr/cm^3)	1,473				
Volumen del hueco (cm3)	**1,550**				
Peso suelo extraído húmedo (g)	3,707				
Humedad (%)	6,4				
Peso suelo extraído seco (g)	**3,484**				
Densidad Seca del material (gr/cm^3)	**2,248**				
Densidad máxima del proctor (gr/cm^3)	2,294				
Compactación terreno (%)	**98,0**				

Observaciones: _____

ELABORÓ: Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBÓ: Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC SAS
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

DENSIDAD EN TERRENO - MÉTODO DEL CONO DE ARENA INV E 161

FT-GT-37_V01_16/09/2020

PROYECTO: Andenes Consorcio Vial — **CÓDIGO:** N/A

LOCALIZACIÓN: Carrera 33 Calle 7 Poblado La Florida — **MUESTRA No.** N/A

DESCRIPCIÓN MUESTRA: Densidades de Campo "Base Granular" — **FECHA :** 07/06/2025

PROFUNDIDAD: N/A — **CONSECUTIVO*:** 127

DENSIDAD SECA MAXIMA (g/cm^3) 2,294 **HUMEDAD OPTIMA (%):** 5,8

ENSAYO	1				
Fecha	07/06/2025				
Densidad No.	1				
Espesor de la capa (cm)	15				
Localización	Poblado				
Peso frasco + arena inicial (g)	7,085				
Peso frasco + arena final (g)	3,185				
Peso total arena usada (g)	**3,900**				
Constante del cono (g)	1,724				
Peso arena en el hueco (g)	**2,176**				
Densidad de la arena (gr/cm^3)	1,473				
Volumen del hueco (cm3)	**1,477**				
Peso suelo extraído húmedo (g)	3,660				
Humedad (%)	5,8				
Peso suelo extraído seco (g)	**3,459**				
Densidad Seca del material (gr/cm^3)	**2,342**				
Densidad máxima del proctor (gr/cm^3)	2,294				
Compactación terreno (%)	**102,1**				

Observaciones: _____

ELABORO: Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBO: Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC SAS
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

Medellín, 12 Junio de 2025

IL- 056

CONTRATO
4600102792 de 2024
CONTRATISTA
CONSORCIO VIAL VG-VNF

Asunto: Entrega de resultados de ensayos de laboratorio del Proyecto Andenes Consorcio Vial

Cordial Saludo,

A continuación, se realiza entrega de ensayos de:

- Densidad en terreno - Método del cono de arena INV E 161 (Cuatro Muestras)

Cualquier inquietud con gusto será atendida,

Cordialmente,

Germán Augusto Velásquez Narváez
Director Técnico
direccion.tecnica@civilc.com.co
Cel. 3127629638

CIVILC SAS
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

DENSIDAD EN TERRENO - MÉTODO DEL CONO DE ARENA INV E 161

FT-GT-37_V01_16/09/2020

PROYECTO: Andenes Consorcio Vial
LOCALIZACIÓN: Poblado La Loma
DESCRIPCIÓN MUESTRA: Densidades de Campo "Base Granular"
PROFUNDIDAD: N/A

CÓDIGO: N/A
MUESTRA No. N/A
FECHA : 12/06/2025
CONSECUTIVO*: 128

DENSIDAD SECA MAXIMA (g/cm^3) 2,294 **HUMEDAD OPTIMA (%):** 5,8

ENSAYO	1				
Fecha	11/06/2025				
Densidad No.	1				
Espesor de la capa (cm)	15				
Localización	Poblado La Loma				
Peso frasco + arena inicial (g)	7,076				
Peso frasco + arena final (g)	3,182				
Peso total arena usada (g)	**3,894**				
Constante del cono (g)	1,724				
Peso arena en el hueco (g)	**2,170**				
Densidad de la arena (gr/cm^3)	1,473				
Volumen del hueco (cm3)	**1,473**				
Peso suelo extraído húmedo (g)	3,440				
Humedad (%)	6,0				
Peso suelo extraído seco (g)	**3,245**				
Densidad Seca del material (gr/cm^3)	**2,203**				
Densidad máxima del proctor (gr/cm^3)	2,294				
Compactación terreno (%)	**96,0**				

Observaciones:

ELABORO:
Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBO:
Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC SAS
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

DENSIDAD EN TERRENO - MÉTODO DEL CONO DE ARENA INV E 161

FT-GT-37_V01_16/09/2020

PROYECTO: Andenes Consorcio Vial
LOCALIZACIÓN: Carrera 40 #54- 41 Boston
DESCRIPCIÓN MUESTRA: Densidades de Campo "Base Granular"
PROFUNDIDAD: N/A

CÓDIGO: N/A
MUESTRA No. N/A
FECHA : 12/06/2025
CONSECUTIVO*: 129

DENSIDAD SECA MAXIMA (g/cm^3) 2,294 **HUMEDAD OPTIMA (%):** 5,8

ENSAYO	1				
Fecha	11/06/2025				
Densidad No.	1				
Espesor de la capa (cm)	15				
Localización	Boston				
Peso frasco + arena inicial (g)	6,427				
Peso frasco + arena final (g)	2,044				
Peso total arena usada (g)	**4,383**				
Constante del cono (g)	1,724				
Peso arena en el hueco (g)	**2,659**				
Densidad de la arena (gr/cm^3)	1,473				
Volumen del hueco (cm3)	**1,805**				
Peso suelo extraído húmedo (g)	4,277				
Humedad (%)	6,0				
Peso suelo extraído seco (g)	**4,035**				
Densidad Seca del material (gr/cm^3)	**2,235**				
Densidad máxima del proctor (gr/cm^3)	2,294				
Compactación terreno (%)	**97,4**				

Observaciones:

ELABORO:
Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBO:
Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC SAS
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

DENSIDAD EN TERRENO - MÉTODO DEL CONO DE ARENA INV E 161

FT-GT-37_V01_16/09/2020

PROYECTO: Andenes Consorcio Vial
LOCALIZACIÓN: Calle 54 #36A- 49 Boston Enciso
DESCRIPCIÓN MUESTRA: Densidades de Campo "Base Granular"
PROFUNDIDAD: N/A

CÓDIGO: N/A
MUESTRA No. N/A
FECHA : 12/06/2025
CONSECUTIVO*: 130

DENSIDAD SECA MAXIMA (g/cm^3) 2,294 **HUMEDAD OPTIMA (%):** 5,8

ENSAYO	1				
Fecha	11/06/2025				
Densidad No.	1				
Espesor de la capa (cm)	15				
Localización	Boston				
Peso frasco + arena inicial (g)	6,640				
Peso frasco + arena final (g)	2,495				
Peso total arena usada (g)	**4,145**				
Constante del cono (g)	1,724				
Peso arena en el hueco (g)	**2,421**				
Densidad de la arena (gr/cm^3)	1,473				
Volumen del hueco (cm3)	**1,644**				
Peso suelo extraído húmedo (g)	3,866				
Humedad (%)	6,2				
Peso suelo extraído seco (g)	**3,640**				
Densidad Seca del material (gr/cm^3)	**2,215**				
Densidad máxima del proctor (gr/cm^3)	2,294				
Compactación terreno (%)	**96,5**				

Observaciones: _____

ELABORO: Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBO: Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC SAS
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

DENSIDAD EN TERRENO - MÉTODO DEL CONO DE ARENA INV E 161

FT-GT-37_V01_16/09/2020

PROYECTO:	Andenes Consorcio Vial	**CÓDIGO:**	N/A
LOCALIZACIÓN:	Poblado Florida 56	**MUESTRA No.**	N/A
DESCRIPCIÓN MUESTRA:	Densidades de Campo "Base Granular"	**FECHA :**	12/06/2025
PROFUNDIDAD:	N/A	**CONSECUTIVO*:**	131

DENSIDAD SECA MAXIMA (g/cm^3) 2,294 **HUMEDAD OPTIMA (%):** 5,8

ENSAYO	1				
Fecha	11/06/2025				
Densidad No.	1				
Espesor de la capa (cm)	15				
Localización	Poblado Florida 56				
Peso frasco + arena inicial (g)	7,313				
Peso frasco + arena final (g)	3,253				
Peso total arena usada (g)	**4,060**				
Constante del cono (g)	1,724				
Peso arena en el hueco (g)	**2,336**				
Densidad de la arena (gr/cm^3)	1,473				
Volumen del hueco (cm3)	**1,586**				
Peso suelo extraído húmedo (g)	3,758				
Humedad (%)	6,0				
Peso suelo extraído seco (g)	**3,545**				
Densidad Seca del material (gr/cm^3)	**2,236**				
Densidad máxima del proctor (gr/cm^3)	2,294				
Compactación terreno (%)	**97,5**				

Observaciones: _____

ELABORÓ: Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBÓ: Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC SAS
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

Medellín, 18 Junio de 2025

IL- 057

CONTRATO
4600102792 de 2024
CONTRATISTA
CONSORCIO VIAL VG-VNF

Asunto: Entrega de resultados de ensayos de laboratorio del Proyecto Andenes Consorcio Vial

Cordial Saludo,

A continuación, se realiza entrega de ensayos de:

- Resistencia a la compresión de cilindros de concretos INV E 410 (Veintidós Muestras)

Cualquier inquietud con gusto será atendida,

Cordialmente,

Germán Augusto Velásquez Narváez
Director Técnico
direccion.tecnica@civilc.com.co
Cel. 3127629638

CIVILC S.A.S
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS INV E 410

FT-GT-36_V01_16/09/2020

PROYECTO: Andenes Consorcio Vial
LOCALIZACIÓN: Boston
DESCRIPCIÓN MUESTRA: Cilindros
PROFUNDIDAD: N/A

CÓDIGO: N/A
MUESTRA No. N/A
FECHA : 31/05/2025
CONSECUTIVO*: 85

MUESTRA No.	LOCALIZACIÓN DE TOMA	PESO DE LA MUESTRA (g)	FECHA DE VACIADO	DIAS DE VACIADO	FECHA DE FALLA	DIAMETRO PROMEDIO (cm)	ALTURA PROMEDIO (cm)	AREA TRANSVERSAL (cm^2)	MR (Mpa)	RESISTENCIA A COMPRESIÓN			
										RESISTENCIA A 14 DÍAS		RESISTENCIA A 28 DÍAS	
										Carga KN	kg/ cm2	Craga KN	kg/ cm2
1	Boston	3941,7	03/05/2025	14	17/05/2025	10,08	20,38	79,74	3,5	191,46	244,84	----------	----------
2	Boston	3846,2	03/05/2025	28	31/05/2025	10,17	20,42	81,23	3,5	----------	----------	250,29	314,19



TABLA RESUMEN

MR (Mpa)	14 DÍAS (Mpa)	28 DÍAS (Mpa)
3,5	3,60	----------
3,5	----------	4,08

$MR = k\,(RC)^{1/2}$ (5.21)

Donde

MR = Módulo de rotura estimado para el concreto (kg/cm²)
RC = Resistencia a la compresión obtenida en el concreto (kg/cm²).
k = Constante que varía normalmente entre 2.0 y 2.7, para resistencias en kg/cm² a 28 días

Tomado del Libro CONCRETO SIMPLE, Geraldo Rivera, Universidad del Cauca, Capitulo 6

ELABORÓ:
Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBO:
Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC S.A.S
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS INV E 410

FT-GT-36_V01_16/09/2020

PROYECTO: Andenes Consorcio Vial
LOCALIZACIÓN: Boston
DESCRIPCIÓN MUESTRA: Cilindros
PROFUNDIDAD: N/A

CÓDIGO: N/A
MUESTRA No. N/A
FECHA : 31/05/2025
CONSECUTIVO*: 86

MUESTRA No.	LOCALIZACIÓN DE TOMA	PESO DE LA MUESTRA (g)	FECHA DE VACIADO	DIAS DE VACIADO	FECHA DE FALLA	DIAMETRO PROMEDIO (cm)	ALTURA PROMEDIO (cm)	AREA TRANSVERSAL (cm^2)	MR (Mpa)	RESISTENCIA A COMPRESIÓN			
										RESISTENCIA A 14 DÍAS		RESISTENCIA A 28 DÍAS	
										Carga KN	kg/ cm2	Craga KN	kg/ cm2
1	Boston	3976,2	03/05/2025	14	17/05/2025	10,20	20,34	81,74	3,5	213,10	265,83	----------	----------
2	Boston	3931,2	03/05/2025	28	31/05/2025	10,15	20,41	80,90	3,5	----------	----------	223,15	281,28



TABLA RESUMEN		
MR (Mpa)	14 DÌAS (Mpa)	28 DÌAS (Mpa)
3,5	3,75	----------
3,5	----------	3,86

$MR = k\,(fc')^{0.5}$ (9.27)

Donde:

MR = Módulo de rotura estimado para el concreto (kg/cm²)
fc' = Resistencia a la compresión obtenida en el concreto (kg/cm²)
k = Constante que varía normalmente entre 2,0 y 2,7 para resistencias en kg/cm² a 28 días

Tomado del Libro CONCRETO SIMPLE, Geraldo Rivera, Universidad del Cauca, Capitulo 6

ELABORÓ:
Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBO:
Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC S.A.S
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS INV E 410

FT-GT-36_V01_16/09/2020

PROYECTO: Andenes Consorcio Vial
LOCALIZACIÓN: Boston DMP
DESCRIPCIÓN MUESTRA: Cilindros
PROFUNDIDAD: N/A

CÓDIGO: N/A
MUESTRA No. N/A
FECHA : 03/06/2025
CONSECUTIVO*: 87

MUESTRA No.	LOCALIZACIÓN DE TOMA	PESO DE LA MUESTRA (g)	FECHA DE VACIADO	DIAS DE VACIADO	FECHA DE FALLA	DIAMETRO PROMEDIO (cm)	ALTURA PROMEDIO (cm)	AREA TRANSVERSAL (cm^2)	MR (Mpa)	RESISTENCIA A COMPRESIÓN			
										RESISTENCIA A 14 DÍAS		RESISTENCIA A 28 DÍAS	
										Carga KN	kg/ cm2	Craga KN	kg/ cm2
1	Boston DMP	3848,2	06/05/2025	14	20/05/2025	10,10	20,47	80,12	3,5	140,86	179,28	----------	----------
2	Boston DMP	3841,0	06/05/2025	28	03/06/2025	10,17	20,50	81,30	3,5	----------	----------	189,80	238,07
3	Boston DMP	3844,2	06/05/2025	28	03/06/2025	10,15	20,41	80,91	3,5	----------	----------	183,86	231,71



TABLA RESUMEN		
MR (Mpa)	14 DÌAS (Mpa)	28 DÌAS (Mpa)
3,5	3,08	----------
3,5	----------	3,55
3,5	----------	3,50

$MR = k\,(RC)^{0.5}$ (4.21)

Donde:

MR = Módulo de ruptura estimado para el concreto (kg/cm²)
RC = Resistencia a la compresión obtenida en el concreto (kg/cm²)
k = Constante que varía normalmente entre 2.0 y 2.7 para resistencias en kg/cm² a 28 días

Tomado del Libro CONCRETO SIMPLE, Geraldo Rivera, Universidad del Cauca, Capitulo 6

ELABORÓ:
Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBO:
Germán A. Velásquez
Director Técnico

~~10~~
113

CIVILC SAS
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS INV E 410

FT-GT-36_V01_16/09/2020

PROYECTO: Andenes Consorcio Vial
LOCALIZACIÓN: Poblado Florida
DESCRIPCIÓN MUESTRA: Cilindros
PROFUNDIDAD: N/A

CÓDIGO: N/A
MUESTRA No. N/A
FECHA : 04/06/2025
CONSECUTIVO*: 88

MUESTRA No.	LOCALIZACIÓN DE TOMA	PESO DE LA MUESTRA (g)	FECHA DE VACIADO	DIAS DE VACIADO	FECHA DE FALLA	DIAMETRO PROMEDIO (cm)	ALTURA PROMEDIO (cm)	AREA TRANSVERSAL (cm^2)	MR (Mpa)	RESISTENCIA A COMPRESIÓN			
										RESISTENCIA A 14 DÍAS		RESISTENCIA A 28 DÍAS	
										Carga KN	kg/ cm2	Craga KN	kg/ cm2
1	Poblado Florida	3570,2	07/05/2025	14	21/05/2025	10,10	20,42	80,13	3,5	185,27	235,76	----------	----------
2	Poblado Florida	3856,7	07/05/2025	28	04/06/2025	10,11	20,48	80,31	3,5	----------	----------	200,68	254,81
3	Poblado Florida	3859,1	07/05/2025	28	04/06/2025	10,14	20,37	80,72	3,5	----------	----------	202,60	255,93



TABLA RESUMEN		
MR (Mpa)	14 DÌAS (Mpa)	28 DÌAS (Mpa)
3,5	3,53	----------
3,5	----------	3,67
3,5	----------	3,68

$MR = s\,(fc)^{1/2}$ (9.2.1)

Donde

MR = Módulo de ruptura estimado para el concreto (kg/cm²)
fc = Resistencia a la compresión obtenida en el concreto (kg/cm²)
s = Constante que varía normalmente entre 2.0 y 2.7, para resistencias en kg/cm² a 28 días

Tomado del Libro CONCRETO SIMPLE, Geraldo Rivera, Universidad del Cauca, Capitulo 6

ELABORÓ:
Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBO:
Germán A. Velásquez
Director Técnico

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS INV E 410

FT-GT-36_V01_16/09/2020

CIVILC S.A.S. INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

PROYECTO: Andenes Consorcio Vial

LOCALIZACIÓN: Boston

DESCRIPCIÓN MUESTRA: Cilindros

PROFUNDIDAD: N/A

CÓDIGO: N/A

MUESTRA No. N/A

FECHA : 06/06/2025

CONSECUTIVO*: 89

MUESTRA No.	LOCALIZACIÓN DE TOMA	PESO DE LA MUESTRA (g)	FECHA DE VACIADO	DIAS DE VACIADO	FECHA DE FALLA	DIAMETRO PROMEDIO (cm)	ALTURA PROMEDIO (cm)	AREA TRANSVERSAL (cm^2)	MR (Mpa)	RESISTENCIA A COMPRESIÓN			
										RESISTENCIA A 14 DÍAS		RESISTENCIA A 28 DÍAS	
										Carga KN	kg/ cm2	Craga KN	kg/ cm2
1	Boston	4001,0	09/05/2025	14	23/05/2025	9,96	20,51	77,96	3,5	237,57	310,74	----------	----------
2	Boston	3963,4	09/05/2025	28	06/06/2025	10,09	20,23	79,98	3,5	----------	----------	269,43	343,53
3	Boston	3970,1	09/05/2025	28	06/06/2025	10,12	20,51	80,50	3,5	----------	----------	269,34	341,18



TABLA RESUMEN		
MR (Mpa)	14 DÌAS (Mpa)	28 DÌAS (Mpa)
3,5	4,05	----------
3,5	----------	4,26
3,5	----------	4,25

$MR = k\,(fc)^{0.5}$ (4.21)

Donde

MR = Módulo de rotura estimado para el concreto (kg/cm²)

fc = Resistencia a la compresión obtenida en el concreto (kg/cm²)

k = Constante que varía normalmente entre 2.0 y 2.7 para resistencias en kg/cm² a 28 días

Tomado del Libro CONCRETO SIMPLE, Geraldo Rivera, Universidad del Cauca, Capitulo 6

ELABORÓ:
Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBO:
Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC S&N
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS INV E 410

FT-GT-36_V01_16/09/2020

PROYECTO: Andenes Consorcio Vial
LOCALIZACIÓN: Boston DMP
DESCRIPCIÓN MUESTRA: Cilindros
PROFUNDIDAD: N/A

CÓDIGO: N/A
MUESTRA No. N/A
FECHA : 07/06/2025
CONSECUTIVO*: 90

MUESTRA No.	LOCALIZACIÓN DE TOMA	PESO DE LA MUESTRA (g)	FECHA DE VACIADO	DIAS DE VACIADO	FECHA DE FALLA	DIAMETRO PROMEDIO (cm)	ALTURA PROMEDIO (cm)	AREA TRANSVERSAL (cm^2)	MR (Mpa)	RESISTENCIA A COMPRESIÓN			
										RESISTENCIA A 14 DÍAS		RESISTENCIA A 28 DÍAS	
										Carga KN	kg/ cm2	Craga KN	kg/ cm2
1	Boston DMP	3882,9	10/05/2025	14	24/05/2025	10,16	20,36	81,07	3,5	178,57	224,60	----------	----------
2	Boston DMP	3868,4	10/05/2025	28	07/06/2025	10,07	20,19	79,67	3,5	----------	----------	221,67	283,70
3	Boston DMP	3885,7	10/05/2025	28	07/06/2025	10,09	20,28	79,93	3,5	----------	----------	223,56	285,22



TABLA RESUMEN		
MR (Mpa)	14 DÌAS (Mpa)	28 DÌAS (Mpa)
3,5	3,45	----------
3,5	----------	3,87
3,5	----------	3,88

$MR = k \cdot (fc)^{1/2}$ (5.21)

Donde

MR = Módulo de rotura estimado para el concreto (kg/cm²)
fc = Resistencia a la compresión obtenida en el concreto (kg/cm²)
k = Constante que varía normalmente entre 2.0 y 2.7, para resistencias en kg/cm² a 28 días

Tomado del Libro CONCRETO SIMPLE, Geraldo Rivera, Universidad del Cauca, Capitulo 6

ELABORÓ:
Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBO:
Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC S.A.S
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS INV E 410

FT-GT-36_V01_16/09/2020

PROYECTO: Andenes Consorcio Vial
LOCALIZACIÓN: Poblado Florida
DESCRIPCIÓN MUESTRA: Cilindros
PROFUNDIDAD: N/A

CÓDIGO: N/A
MUESTRA No. N/A
FECHA : 09/06/2025
CONSECUTIVO*: 91

MUESTRA No.	LOCALIZACIÓN DE TOMA	PESO DE LA MUESTRA (g)	FECHA DE VACIADO	DIAS DE VACIADO	FECHA DE FALLA	DIAMETRO PROMEDIO (cm)	ALTURA PROMEDIO (cm)	AREA TRANSVERSAL (cm^2)	MR (Mpa)	RESISTENCIA A COMPRESIÓN			
										RESISTENCIA A 14 DÍAS		RESISTENCIA A 28 DÍAS	
										Carga KN	kg/ cm2	Craga KN	kg/ cm2
1	Poblado Florida	3679,8	12/05/2025	14	26/05/2025	10,14	20,39	80,75	3,5	152,11	192,08	----------	----------
2	Poblado Florida	3962,2	12/05/2025	28	09/06/2025	10,07	20,47	79,67	3,5	----------	----------	185,94	237,97
3	Poblado Florida	3988,4	12/05/2025	28	09/06/2025	9,98	20,52	78,26	3,5	----------	----------	181,13	236,02

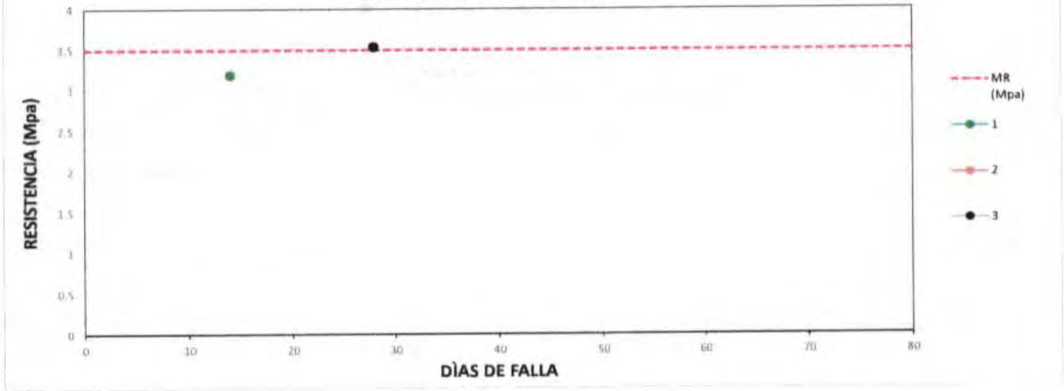


TABLA RESUMEN		
MR (Mpa)	14 DÌAS (Mpa)	28 DÌAS (Mpa)
3,5	3,19	----------
3,5	----------	3,55
3,5	----------	3,53

$MR = k\,(fc)^{0.5}$ (6.21)

Donde:

MR = Módulo de rotura estimado para el concreto (kg/cm²)
fc = Resistencia a la compresión obtenida en el concreto (kg/cm²)
k = Constante que varía normalmente entre 2.0 y 2.7 para resistencias en kg/cm² a 28 días

Tomado del Libro CONCRETO SIMPLE, Geraldo Rivera, Universidad del Cauca, Capitulo 6

ELABORÓ:
Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBO:
Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC SAS
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS INV E 410

FT-GT-36_V01_16/09/2020

PROYECTO: Andenes Consorcio Vial
LOCALIZACIÓN: Poblado Florida
DESCRIPCIÓN MUESTRA: Cilindros
PROFUNDIDAD: N/A

CÓDIGO: N/A
MUESTRA No. N/A
FECHA : 10/06/2025
CONSECUTIVO*: 92

MUESTRA No.	LOCALIZACIÓN DE TOMA	PESO DE LA MUESTRA (g)	FECHA DE VACIADO	DIAS DE VACIADO	FECHA DE FALLA	DIAMETRO PROMEDIO (cm)	ALTURA PROMEDIO (cm)	AREA TRANSVERSAL (cm^2)	MR (Mpa)	RESISTENCIA A COMPRESIÓN			
										RESISTENCIA A 14 DÍAS		RESISTENCIA A 28 DÍAS	
										Carga KN	kg/ cm2	Craga KN	kg/ cm2
1	Poblado Florida	3642,8	13/05/2025	14	27/05/2025	10,16	20,50	81,07	3,5	189,12	237,87	----------	----------
2	Poblado Florida	3869,4	13/05/2025	28	10/06/2025	10,15	20,40	80,87	3,5	----------	----------	212,93	268,50
3	Poblado Florida	3894,4	13/05/2025	28	10/06/2025	10,13	20,48	80,58	3,5	----------	----------	214,60	271,57



TABLA RESUMEN		
MR (Mpa)	14 DÌAS (Mpa)	28 DÌAS (Mpa)
3,5	3,55	----------
3,5	----------	3,77
3,5	----------	3,79

$MR = k\,(RC)^{0.5}$ (9.21)

Donde:

MR = Módulo de ruptura estimado para el concreto (kg/cm²)
RC = Resistencia a la compresión obtenida en el concreto (kg/cm²)
k = Constante que varía normalmente entre 2.0 y 2.7, para resistencias en kg/cm² a 28 días

Tomado del Libro CONCRETO SIMPLE, Geraldo Rivera, Universidad del Cauca, Capitulo 6

ELABORÓ:
Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBO:
Germán A. Velásquez
Director Técnico

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS INV E 410

FT-GT-36_V01_16/09/2020

PROYECTO: Andenes Consorcio Vial
LOCALIZACIÓN: Boston
DESCRIPCIÓN MUESTRA: Cilindros
PROFUNDIDAD: N/A

CÓDIGO: N/A
MUESTRA No. N/A
FECHA : 11/06/2025
CONSECUTIVO*: 93

MUESTRA No.	LOCALIZACIÓN DE TOMA	PESO DE LA MUESTRA (g)	FECHA DE VACIADO	DIAS DE VACIADO	FECHA DE FALLA	DIAMETRO PROMEDIO (cm)	ALTURA PROMEDIO (cm)	AREA TRANSVERSAL (cm^2)	MR (Mpa)	RESISTENCIA A COMPRESIÓN			
										RESISTENCIA A 14 DÍAS		RESISTENCIA A 28 DÍAS	
										Carga KN	kg/ cm2	Craga KN	kg/ cm2
1	Boston	3972,2	14/05/2025	14	28/05/2025	10,31	20,18	83,45	3,5	183,94	224,76	----------	----------
2	Boston	3985,2	14/05/2025	28	11/06/2025	10,13	20,30	80,66	3,5	----------	----------	241,58	305,41
3	Boston	3996,4	14/05/2025	28	11/06/2025	10,05	20,48	79,33	3,5	----------	----------	241,09	309,91



TABLA RESUMEN		
MR (Mpa)	14 DÌAS (Mpa)	28 DÌAS (Mpa)
3,5	3,45	----------
3,5	----------	4,02
3,5	----------	4,05

$MR = k\,(fc)^{0.5}$ (8.2.1)

Donde:

MR = Módulo de rotura estimado para el concreto, kg/cm²)
fc = Resistencia a la compresión obtenida en el concreto, kg/cm²)
k = Constante que varía normalmente entre 2.0 y 2.7 para resistencias en kg/cm² a 28 días

Tomado del Libro CONCRETO SIMPLE, Geraldo Rivera, Universidad del Cauca, Capitulo 6

ELABORÓ:
Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBO:
Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC S.A.S
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS INV E 410

FT-GT-36_V01_16/09/2020

PROYECTO: Andenes Consorcio Vial
LOCALIZACIÓN: Boston
DESCRIPCIÓN MUESTRA: Cilindros
PROFUNDIDAD: N/A

CÓDIGO: N/A
MUESTRA No. N/A
FECHA : 12/06/2025
CONSECUTIVO*: 94

MUESTRA No.	LOCALIZACIÓN DE TOMA	PESO DE LA MUESTRA (g)	FECHA DE VACIADO	DIAS DE VACIADO	FECHA DE FALLA	DIAMETRO PROMEDIO (cm)	ALTURA PROMEDIO (cm)	AREA TRANSVERSAL (cm^2)	MR (Mpa)	RESISTENCIA A COMPRESIÓN			
										RESISTENCIA A 14 DÍAS		RESISTENCIA A 28 DÍAS	
										Carga KN	kg/ cm2	Craga KN	kg/ cm2
1	Boston	4134,8	15/05/2025	14	29/05/2025	10,23	20,33	82,11	3,5	201,29	249,97	----------	----------
2	Boston	4107,4	15/05/2025	28	12/06/2025	10,31	20,45	83,47	3,5	----------	----------	225,19	275,11
3	Boston	4108,7	15/05/2025	28	12/06/2025	10,28	20,26	83,06	3,5	----------	----------	243,19	298,55

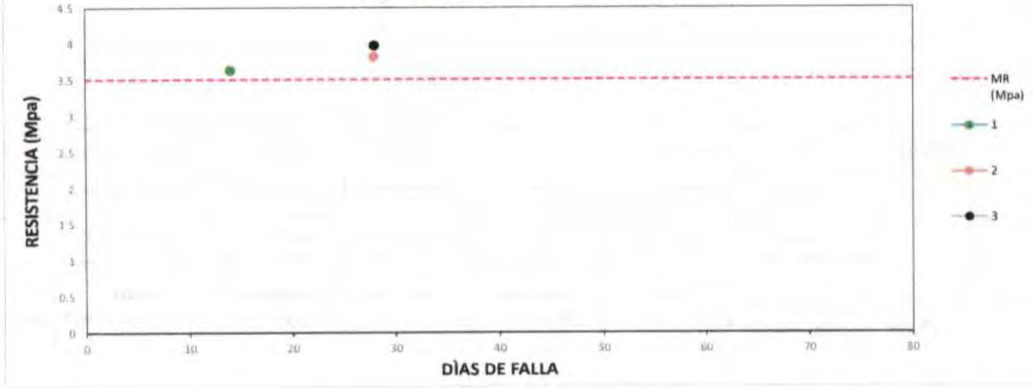


TABLA RESUMEN		
MR (Mpa)	14 DÌAS (Mpa)	28 DÌAS (Mpa)
3,5	3,64	----------
3,5	----------	3,81
3,5	----------	3,97

$MR = k\,(fc)^{0.5}$ (6.27)

Donde

MR = Módulo de rotura estimado para el concreto (kg/cm²)
fc = Resistencia a la compresión obtenida en el concreto (kg/cm²)
k = Constante que varía normalmente entre 2.0 y 2.7 para resistencias en kg/cm² a 28 días

Tomado del Libro CONCRETO SIMPLE, Geraldo Rivera, Universidad del Cauca, Capitulo 6

ELABORÓ:
Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBO:
Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC S.A.S
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS INV E 410

FT-GT-36_V01_16/09/2020

PROYECTO: Andenes Consorcio Vial
LOCALIZACIÓN: Boston DMP
DESCRIPCIÓN MUESTRA: Cilindros
PROFUNDIDAD: N/A

CÓDIGO: N/A
MUESTRA No. N/A
FECHA : 11/06/2025
CONSECUTIVO*: 95

MUESTRA No.	LOCALIZACIÓN DE TOMA	PESO DE LA MUESTRA (g)	FECHA DE VACIADO	DIAS DE VACIADO	FECHA DE FALLA	DIAMETRO PROMEDIO (cm)	ALTURA PROMEDIO (cm)	AREA TRANSVERSAL (cm^2)	MR (Mpa)	RESISTENCIA A COMPRESIÓN			
										RESISTENCIA A 14 DÍAS		RESISTENCIA A 28 DÍAS	
										Carga KN	kg/ cm2	Craga KN	kg/ cm2
1	Boston DMP	3979,9	14/05/2025	14	28/05/2025	10,13	20,37	80,60	3,5	224,30	283,79	----------	----------
2	Boston DMP	3916,0	14/05/2025	28	11/06/2025	10,34	20,33	83,97	3,5	----------	----------	284,17	345,09
3	Boston DMP	4048,8	14/05/2025	28	11/06/2025	10,39	20,30	84,80	3,5	----------	----------	289,63	348,27



TABLA RESUMEN		
MR (Mpa)	14 DÌAS (Mpa)	28 DÌAS (Mpa)
3,5	3,87	----------
3,5	----------	4,27
3,5	----------	4,29

$MR = k\,(RC)^{n}$ (6.21)

Donde

MR = Módulo de ruptura estimado para el concreto (kg/cm²)
RC = Resistencia a la compresión obtenida en el concreto (kg/cm²)
k = Constante que varía normalmente entre 2.0 y 2.7 para resistencias en kg/cm² a 28 días

Tomado del Libro CONCRETO SIMPLE, Geraldo Rivera, Universidad del Cauca, Capitulo 6

ELABORÓ:
Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBO:
Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC S.A.S
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS INV E 410

FT-GT-36_V01_16/09/2020

PROYECTO: Andenes Consorcio Vial
LOCALIZACIÓN: Boston DMP
DESCRIPCIÓN MUESTRA: Cilindros
PROFUNDIDAD: N/A

CÓDIGO: N/A
MUESTRA No. N/A
FECHA : 12/06/2025
CONSECUTIVO*: 96

MUESTRA No.	LOCALIZACIÓN DE TOMA	PESO DE LA MUESTRA (g)	FECHA DE VACIADO	DIAS DE VACIADO	FECHA DE FALLA	DIAMETRO PROMEDIO (cm)	ALTURA PROMEDIO (cm)	AREA TRANSVERSAL (cm^2)	MR (Mpa)	RESISTENCIA A COMPRESIÓN			
										RESISTENCIA A 14 DÍAS		RESISTENCIA A 28 DÍAS	
										Carga KN	kg/ cm2	Craga KN	kg/ cm2
1	Boston DMP	3975,8	15/05/2025	14	29/05/2025	10,07	20,43	79,58	3,5	208,26	266,86	----------	----------
2	Boston DMP	3962,2	15/05/2025	28	12/06/2025	10,13	20,40	80,52	3,5	----------	----------	226,31	286,62
3	Boston DMP	3988,4	15/05/2025	28	12/06/2025	10,10	20,41	80,17	3,5	----------	----------	223,80	284,67

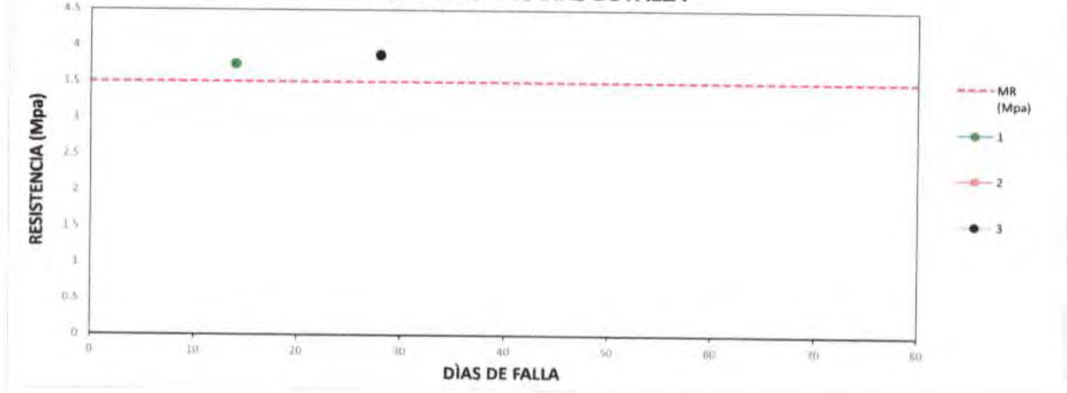


TABLA RESUMEN		
MR (Mpa)	14 DÌAS (Mpa)	28 DÌAS (Mpa)
3,5	3,76	----------
3,5	----------	3,89
3,5	----------	3,88

$MR = k\,(fc)^{0.5}$ (9.2-1)

Donde

MR = Módulo de rotura estimado para el concreto (kg/cm²)
fc = Resistencia a la compresión obtenida en el concreto (kg/cm²)
k = Constante que varía normalmente entre 2,0 y 2,7, para resistencias en kg/cm² a 28 días

Tomado del Libro CONCRETO SIMPLE, Geraldo Rivera, Universidad del Cauca, Capitulo 6

ELABORÓ:
Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBO:
Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC SAS
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

Medellín, 18 Junio de 2025

IL- 057

CONTRATO
4600102792 de 2024
CONTRATISTA
CONSORCIO VIAL VG-VNF

Asunto: Entrega de resultados de ensayos de laboratorio del Proyecto Andenes Consorcio Vial

Cordial Saludo,

A continuación, se realiza entrega de ensayos de:

- Resistencia a la compresión de cilindros de concretos INV E 410 (Treinta Muestras)

Cualquier inquietud con gusto será atendida,

Cordialmente,

Germán Augusto Velásquez Narváez
Director Técnico
direccion.tecnica@civilc.com.co
Cel. 3127629638

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS INV E 410

FT-GT-36_V01_16/09/2020

PROYECTO: Andenes Consorcio Vial
LOCALIZACIÓN: Poblado Florida
DESCRIPCIÓN MUESTRA: Cilindros
PROFUNDIDAD: N/A

CÓDIGO: N/A
MUESTRA No. N/A
FECHA : 13/06/2025
CONSECUTIVO*: 97

MUESTRA No.	LOCALIZACIÓN DE TOMA	PESO DE LA MUESTRA (g)	FECHA DE VACIADO	DIAS DE VACIADO	FECHA DE FALLA	DIAMETRO PROMEDIO (cm)	ALTURA PROMEDIO (cm)	AREA TRANSVERSAL (cm^2)	MR (Mpa)	RESISTENCIA A COMPRESIÓN			
										RESISTENCIA A 14 DÍAS		RESISTENCIA A 28 DÍAS	
										Carga KN	kg/ cm2	Craga KN	kg/ cm2
1	Poblado Florida	3980,8	16/05/2025	14	30/05/2025	10,10	20,51	80,10	3,5	175,85	223,86	----------	----------
2	Poblado Florida	3932,0	16/05/2025	28	13/06/2025	10,09	20,22	79,88	3,5	----------	----------	210,19	268,32
3	Poblado Florida	3925,8	16/05/2025	28	13/06/2025	10,11	20,46	80,28	3,5	----------	----------	211,05	268,08



TABLA RESUMEN		
MR (Mpa)	14 DÌAS (Mpa)	28 DÌAS (Mpa)
3,5	3,44	----------
3,5	----------	3,77
3,5	----------	3,77

$MR = k\,(fc)^{0.5}$ (6.21)

Donde:

MR = Módulo de ruptura estimado para el concreto, kg/cm²;
fc = Resistencia a la compresión obtenida en el concreto, kg/cm²;
k = Constante que varía normalmente entre 2.8 y 2.7 para resistencias en kg/cm² a 28 días

Tomado del Libro CONCRETO SIMPLE, Geraldo Rivera, Universidad del Cauca, Capitulo 6

ELABORÓ:
Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBO:
Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC S.A.S.
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS INV E 410

FT-GT-36_V01_16/09/2020

PROYECTO: Andenes Consorcio Vial
LOCALIZACIÓN: Boston
DESCRIPCIÓN MUESTRA: Cilindros
PROFUNDIDAD: N/A

CÓDIGO: N/A
MUESTRA No. N/A
FECHA : 03/06/2025
CONSECUTIVO*: 99

MUESTRA No.	LOCALIZACIÓN DE TOMA	PESO DE LA MUESTRA (g)	FECHA DE VACIADO	DIAS DE VACIADO	FECHA DE FALLA	DIAMETRO PROMEDIO (cm)	ALTURA PROMEDIO (cm)	AREA TRANSVERSAL (cm^2)	MR (Mpa)	RESISTENCIA A COMPRESIÓN			
										RESISTENCIA A 14 DÍAS		RESISTENCIA A 28 DÍAS	
										Carga KN	kg/ cm2	Craga KN	kg/ cm2
1	Boston	3911,0	06/05/2025	28	03/06/2025	10,30	20,31	83,27	3,5	----------	----------	187,00	228,99
2	Boston	3914,4	06/05/2025	28	03/06/2025	10,27	20,22	82,89	3,5	----------	----------	192,08	236,31
3	Boston	3898,0	06/05/2025	28	03/06/2025	10,26	20,35	82,63	3,5	----------	----------	196,92	243,02

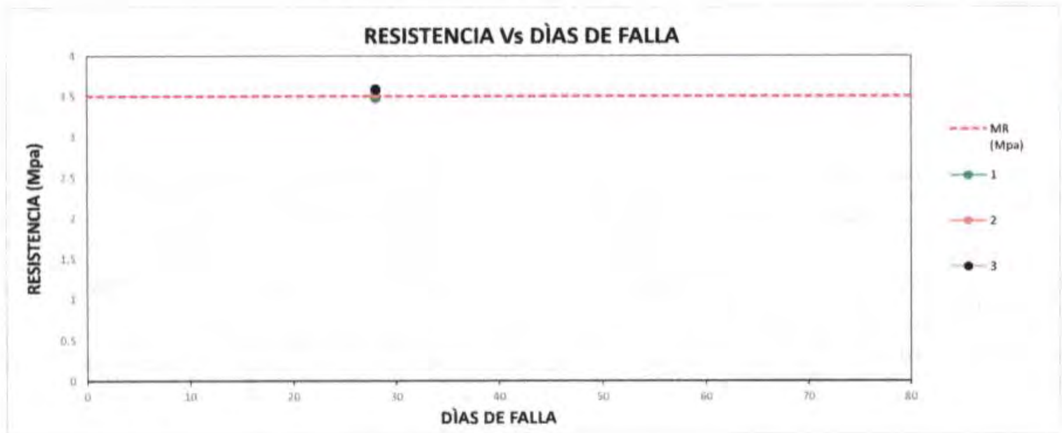


TABLA RESUMEN		
MR (Mpa)	14 DÌAS (Mpa)	28 DÌAS (Mpa)
3,5	----------	3,48
3,5	----------	3,54
3,5	----------	3,59

$MR = k\,(FC)^{1/2}$ (6.21)

Donde

MR = Módulo de rotura estimado para el concreto (kg/cm²)
FC = Resistencia a la compresión obtenida en el concreto (kg/cm²)
k = Constante que varía normalmente entre 2,0 y 2,7, para resistencias en kg/cm² a 28 días

Tomado del Libro CONCRETO SIMPLE, Geraldo Rivera, Universidad del Cauca, Capitulo 6

ELABORÓ:
Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBO:
Germán A. Velásquez
Director Técnico

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS INV E 410

FT-GT-36_V01_16/09/2020

PROYECTO: Andenes Consorcio Vial

LOCALIZACIÓN: Poblado Florida

DESCRIPCIÓN MUESTRA: Cilindros

PROFUNDIDAD: N/A

CÓDIGO: N/A

MUESTRA No. N/A

FECHA : 10/06/2025

CONSECUTIVO*: 100

MUESTRA No.	LOCALIZACIÓN DE TOMA	PESO DE LA MUESTRA (g)	FECHA DE VACIADO	DIAS DE VACIADO	FECHA DE FALLA	DIAMETRO PROMEDIO (cm)	ALTURA PROMEDIO (cm)	AREA TRANSVERSAL (cm^2)	MR (Mpa)	RESISTENCIA A COMPRESIÓN			
										RESISTENCIA A 14 DÍAS		RESISTENCIA A 28 DÍAS	
										Carga KN	kg/ cm2	Craga KN	kg/ cm2
1	Poblado Florida	3939,4	13/05/2025	28	10/06/2025	10,14	20,50	80,82	3,5	----------	----------	228,11	287,82
2	Poblado Florida	3969,8	13/05/2025	28	10/06/2025	10,22	20,39	81,99	3,5	----------	----------	210,01	261,21
3	Poblado Florida	3985,7	13/05/2025	28	10/06/2025	10,24	20,51	82,37	3,5	----------	----------	207,11	256,39



TABLA RESUMEN		
MR (Mpa)	14 DÌAS (Mpa)	28 DÌAS (Mpa)
3,5	----------	3,90
3,5	----------	3,72
3,5	----------	3,68

$MR = k\,(fc)^{n}$ (4-23)

Donde

MR = Módulo de rotura estimado para el concreto (kg/cm²)

fc = Resistencia a la compresión obtenida en el concreto (kg/cm²)

k = Constante que varía normalmente entre 2.0 y 2.7 para resistencias en kg/cm² a 28 días

Tomado del Libro CONCRETO SIMPLE, Geraldo Rivera, Universidad del Cauca, Capitulo 6

ELABORÓ:
Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBO:
Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC S.A.S
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS INV E 410

FT-GT-36_V01_16/09/2020

PROYECTO: Andenes Consorcio Vial
LOCALIZACIÓN: DMP Boston
DESCRIPCIÓN MUESTRA: Cilindros
PROFUNDIDAD: N/A

CÓDIGO: N/A
MUESTRA No. N/A
FECHA : 17/06/2025
CONSECUTIVO*: 101

MUESTRA No.	LOCALIZACIÓN DE TOMA	PESO DE LA MUESTRA (g)	FECHA DE VACIADO	DIAS DE VACIADO	FECHA DE FALLA	DIAMETRO PROMEDIO (cm)	ALTURA PROMEDIO (cm)	AREA TRANSVERSAL (cm^2)	MR (Mpa)	RESISTENCIA A COMPRESIÓN			
										RESISTENCIA A 14 DÍAS		RESISTENCIA A 28 DÍAS	
										Carga KN	kg/ cm2	Craga KN	kg/ cm2
1	DMP Boston	3744,0	20/05/2025	28	17/06/2025	10,14	20,41	80,69	3,5	----------	----------	201,33	254,43
2	DMP Boston	3999,4	20/05/2025	28	17/06/2025	10,17	20,39	81,22	3,5	----------	----------	208,83	262,20
3	DMP Boston	3799,4	20/05/2025	28	17/06/2025	10,14	20,38	80,75	3,5	----------	----------	209,81	264,94



TABLA RESUMEN		
MR (Mpa)	14 DÌAS (Mpa)	28 DÌAS (Mpa)
3,5	----------	3,67
3,5	----------	3,72
3,5	----------	3,74

$MR = k\,(RC)^{n/2}$ (6.24)

Donde

MR = Módulo de rotura estimado para el concreto (kg/cm²)
RC = Resistencia a la compresión obtenida en el concreto (kg/cm²)
k = Constante que varía normalmente entre 2.0 y 2.7, para resistencias en kg/cm² a 28 días

Tomado del Libro CONCRETO SIMPLE, Geraldo Rivera, Universidad del Cauca, Capitulo 6

ELABORÓ:
Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBO:
Germán A. Velásquez
Director Técnico

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS INV E 410

FT-GT-36_V01_16/09/2020

PROYECTO: Andenes Consorcio Vial

LOCALIZACIÓN: Poblado Lomas

DESCRIPCIÓN MUESTRA: Cilindros

PROFUNDIDAD: N/A

CÓDIGO: N/A

MUESTRA No. N/A

FECHA : 14/06/2025

CONSECUTIVO*: 102

MUESTRA No.	LOCALIZACIÓN DE TOMA	PESO DE LA MUESTRA (g)	FECHA DE VACIADO	DIAS DE VACIADO	FECHA DE FALLA	DIAMETRO PROMEDIO (cm)	ALTURA PROMEDIO (cm)	AREA TRANSVERSAL (cm^2)	MR (Mpa)	RESISTENCIA A COMPRESIÓN			
										RESISTENCIA A 14 DÍAS		RESISTENCIA A 28 DÍAS	
										Carga KN	kg/ cm2	Craga KN	kg/ cm2
1	Poblado Lomas	3898,0	17/05/2025	28	14/06/2025	10,12	20,17	80,40	3,5	----------	----------	291,61	369,83
2	Poblado Lomas	3904,8	17/05/2025	28	14/06/2025	10,10	20,37	80,10	3,5	----------	----------	292,49	372,34
3	Poblado Lomas	3899,1	17/05/2025	28	14/06/2025	10,15	20,20	80,87	3,5	----------	----------	267,14	336,86



TABLA RESUMEN		
MR (Mpa)	14 DÌAS (Mpa)	28 DÌAS (Mpa)
3,5	----------	4,42
3,5	----------	4,44
3,5	----------	4,22

$MR = k\,(RC)^{2/3}$ (4.21)

Donde:

MR = Módulo de rotura estimado para el concreto (kg/cm²).
RC = Resistencia a la compresión obtenida en el concreto (kg/cm²).
k = Constante que varía normalmente entre 2.0 y 2.7 para resistencias en kg/cm² a 28 días.

Tomado del Libro CONCRETO SIMPLE, Geraldo Rivera, Universidad del Cauca, Capitulo 6

ELABORÓ:
Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBO:
Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC S.A.S
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS INV E 410

FT-GT-36_V01_16/09/2020

PROYECTO: Andenes Consorcio Vial
LOCALIZACIÓN: Poblado Florida
DESCRIPCIÓN MUESTRA: Cilindros
PROFUNDIDAD: N/A

CÓDIGO: N/A
MUESTRA No. N/A
FECHA : 18/06/2025
CONSECUTIVO*: 103

MUESTRA No.	LOCALIZACIÓN DE TOMA	PESO DE LA MUESTRA (g)	FECHA DE VACIADO	DIAS DE VACIADO	FECHA DE FALLA	DIAMETRO PROMEDIO (cm)	ALTURA PROMEDIO (cm)	AREA TRANSVERSAL (cm^2)	MR (Mpa)	RESISTENCIA A COMPRESIÓN			
										RESISTENCIA A 14 DÍAS		RESISTENCIA A 28 DÍAS	
										Carga KN	kg/ cm2	Craga KN	kg/ cm2
1	Poblado Florida	3977,2	21/05/2025	28	18/06/2025	10,04	20,50	79,12	3,5	----------	----------	275,17	354,64
2	Poblado Florida	3917,0	21/05/2025	28	18/06/2025	10,17	20,42	81,28	3,5	----------	----------	245,29	307,73



TABLA RESUMEN		
MR (Mpa)	14 DÌAS (Mpa)	28 DÌAS (Mpa)
3,5	----------	4,33
3,5	----------	4,03

$MR = k\,(fc)^{0.5}$ (6.21)

Donde

MR = Módulo de rotura estimado para el concreto (kg/cm²)
fc = Resistencia a la compresión obtenida en el concreto (kg/cm²)
k = Constante que varía normalmente entre 2.0 y 2.7, para resistencias en kg/cm² a 28 días

Tomado del Libro CONCRETO SIMPLE, Geraldo Rivera, Universidad del Cauca, Capitulo 6

ELABORÓ:
Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBO:
Germán A. Velásquez
Director Técnico

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS INV E 410

FT-GT-36_V01_16/09/2020

CIVILC S.A.S. INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

PROYECTO: Andenes Consorcio Vial
LOCALIZACIÓN: DMP Boston
DESCRIPCIÓN MUESTRA: Cilindros
PROFUNDIDAD: N/A

CÓDIGO: N/A
MUESTRA No. N/A
FECHA : 18/06/2025
CONSECUTIVO*: 104

MUESTRA No.	LOCALIZACIÓN DE TOMA	PESO DE LA MUESTRA (g)	FECHA DE VACIADO	DIAS DE VACIADO	FECHA DE FALLA	DIAMETRO PROMEDIO (cm)	ALTURA PROMEDIO (cm)	AREA TRANSVERSAL (cm^2)	MR (Mpa)	RESISTENCIA A COMPRESIÓN			
										RESISTENCIA A 14 DÍAS		RESISTENCIA A 28 DÍAS	
										Carga KN	kg/ cm2	Craga KN	kg/ cm2
1	DMP Boston	3925,7	21/05/2025	28	18/06/2025	10,14	20,51	80,72	3,5	----------	----------	245,14	309,67
2	DMP Boston	3897,4	21/05/2025	28	18/06/2025	10,19	20,38	81,49	3,5	----------	----------	228,49	285,92
3	DMP Boston	3935,7	21/05/2025	28	18/06/2025	10,10	20,52	80,18	3,5	----------	----------	226,71	288,32



TABLA RESUMEN		
MR (Mpa)	14 DÌAS (Mpa)	28 DÌAS (Mpa)
3,5	----------	4,05
3,5	----------	3,89
3,5	----------	3,91

$MR = k\,(RC)^{0.5}$ (N 21)

Donde:

MR = Módulo de rotura estimado para el concreto (kg/cm²);
RC = Resistencia a la compresión obtenida en el concreto (kg/cm²);
k = Constante que varía normalmente entre 2.0 y 2.7 para resistencias en kg/cm² a 28 días.

Tomado del Libro CONCRETO SIMPLE, Geraldo Rivera, Universidad del Cauca, Capitulo 6

ELABORÓ:
Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBO:
Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC S.A.S
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS INV E 410

FT-GT-36_V01_16/09/2020

PROYECTO: Andenes Consorcio Vial
LOCALIZACIÓN: MYM Poblado Lomas
DESCRIPCIÓN MUESTRA: Cilindros
PROFUNDIDAD: N/A

CÓDIGO: N/A
MUESTRA No. N/A
FECHA : 11/06/2025
CONSECUTIVO*: 105

MUESTRA No.	LOCALIZACIÓN DE TOMA	PESO DE LA MUESTRA (g)	FECHA DE VACIADO	DIAS DE VACIADO	FECHA DE FALLA	DIAMETRO PROMEDIO (cm)	ALTURA PROMEDIO (cm)	AREA TRANSVERSAL (cm^2)	MR (Mpa)	RESISTENCIA A COMPRESIÓN			
										RESISTENCIA A 14 DÍAS		RESISTENCIA A 28 DÍAS	
										Carga KN	kg/ cm2	Craga KN	kg/ cm2
1	MYM Poblado Lomas	4083,2	14/05/2025	28	11/06/2025	10,22	20,43	82,07	3,5	----------	----------	282,92	351,55
2	MYM Poblado Lomas	4081,2	14/05/2025	28	11/06/2025	10,21	20,39	81,84	3,5	----------	----------	280,91	350,01
3	MYM Poblado Lomas	4080,0	14/05/2025	28	11/06/2025	10,22	20,42	82,05	3,5	----------	----------	300,08	372,94

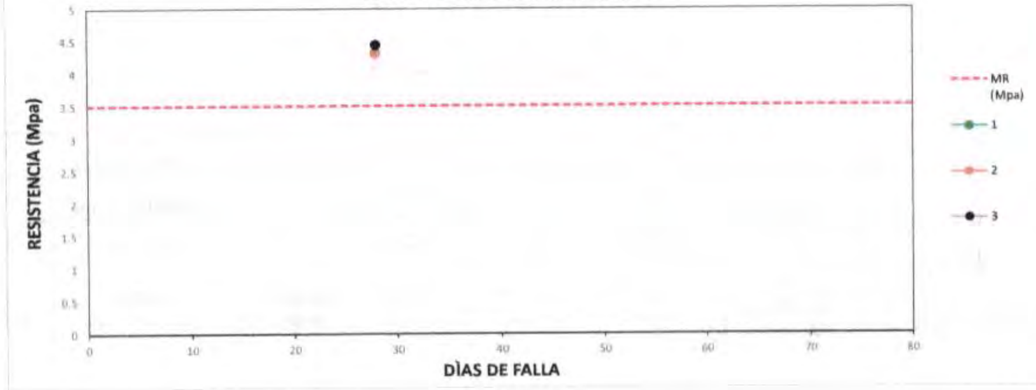


TABLA RESUMEN		
MR (Mpa)	14 DÌAS (Mpa)	28 DÌAS (Mpa)
3,5	----------	4,31
3,5	----------	4,30
3,5	----------	4,44

$MR = k\,(fc)^{2/3}$ (6.21)

Donde

MR = Módulo de ruptura estimado para el concreto (kg/cm²)
fc = Resistencia a la compresión obtenida en el concreto (kg/cm²)
k = Constante que varía normalmente entre 2.0 y 2.7, para resistencias en kg/cm² a 28 días

Tomado del Libro CONCRETO SIMPLE, Geraldo Rivera, Universidad del Cauca, Capítulo 6

ELABORÒ:
Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBO:
Germán A. Velásquez
Director Técnico

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS INV E 410

FT-GT-36_V01_16/09/2020

PROYECTO: Andenes Consorcio Vial

LOCALIZACIÓN: MEC Poblado Lomas

DESCRIPCIÓN MUESTRA: Cilindros

PROFUNDIDAD: N/A

CÓDIGO: N/A

MUESTRA No. N/A

FECHA : 11/06/2025

CONSECUTIVO*: 106

MUESTRA No.	LOCALIZACIÓN DE TOMA	PESO DE LA MUESTRA (g)	FECHA DE VACIADO	DIAS DE VACIADO	FECHA DE FALLA	DIAMETRO PROMEDIO (cm)	ALTURA PROMEDIO (cm)	AREA TRANSVERSAL (cm^2)	MR (Mpa)	RESISTENCIA A COMPRESIÓN			
										RESISTENCIA A 14 DÍAS		RESISTENCIA A 28 DÍAS	
										Carga KN	kg/ cm2	Craga KN	kg/ cm2
1	MEC Poblado Lomas	3969,1	14/05/2025	28	11/06/2025	10,15	20,30	80,90	3,5	----------	----------	222,29	280,20
2	MEC Poblado Lomas	3919,5	14/05/2025	28	11/06/2025	10,12	20,25	80,47	3,5	----------	----------	211,54	268,07
3	MEC Poblado Lomas	3977,0	14/05/2025	28	11/06/2025	10,13	20,26	80,64	3,5	----------	----------	218,74	276,59



TABLA RESUMEN		
MR (Mpa)	14 DÌAS (Mpa)	28 DÌAS (Mpa)
3,5	----------	3,85
3,5	----------	3,77
3,5	----------	3,83

$MR = k\,(fc)^{0.5}$ (6.2.1)

Donde:

MR = Módulo de rotura estimado para el concreto (kg/cm²)
fc = Resistencia a la compresión obtenida en el concreto (kg/cm²)
k = Constante que varía normalmente entre 2.0 y 2.7 para resistencias en kg/cm² a 28 días

Tomado del Libro CONCRETO SIMPLE, Geraldo Rivera, Universidad del Cauca, Capitulo 6

ELABORÓ:
Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBO:
Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC S.A.S
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS INV E 410

FT-GT-36_V01_16/09/2020

PROYECTO: Andenes Consorcio Vial
LOCALIZACIÓN: Boston
DESCRIPCIÓN MUESTRA: Cilindros
PROFUNDIDAD: N/A

CÓDIGO: N/A
MUESTRA No. N/A
FECHA : 14/06/2025
CONSECUTIVO*: 107

MUESTRA No.	LOCALIZACIÓN DE TOMA	PESO DE LA MUESTRA (g)	FECHA DE VACIADO	DIAS DE VACIADO	FECHA DE FALLA	DIAMETRO PROMEDIO (cm)	ALTURA PROMEDIO (cm)	AREA TRANSVERSAL (cm^2)	MR (Mpa)	RESISTENCIA A COMPRESIÓN			
										RESISTENCIA A 14 DÍAS		RESISTENCIA A 28 DÍAS	
										Carga KN	kg/ cm2	Craga KN	kg/ cm2
1	Boston	4061,5	31/05/2025	14	14/06/2025	10,31	20,18	83,50	3,5	200,12	244,39	----------	----------



TABLA RESUMEN		
MR (Mpa)	14 DÌAS (Mpa)	28 DÌAS (Mpa)
3,5	3,60	----------

$MR = k\,(RC)^{0.9}$ (6.21)

Donde

MR = Módulo de rotura estimado para el concreto (kg/cm²)
RC = Resistencia a la compresión obtenida en el concreto (kg/cm²)
k = Constante que varía normalmente entre 2.0 y 2.7 para resistencias en kg/cm² a 28 días

Tomado del Libro CONCRETO SIMPLE, Geraldo Rivera, Universidad del Cauca, Capitulo 6

ELABORÓ:
Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBO:
Germán A. Velásquez
Director Técnico

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS INV E 410

FT-GT-36_V01_16/09/2020

PROYECTO: Andenes Consorcio Vial

LOCALIZACIÓN: Poblado Lomas

DESCRIPCIÓN MUESTRA: Cilindros

PROFUNDIDAD: N/A

CÓDIGO: N/A

MUESTRA No. N/A

FECHA : 11/06/2025

CONSECUTIVO*: 108

MUESTRA No.	LOCALIZACIÓN DE TOMA	PESO DE LA MUESTRA (g)	FECHA DE VACIADO	DIAS DE VACIADO	FECHA DE FALLA	DIAMETRO PROMEDIO (cm)	ALTURA PROMEDIO (cm)	AREA TRANSVERSAL (cm^2)	MR (Mpa)	RESISTENCIA A COMPRESIÓN			
										RESISTENCIA A 14 DÍAS		RESISTENCIA A 28 DÍAS	
										Carga KN	kg/ cm2	Craga KN	kg/ cm2
1	Poblado Lomas	3926,7	28/05/2025	14	11/06/2025	10,12	20,28	80,42	3,5	264,79	335,75	----------	----------



TABLA RESUMEN		
MR (Mpa)	14 DÌAS (Mpa)	28 DÌAS (Mpa)
3,5	4,21	----------

$MR = k\,(fc)^{2/3}$ (6.21)

Donde

MR = Módulo de rotura estimado para el concreto (kg/cm²)

fc = Resistencia a la compresión obtenida en el concreto (kg/cm²)

k = Constante que varía normalmente entre 2.0 y 2.7, para resistencias en kg/cm² a 28 días

Tomado del Libro CONCRETO SIMPLE, Geraldo Rivera, Universidad del Cauca, Capitulo 6

ELABORÓ:
Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBO:
Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC S.A.S
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS INV E 410

FT-GT-36_V01_16/09/2020

PROYECTO: Andenes Consorcio Vial
LOCALIZACIÓN: TI DMP Boston
DESCRIPCIÓN MUESTRA: Cilindros
PROFUNDIDAD: N/A

CÓDIGO: N/A
MUESTRA No. N/A
FECHA : 11/06/2025
CONSECUTIVO*: 109

MUESTRA No.	LOCALIZACIÓN DE TOMA	PESO DE LA MUESTRA (g)	FECHA DE VACIADO	DIAS DE VACIADO	FECHA DE FALLA	DIAMETRO PROMEDIO (cm)	ALTURA PROMEDIO (cm)	AREA TRANSVERSAL (cm^2)	MR (Mpa)	RESISTENCIA A COMPRESIÓN			
										RESISTENCIA A 14 DÍAS		RESISTENCIA A 28 DÍAS	
										Carga KN	kg/ cm2	Craga KN	kg/ cm2
1	TI DMP Boston	4021,0	28/05/2025	14	11/06/2025	10,10	20,31	80,15	3,5	161,06	204,91	----------	----------



TABLA RESUMEN		
MR (Mpa)	14 DÌAS (Mpa)	28 DÌAS (Mpa)
3,5	3,29	----------

$MR = k\,(RC)^{0.9}$ (6.21)

Donde

MR = Módulo de rotura estimado para el concreto (kg/cm²)
RC = Resistencia a la compresión obtenida en el concreto (kg/cm²)
k = Constante que varía normalmente entre 2.0 y 2.7 para resistencias en kg/cm² a 28 días

Tomado del Libro CONCRETO SIMPLE, Geraldo Rivera, Universidad del Cauca, Capitulo 6

ELABORÓ:
Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBO:
Germán A. Velásquez
Director Técnico

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS INV E 410

FT-GT-36_V01_16/09/2020

CIVILC S.A.S. INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

PROYECTO: Andenes Consorcio Vial
LOCALIZACIÓN: DMP Boston
DESCRIPCIÓN MUESTRA: Cilindros
PROFUNDIDAD: N/A

CÓDIGO: N/A
MUESTRA No. N/A
FECHA : 12/06/2025
CONSECUTIVO*: 110

MUESTRA No.	LOCALIZACIÓN DE TOMA	PESO DE LA MUESTRA (g)	FECHA DE VACIADO	DIAS DE VACIADO	FECHA DE FALLA	DIAMETRO PROMEDIO (cm)	ALTURA PROMEDIO (cm)	AREA TRANSVERSAL (cm^2)	MR (Mpa)	RESISTENCIA A COMPRESIÓN			
										RESISTENCIA A 14 DÍAS		RESISTENCIA A 28 DÍAS	
										Carga KN	kg/ cm2	Craga KN	kg/ cm2
1	DMP Boston	3939,1	29/05/2025	14	12/06/2025	10,17	20,51	81,17	3,5	181,15	227,58	----------	----------



TABLA RESUMEN		
MR (Mpa)	14 DÌAS (Mpa)	28 DÌAS (Mpa)
3,5	3,47	----------

$MR = k\,(RC)^{0.5}$ (6.2.1)

Donde

MR = Módulo de ruptura estimado para el concreto (kg/cm²)
RC = Resistencia a la compresión obtenida en el concreto (kg/cm²)
k = Constante que varía normalmente entre 2.0 y 2.7 para resistencias en kg/cm² a 28 días

Tomado del Libro CONCRETO SIMPLE, Geraldo Rivera, Universidad del Cauca, Capitulo 6

ELABORÓ:
Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBO:
Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC S.A.S.
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS INV E 410

FT-GT-36_V01_16/09/2020

PROYECTO: Andenes Consorcio Vial
LOCALIZACIÓN: MYM Poblado Lomas
DESCRIPCIÓN MUESTRA: Cilindros
PROFUNDIDAD: N/A

CÓDIGO: N/A
MUESTRA No. N/A
FECHA : 12/06/2025
CONSECUTIVO*: 111

MUESTRA No.	LOCALIZACIÓN DE TOMA	PESO DE LA MUESTRA (g)	FECHA DE VACIADO	DIAS DE VACIADO	FECHA DE FALLA	DIAMETRO PROMEDIO (cm)	ALTURA PROMEDIO (cm)	AREA TRANSVERSAL (cm^2)	MR (Mpa)	RESISTENCIA A COMPRESIÓN			
										RESISTENCIA A 14 DÍAS		RESISTENCIA A 28 DÍAS	
										Carga KN	kg/ cm2	Craga KN	kg/ cm2
1	MYM Poblado Lomas	4014,8	29/05/2025	14	12/06/2025	10,14	20,09	80,80	3,5	132,22	166,86	----------	----------



TABLA RESUMEN		
MR (Mpa)	14 DÌAS (Mpa)	28 DÌAS (Mpa)
3,5	2,97	----------

$MR = k\,(RC)^{2/3}$ (8.27)

Donde

MR = Módulo de rotura estimado para el concreto (kg/cm²)
RC = Resistencia a la compresión obtenida en el concreto (kg/cm²)
k = Constante que varía normalmente entre 2.0 y 2.7 para resistencias en kg/cm² a 28 días

Tomado del Libro CONCRETO SIMPLE, Geraldo Rivera, Universidad del Cauca, Capitulo 6

ELABORÓ:
Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBO:
Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC SAS
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

Medellín, 24 Junio de 2025 **IL- 059**

CONTRATO
4600102792 de 2024
CONTRATISTA
CONSORCIO VIAL VG-VNF

Asunto: Entrega de resultados de ensayos de laboratorio del Proyecto Andenes Consorcio Vial

Cordial Saludo,

A continuación, se realiza entrega de ensayos de:

- Densidad en terreno - Método del cono de arena INV E 161 (Once Muestras)

Cualquier inquietud con gusto será atendida,

Cordialmente,

Germán Augusto Velásquez Narváez
Director Técnico
direccion.tecnica@civilc.com.co
Cel. 3127629638

CIVILC SAS
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

DENSIDAD EN TERRENO - MÉTODO DEL CONO DE ARENA INV E 161

FT-GT-37_V01_16/09/2020

PROYECTO: Andenes Consorcio Vial **CÓDIGO:** N/A

LOCALIZACIÓN: Carrera 36A Calle 56 Enciso **MUESTRA No.** N/A

DESCRIPCIÓN MUESTRA: Densidades de Campo "Base Granular" **FECHA :** 24/06/2025

PROFUNDIDAD: N/A **CONSECUTIVO*:** 132

DENSIDAD SECA MAXIMA (g/cm^3) 2,294 **HUMEDAD OPTIMA (%):** 5,8

ENSAYO	1	2			
Fecha	14/06/2025	14/06/2025			
Densidad No.	1	2			
Espesor de la capa (cm)	15	15			
Localización	Enciso	Enciso			
Peso frasco + arena inicial (g)	6,878	6,750			
Peso frasco + arena final (g)	2,812	2,210			
Peso total arena usada (g)	**4,066**	**4,540**			
Constante del cono (g)	1,724	1,724			
Peso arena en el hueco (g)	**2,342**	**2,816**			
Densidad de la arena (gr/cm^3)	1,473	1,473			
Volumen del hueco (cm3)	**1,590**	**1,912**			
Peso suelo extraído húmedo (g)	3,560	4,462			
Humedad (%)	6,2	6,0			
Peso suelo extraído seco (g)	**3,352**	**4,209**			
Densidad Seca del material (gr/cm^3)	**2,108**	**2,202**			
Densidad máxima del proctor (gr/cm^3)	2,294	2,294			
Compactación terreno (%)	**91,9**	**96,0**			

Observaciones: _____

ELABORO: Luciana S.
Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBO:
Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC SAS
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

DENSIDAD EN TERRENO - MÉTODO DEL CONO DE ARENA INV E 161

FT-GT-37_V01_16/09/2020

PROYECTO: Andenes Consorcio Vial
LOCALIZACIÓN: Calle 11 Poblado la Loma
DESCRIPCIÓN MUESTRA: Densidades de Campo "Base Granular"
PROFUNDIDAD: N/A

CÓDIGO: N/A
MUESTRA No. N/A
FECHA : 24/06/2025
CONSECUTIVO*: 133

DENSIDAD SECA MAXIMA (g/cm^3) 2,294 **HUMEDAD OPTIMA (%):** 5,8

ENSAYO	1				
Fecha	17/06/2025				
Densidad No.	1				
Espesor de la capa (cm)	15				
Localización	Poblado				
Peso frasco + arena inicial (g)	6,824				
Peso frasco + arena final (g)	2,921				
Peso total arena usada (g)	**3,903**				
Constante del cono (g)	1,724				
Peso arena en el hueco (g)	**2,179**				
Densidad de la arena (gr/cm^3)	1,473				
Volumen del hueco (cm3)	**1,479**				
Peso suelo extraído húmedo (g)	3,433				
Humedad (%)	6,0				
Peso suelo extraído seco (g)	**3,239**				
Densidad Seca del material (gr/cm^3)	**2,189**				
Densidad máxima del proctor (gr/cm^3)	2,294				
Compactación terreno (%)	**95,4**				

Observaciones: _____

ELABORO: Luciana S.
Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBO:
Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC SAS
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

DENSIDAD EN TERRENO - MÉTODO DEL CONO DE ARENA INV E 161

FT-GT-37_V01_16/09/2020

PROYECTO: Andenes Consorcio Vial
LOCALIZACIÓN: Calle 56 Poblado Florida
DESCRIPCIÓN MUESTRA: Densidades de Campo "Base Granular"
PROFUNDIDAD: N/A

CÓDIGO: N/A
MUESTRA No. N/A
FECHA : 24/06/2025
CONSECUTIVO*: 134

DENSIDAD SECA MAXIMA (g/cm^3) 2,294 **HUMEDAD OPTIMA (%):** 5,8

ENSAYO	1				
Fecha	17/06/2025				
Densidad No.	1				
Espesor de la capa (cm)	15				
Localización	Poblado				
Peso frasco + arena inicial (g)	6,566				
Peso frasco + arena final (g)	2,320				
Peso total arena usada (g)	**4,246**				
Constante del cono (g)	1,724				
Peso arena en el hueco (g)	**2,522**				
Densidad de la arena (gr/cm^3)	1,473				
Volumen del hueco (cm3)	**1,712**				
Peso suelo extraído húmedo (g)	3,807				
Humedad (%)	6,2				
Peso suelo extraído seco (g)	**3,585**				
Densidad Seca del material (gr/cm^3)	**2,094**				
Densidad máxima del proctor (gr/cm^3)	2,294				
Compactación terreno (%)	**91,3**				

Observaciones:

ELABORÓ: Luciana S.
Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBÓ:
Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC SAS
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

DENSIDAD EN TERRENO - MÉTODO DEL CONO DE ARENA INV E 161

FT-GT-37_V01_16/09/2020

PROYECTO: Andenes Consorcio Vial
CÓDIGO: N/A
LOCALIZACIÓN: Calle 5-6 Poblado Florida
MUESTRA No. N/A
DESCRIPCIÓN MUESTRA: Densidades de Campo "Base Granular"
FECHA : 24/06/2025
PROFUNDIDAD: N/A
CONSECUTIVO*: 135

DENSIDAD SECA MAXIMA (g/cm^3) 2,294 **HUMEDAD OPTIMA (%):** 5,8

ENSAYO	1	2			
Fecha	17/06/2025	17/06/2025			
Densidad No.	1	2			
Espesor de la capa (cm)	15	15			
Localización	Poblado	Poblado			
Peso frasco + arena inicial (g)	7,116	6,944			
Peso frasco + arena final (g)	2,932	3,360			
Peso total arena usada (g)	**4,184**	**3,584**			
Constante del cono (g)	1,724	1,724			
Peso arena en el hueco (g)	**2,460**	**1,860**			
Densidad de la arena (gr/cm^3)	1,473	1,473			
Volumen del hueco (cm3)	**1,670**	**1,263**			
Peso suelo extraído húmedo (g)	3,662	3,011			
Humedad (%)	6,8	6,6			
Peso suelo extraído seco (g)	**3,429**	**2,825**			
Densidad Seca del material (gr/cm^3)	**2,053**	**2,237**			
Densidad máxima del proctor (gr/cm^3)	2,294	2,294			
Compactación terreno (%)	**89,5**	**97,5**			

Observaciones:

ELABORÓ: Luciana S.
Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBÓ:
Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC SAS
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

DENSIDAD EN TERRENO - MÉTODO DEL CONO DE ARENA INV E 161

FT-GT-37_V01_16/09/2020

PROYECTO: Andenes Consorcio Vial
CÓDIGO: N/A
LOCALIZACIÓN: Carrera 38 Calle 48 Bombona #1
MUESTRA No. N/A
DESCRIPCIÓN MUESTRA: Densidades de Campo "Base Granular"
FECHA : 24/06/2025
PROFUNDIDAD: N/A
CONSECUTIVO*: 136

DENSIDAD SECA MAXIMA (g/cm^3) 2,294 **HUMEDAD OPTIMA (%):** 5,8

ENSAYO	1				
Fecha	19/06/2025				
Densidad No.	1				
Espesor de la capa (cm)	15				
Localización	Bombona				
Peso frasco + arena inicial (g)	7,319				
Peso frasco + arena final (g)	3,039				
Peso total arena usada (g)	**4,280**				
Constante del cono (g)	1,724				
Peso arena en el hueco (g)	**2,556**				
Densidad de la arena (gr/cm^3)	1,473				
Volumen del hueco (cm3)	**1,735**				
Peso suelo extraído húmedo (g)	4,122				
Humedad (%)	6,0				
Peso suelo extraído seco (g)	**3,889**				
Densidad Seca del material (gr/cm^3)	**2,241**				
Densidad máxima del proctor (gr/cm^3)	2,294				
Compactación terreno (%)	**97,7**				

Observaciones:

ELABORO: Luciana S.
Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBO:
Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC SAS
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

DENSIDAD EN TERRENO - MÉTODO DEL CONO DE ARENA INV E 161

FT-GT-37_V01_16/09/2020

PROYECTO: Andenes Consorcio Vial — **CÓDIGO:** N/A

LOCALIZACIÓN: Calle 11 #30A Poblado la Loma — **MUESTRA No.** N/A

DESCRIPCIÓN MUESTRA: Densidades de Campo "Base Granular" — **FECHA :** 24/06/2025

PROFUNDIDAD: N/A — **CONSECUTIVO*:** 137

DENSIDAD SECA MAXIMA (g/cm^3) 2,294 **HUMEDAD OPTIMA (%):** 5,8

ENSAYO	1				
Fecha	20/06/2025				
Densidad No.	1				
Espesor de la capa (cm)	15				
Localización	Poblado				
Peso frasco + arena inicial (g)	7,045				
Peso frasco + arena final (g)	2,854				
Peso total arena usada (g)	**4,191**				
Constante del cono (g)	1,724				
Peso arena en el hueco (g)	**2,467**				
Densidad de la arena (gr/cm^3)	1,473				
Volumen del hueco (cm3)	**1,675**				
Peso suelo extraído húmedo (g)	3,874				
Humedad (%)	6,2				
Peso suelo extraído seco (g)	**3,648**				
Densidad Seca del material (gr/cm^3)	**2,178**				
Densidad máxima del proctor (gr/cm^3)	2,294				
Compactación terreno (%)	**94,9**				

Observaciones: _____

ELABORO: Luciana S.
Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBO:
Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC SAS
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

DENSIDAD EN TERRENO - MÉTODO DEL CONO DE ARENA INV E 161

FT-GT-37_V01_16/09/2020

PROYECTO: Andenes Consorcio Vial **CÓDIGO:** N/A

LOCALIZACIÓN: Carrera 38 Calle 48 Torres Bombona **MUESTRA No.** N/A

DESCRIPCIÓN MUESTRA: Densidades de Campo "Base Granular" **FECHA :** 24/06/2025

PROFUNDIDAD: N/A **CONSECUTIVO*:** 138

DENSIDAD SECA MAXIMA (g/cm^3) 2,294 **HUMEDAD OPTIMA (%):** 5,8

ENSAYO	1				
Fecha	20/06/2025				
Densidad No.	1				
Espesor de la capa (cm)	15				
Localización	Bombona				
Peso frasco + arena inicial (g)	7,208				
Peso frasco + arena final (g)	3,830				
Peso total arena usada (g)	**3,378**				
Constante del cono (g)	1,724				
Peso arena en el hueco (g)	**1,654**				
Densidad de la arena (gr/cm^3)	1,473				
Volumen del hueco (cm3)	**1,123**				
Peso suelo extraído húmedo (g)	2,616				
Humedad (%)	6,0				
Peso suelo extraído seco (g)	**2,468**				
Densidad Seca del material (gr/cm^3)	**2,198**				
Densidad máxima del proctor (gr/cm^3)	2,294				
Compactación terreno (%)	**95,8**				

Observaciones: _____

ELABORO: Luciana S.
Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBO:
Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC SAS
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

DENSIDAD EN TERRENO - MÉTODO DEL CONO DE ARENA INV E 161

FT-GT-37_V01_16/09/2020

PROYECTO: Andenes Consorcio Vial
LOCALIZACIÓN: Poblado La Loma
DESCRIPCIÓN MUESTRA: Densidades de Campo "Base Granular"
PROFUNDIDAD: N/A

CÓDIGO: N/A
MUESTRA No. N/A
FECHA : 24/06/2025
CONSECUTIVO*: 139

DENSIDAD SECA MAXIMA (g/cm³) 2,294 **HUMEDAD OPTIMA (%):** 5,8

ENSAYO	1				
Fecha	24/06/2025				
Densidad No.	1				
Espesor de la capa (cm)	15				
Localización	Poblado				
Peso frasco + arena inicial (g)	6,826				
Peso frasco + arena final (g)	2,952				
Peso total arena usada (g)	**3,874**				
Constante del cono (g)	1,724				
Peso arena en el hueco (g)	**2,150**				
Densidad de la arena (gr/cm³)	1,473				
Volumen del hueco (cm3)	**1,460**				
Peso suelo extraído húmedo (g)	3,390				
Humedad (%)	6,0				
Peso suelo extraído seco (g)	**3,198**				
Densidad Seca del material (gr/cm³)	**2,191**				
Densidad máxima del proctor (gr/cm³)	2,294				
Compactación terreno (%)	**95,5**				

Observaciones:

ELABORÓ: Luciana S.
Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBÓ:
Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC SAS
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

DENSIDAD EN TERRENO - MÉTODO DEL CONO DE ARENA INV E 161

FT-GT-37_V01_16/09/2020

PROYECTO: Andenes Consorcio Vial
LOCALIZACIÓN: Poblado Florida
DESCRIPCIÓN MUESTRA: Densidades de Campo "Base Granular"
PROFUNDIDAD: N/A

CÓDIGO: N/A
MUESTRA No. N/A
FECHA : 24/06/2025
CONSECUTIVO*: 140

DENSIDAD SECA MAXIMA (g/cm^3) 2,294 **HUMEDAD OPTIMA (%):** 5,8

ENSAYO	1				
Fecha	24/06/2025				
Densidad No.	1				
Espesor de la capa (cm)	15				
Localización	Poblado				
Peso frasco + arena inicial (g)	6,603				
Peso frasco + arena final (g)	2,499				
Peso total arena usada (g)	**4,104**				
Constante del cono (g)	1,724				
Peso arena en el hueco (g)	**2,380**				
Densidad de la arena (gr/cm^3)	1,473				
Volumen del hueco (cm3)	**1,616**				
Peso suelo extraído húmedo (g)	3,821				
Humedad (%)	7,2				
Peso suelo extraído seco (g)	**3,564**				
Densidad Seca del material (gr/cm^3)	**2,206**				
Densidad máxima del proctor (gr/cm^3)	2,294				
Compactación terreno (%)	**96,2**				

Observaciones:

ELABORÓ: Luciana S.
Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBÓ:
Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC SAS
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

Medellín, 25 Junio de 2025 **IL- 060**

CONTRATO
4600102792 de 2024
CONTRATISTA
CONSORCIO VIAL VG-VNF

Asunto: Entrega de resultados de ensayos de laboratorio del Proyecto Andenes Consorcio Vial

Cordial Saludo,

A continuación, se realiza entrega de ensayos de:

- Resistencia a la compresión de cilindros de concretos INV E 410 (Veintinueve Muestras)

Cualquier inquietud con gusto será atendida,

Cordialmente,

Germán Augusto Velásquez Narváez
Director Técnico
direccion.tecnica@civilc.com.co
Cel. 3127629638

CIVILC SAS
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS INV E 410

FT-GT-36_V01_16/09/2020

PROYECTO: Andenes Consorcio Vial
LOCALIZACIÓN: Poblado Lomas
DESCRIPCIÓN MUESTRA: Cilindros
PROFUNDIDAD: N/A

CÓDIGO: N/A
MUESTRA No. N/A
FECHA : 25/06/2025
CONSECUTIVO*: 108

MUESTRA No.	LOCALIZACIÓN DE TOMA	PESO DE LA MUESTRA (g)	FECHA DE VACIADO	DIAS DE VACIADO	FECHA DE FALLA	DIAMETRO PROMEDIO (cm)	ALTURA PROMEDIO (cm)	AREA TRANSVERSAL (cm^2)	MR (Mpa)	RESISTENCIA A COMPRESIÓN			
										RESISTENCIA A 14 DÍAS		RESISTENCIA A 28 DÍAS	
										Carga KN	kg/ cm2	Craga KN	kg/ cm2
1	Poblado Lomas	3926,7	28/05/2025	14	11/06/2025	10,12	20,28	80,42	3,5	264,79	335,75	----------	----------
2	Poblado Lomas	3940,2	28/05/2025	28	25/06/2025	10,12	20,21	80,37	3,5	----------	----------	280,98	356,49
3	Poblado Lomas	3947,4	28/05/2025	28	25/06/2025	10,06	20,19	79,44	3,5	----------	----------	296,87	381,08



TABLA RESUMEN		
MR (Mpa)	14 DÌAS (Mpa)	28 DÌAS (Mpa)
3,5	4,21	----------
3,5	----------	4,34
3,5	----------	4,49

$MR = k\,(RC)^{1/2}$ (6.21)

Donde:

MR = Módulo de rotura estimado para el concreto (kg/cm^2).
RC = Resistencia a la compresión obtenida en el concreto (kg/cm^2).
k = Constante que varía normalmente entre 2.0 y 2.7, para resistencias en kg/cm^2 a 28 días.

Tomado del Libro CONCRETO SIMPLE, Geraldo Rivera, Universidad del Cauca, Capitulo 6

ELABORÓ: Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBO:
Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC SAS
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS INV E 410

FT-GT-36_V01_16/09/2020

PROYECTO: Andenes Consorcio Vial
LOCALIZACIÓN: TI DMP Boston
DESCRIPCIÓN MUESTRA: Cilindros
PROFUNDIDAD: N/A

CÓDIGO: N/A
MUESTRA No. N/A
FECHA : 25/06/2025
CONSECUTIVO*: 109

MUESTRA No.	LOCALIZACIÓN DE TOMA	PESO DE LA MUESTRA (g)	FECHA DE VACIADO	DIAS DE VACIADO	FECHA DE FALLA	DIAMETRO PROMEDIO (cm)	ALTURA PROMEDIO (cm)	AREA TRANSVERSAL (cm^2)	MR (Mpa)	RESISTENCIA A COMPRESIÓN			
										RESISTENCIA A 14 DÍAS		RESISTENCIA A 28 DÍAS	
										Carga KN	kg/ cm2	Craga KN	kg/ cm2
1	TI DMP Boston	4021,0	28/05/2025	14	11/06/2025	10,10	20,31	80,15	3,5	161,06	204,91	----------	----------
2	TI DMP Boston	4045,2	28/05/2025	28	25/06/2025	10,04	20,38	79,20	3,5	----------	----------	181,31	233,44
3	TI DMP Boston	4034,7	28/05/2025	28	25/06/2025	10,09	20,36	79,90	3,5	----------	----------	186,17	237,61

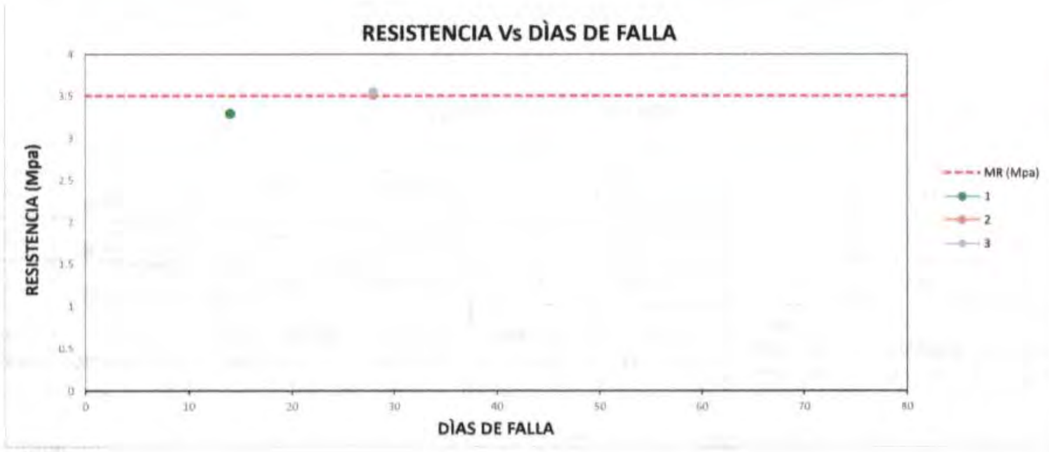


TABLA RESUMEN		
MR (Mpa)	14 DÌAS (Mpa)	28 DÌAS (Mpa)
3,5	3,29	----------
3,5	----------	3,51
3,5	----------	3,55

$MR = k\,(RC)^{1/2}$ (6.21)

Donde:

MR = Módulo de rotura estimado para el concreto (kg/cm^2).
RC = Resistencia a la compresión obtenida en el concreto (kg/cm^2).
k = Constante que varía normalmente entre 2,0 y 2,7, para resistencias en kg/cm^2 a 28 días.

Tomado del Libro CONCRETO SIMPLE, Geraldo Rivera, Universidad del Cauca, Capitulo 6

ELABORÓ: Luciana S
Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBO:
Germán A. Velásquez
Director Técnico

CIVILC SAS
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS INV E 410

FT-GT-36_V01_16/09/2020

PROYECTO: Andenes Consorcio Vial
LOCALIZACIÓN: Boston DMP Curva
DESCRIPCIÓN MUESTRA: Cilindros
PROFUNDIDAD: N/A

CÓDIGO: N/A
MUESTRA No. N/A
FECHA : 20/06/2025
CONSECUTIVO°: 112

MUESTRA No.	LOCALIZACIÓN DE TOMA	PESO DE LA MUESTRA (g)	FECHA DE VACIADO	DIAS DE VACIADO	FECHA DE FALLA	DIAMETRO PROMEDIO (cm)	ALTURA PROMEDIO (cm)	AREA TRANSVERSAL (cm^2)	MR (Mpa)	RESISTENCIA A COMPRESIÓN			
										RESISTENCIA A 14 DÍAS		RESISTENCIA A 28 DÍAS	
										Carga KN	kg/ cm2	Craga KN	kg/ cm2
1	Boston DMP Curva	3906,2	23/05/2025	14	06/06/2025	10,06	20,40	79,49	3,5	179,17	229,86	----------	----------
2	Boston DMP Curva	3941,1	23/05/2025	28	20/06/2025	10,20	20,40	81,63	3,5	----------	----------	214,88	268,42
3	Boston DMP Curva	3905,1	23/05/2025	28	20/06/2025	10,05	20,47	79,39	3,5	----------	----------	214,30	275,25

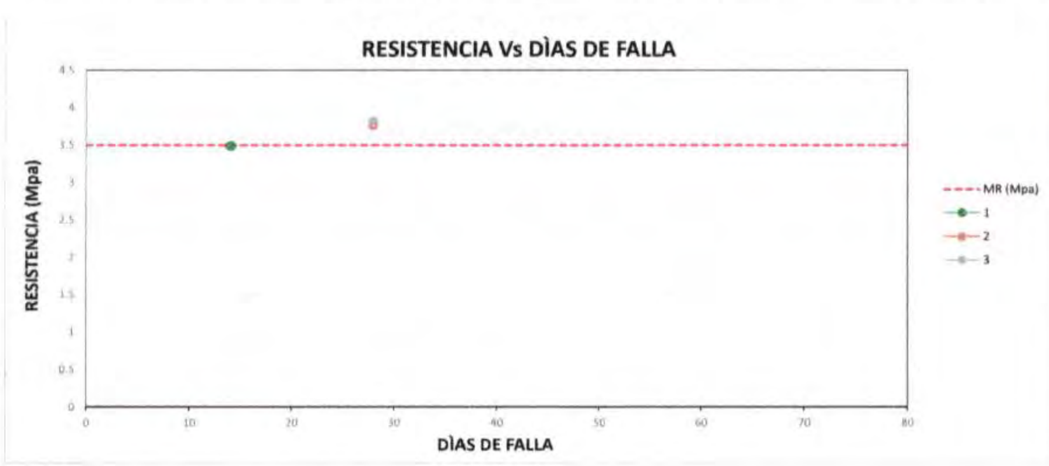


TABLA RESUMEN		
MR (Mpa)	14 DÌAS (Mpa)	28 DÌAS (Mpa)
3,5	3,49	----------
3,5	----------	3,77
3,5	----------	3,82

$MR = k\,(RC)^{1/2}$ (6.21)

Donde:

MR = Módulo de rotura estimado para el concreto (kg/cm^2).
RC = Resistencia a la compresión obtenida en el concreto (kg/cm^2).
k = Constante que varía normalmente entre 2.0 y 2.7, para resistencias en kg/cm^2 a 28 días

Tomado del Libro CONCRETO SIMPLE, Geraldo Rivera, Universidad del Cauca, Capitulo 6

ELABORÓ: Luciana S.
Luciana Sucerquia
Laboratorista

APROBO:
Germán A. Velásquez
Director Técnico